



TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL III

Programa operativo

ANEXOS



SEPTIEMBRE DE 2020

SEMINARIO DE INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio

Cuapio Campos Sandra Noemí

Fragoso Ruiz Virginia

Galicia García Blanca Jenny (*coordinadora*)

Galván Hernández José Luis Alberto

González Yáñez Patricia Gloria

Hernández Patiño Martha Angélica

Hernández Valencia Martha Leticia

Ibarra Mercado Gustavo Adolfo (*coordinador*)

Jiménez Jiménez Paola Edith

Muñoz Lomelí Margarita Berenice

Pacheco Moreno Teresa

Rodríguez Chávez Nidia

Romero Martínez Brisa

Ciclo escolar 2019-2020

PRESENTACIÓN

La propuesta de programa operativo diseñada por el *Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio*, en el ciclo 2019-2020, se complementa con el presente compendio de anexos. Éste agrupa textos, hojas de actividades e instrumentos de evaluación referidos en el mismo; por su extensión, algunas obras no las incluimos, pero en el programa operativo se indica la forma de acceder a ellas, en el mismo caso están los videos.

Un importante número del material es de autoría propia, es decir, son producto de la labor efectuada por el *Seminario* a lo largo del periodo referido. Los que no cumplen con esta condición son utilizados única y exclusivamente con fines didácticos y se anota la referencia correspondiente.

Caso especial es la Unidad I, *Texto dramático. Representación teatral. Reseña crítica*, por el tipo de recursos didácticos que requiere, sus anexos conforman una página en Internet diseñada para un uso rápido, sencillo y versátil. Esta opción ofrece la posibilidad de que el alumnado tenga conocimiento desde el inicio del semestre de lo que utilizará en esa unidad, además de acceder a las obras en cualquier momento desde el dispositivo electrónico que utilice. No obstante, en este compendio integramos algunos de esos anexos.

Es importante que el/la docente revise detenida y oportunamente las propuestas didácticas que se describen en el programa operativo e identifique los anexos que empleará, esto para que envíe al estudiantado, con la debida anticipación, el material por utilizar o indicarle que los descargue en el dispositivo utilizado regularmente, en su defecto que los imprima; el envío puede ser a través de correo electrónico o la red social que acordó el grupo utilizar para establecer la comunicación.

Unidad I

Texto dramático. Representación teatral. Reseña crítica

Algunos de los anexos de esta unidad se incluyen sólo para ejemplificar, recomendamos que el estudiantado ingrese directamente a la página Web:

<https://sites.google.com/site/tlriidiiiunidad12020/>



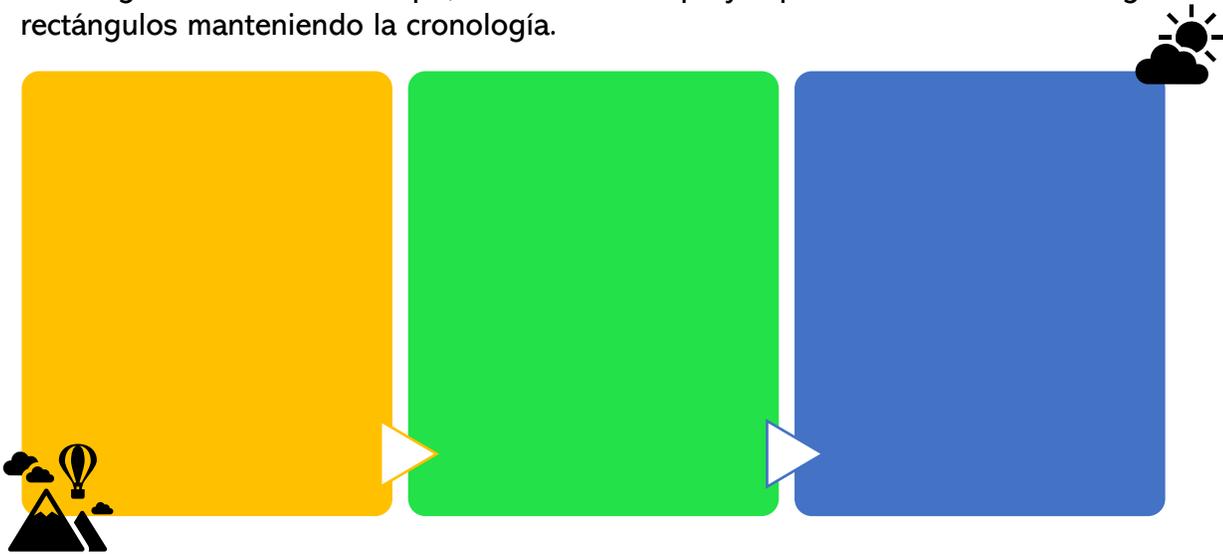
MATERIALES ANEXOS DEL APRENDIZAJE 1

Anexo 1.1.2

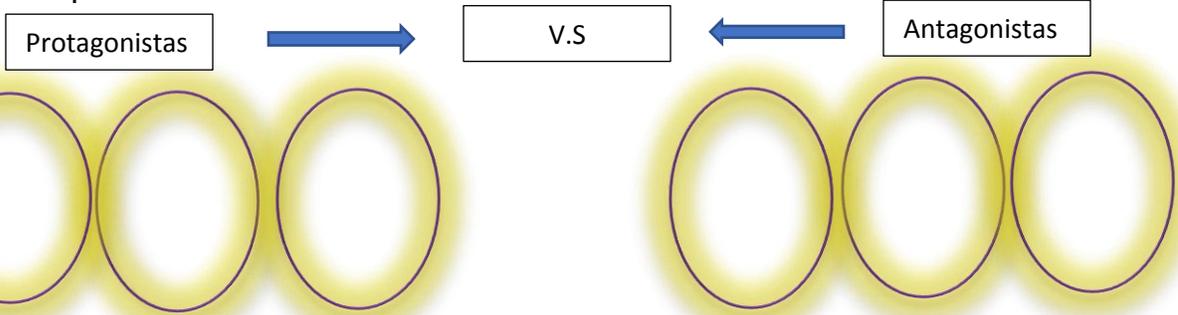
Instrucciones: Con el fin de diagnosticar tus conocimientos acerca del fenómeno teatral, después de escuchar la lectura dramatizada de Emilio Carballido responde lo siguiente.

Título del texto dramático o representación:

En la siguiente línea del tiempo, describe el tiempo y espacio de la obra en los siguientes rectángulos manteniendo la cronología.



En los siguientes portarretratos distribuye a los personajes si son protagonistas o antagonistas. Identifícalos por su nombre o rol.



¿Cuál fue el conflicto?

¿Cuál es la importancia del teatro?

¿Qué actitudes tuviste como receptor/ enunciatario?

Esquema realizado por el Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio. Preparación y análisis grupal de la experiencia docente en el TLRID III y IV, ciclo escolar 2019-2020.

Archivo de imágenes para ser proyectadas en el aula o compartidas al alumnado.

| Elementos del texto dramático y la representación teatral | |
|---|---|
| <p>1. Fragmento de texto dramático</p> | <p>MADRE.—Busco a mi hijo. LA 1ª.—Ay, señora . . . ¿Desde entonces? MADRE.—Desde entonces. Lo secuestraron. Vivo. LA 1ª.—Ay, señora. A mi marido lo secuestraron muerto para quemarlo. Con esta flama que enciendo les demuestro lo estúpidos que fueron. Y mañana vendrá mi hijo a regar flores. LA 2ª.—Ya no busque, señora. Se va a volver loca. Ha pasado . . . <i>La otra le jala el brazo.</i> LA 1ª.—No aconsejes a la señora. Que haga lo que mejor crea. ¿No trajo veladora? LA MADRE.—No, no pensé. Las veladoras son para . . . (CALLA) LA 1ª.—Tenga. Ya encendí una. Le regalo está. LA MADRE.—Gracias. Para mi hijo no . . . Las veladoras . . . <i>Se van las dos. La madre duda, con la veladora en la mano. Al fin se arrodilla, la enciende.</i> MADRE.—Hijo querido de mi vida: voy a ofrecerte una</p> |
| <p>2. Acotación</p> | <p><i>Espacio vacío y oscuro. Quena, flauta y tambor tocan una melodía que podría ser de danzantes.</i></p> <p><i>Entran dos jóvenes: encienden sendas veladoras en el suelo, riegan flores amarillas.</i></p> <p><i>Única luz, las veladoras. Con ella entra la madre y empieza a hablar. Conforme sigue, van entrando más jóvenes: en grupos, en parejas, de uno en uno: encienden veladoras, las dejan en el suelo. Llega a haber 30, 40. Serán la única luz hasta que se indique otra cosa. Todos riegan flores y hojas.</i></p> <p>LA MADRE.—Con estos trapos negros he cruzado calles, umbrales, patios, vestíbulos. Y me he sentado a</p> |

3.
Nombre de personajes

Conmemorantes
(Obra en un acto)

Emilio Carballido

*Para Pilar Souza
Concebida a partir de
"Sumida Gawa", drama noh.*

Personajes:

- La madre
- El muchacho
- La muchacha
- Un joven mayor
- La joven I
- La joven II
- El joven de gris
- Muchachos y muchachas

me porto bien, verán que no insulto, ni grito, ni exijo, nada más espero que me den razón, que alguien me diga algo. Me vuelvo niña buena para encontrar a mi hijo. Cubierta con estos trapos negros he observado cadáveres grisáceos que salen de gavetas, o que yacen en planchas, y he murmurado "no, no es", como una niña... ¡Niña! Un pajarraco negro, una máscara de arrugas, un greñero blanco si me descubro la cabeza. Era gris, era negra, me la pintaba yo. Ya para qué.

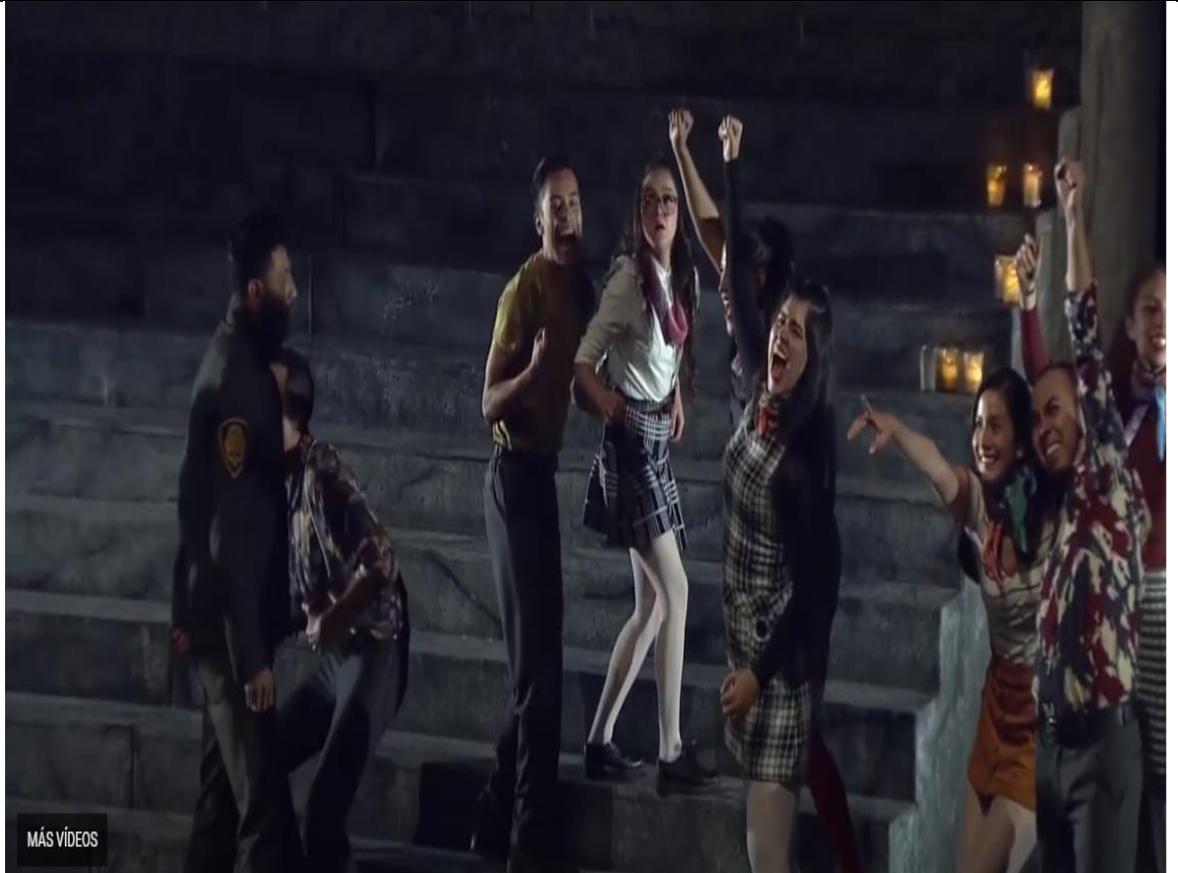
4.
Fragmento de una escena



5.
Vestuario



6.
Movimientos en
escena



7.
Iluminación



8.
Escenografía



9.
Público espectador



10. Lector



11. Maquillaje



12.-
Utilería



13.
Música



14.
Actores



CUADRO DE RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL FENÓMENO TEATRAL Y SU PROPÓSITO

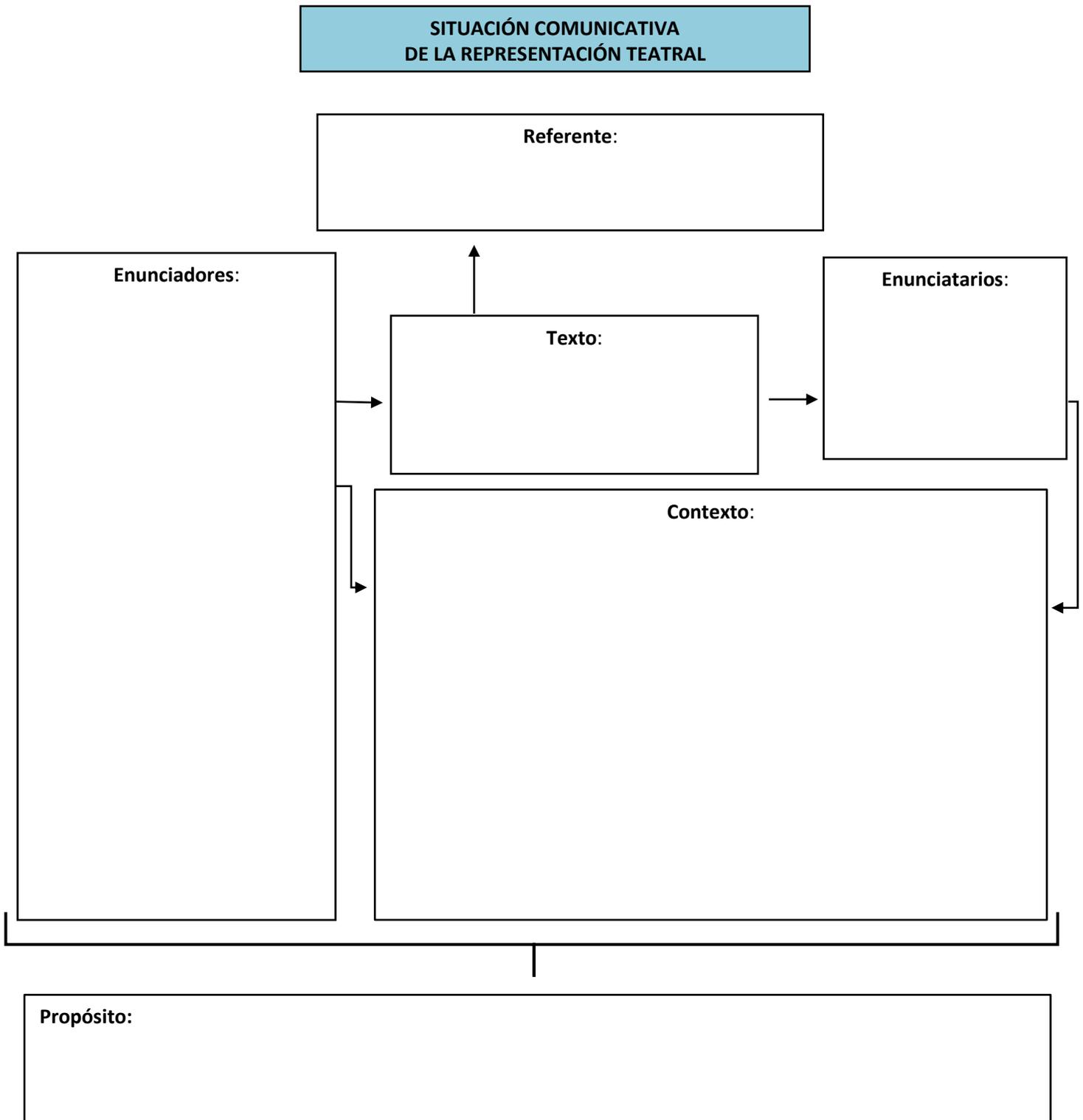
Instrucciones: relaciona los elementos del fenómeno teatral con base en la explicación y presentación de imágenes del profesorado. Analiza qué elemento pertenece al texto dramático o a la representación teatral. Así como el propósito de cada elemento, reconoce y valora la relación de cada elemento con el público. Observa el ejemplo.

| Elementos | Texto dramático. | Representación teatral. | ¿Cuál es el propósito? |
|---|-------------------------|--------------------------------|--|
| <i>Imagen de fragmento de texto dramático</i> <i>(ejemplo)</i> | ✓ | | Ejemplo: La imagen de un fragmento de un texto dramático como tal pertenecería al texto dramático ya que es un elemento básico compositivo en su estructura. El propósito es identificar por escrito el personaje que está participando y sus diálogos. Guía la lectura dramatizada con turnos del habla. |
| <i>Acotación</i> | | | |
| <i>Nombre de personaje</i> | | | |
| <i>Fragmento de una escena</i> | | | |
| <i>Vestuario de época.</i> | | | |
| <i>Movimientos en escena.</i> | | | |
| <i>Iluminación.</i> | | | |
| <i>Escenografía.</i> | | | |

| | | | |
|----------------------------|--|--|--|
| <i>Público espectador.</i> | | | |
| <i>Lectores.</i> | | | |
| <i>Maquillaje.</i> | | | |
| <i>Utilería.</i> | | | |
| <i>Música.</i> | | | |
| <i>Actores.</i> | | | |

Esquema de la situación comunicativa de la representación teatral

Instrucción: completa el siguiente esquema.



MATERIALES ANEXOS DEL APRENDIZAJE 2

Anexo 1.2.1

RELATO Y TEXTO DRAMÁTICO

| TEXTO A | TEXTO B |
|---|---|
| <p>Aquella tarde, en el salón de clases, el pobre Burrito contó al revés. La maestra le preguntó primero a una niña que sumara uno más uno, a lo que la chiquilla contestó sin dificultad. Después preguntó a Burrito, quien al sumar dos más uno equivocadamente dijo seis. Sus compañeros de clase burlones le gritaron: -¡No se lo sabe! ¡No se lo sabe! Burrito a la defensiva les contestó indignado: -Sí me lo sé. La maestra enojada le reclamó al pobre Burrito: -¡Usted nunca estudia! Dígame por qué. Burrito muy triste le explicó a la maestra que cuando está en su casa no puede estudiar, porque su amo es muy pobre y forzosamente debe trabajar en la noria para ayudarlo. Fue así como Burrito, le pidió a la maestra que dejara de llamarlo burro.</p> | <p><i>El lugar es una escuela en la que los niños están sentados en semicírculo. La maestra pregunta primero a una niña y luego a Burrito en la clase de matemáticas.</i></p> <p>MAESTRA: -Uno más uno... NIÑA: - ¡Dos! MAESTRA: - Dos más uno... BURRITO: - ¡Seis! TODOS: (Con tono de burla)- ¡No se lo sabe! ¡No se lo sabe! BURRITO: (A la defensiva e indignado) -Sí me lo sé. MAESTRA: (Enojada) - ¡Usted nunca estudia! Dígame por qué. BURRITO (Triste): -Cuando voy a casa no puedo estudiar; mi amo es muy pobre, hay que trabajar. Trabajo en la noria todo el santo día. ¡No me llame burro, profesora mía!</p> |

Adaptación de Brisa Romero

ESTRUCTURA EXTERNA DEL TEXTO DRAMÁTICO

Acotaciones o didascalias

Las acotaciones o didascalias son notas explicativas que caracterizan al texto dramático, es decir, que no se emplean en otros géneros literarios como la poesía, el ensayo o la narrativa. Al no haber un narrador en el texto dramático, las acotaciones son fundamentales pues nos ayudan a entender la problemática, el contexto, la situación y los personajes planteados por el dramaturgo (a). Román Calvo (2005: 13-16) habla de diferentes tipos de didascálicas o acotaciones:

1. Acotaciones de identificación. Es la lista inicial de los personajes.

2. Acotaciones generales. Es común que estén escritas en cursivas, sin paréntesis, señalan:

- El lugar donde se presenta la acción
- La época
- La escenografía
- La apariencia externa de los personajes
- Los movimientos de los personajes fuera del diálogo
- Los efectos sonoros o de luz

3. Acotaciones particulares. Se refieren al personaje y están intercaladas en el diálogo dentro de paréntesis, pueden estar o no en cursivas, indican:

- Entonación
- Mímica
- Movimiento y acciones
- Carácter y personalidad de los personajes
- Sentimientos

4. Acotaciones internas. Están escritas en el diálogo del personaje, no aparecen en cursivas ni entre paréntesis. Por ejemplo:

HERLINDA: Consígneme. Se verá muy bien arrastrándome a la cárcel. Muy varonil.

PACO: No se exalte, no se exalte. Nadie le oculta nada. ¿Pero usted cree que vale la pena hacer llorar a estas mujeres por esos datos?

EL EMPADRONADOR: ¡Pero si no les va a pasar nada!

PACO: Les pasa, mire. (*Patético*) ¡Sufren! (*Tierno*) Ya no llores, mujer, ya no llores, hermana. (*Las muestra*) Aquí tiene, siguen llorando.

En el ejemplo anterior, las acotaciones internas son las palabras que pertenecen al diálogo del personaje y que indican acciones, cuando pide Herlinda que la lleven a la cárcel o cuando Paco le pide a la propia Herlinda que deje de llorar.

Divisiones

ESCENA: La escena es la acción que se desarrolla entre la entrada y salida de un personaje.

ACTO: Los actos son las partes principales en que se dividen las obras de teatro. Indican cambios de situación, temporales o espaciales. Es la subdivisión mayor de una obra dramática. Esta unidad mayor constituye en sí misma una unidad de sentido, subordinada al orden total de la obra. (Contreras, 2013: 9). Los actos están determinados por las acciones principales de los personajes y señalan cambios bruscos de tiempo y lugar. Se indican con la caída del telón, y en el caso del teatro griego antiguo, con la intervención del coro. En general, una obra puede estar dividida en el número de actos que requiera la historia, sin embargo, la mayoría de las obras están compuestas de tres, cinco o uno solo. (Garduño Morales, 2015: 99).

Elaborado por Brisa Romero

EJERCICIO DE TIPOLOGÍA DE ACOTACIONES

Cada equipo identifica en el texto dramático de Alejandro Ricaño los diferentes tipos de acotaciones y completa el siguiente cuadro:

| <i>Tipo de acotación</i> | <i>Ejemplos</i> |
|---------------------------------|------------------------|
| De identificación | |
| Generales | |
| Particulares | |
| Internas | |

DIÁLOGO, MONÓLOGO Y APARTE

Diálogo: Es la principal forma de comunicación en la obra dramática y consiste en la interacción verbal entre dos o más personajes.

Monólogo: Discurso de un personaje que estando sólo en escena se habla a sí mismo. Puede marcar momentos de conflicto interno o puede funcionar como confesión de algún hecho o idea que cambie el curso de la acción.

Aparte: Es cuando un personaje, que estando en escena junto a otros personajes, piensa en voz alta, para sí mismo o para el público, suponiendo que el o los personajes presentes no lo escuchan. Es interesante que en algunos apartes se dirija al público, puesto que así se genera cierta complicidad con los espectadores. En algún momento un personaje, se aparta del resto o desvía su mirada, para hacer un comentario en voz alta destinado al público/lector, que no es oído por el resto de los personajes. Este recurso se denomina aparte. Mediante los apartes, los personajes realizan reflexiones en voz alta, hacen comentarios malintencionados o declaran un pensamiento que puede ser de utilidad para el desarrollo de la acción. La finalidad de los apartes es informar al público. (Garduño Morales, 2015: 93).

FRAGMENTOS DE TEXTOS DRAMÁTICOS DE MOLIÈRE**Texto dramático 1. *El avaro*****Acto Cuarto. Escena VII.**

HARPAGÓN: (Gritando desde el jardín y sin sombrero) ¡Al ladrón! ¡Al ladrón! ¡Al asesino! ¡Al criminal! ¡Justicia, justo cielo! ¡Estoy perdido! ¡Asesinado! ¡Me han cortado el cuello! ¡Me han robado mi dinero! ¿Quién habrá podido ser? ¿Dónde habrá ido a parar? ¿Dónde está? ¿Dónde se esconde? ¿Cómo haré para encontrarlo? ¿Adónde ir...? ¿Adónde no ir...? ¿No está ahí? ¿Quién va...? ¡Detente! ¡Devuélveme mi dinero, bandido...! (A sí mismo, agarrándose el brazo.) ¡Ah, soy yo! Mi espíritu está trastornado; no sé dónde me encuentro, ni quién soy, ni lo que hago. ¡Ay! ¡Mi pobre dinero! ¡Mi más querido amigo! Al privarme de ti, al arrebatárte me, he perdido mi sostén, mi consuelo, mi alegría; se ha acabado todo para mí, y ya no tengo nada que hacer en el mundo. Sin ti, me es imposible vivir. Se acabó, no puedo más; me muero... Estoy muerto; estoy enterrado... ¿No hay nadie que quiera resucitarme, devolviéndomelo, o diciéndome quién me lo ha robado? ¡Eh! ¿Qué decís? No hay nadie. Quizá el autor del golpe habrá acechado el momento con mucho cuidado, y ha escogido precisamente el momento que yo hablaba con el traidor de mi hijo... Salgamos. Voy a buscar a la justicia, y haré que den tormento a todos los de mi casa; a sirvientas, a criadas, al hijo, a la hija, y, si es preciso, también a mí. ¡Cuánta gente reunida! No pongo la vista en nadie que no despierte mis sospechas, y todos me parecen el ladrón. ¡Eh! ¿De qué se habla ahí? ¿Del que me ha robado? ¿Qué ruido hacen arriba? ¿Está ahí el ladrón? Por favor, si alguien sabe noticias de mi ladrón, suplico que me informen. ¿No está escondido entre vosotros? Todos me miran y se ríen. Ya veréis como tomaron parte, a no dudar, en el robo de que he sido víctima. ¡A mí comisario, alguaciles, jefes, jueces, tormentos, horcas, verdugos...! Quiero colgar a todo el mundo, y si no encuentro mi dinero, me ahorcaré yo después...

Elemento propio del texto dramático que hay en este fragmento:

Porque:

Texto dramático 2. *El médico a palos*

Escena IV

GINÉS, LUCAS, BARTOLO sale del monte, con el hacha y las alforjas al hombro, cantando; siéntase en el suelo en medio del teatro y saca de los sacos una bota.

BARTOLO. - En el alcázar de Venus,
junto al Dios de los planetas,
en la gran Constantinopla,
allá en la casa de Meca;
donde el gran Sultán Bajá,
imperio de tantas fuerzas,
aquel Alcorán que todas
le pagan tributo en perlas
rey de setenta y tres reyes
de siete imperios... (Bebe.)
De siete imperios cabeza,
este tal tiene una hija
que es del imperio heredera.

(Vuelve a beber, va a poner la bota al lado por donde sale LUCAS, el cual le hace con el sombrero en la mano una cortesía. BARTOLO, sospechando que es para quitarle la bota, va a ponerla al otro lado a tiempo que sale GINÉS haciendo lo mismo que LUCAS. BARTOLO pone la bota entre las piernas, y la tapa con los sacos.) Arre allá diablo. ¿Qué buscará este animal? Lo primero esconderé la bota... ¡Calle! Otro zángano. ¿Qué demonios es esto? En todo caso la guardaremos y la arroparemos, porque no tienen cara de hacer cosa buena.

GINÉS. - ¿Es usted un caballero que se llama el señor Bartolo?

BARTOLO. - ¿Y qué?

GINÉS. - ¿Qué si se llama usted don Bartolo?

BARTOLO. - No, y sí, conforme lo que ustedes quieran.

GINÉS. - Queremos hacerle a usted cuantos obsequios sean posibles.

BARTOLO. - Sí así es, yo me llamo don Bartolo. (Quítase el sombrero y le deja a un lado.)

LUCAS. - Pues con toda cortesía...

GINÉS. - Y con la mayor reverencia...

LUCAS. - Con todo cariño, suavidad y dulzura...

GINÉS. - Y con todo respeto, y con la veneración más humilde...

BARTOLO. - (Aparte.) Parecen Arlequines, que todo se les vuelve cortesías y movimientos.

GINÉS. - Pues, señor, venimos a implorar su auxilio de usted, para una cosa muy importante.

BARTOLO. - ¿Y qué pretenden ustedes? Vamos, que si es cosa que dependa de mí, haré lo que pueda.

GINÉS. - Favor que usted nos hace...Pero, cúbrase usted, que el sol le incomodará.

LUCAS. - Vaya, señor, cúbrase usted.

BARTOLO. - Vaya, señores, ya estoy cubierto... (Pónese el sombrero, y los otros también.)
¿Y ahora?

GINÉS. - No extrañe usted que vengamos en su busca. Los hombres eminentes siempre son buscados y solicitados, y como nosotros nos hallamos noticiosos del sobresaliente talento de usted, y de su...

BARTOLO. - Es verdad; como que soy el hombre que se conoce para cortar leña.

LUCAS. - Señor...

BARTOLO. - Si ha de ser encima, no la daré menos de dos reales la carga.

GINÉS. - Ahora no tratamos de eso.

BARTOLO. - La de pino la daré más barata. La de raíces, mire usted...

GINÉS. - ¡Oh, señor! Eso es hurtarse.

LUCAS. - Suplico a usted que hable de otro modo.

BARTOLO. - Hombre, yo no sé otra manera de hablar. Pues me parece que bien claro me explico.

GINÉS. - ¡Un sujeto como usted ha de ocuparse en ejercicios tan groseros! ¡Un hombre tan sabio! ¡Tan insigne médico! ¿No ha de comunicar al mundo los talentos de que le ha dotado la naturaleza?

BARTOLO. - ¿Quién, yo?

GINÉS. - Usted, no hay que negarlo.

BARTOLO. - Usted será el médico y toda su generación, que yo en mi vida lo he sido. (Aparte) Borrachos están.

LUCAS. - ¿Para qué es excusarse? Nosotros lo sabemos, y se acabó.

BARTOLO. - Pero, en suma, ¿quién soy yo?

GINÉS. - ¿Quién? Un gran médico.

BARTOLO. - ¡Qué disparate! (Aparte.) ¿No digo que están bebidos?

GINÉS. - Conque, vamos, no hay que negarlo, que no venimos de chanza.

BARTOLO. - Vengan ustedes como vengan, yo no soy médico, ni lo he pensado jamás.

LUCAS. - En fin, amigo don Bartolo, no es ya tiempo de disimular.

GINÉS. - Mire usted que se lo decimos por su bien.

LUCAS. - Confiese usted, con mil demonios, que es médico y acabemos.

BARTOLO. - (Impaciente.) ¡Yo rabio!

GINÉS. - ¿Para qué fingir, si todo el mundo lo sabe?

BARTOLO. - Pues, digo a ustedes, que no soy médico. (Se levanta, quiere irse, ellos lo estorban y se le acercan, disponiéndose para apalearle.)

GINÉS. - ¿No?

BARTOLO. - No señor.

LUCAS. - ¿Conque no?

BARTOLO. - El diablo me lleve si entiendo palabra de medicina.

GINÉS. - Pues, amigo, con su buena licencia se usted, tendremos que valernos del remedio consabido... Lucas.

LUCAS. - Ya, ya.

BARTOLO. - ¿Y qué remedio dice usted?

LUCAS. - Éste. (Danle de palos; cogiéndole siempre las vueltas, para que no se escape.)

BARTOLO. - ¡Ay!, ¡ay!, ¡ay!... (Quitándose el sombrero.) Basta, que yo soy médico, y todo lo que ustedes quieran.

GINÉS. - Pues, bien, ¿para qué nos obliga usted a esta violencia?

LUCAS. - ¿Para qué es darnos el trabajo de agotarle a garrotazos?

BARTOLO. - El trabajo es para mí que los llevo... Pero, señores, vamos claros. ¿Qué es esto? ¿Es una humorada, o están ustedes locos?

LUCAS. - ¿Aún no confiesa usted que es doctor en medicina?

BARTOLO. - No señor, no lo soy. Ya está dicho.

GINÉS. - ¿Conque no es usted médico?... Lucas.

LUCAS. - ¿Conque no? (Vuelven a darle de palos.) ¿Eh?

BARTOLO. - ¡Ay!, ¡ay! ¡Pobre de mí! (Pónese de rodillas, juntando las manos, en ademán de súplica.) Sí que soy médico. Sí señor.

LUCAS. - ¿De veras?

BARTOLO. - Sí señor, cirujano de estuche, y hechicero, y veterinario, y sepulturero, y todo cuanto hay que ser.

GINÉS. - (Levántanle cariñosamente entre los dos.) Me alegro de verle a usted tan razonable.

LUCAS. - Ahora sí que parece usted hombre de juicio.

BARTOLO. - (Aparte. ¡Maldita sea vuestra alma!) ¿Si seré yo médico, y no habré reparado en ello?

GINÉS. - ¡No hay que arrepentirse! A usted se le pagará muy bien su asistencia y quedará contento.

BARTOLO. - Pero, hablando ahora en paz, ¿es cierto que soy médico?

GINÉS. - Certísimo.

BARTOLO. - ¿Seguro?

GINÉS. - Sin duda ninguna.

BARTOLO. - Pues, lléveme el diablo, si yo sabía tal cosa.

GINÉS. - ¿Pues cómo? ¿Siendo el profesor más sobresaliente que se conoce?

BARTOLO. - (Riéndose.) ¡Ah!, ¡ah!, ¡ah!

GINÉS. - Un médico que ha curado no sé cuántas enfermedades mortales.

BARTOLO. - (Con ironía.) ¡Válgame Dios!

LUCAS. - Una mujer que estaba ya enterrada...

GINÉS. - Un muchacho que cayó de una torre y se hizo la cabeza una tortilla...

BARTOLO. - ¿También le curé?

LUCAS. - También.

GINÉS. - Conque, buen ánimo, señor doctor. Se trata de asistir a una señorita muy rica, que vive en esa esquina cerca del molino. Usted estará allí, y comido y bebido, y regalado como cuerpo de rey, y le traerán en palmitas.

LUCAS. - Sí señor, y acabada la curación le darán a usted qué sé yo cuánto dinero.

BARTOLO. - Pues, señor, vamos allá. ¿En palmitas, y qué sé yo cuánto dinero?... Vamos allá.

GINÉS. - Recógele todos esos muebles, y vamos.

BARTOLO. - No, poco a poco. (LUCAS recoge las alforjas y el hacha. BARTOLO le quita la bota y se la guarda debajo del brazo.) La bota conmigo.

GINÉS. - Pero, señor, ¡un doctor en medicina con bota!

BARTOLO. - No importa, venga... Me darán bien de comer y de beber... (Apartándose a un lado, medita y habla entre sí. Después con ellos.) La pulsaré, la recetaré algo... La mato seguramente... Si no quiero ser médico me volverán a sacudir el bulto, y si lo soy, me le sacudirán también... Pero, díganme ustedes. ¿Les parece que este rústico será propio de un hombre tan sapientísimo como yo?

GINÉS. - No hay que afligirse. Antes de presentarle a usted, le vestiremos con mucha decencia.

BARTOLO. - (Aparte.) Si a lo menos pudiese acordarme de aquellos textos, de aquellas palabrotas que les decía mi amo a los enfermos..., saldría del apuro.

GINÉS. - Mira que se quiere escapar.

LUCAS. - Señor don Bartolo, ¿qué hacemos?

BARTOLO. - (Aparte.) Aquel libro de *vocabulorum*, que llevaba el chico al aula. ¡Aquél sí que era bueno!

GINÉS. - Vaya, basta de meditación.

LUCAS. - ¿Será cosa de que otra vez?... (En ademán de volverle a dar.)

BARTOLO. - ¡Qué! No soñar. Sino que estaba pensando en el plan curativo... ¡Pobrecito

Bartolo! Vamos. (Los dos le cogen en medio y se van con él por la izquierda del teatro.)

Elemento propio del texto dramático que hay en este fragmento:

Porque:

ELEMENTOS INTERNOS DEL TEXTO DRAMÁTICO

Relacionen las siguientes columnas de acuerdo a la definición correcta de los siguientes términos.

- | | | |
|--|--|-----|
| 1. Protagonista | Simulacro de la persona real. Es una unidad psicológica y de acción. | () |
| 2. Trama | Presentan más de un rasgo caracterizador y su personalidad es polifacética, ya que son capaces de sorprender con un cambio o variación significativa. | () |
| 3. Clímax | Es el momento en el que el dramaturgo contextualizará al lector tanto en el lugar en el que se encuentra la situación, la acción y los personajes que intervendrán, a quienes presentará ligeramente para que tengamos una idea de quiénes son y lo que buscan. | () |
| 4. Personajes planos o simples | Es el momento en el que se resuelve el conflicto que ha aparecido y se puede cerrar la historia. Existe la posibilidad de que quede totalmente cerrada o que quede abierta. | () |
| 5. Personajes secundarios | Es cuando unos personajes luchan contra otros, o bien contra fuerza naturales o sociales, para la realización de objetivos específicos y comprensibles. Se fundamenta en las reacciones humanas que conducen a la crisis. No tiene que originarse durante la obra; en algunas piezas, existe antes de la obra, por lo cual la acción tiende a analizar el pasado para trasladar este elemento al presente. | () |
| 6. Inicio | Presentan sólo un rasgo dominante y absorbente. Ejemplos: la bruja - mala, la princesa -buena. | () |
| 7. Personajes | Una serie de sucesos ordenados por el dramaturgo de la forma más conveniente para conseguir el efecto deseado de la acción. No es imitación de la vida, sino de la acción. | () |
| 8. Conflicto | Punto de inflexión, marca un cambio, para mejor o peor, en los asuntos de la protagonista. | () |
| 9. Antagonista | Es un movimiento con una intención, o una manifestación, en tiempo real, del conflicto (es decir, del conjunto de intenciones). En términos del personaje, significa lo que hace éste al otro para tratar de conseguir lo que quiere. | () |
| 10. Acción | Personaje más importante que representa al grupo. | () |
| 11. Desenlace | Son aquellos que no representan una de las dos fuerzas en conflicto, sino que se suman a una de las dos, dando su apoyo al protagonista o al antagonista. | () |
| 12. Personajes redondos o complejos | Personaje que se opone a los fines del protagonista. | () |

DESCRIPCIÓN DE LOS PERSONAJES

Nombre _____

DESCRIBE AL PERSONAJE PRINCIPAL

¿Cuál es el nombre del personaje?

¿Cómo es la personalidad del personaje?

¿Dónde vive el personaje?

¿Qué le gusta hacer al personaje?

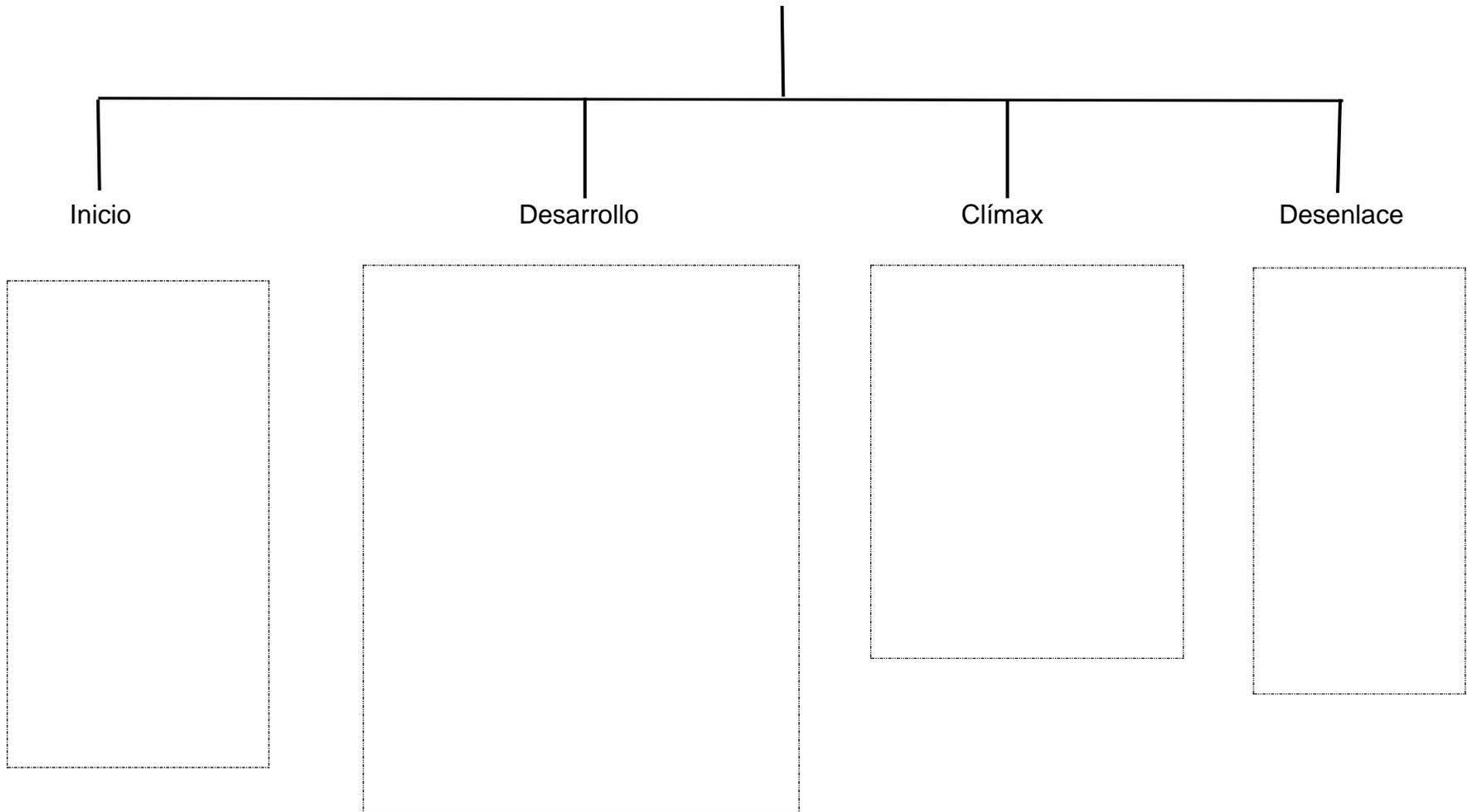
¿Cómo es el personaje físicamente?

¿Qué problema tiene el personaje?

¿Es un personaje simple o complejo? _____
¿Por qué? _____

ESTRUCTURA INTERNA DEL TEXTO DRAMÁTICO

El amor de las luciérnagas



ELEMENTOS DE LA PUESTA EN ESCENA

La ***puesta en escena*** se refiere a los elementos visuales y auditivos que componen la representación teatral en el escenario: **actuación, escenografía, iluminación, vestuario, caracterización (peinado y maquillaje), y attrezzo.**



El director(a) de escena: es quien leyó e interpretó el texto dramático para representarlo, por ello, es quien determina la conjugación de esos elementos visuales y auditivos, para lograr una composición audiovisual y crear una ambientación ajustada al efecto de sentido que se desea lograr con la representación.



Los elementos que intervienen en la puesta en escena son los siguientes:

Actuación. Es un elemento visual y auditivo que marca el resultado del proceso de investigación personal que hace el actor para interpretar al personaje que va a representar. Dicho proceso comienza con la interiorización de las características psicológicas y físicas de su personaje, a fin de caracterizarlo y representarlo. La actuación es el motor de las acciones realizadas por un personaje dentro de la puesta en escena y están cargadas de intenciones, para que el espectador se estimule y logre recibir el efecto de sentido de la puesta en escena en su totalidad.



Escenografía. Es el mobiliario que viste un escenario, su función es decorar y lograr una ambientación del lugar, a partir de telones u otros materiales que simulen paredes, ventanas, puertas, escaleras, etc. También, son los muebles (sillones, camas, comedores, escritorio, etc.), objetos (cuadros, relojes de pared, cortinas, etc.). En la escenografía cada mueble u objeto debe ser teatralizado con una intención y una línea estética determinada, acorde con lo que propone el texto y la propuesta del director.



Iluminación. Es un elemento técnico visual que permite crear la ambientación del escenario, acorde con las características del personaje que están representando o con las características de la situación. Es un elemento escénico visual que utiliza el lenguaje del color, para lograr efectos como el día, la noche, el atardecer, etc. También se utiliza para enfatizar las emociones de los personajes. Asimismo, con la iluminación se puede marcar una época determinada y auxilia al logro de una buena ambientación.



Atrezzo. Son todos los objetos o accesorios con que interactúan los actores en el escenario, es decir, con los que juegan, manipulan o utilizan, con los cuales se pueden identificar o sentir repulsión. Su función es esencial en la representación y vienen indicados en las acotaciones del texto dramático, y en ocasiones, se deducen a través de las acciones de los actores.



Vestuario: Es la ropa que utilizan los actores, acorde con las características del personaje que están representando. Es un elemento escénico que marca una época determinada y contribuye al logro de una buena ambientación.



Caracterización: el peinado y el maquillaje son elementos complementarios, que junto con el vestuario permiten la caracterización de los actores. Son elementos que dependerán de la época propuesta por el autor y de la propuesta del director.



Música y efectos de sonido: Son elementos escénicos auditivos que contribuyen a la ambientación del espectáculo, por ejemplo: música para enfatizar una acción, sonidos de carros, cláxones, gritos, perros, etc. También se utilizan para enfatizar las emociones de los personajes. Asimismo, con la música y los efectos de sonido se puede marcar una época determinada y auxilia al logro de un buen efecto de ambientación.



Material elaborado por Teresa Pacheco Moreno

Dossier 1

“Romeo y Julieta”

Por: Yoneri Lara Montalvo

“Romeo y Julieta” es una de las obras trágicas de William Shakespeare más populares y cimentadas dentro de la cultura general. Ha sido adaptada a distintos formatos a lo largo del tiempo; películas, obras de teatro, series, libros, artículos literarios y periodísticos, componen este homenaje con múltiples versiones que han sido una muestra de la importancia que ha tenido esta pequeña obra a lo largo de los siglos.

La historia se clasifica dentro del género tragedia debido a su fatalidad; aquella fatalidad de dos amantes que, debido a la rivalidad entre sus familias, y a los sucesos posteriores, tienen un destino final funesto.

Título original: The Most Excellent and Lamentable Tragedie of Romeo and Juliet

Título en español: Romeo y Julieta

Autor: William Shakespeare

Año de publicación Original: 1597

Género: Tragedia

Editorial: Grupo Editorial Tomo

Romeo y Julieta es una obra de teatro creada por el famoso dramaturgo inglés, William Shakespeare. Debido a la complejidad de su composición, su prosa, y a los temas tratados a lo largo de sus páginas, fue definitivo que la obra alcanzara el éxito. Y que surgiera en mí la inquietud de leer esta obra, por estar tan establecida en la cultura y por haber sido escrita por uno de los dramaturgos más importantes de la historia. Además, Shakespeare fue un actor y poeta venerado en su tiempo, que influyó en el éxito de ésta y demás obras de su autoría, pero no fue hasta su muerte y algunos siglos después, que “Romeo y Julieta” se convirtió en un icono y un clásico de la literatura mundial, y un referente de la literatura inglesa.

Esta obra de teatro se compone de 5 actos, entre los cuales se destacan varias escenas y numerosos personajes. La trama se sitúa en la ciudad de Verona, Italia, aunque es de carácter desconocido el momento exacto en que se desarrollan los acontecimientos de esta historia.

Su composición, sus versos y su prosa, son de los aspectos más importantes de esta obra de teatro, puesto que la premisa es sencilla, con argumentos que bien pueden surgir en la actualidad, pero la complejidad de los diálogos es lo que hace la diferencia entre ésta y otras creaciones literarias.

La relación de los protagonistas comienza de fondo con una gran rivalidad entre sus familias: Los Capuleto y los Montesco. Rencillas que no son muy claras a lo largo de la obra, pero que son bastante intensas, al punto de causar la muerte entre unos y otros rivales.

Este amor también ha sido muy criticado por la edad de los protagonistas, ya que Julieta al inicio de la obra está por cumplir 14 años, y aunque la época y las costumbres eran distintas, se puede percibir esa inmadurez en algunos aspectos de su carácter y en los de Romeo, con sus acciones y sus pensamientos tan fatalistas. Personajes como Teobaldo, Mercucio, Benvolio, Fray Lorenzo, Paris y la nodriza, son primordiales para las acciones que desencadenan el fatídico final de Romeo y Julieta. Debido a que es una obra por demás conocida, es que menciono su final, y aspectos de la historia que puede resultar un spoiler para el lector, pero debido a que su trama es parte de la cultura general, sé que es conocida aún si no se ha leído la obra en físico.

La Rivalidad de los Montesco y los Capuleto son un gran obstáculo para que la relación de Julieta y Romeo se pueda consumir. Una relación que surge debido al amor no correspondido por parte de la bella Rosalina hacia Romeo. Un amor por demás prematuro e intenso, pero que utiliza muy bien, y en tan pocas páginas, los recursos de la tragedia y la comedia para presentarnos aquellos sucesos que pueden cambiar el rumbo de nuestras vidas si no se toman las decisiones adecuadas.

Estos dos amantes eligen el suicidio ante la perspectiva de vivir el uno sin el otro, lo que termina desencadenando el perdón entre sus familias, aunque demasiado tarde. Esto nos deja un sinfín de moralejas y reflexiones. Aunque la historia sea un poco extremista y los protagonistas muy inexpertos, creo que puedo notar el porqué de su importancia en la literatura, gracias a su complejidad y al recurso de los amantes desventurados, pero sobre todo a la alusión del amor en todas sus facetas, algo que aún con el paso de los años será de los temas más relevantes de la literatura.

Una historia que recomiendo para aquellos que quieran conocer realmente la historia original, o que sean seguidores de sus múltiples adaptaciones. La edición que yo he leído es del editorial tomo, de la colección autores selectos, una edición que contiene varias obras de Shakespeare a precios muy accesibles, y que contiene una gran traducción.

Otras obras del autor: *Hamlet*, *Macbeth*, *Sueño de una noche de verano*, *Otelo*, *El mercader de Venecia*... Dramaturgo, actor y poeta inglés, William Shakespeare es uno de los más grandes autores de la literatura universal y clave en el desarrollo de las letras inglesas. Sus obras de teatro son consideradas auténticos clásicos atemporales y su influencia a lo largo de la historia de la literatura es indiscutible.

Si bien sus datos biográficos son pocos y muchos de ellos, inexactos, se ha llegado a la conclusión de que nació en Stratford-upon-Avon el 26 de Abril de 1564.

Lara M. J. (2017) "Romeo y Julieta". Recuperado de. <https://expresionismo2017.wixsite.com>

Dossier 2

Breve reseña de “El grito”

[alejandromata \(56\)](#) en [#spanish](#) •

Autor: Edvard Munch (1893)

Medidas: 91 cm x 73,5 cm.

Estilo: Expresionismo

Colección: Galería Nacional de Oslo, Noruega.

“El grito” es el título de este famoso cuadro del pintor noruego Edvard Munch, su título original en noruego es Skrik.

Existen cuatro versiones de la pintura que fueron realizadas entre 1893 y 1910, la más famosa es la que el autor finalizó en 1893, esta se encuentra en la Galería Nacional de Oslo en Noruega, otras dos en el Museo Munch y la última forma parte de una colección privada. Además de ser la obra más famosa de este artista, es considerada la precursora del movimiento expresionista. La imagen es un ícono cultural, por su influencia y reconocimiento se le considera una especie de Mona Lisa moderna lo que ha dado pie a que muchos artistas la usen para inspirarse a la hora de generar nuevo arte o para que en los medios audiovisuales se le hagan parodias.

Su origen se remonta a una tarde de 1891, Edvard Munch explica en su diario que se inspiró para pintar esta obra cuando paseaba junto con dos amigos por un mirador de la colina Ekeberg, desde donde se podía apreciar el paisaje de Oslo.

Estaba caminando por la carretera con dos amigos - el sol se ponía - sentí como un soplo de melancolía - El cielo de repente se volvió de un rojo sangre - Me detuve y me apoyé en una valla muerto de cansancio - sangre y lenguas de fuego acechaban sobre el azul oscuro del fiordo y de la ciudad - mis amigos continuaron- y yo me quedé atrás

- temblando de ansiedad - sentí un grito interminable que atravesaba la naturaleza.

Análisis de la obra

En la pintura vemos una figura sin sexo definido en primer plano que se lleva las manos a la cabeza expresando una profunda angustia y desesperación de una forma exagerada, parece estar gritando. Se encuentra en un sendero con vallas que se aleja de forma diagonal. En el fondo, se pueden apreciar dos figuras con sombrero que parecen ajenas a lo que ocurre con la figura principal. ¿Escucharán el grito? En el cuadro resaltan los colores cálidos. El cielo es arremolinado pero sus curvas son fluidas y predominan los tonos naranjas, en cambio el sendero parece iluminado por una luz semioscura. Las formas se retuercen y los colores están distribuidos de una manera poco uniforme. Parece que los colores en vez de centrarse en mostrarnos con detalle el ambiente buscan acompañar el sentimiento de angustia y desesperación del protagonista. También hay quienes consideran que el grito de la obra es el grito de la naturaleza, que se encuentra personificado en la figura principal. Otros, por su parte, piensan que independientemente de lo demás, el mayor logro de esta obra es que logró retratar un sonido. Uno de los más viejos debates en torno a este cuadro es si la figura grita u oye un grito.

En esta pintura se suele reconocer la angustia existencial del hombre moderno, su sentimiento de soledad, su desesperación. Asimismo, el cuadro se asocia también a la condición del artista como un hombre profundamente atormentado. Todos podemos sentirnos identificados con su mensaje: el humano moderno en un momento de profunda angustia y desesperación existencial. Es un mensaje universal, que trasciende de sexos, razas y nacionalidades. Por ello "El grito" es considerado uno de los cuadros más importantes de la historia del arte. En los últimos años, dos de las versiones de esta obra han sido robadas. En febrero de 1994, fue robada la versión más famosa que luego se recuperó 2 meses después.

Luego, en agosto de 2004, se produjo el robo de una de las versiones que se encontraban expuestas en el Museo Münch, se logró rescatar 2 años después.

Una de las versiones de “El grito” fue subastada en mayo de 2012 en la ciudad de Nueva York. El ganador de la subasta pagó 119,9 millones de dólares, lo que supone la cifra más alta pagada jamás por una obra artística en ese entonces.

Tomado con fines didácticos de:

Mata A. (2018). *Breve reseña de “El grito”*. Recuperado de:
<https://steemit.com/spanish/@alejandromata/breve-resena-de-el-grito#>:

Buen cine de países exóticos

LEONARDO GARCÍA TSAO

Si bien los grandes estrenos forman buena parte de la programación del TIFF –por ejemplo, hoy va a haber golpes para ver *Guasón*, de Todd Phillips, recién ganadora de Venecia– uno de los placeres del festival es encontrar tesoros ocultos que no reciben tanta publicidad.

Por ejemplo, de Singapur pude ver la película *Wet Season (Temporada de lluvias)*, del realizador Anthony Chen, que examina el malestar en una familia de clase media, en la que la señora Ling (Yeo Yann Yann) vive descontenta pues no ha podido embarazarse, enseña chino a jóvenes estudiantes aburridos, cuida a su suegro paralítico y sufre el desdén de su marido que la engaña con otra. Mientras tanto, el adolescente Wei Lun (Koh Jia Ler), campeón de artes marciales y abandonado por su familia, empieza a enamorarse de la maestra.

Aunque el desenlace es hasta cierto punto previsible, lo importante no es la sorpresa, sino la forma como Chen nos conduce a las instancias dramáticas de su historia. Con una cámara elegante que observa a sus personajes a distancia, la película nos involucra en las complicadas emociones de su protagonista. Además, el uso de la lluvia constante es fundamental para la atmósfera y sirve de marco ideal para un abrazo amoroso climático.

De Bulgaria tampoco es común encontrar muchas películas. De hecho, la anterior producción de ese país que yo había visto es *La lección* (2014), exhibida en la Cineteca según recuerdo, y dirigida por la pareja formada por Kristina Grozeva y Petr Valchanov, quienes son los autores de *Bashtata (El padre)*, ganadora hace poco en el festival de Karlovy Vary.

Con ese título el dúo de cineastas ha cambiado del registro dramático al humorístico, al describir la tensa relación del fotógrafo profesional Pavel (Ivan Barnev) con su padre senil Vasil (Ivan Savov), cuando el primero acude a su pueblo

para asistir al funeral de su madre. Es evidente que el anciano tiene rencores guardados con su hijo y las discusiones son continuas. Sobre todo, cuando Vasil insiste que, antes de morir, su señora tenía algo importante que comunicarle y ahora intenta hacerlo desde el más allá.

Ejerciendo un tipo de humor ácido que evoca al del cine checo de los años 60 y al del reciente cine rumano (al parecer, el socialismo es la clave), *Bashtata* es una comedia maliciosa que acumula situaciones absurdas, pero hilarantes como cuando Pavel intenta, en la comisaría, robarle un poco de mermelada de membrillo a un policía porque se la ha encargado su esposa. Dicha mermelada resultará más importante de lo que parece, según se revela al final.

Tanto *Wet Season* como *Bashtata* son productos que sólo llegarán a nuestro país si los adquiere un osado distribuidor independiente, dispuesto a estrenarlos sólo en el circuito de salas de arte.

Tomado con fines didácticos de:

García Tsao L. (2019). "Buen cine de países exóticos. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2019/09/10/opinion/a08a1esp>

ANEXO 1.4.2

A partir de las lecturas anteriores, apunta en el siguiente cuadro cuatro diferencias y cuatro semejanzas que encuentres.

| CUADRO COMPARATIVO | | |
|--------------------|-------------|------------|
| TEXTOS | DIFERENCIAS | SEMEJANZAS |
| DOSIER 1 | | |
| DOSIER 2 | | |

CONECTORES Y MARCADORES TEXTUALES

a) Para empezar, añadir ideas, insistir en ideas ya expuestas, ejemplificar y comparar

| | |
|---|--|
| <p>PARA EMPEZAR Para empezar, hay que decir que... El tema que voy a tratar... En primer lugar, Ante todo... Quiero comenzar diciendo... La finalidad de mi escrito es...</p> | <p>PARA INSISTIR EN IDEAS YA EXPUESTAS En otras palabras De nuevo Además En la misma línea Igualmente... Lo mismo dicen... Como he/hemos dicho antes... Del mismo modo Y lo que más... En efecto,</p> |
| <p>PARA AÑADIR IDEAS En primer/segundo/tercer... lugar Por una parte...; por otra parte... A su vez Por su parte Por último Por lo que respecta a... Respecto a / Con respecto a / Respecto de En lo que se refiere a Además Incluso Encima En otro orden de cosas</p> | <p>PARA EJEMPLIFICAR Por ejemplo, En concreto, En particular Para ilustrar esto... Para ejemplificar esto... Así,</p> |
| | <p>PARA COMPARAR De forma semejante, Así como... Asimismo De igual forma Igualmente Del mismo modo...</p> |

b) Para expresar causa, contraargumentar, indicar consecuencia, reformular y de refuerzo argumentativo

| | |
|--|---|
| <p>PARA EXPRESAR CAUSA Porque Ya que Debido a (que) Puesto que Dado que Habida cuenta de que A causa de que</p> | <p>PARA INDICAR UNA CONSECUENCIA Por lo tanto, Por consiguiente, Así, Entonces En consecuencia, Consecuentemente, Consiguientemente De ahí que... Como resultado Pues (en posición intermedia) Así pues, Por esa razón / Por eso</p> |
| <p>PARA CONTRAARGUMENTAR (INDICAR IDEA CONTRARIA, OPOSICIÓN) En contraste con esto, Por el contrario, Sin embargo, A pesar de esto, Hay que tener en cuenta, por el contrario... No obstante, Al mismo tiempo, En cambio Ahora bien, Con todo De todos modos,</p> | <p>PARA REFORMULAR Es decir, Esto es, En otras palabras, O sea, A saber,</p> |
| | <p>PARA REFUERZO ARGUMENTATIVO En realidad, De hecho, Claro, Desde luego</p> |

c) Para iniciar digresión, rectificar, expresar finalidad, reformular expresando distancia, generalizar, indicar conclusiones y finalizar

| | |
|--|---|
| PARA INICIAR DIGRESIÓN A propósito, A todo esto, Por cierto, Otra cosa, Dicho sea de paso, | PARA GENERALIZAR En fin, En cualquier caso, Al fin y al cabo, Total, En resumen |
| PARA RECTIFICAR Mejor dicho, En otras palabras, Con otras palabras, En realidad, En el fondo, Más bien | PARA INDICAR CONCLUSIONES Finalmente, Para resumir, En pocas palabras, En síntesis, En / como conclusión, Por todo lo anterior, |
| PARA EXPRESAR FINALIDAD Para que A que A fin de que Con el fin de que Con la intención de que Con el propósito de que | PARA TERMINAR Para terminar... Por último, Finalmente, En último lugar, En definitiva, En suma, En fin, Como conclusión final, |
| PARA REFORMULAR EXPRESANDO DISTANCIAMIENTO En cualquier caso, En todo caso, De todos modos, De cualquier manera, | |

d) Elementos para expresar la opinión o el punto de vista personal y subjetivo

| |
|--|
| ELEMENTOS PARA EXPRESAR LA OPINIÓN PERSONAL |
| <p style="text-align: center;"> <i>creo que...</i> <i>opino que...</i> <i>considero que...</i> <i>entiendo que...</i> <i>pienso que...</i> <i>en mi opinión,</i> <i>me parece que,</i> <i>desde mi punto de vista,</i> <i>a mi juicio,</i> <i>en/por lo que a mi respecta,</i> <i>a mi modo de ver,</i> <i>a mi parecer,</i> <i>para mí,</i> ... </p> |

delenguayliteratura.com/conectoresymarcadorestextuales.html

ANEXO 1.4.4

INSTRUMENTO DE COEVALUACIÓN COLABORATIVA

Evalúa la manera en que colaboró cada uno de los compañeros de tu equipo en la escritura de la reseña crítica. Utiliza la escala de valores: A=Actitud positiva. B=Actitud negativa. C=Actitud apática.

| Aspectos a evaluar | Integrantes del equipo | | | | |
|--|-------------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Participó activamente en la escritura del comentario. | | | | | |
| Aportó información pertinente para la redacción. | | | | | |
| Contribuyó con los materiales necesarios para elaborar el texto. | | | | | |
| Cumplió a tiempo con la lectura de los textos que le fueron asignados. | | | | | |
| Escuchó y respetó la opinión de los demás. | | | | | |
| Trató de evitar y solucionar conflictos en el grupo. | | | | | |
| Fue ordenada(o) para registrar la información y el trabajo realizado. | | | | | |
| Total de puntos | Actitud positiva | | | | |
| | Actitud negativa | | | | |

ANEXO 1.4.5

Video de YouTube “El censo” de Emilio Carballido.

Delgado N. (2019). “El censo” de Emilio Carballido. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=DAnJs9dVSPc&t=615s>

ANEXO 1.4.6

| FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA PUESTA EN ESCENA | | | | | |
|--|--|--------------------------|---------------------|----|---------------|
| OBRA: _____ | | | | | |
| GRUPO: _____ | | | FECHA: _____ | | |
| INTEGRANTES DEL EQUIPO: | | | | | |
| 1. _____ | | | | | |
| 2. _____ | | | | | |
| 3. _____ | | | | | |
| No. | ACCIONES A EVALUAR | REGISTRO DE CUMPLIMIENTO | | | OBSERVACIONES |
| | | SI | NO | NA | |
| 1 | En la obra cuando los actores hablan es claro y siempre se les escucha. | | | | |
| 2 | La obra está ubicada en el tiempo y espacio de acuerdo al texto original. | | | | |
| 3 | Los actores representan adecuadamente los rasgos característicos de los personajes. | | | | |
| 4 | Los gestos, ademanes o movimientos corporales ayudan a entender la obra. | | | | |
| 5 | Los personajes visten el vestuario idóneo para su representación. | | | | |
| 6 | Cada escena contó con la escenografía apropiada. | | | | |
| 7 | La secuencia de las acciones fue clara. | | | | |
| 8 | La obra de teatro presentó el inicio, desarrollo y desenlace del texto dramático del que fue adaptada. | | | | |
| 9 | La representación duró el tiempo exacto para mantener el interés de toda la audiencia. | | | | |
| 10 | ¿Se identifica fácilmente a que subgénero dramático pertenece la obra? | | | | |

GUÍA PARA PENSAR

1. ¿Cuáles son los datos de identificación de la obra: título, autor, género literario al que pertenece, época, fecha de publicación, ¿lugar?
2. ¿Qué temas crees que aborda?
3. ¿A qué tipo de audiencia va destinado?
4. ¿Qué tipo de personajes aparecen en la obra?
5. ¿Cómo está conformada la estructura externa de cada obra?
6. ¿Qué opino de la obra?
7. Me asombró que el personaje principal...
8. Pienso que en realidad el conflicto es...
9. Todavía debo explicar por qué pienso que la historia es...
10. Estoy en desacuerdo con el final por qué...
11. Esta obra la relaciono con otros libros que he leídos, como:
12. En la trama yo hubiese cambiado...

ANEXO 1.4.9

TÍTULO DE LA RESEÑA: _____

AUTOR DE LA RESEÑA: _____ GRUPO: _____ FECHA: _____

| RÚBRICA PARA EVALUAR RESEÑA TEATRAL | | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------------|------------------------|----------------|-------------------|
| OBRA: _____ | | AUTOR: _____ | | | |
| Indicadores | | Desempeño | | | |
| | | Deficiente (5 o menos) | Satisfactorio (6-7) | Bueno (8-9) | Excelente (10) |
| Coherencia | 1. Explica o informa de manera sencilla las ideas relevantes de la obra. | | | | |
| | 2. Aborda un tema siguiendo un orden lógico. | | | | |
| | 3. Incluye párrafos de inicio, desarrollo y cierre. | | | | |
| | 4. Muestra la ficha técnica de la obra. | | | | |
| | 5. Está estructurado en: título, presentación, resumen, valoración y conclusión. | | | | |
| | 6. Está escrito en un estilo formal y conciso. | | | | |
| | 7. Las ideas se presentan de manera organizada, coherente y pueden seguirse con facilidad. | | | | |
| Cohesión | 8. El uso de mayúsculas y la puntuación es el adecuado. | | | | |
| | 9. Se usó correctamente los marcadores textuales a inicio y al final de los párrafos. | | | | |
| | 10. El escrito está bien editado y presentado, sin faltas de ortografía. | | | | |
| PROMEDIO | | | | | |
| DESEMPEÑO GLOBAL | | | | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | |

NOMBRE DE QUIEN EVALUA: _____

Unidad II
Editorial y caricatura política.
Comentario analítico

ANEXO 2.1.1
EL PERIÓDICO DIGITAL

Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.
Ciclo escolar 2019-2020

INSTRUCCIONES: En equipo revisen atentamente el portal de Internet del periódico que se les asignó y completen el ejercicio en *Google Drive* de manera colaborativa.

| | |
|---|---|
| Número de equipo: Integrantes: | |
| 1. Nombre del periódico: | |
| 2. Dirección electrónica del periódico: | |
| 3. Fecha de publicación: | |
| 4. Nombre de las secciones | |
| 5. Encabezado o título de la noticia o nota informativa más importante de la portada: | |
| 6. Nombre del reportero (autor) o agencia noticiosa (EFE, REUTERS, Notimex, AP, AFP, etc.): | |
| 7. Lee la nota informativa más importante de la portada y contesta los cuestionamientos: | <p>¿Qué sucedió?</p> <p>¿Dónde?</p> <p>¿Cuándo?</p> <p>¿Quién o quiénes?</p> <p>¿Cómo?</p> <p>¿Por qué?</p> |

| Si tu periódico digital tiene editorial contesta lo siguiente: | |
|--|--|
| 8. ¿En qué sección aparece? | |
| 9. Copia la dirección electrónica de su ubicación: | |
| 10. Título del editorial: | |
| 11. Nombre del autor: | |
| 12. ¿De qué trata? | |
| Si tu periódico digital no tiene editorial contesta la pregunta: | |
| 13. ¿Crees que es importante que un periódico tenga editorial? ¿Por qué? | |
| <p>14. Busca otras secciones donde aparecen textos periodísticos de opinión, identifica los siguientes géneros y contesta:</p> <p>a) Columna</p> <p>Nombre de la columna:</p> <p>Copia la dirección electrónica:</p> <p>Título: Autor: (Columnista)</p> <p>Tema que aborda:</p> <p>b) Artículo de opinión</p> <p>Nombre del artículo de opinión:</p> <p>Copia la dirección electrónica:</p> <p>Título: Autor (Articulista):</p> <p>Tema que aborda:</p> | |

| Busca una caricatura política y contesta: | |
|---|--|
| 15. Sección donde aparece: | |
| 16. Dirección electrónica: | |
| 17. Título: | |
| 18. Nombre o seudónimo del caricaturista: | |
| 19. ¿De qué trata? | |
| <p>En caso de que el periódico revisado tenga editorial contesta la pregunta:</p> <p>20. ¿Qué diferencias encuentras en cuanto a la estructura de la nota informativa de portada y el editorial?</p> | |
| <p>21. ¿Qué elementos y secciones del formato digital llamaron tu atención? Explica ¿por qué?</p> | |

ANEXO 2.1.2

CUADRO SITUACIÓN COMUNICATIVA DEL EDITORIAL Y LA CARICATURA POLÍTICA

Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.

Ciclo escolar 2019-2020

INSTRUCCIONES: En equipo completen el cuadro con el editorial y la caricatura política que fue de su interés.

| | EDITORIAL | CARICATURA POLÍTICA |
|--------------------------------------|-----------|---------------------|
| ¿Cuál es el tema que aborda? | | |
| ¿Quién es el enunciador? | | |
| ¿Quién es el enunciatario? | | |
| ¿Cuál es el canal? | | |
| ¿Cuál es el propósito? | | |
| ¿Cuál es el código? | | |
| ¿Cuál es el contexto? | | |
| ¿De qué trata de convencer el autor? | | |
| ¿Cómo o qué utiliza para convencer? | | |

ANEXO 2.2.1 IMPRESIONES DE PANTALLA DE LAS ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CUAED ESPAÑOL-MEDIA

Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.
Ciclo escolar 2019-2020

Actividad de inicio. “Argumentar con el agua”.

ARGUMENTAR CON EL AGUA

Antes de comenzar el estudio de la temática, te sugerimos realizar la siguiente actividad, la cual te permitirá identificar tu nivel de conocimiento sobre el tipo de texto argumentativo.

Lectura:  [Cuánto cuesta una botella de agua](#)

Después de la lectura. Selección de la siguiente lista, las características que hacen que este texto pueda ser clasificado como un texto argumentativo. Posteriormente da clic en **Revisar** para cotejar tus respuestas.

1. Da cifras, datos y porcentajes sobre los daños del PET, en el planeta.

2. **En el caso de que hayas obtenido todos los aciertos, te sugerimos que también realices las actividades que ofrecemos a continuación, a fin de incrementar con solidez tu competencia comunicativa alrededor de la comprensión del texto argumentativo.**

3. Favorece el uso de recursos retóricos.

4. Favorece el uso de argumentos.

5. Nos persuade para que no consumamos agua embotellada en PET.

El **texto argumentativo**, como puede verse a través del ejemplo anterior, siempre trata de convencer al lector (destinatario), mediante la presentación de argumentos o razones que justifican la pertinencia de una tesis. Estas razones se basan en hechos, datos, autoridades e, incluso, se emplean recursos retóricos.

Actividad de Aprendizaje 1. “Rompecabezas canino”.

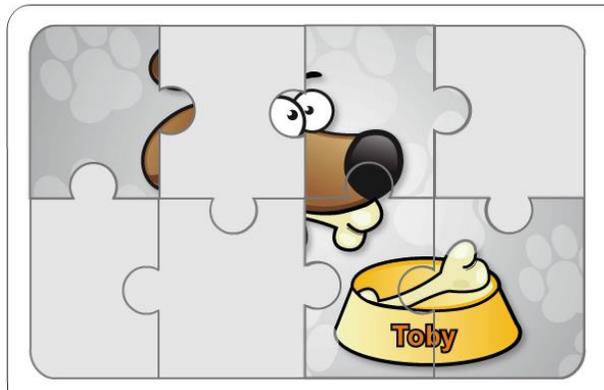
Actividad de Aprendizaje 1

Rompecabezas canino

De acuerdo a la explicación del circuito argumentativo anterior, vamos a elaborar uno nuevo, a partir de las piezas del rompecabezas que te ofrecemos a continuación. Deberás seleccionar una o dos piezas, según se indique, de acuerdo a sus distintos componentes.

Tema: Solución a la sobrepoblación canina en la Ciudad de México, a partir de su esterilización masiva.

Ten en cuenta que la selección de cada una de las respuestas tiene que ser congruente con el tema arriba expuesto, no debe haber contradicciones entre los elementos seleccionados.



Autoevaluación. “Legalizar las drogas, no los asesinatos”.

Hemos llegado al final de la argumentación, ahora es momento de que verifiques tus aprendizajes. Para ello es fundamental que conozcas tus debilidades y fortalezas sobre el Texto argumentativo. Lleva a cabo la siguiente actividad.

Lee con atención el siguiente texto  **Legalizar las drogas, no los asesinatos**, de Anselmo Kraus e identifica algunos de los elementos argumentativos. Selecciona, de las tres posibles opciones, la respuesta correcta para cada fragmento o párrafo del texto de acuerdo con el componente que lo ejemplifica. Además, explica la (s) razón (es) de la elección de respuesta de dicho componente. Recuerda lo estudiado a lo largo del tema para ello.

Calificación:
10 / 12



Edomex: desapariciones y feminicidios

De acuerdo con datos aportados ayer en conferencia de prensa por organizaciones no gubernamentales y colectivos de familiares de mujeres desaparecidas, 20 por ciento del total nacional de esas desapariciones tiene lugar en el estado de México. Según cifras oficiales federales, esta entidad acumula en la década reciente el mayor número de desapariciones femeninas (mil 790). Significativamente, las mujeres representan 25 por ciento del total de desaparecidos en el país, pero en territorio mexiquense esa proporción se eleva hasta 46 por ciento.

A decir de Alex Guzmán, de la organización IDHEAS (Litigio Estratégico en Derechos Humanos), entre 2015 y 2017 ha habido un incremento de 227 por ciento en las desapariciones de mujeres en los municipios de Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Cuautitlán Izcalli, casi todos ubicados en la zona conurbada de Ciudad de México; 59 por ciento de las desapariciones corresponde a menores de edad, con un rango de concentración mayor entre las edades de 15 a 17 años (31 por ciento). Según IDHEAS, muchas de esas ausencias forzadas son “consecuencia de la trata de personas, secuestro y privación ilegal de la libertad, llevados a cabo por grupos de la delincuencia organizada y, en algunos casos, servidores públicos podrían tener vinculación directa o indirecta”. En la conferencia, madres de jóvenes desaparecidas coincidieron en señalar las fallas y maltratos de que fueron objeto por parte del Ministerio Público al denunciar los casos respectivos.

La desaparición forzada dista, con mucho, de ser el único peligro que enfrentan las mujeres en el estado de México, entidad que desplazó a Sinaloa y a Veracruz para situarse en primer lugar en número de feminicidios. Tales números son indicativos de un brutal incremento de la violencia de género, pero también de una catástrofe en materia de seguridad pública, de una gravísima disfuncionalidad de las corporaciones policiales y de la ausencia de voluntad política para hacer frente a la criminalidad, a las prácticas de encubrimiento, a la corrupción y a la consiguiente impunidad.

Una complicación adicional es la vecindad geográfica de varios municipios mexiquenses con Ciudad de México y la falta de coordinación entre las autoridades mexiquenses y capitalinas. Debe recordarse que recientemente dos jóvenes universitarias (Nancy Lara, alumna de la UACM, y Miranda Mendoza Flores, quien estudiaba en el CCH Oriente) fueron asesinadas y sus cuerpos hallados en zonas conurbadas del Edomex.

Ayer, en entrevista otorgada a este diario, la jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, expresó el propósito de convertir a la urbe en una ciudad de derechos y segura, en tanto, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, dijo el viernes pasado que la próxima gobernante capitalina “regresará la paz a la ciudad y vamos entre todos a lograr que haya paz en el país”.

La consecución de tales propósitos requerirá de una estrecha coordinación entre las autoridades federales y las capitalinas, pero también de una activa colaboración entre ambas y las mexiquenses y, desde luego, de un saneamiento radical de los cuerpos policiales en los estados y en el ámbito nacional. Sin ello, difícilmente podrá reconstruirse la seguridad en la mancha urbana del valle de México.

Taboola Feed

Renombrado académico, cesado en la UNAM por violencia de género

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció ayer la terminación de su relación laboral por violencia de género con uno de sus ...

La Jornada

Madre sospecha que ha visto al novio de su hija antes, luego encuentra esta foto

IcePop | Sponsored

Una madre entra en shock cuando echa un vistazo a esta foto familiar

Easyviajar | Sponsored

Es desgarrador donde vive Jean-Claude Van Damme a los 59 años

Locksmith of Hearts | Patrocinado

Nadia Comaneci confirma lo que sabíamos desde el principio

Trendscatchers | Patrocinado

Respira hondo antes de ver cómo se ve Bibi Gaytán ahora

WTFacts | Sponsored

Capturan en Argentina a presunto secuestrador de hija de Nelson

ANEXO 2.2.3

“¿VERAZ O VEROSÍMIL? PAQUETE DIDÁCTICO PARA EL TLRIID I”

PARA QUE APRENDAS MÁS... sobre la argumentación

La argumentación es un proceso de reflexión donde el sujeto pone en juego sus habilidades cognitivas y lingüísticas junto con el conocimiento que tiene sobre el asunto que analiza para sustentar su opinión, tesis o idea central, con el propósito de convencer, persuadir o disuadir a su interlocutor y, con ello, lograr en éste un cambio en su forma de actuar, ser, pensar o sentir. Es posible lograr ese propósito si en el razonamiento se emplean argumentos verdaderos, lógicos, convincentes, comprobables o, al menos, verosímiles.

Existen diversas formas de proceder para organizar la exposición argumentativa, a las cuales les llamaremos recursos argumentativos. El principal es el razonamiento, éste corresponde a la manera en que el enunciador organiza sus ideas e información para desarrollarlas y arribar a una conclusión; puede ser deductivo, inductivo, analógico, entre otros.

Otro recurso argumentativo relevante es el respaldo de autoridad, se presenta cuando el enunciador incorpora en su texto las ideas de otros autores para sustentar la propia, o bien para analizar y destacar aciertos o desaciertos de lo que ese autor señala, una finalidad más podría ser la intención de contrastarla con lo que refieren dos o más autores.

El ejemplo es un recurso argumentativo utilizado con cierta frecuencia, “alude a situaciones verídicas o verosímiles que permiten ofrecer una perspectiva empírica de la tesis que se defiende, para su mejor comprensión, y lograr así la aceptación de nuestra tesis en el enunciatario” (Ibarra, 2011:86).

Los hechos, datos o evidencias son también otro recurso de la argumentación, su empleo está determinado por el acervo de información con que cuente o indague el enunciador para poder soportar su opinión. Tanto para emplear esos elementos en el discurso como para aceptarlos como ciertos deben ser comprobables.

La comparación es otro recurso empleado para la argumentación donde se contraponen hechos e ideas estableciendo sus similitudes o diferencias; lo es también la pregunta retórica y la relación causa-efecto entre las ideas expuestas.

Finalmente, es conveniente que sepas de la existencia de las falacias, esto es, argumentos utilizados en el razonamiento que aparentan ser ciertos o válidos pero que no lo son, o bien que no aportan nada en el sustento de la idea defendida por dirigirse hacia la persona o el contexto. La falacia es un mal argumento o un argumento inválido, pero hay más...

Tomado con fines didácticos de Ibarra, G. A. (Coord.) (2020) *¿Veraz o verosímil? Paquete didáctico para el TLRIID I*. México: ENCCH-UNAM.



Feminicidios: machismo, indolencia y leyes incumplidas

Al presentar ayer un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre procedimientos de alerta de violencia de género, el titular de ese organismo, Luis Raúl González Pérez, señaló que la norma orientada a proteger la vida de las mujeres “no se aplica ni se cumple a cabalidad; el acceso efectivo a la justicia es limitado; las tareas de prevención no alcanzan los resultados esperados y los hechos de violencia quedan impunes”. El *ombudsman* dijo, asimismo, que estas alertas “no producen resultados deseables y sus dinámicas operativas restan eficacia y eficiencia a su implementación”.

En el mismo acto, la directora del programa de la CNDH sobre asuntos de la mujer, Elsa Conde, afirmó que la epidemia de feminicidios en el país está directamente relacionada con la “violencia institucional”, representada por el conjunto de acciones y omisiones del Estado que generan impunidad y falta de acceso a la justicia.

También ayer, en declaraciones por separado, Pablo Navarrete, coordinador jurídico del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) destacó que el gobierno poblano no ha cumplido varias recomendaciones que le formuló el Sistema Nacional para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, y destacó que la vida y la seguridad de éstas no está garantizada en aquella entidad.

María de la Luz Estrada, de la organización Católicas por el Derecho a Decidir, dijo que en los dos años anteriores se ha tenido registro de 820 desapariciones de mujeres, de las cuales en 300 casos se desconoce su paradero.

Significativamente, un día antes de las declaraciones referidas, el mismo González Pérez pidió a las autoridades federales emitir una declaración de alerta de violencia de género para Puebla, entidad en la que se han documentado 83 feminicidios entre enero y septiembre de 2017, y 324 desde finales de 2012 a la fecha: uno cada cinco días, en promedio.

Debe apuntarse que, a pesar del eco mediático en torno de los más recientes asesinatos de mujeres en Puebla, ese estado se encuentra en el lugar 18 –según datos del Inmujeres– en la lista de violencia y feminicidios, lo que basta para señalar que es aterradora la situación nacional en esta materia.

En la entidad poblana y en el resto del país, un denominador común en los asesinatos de mujeres en razón de su género es la renuencia de las autoridades a hacer justicia en general y, particularmente, a admitir que se trata de feminicidios y a tipificarlos como tales, renuencia que se reproduce cuando se trata de procesar actos de violencia de género que no necesariamente culminan en la muerte de la víctima. Ello es indicativo de una cultura misógina generalizada en las instancias de procuración e impartición de justicia que se refuerza a sí misma, que retroalimenta las tendencias machistas de la sociedad en general y desemboca en la consolidación de la pavorosa impunidad que prevalece en el país en todas las figuras delictivas.

Un ejemplo terrible de la ausencia de voluntad para sancionar agresiones contra las mujeres es el del episodio sufrido en septiembre pasado en Tlapa, Guerrero, por la activista Yndira Sandoval (*La Jornada*, 22/10/2017). Como lo ilustra ese caso, las víctimas que se atreven a denunciar los hechos y a exigir justicia son, con frecuencia, victimizadas de nueva cuenta por los propios organismos que debieran investigar y sancionar los ataques. La indefensión ha llegado al grado de que madres que buscaban justicia para sus hijas asesinadas fueron, a su vez, ultimadas ante la indolencia de las autoridades, como le ocurrió a Marisela Escobedo (ciudad de Chihuahua, diciembre de 2010), y Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez (San Fernando, Tamaulipas, mayo de 2017).

En suma, la erradicación de los feminicidios –y de las muertes violentas en general– no requiere de nuevos organismos burocráticos, de nuevas leyes o reformas a las existentes, sino de la voluntad de los gobernantes de todos los niveles y de los funcionarios de los tres poderes de la Unión para prevenir, esclarecer y sancionar en forma puntual y creíble cada caso, así como de campañas constantes e intensivas orientadas a desactivar la acendrada y casi omnipresente misoginia.

Taboola Feed

Detienen y llora “El Nene Bonilla”; tiene 7 carpetas de investigación

Ciudad de México. Héctor Bonilla Espinosa, “El Nene Bonilla”, fue detenido en calles de la colonia Narvarte Poniente, en la alcaldía Benito Juárez, con...

La Jornada

Por mucho tiempo ella pago todo en efectivo hasta que las autoridades entendieron la razón

IcePop | Sponsored

Una madre entra en shock cuando echa un vistazo a esta foto familiar

Easyviajar | Sponsored

Respira hondo antes de ver cómo se ve Bibi Gaytán ahora

ANEXO 2.2.5
EJERCICIO PARA ARTÍCULO EDITORIAL
“Feminicidios: machismo, indolencia y leyes incumplidas”
(La Jornada, 25 de octubre de 2017)

Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.
 Ciclo escolar 2019-2020

INSTRUCCIONES: En equipo de tres personas, identifiquen los recursos argumentativos del editorial “Feminicidios: machismo, indolencia y leyes incumplidas” y subrayen la opción correcta. Apóyense en sus tarjetas sobre los recursos argumentativos o argumentos para explicar el porqué de la opción elegida.

| TEXTO | OPCIONES DE RESPUESTA | EXPLICACIÓN |
|--|---|-------------|
| <i>Feminicidios: machismo, indolencia y leyes incumplidas.</i> | a) Argumento. b) Premisa. c) Título. | |
| <i>(...) la directora del programa de la CNDH sobre asuntos de la mujer, Elsa Conde, afirmó que la epidemia de feminicidios en el país está directamente relacionada con la “violencia institucional”, representada por el conjunto de acciones y omisiones del Estado que generan impunidad y falta de acceso a la justicia.</i> | a) Argumento de ejemplo. b) Argumento de respaldo de autoridad. c) Argumento de analogía. | |
| <i>La indefensión ha llegado al grado de que madres que buscaban justicia para sus hijas asesinadas fueron, a su vez, ultimadas ante la indolencia de las autoridades, como le ocurrió a Marisela Escobedo (ciudad de Chihuahua, diciembre de 2010), y Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez (San Fernando, Tamaulipas, mayo de 2017).</i> | a) Argumento de ejemplo. b) Argumento de respaldo de autoridad. c) Argumento de analogía. | |
| <i>En suma, la erradicación de los feminicidios –y de las muertes violentas en general– no requiere de nuevos</i> | a) Propuesta. | |

| | | |
|--|--|--|
| <p><i>organismos burocráticos, de nuevas leyes o reformas a las existentes, sino de la voluntad de los gobernantes de todos los niveles y de los funcionarios de los tres poderes de la Unión para prevenir, esclarecer y sancionar en forma puntual y creíble cada caso, así como de campañas constantes e intensivas orientadas a desactivar la acendrada y casi omnipresente misoginia.</i></p> | <p>b) Conclusión. c) Premisa.</p> | |
| <p><i>Un ejemplo terrible de la ausencia de voluntad para sancionar agresiones contra las mujeres es el del episodio sufrido en septiembre pasado en Tlapa, Guerrero, por la activista Yndira Sandoval.</i></p> | <p>a) Argumento de ejemplo. b) Argumento de respaldo de autoridad. c) Argumento de analogía.</p> | |

Femicidios y violencia de género: no más negligencia

◀ 3



Jan Jarab, representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, exhortó ayer al gobierno mexicano a hacer más para combatir la violencia de género, sobre todo para erradicar el feminicidio, delito que, según cifras dadas a conocer ayer mismo por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se incrementó de manera grave en dos años: los homicidios dolosos contra mujeres pasaron de mil 755 casos en 2015 a 2 mil 585 en 2017; de esta última cifra, sólo 671 fueron reconocidos como feminicidios.

Belén Sanz, representante en México de ONU-Mujeres, dijo que hasta 2015 había en el país un promedio de siete mujeres asesinadas a diario, cifra que en 2016 subió a 7.5. “No puede haber justificación para la violencia de género y no hay excusa para respuestas negligentes”, afirmó Jarab, y llamó a las instancias gubernamentales a proveer los recursos necesarios “para erradicar este prevenible y atroz fenómeno”.

Postura similar adoptó el *ombudsman* nacional, Luis Raúl González Pérez, quien señaló que los niveles de violencia que sufren las mujeres “son intolerables y su aumento constituye una señal de alerta que debe ser atendida con la mayor urgencia y seriedad, situación que se agrava si tomamos en consideración que es muy probable que continúen en la impunidad la mayoría de esos homicidios o lesiones”.

En entrevista con este diario, la cuarta visitadora general de la CNDH, Eréndira Cruz Villegas, y la directora general del programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad de esa institución, Elsa Conde, señalaron que la falta de voluntad política y los reducidos presupuestos para atender la violencia hacia las mujeres son las principales razones para que los feminicidios persistan en el país. Ambas funcionarias destacaron que aunque hasta ahora se ha iniciado o adoptado la declaratoria de emergencia de género en 27 entidades, la Federación otorga fondos insuficientes para aplicar las medidas correspondientes, en tanto que los gobiernos estatales consideran ese mecanismo “golpeteo político” y los presidentes municipales ni siquiera realizan acciones para evitar e investigar los feminicidios.

La discriminación –institucional, económica, social y cultural– hacia las mujeres, los roles de género imbuidos desde el hogar a la mayoría de la población y el machismo imperante constituyen el caldo de cultivo que debe ser atacado para –como dijo Arie Hoekman, del Fondo de Población de la ONU– romper el círculo de violencia y formar generaciones nuevas, igualitarias, solidarias y más productivas, y poner fin a la normalización de la violencia en contra de las mujeres.

Pero antes que nada, los responsables de los tres niveles de gobierno deben decidirse a combatir la impunidad que prevalece en la mayoría de las agresiones contra las mujeres, desde los hostigamientos callejeros hasta el feminicidio, y hacerlo ya, pues cada día de indolencia institucional se traduce en siete vidas cegadas y en muchos más casos de violación, lesiones y hostigamiento. En tanto ello no ocurra, México seguirá ostentando un sitio oprobioso en las estadísticas mundiales de la violencia de género.

Taboola Feed

Oportunista, que las LeBarón quieran marchar; tienen costumbres poligámicas

Para el colectivo Libres y Combativas no todas las mujeres son bienvenidas a la marcha de mañana. Aquellas pertenecientes a la familia LeBarón, cuya ...

La Jornada

Por mucho tiempo ella pago todo en efectivo hasta que las autoridades entendieron la razón

IcePop | Sponsored

Las chicas del tiempo que te convertirán en fan de la meteorología

Drivepedia | Sponsored

La hija de Madonna es probablemente la mujer más guapa del mundo

Best Of Senior | Patrocinado

Es desgarrador donde vive Jean-Claude Van Damme a los 59 años

Locksmith of Hearts | Patrocinado

Una madre entra en shock cuando echa un vistazo a esta foto familiar

Easyviajar | Sponsored

ANEXO 2.2.7
EJERCICIO PARA ARTÍCULO EDITORIAL
“Feminicidios y violencia de género: no más negligencia”
(La Jornada, 07 de marzo de 2018)
Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.
Ciclo escolar 2019-2020

INSTRUCCIONES: En equipo, lean con atención el artículo editorial “Feminicidios y violencia de género: no más negligencia” y revisen sus apuntes para contestar el siguiente ejercicio:

I. Realicen el esquema de la situación comunicativa:

II. Identifiquen la estructura argumentativa del editorial.

| |
|-------------|
| Premisa: |
| Tesis: |
| Argumentos: |

Conclusión y/o propuesta:

III. Lean con atención el texto, discutan y consensen en equipo la opción correcta y después expliquen el porqué de su respuesta.

| TEXTO | OPCIONES DE RESPUESTA | EXPLICACIÓN |
|--|---|-------------|
| <i>Feminicidios y violencia de género: no más negligencia.</i> | a) Argumento. b) Título. c) Premisa. | |
| <i>Jan Jarab, representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, exhortó ayer al gobierno mexicano a hacer más para combatir la violencia de género, sobre todo para erradicar el feminicidio, delito que, según cifras dadas a conocer ayer mismo por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se incrementó de manera grave en dos años:</i> | a) Argumento. b) Premisa. c) Conclusión. | |
| <i>Belén Sanz, representante en México de ONU-Mujeres, dijo que hasta 2015 había en el país un promedio de siete mujeres asesinadas a diario, cifra que en 2016 subió a 7.5.</i> | a) Argumento de respaldo de autoridad. b) Argumento de ejemplo. c) Argumento de analogía. | |

| | | |
|---|---|--|
| <p><i>(...) la cuarta visitadora general de la CNDH, Eréndira Cruz Villegas, y la directora general del programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad de esa institución, Elsa Conde, señalaron que la falta de voluntad política y los reducidos presupuestos para atender la violencia hacia las mujeres son las principales razones para que los feminicidios persistan en el país.</i></p> | <p>a) Argumento de respaldo de autoridad.</p> <p>b) Argumento de ejemplo.</p> <p>c) Argumento de comparación.</p> | |
| <p><i>Ambas funcionarias destacaron que aunque hasta ahora se ha iniciado o adoptado la declaratoria de emergencia de género en 27 entidades, la Federación otorga fondos insuficientes para aplicar las medidas correspondientes, en tanto que los gobiernos estatales consideran ese mecanismo “golpeteo político” y los presidentes municipales ni siquiera realizan acciones para evitar e investigar los feminicidios.</i></p> | <p>a) Argumento de respaldo de autoridad.</p> <p>b) Argumento de ejemplo.</p> <p>c) Argumento de comparación.</p> | |
| <p><i>Pero antes que nada, los responsables de los tres niveles de gobierno deben decidirse a combatir la impunidad que prevalece en la mayoría de las agresiones contra las mujeres.</i></p> | <p>a) Premisa.</p> <p>b) Conclusión.</p> <p>c) Propuesta.</p> | |
| <p><i>En tanto ello no ocurra, México seguirá ostentando un sitio oprobioso en las estadísticas mundiales de la violencia de género.</i></p> | <p>a) Premisa.</p> <p>b) Conclusión.</p> <p>c) Propuesta.</p> | |



OPINIÓN

Anexo 2.2.8

- ▶ Videos
- ▶ Blogueros
- ▶ Cartones
- ▶ Mochilazo en el tiempo

¿Mayores penas, menos delitos?

05/03/2020 | ⌚ 01:30 |

Editorial EL UNIVERSAL

[Read in English](#)

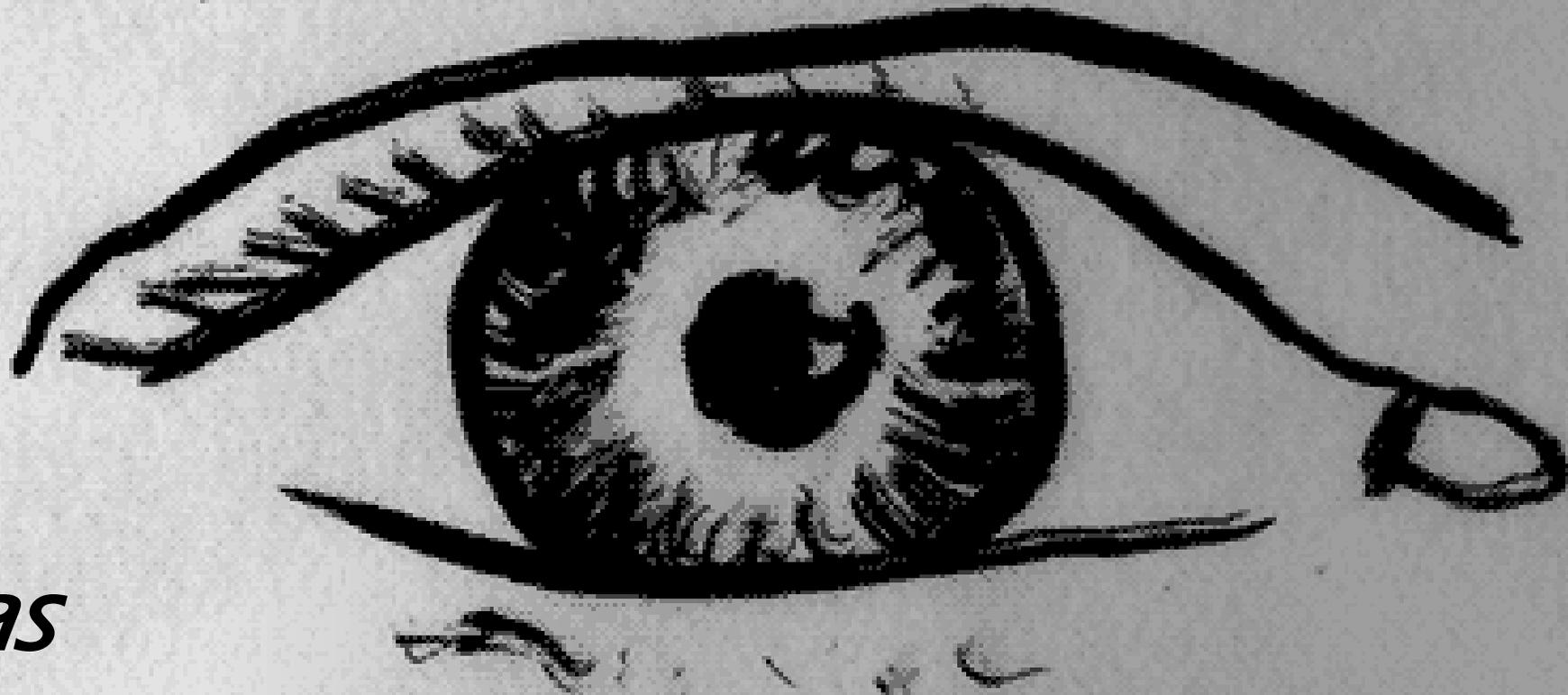
En algunos estados de la República, basta verse implicado en un caso de feminicidio para recibir prisión preventiva oficiosa, medida que antes no se aplicaba a un presunto culpable hasta ser sentenciado —aun cuando hubiera todos los señalamientos e indicios en su contra— pues hasta entonces se argumentaba que de lo contrario se vulneraba el principio de presunción de inocencia, según el cual todo individuo presentado ante la justicia por la comisión de un delito, se consideraba inocente hasta que se demostrara lo contrario. Ahora, la adopción de la prisión preventiva se rige bajo el argumento de evitar la evasión de la persona acusada de feminicida y prevenir no solo que eluda la acción de la justicia, sino que cobre más víctimas.

No obstante el endurecimiento de los castigos, no ha bajado el índice de feminicidios en los estados en los que se ha aplicado, como lo demuestran las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), sino que por el contrario se han mantenido iguales y en algunos casos hasta se han incrementado.

Estudios internacionales demuestran que incrementar penas, fianzas, años de reclusión o incluso segar la vida de un acusado son medidas que no funcionan para inhibir delitos graves como el feminicidio, así que los legisladores y los partidos políticos no deberían invertir tiempo en analizar y discutir medidas meramente cosméticas que está más que comprobado que no disuaden el crimen y con las que se corre el riesgo, como es el caso de la pena de muerte, que se le pudiera aplicar a una persona inocente que hubiera estado presente en el momento y lugar inadecuados.

En una de sus columnas publicadas en este diario, el experto en seguridad, Alejandro Hope, precisa que la solución al problema de una criminalidad que no se siente intimidada por un recrudecimiento de las penas, es “una política explícita y focalizada de reducción de la violencia letal que convierta al homicidio en un delito poco frecuente, siempre investigado y habitualmente castigado”.

Pero cuando la impunidad es generalizada, cuando es muy poco probable que se aprehenda y se presente al responsable ante la justicia, no importa que se endurezcan las penas, que se amplíen los años de condena o incluso, como lo han propuesto algunas organizaciones y partidos políticos, si se adoptara la pena de muerte para feminicidios o delitos cometidos con extrema violencia, tampoco se incidiría en la comisión de los mismos o se reflejaría en una reducción palpable en su frecuencia. Entonces lo primero que hay que combatir es la impunidad.



*Figuras
retóricas*

EN LA CARICATURA
POLÍTICA

Las Figuras Retóricas en la Caricatura Política

LAS FIGURAS RETÓRICAS SE DEFINEN COMO:

“LA MODIFICACIÓN O REDISTRIBUCIÓN DE LAS PALABRAS CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR UN EFECTO ESTILÍSTICO” (Beristáin, 1997, p. 212).

“EL USO DE FIGURAS RETÓRICAS A TRAVÉS DEL LENGUAJE VISUAL CONSISTE EN EMPLEAR CIERTOS ELEMENTOS DEL CÓDIGO ICÓNICO PARA TRANSMITIR UN SENTIDO DISTINTO DEL QUE PROPIAMENTE LES CORRESPONDE” (Regalado, 2006, p.138).



Las figuras retóricas en la caricatura política

“LA RETÓRICA AUNADA A LA INTENCIÓN POLÍTICA, IDEOLÓGICA Y PERSUASIVA DE LA CARICATURA LOGRAN EN CONJUNTO CUMPLIR CON EL PROPÓSITO DE CONVENCER A SU LECTOR MIENTRAS LO HACEN REÍR”. (Fernández, 2015).



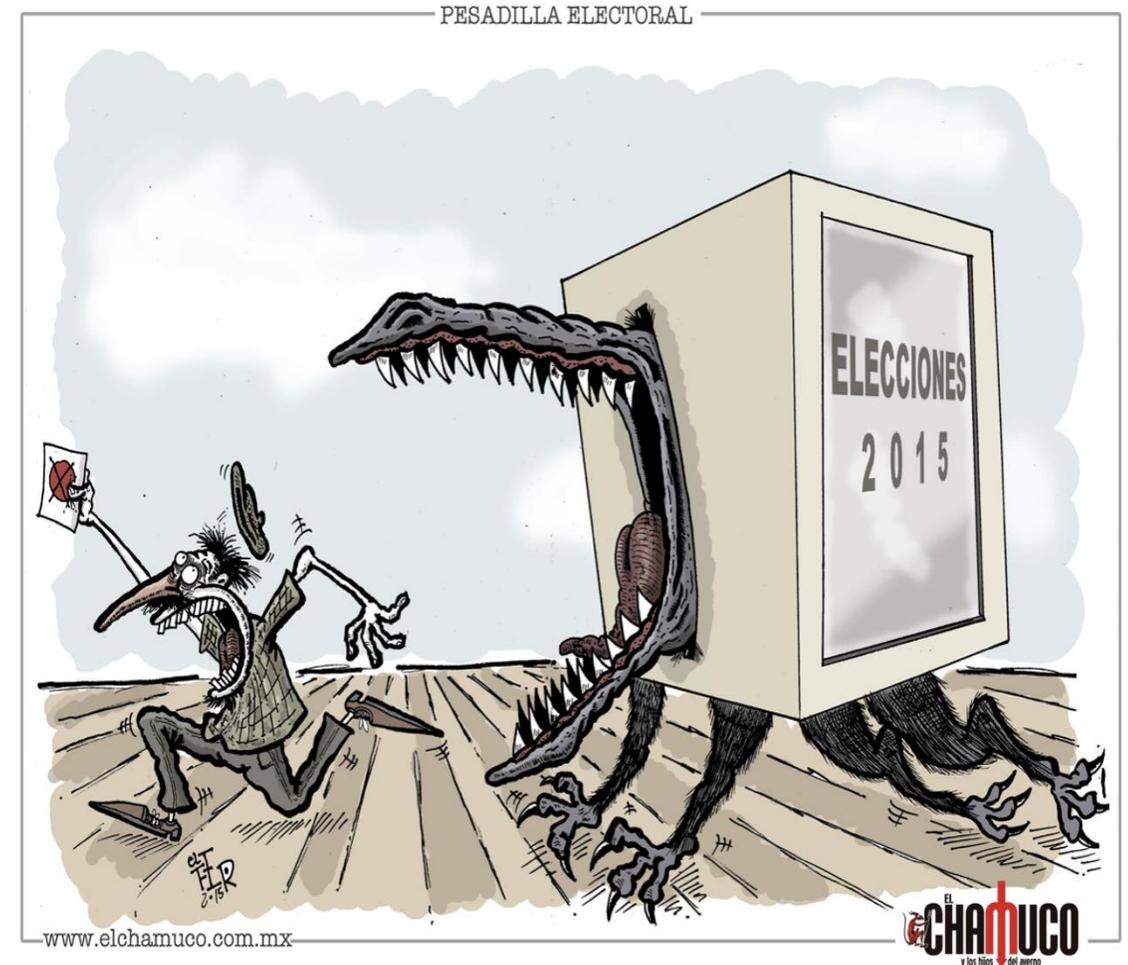
Ironía

“LA IRONÍA AFECTA A LA LÓGICA ORDINARIA DE LA EXPRESIÓN, CONSISTE EN DAR A ENTENDER LO CONTRARIO DE LO QUE SE DICE MEDIANTE LA BURLA”. (Beristáin, 1997, p. 276).

“LA IRONÍA, UNA DE LAS FIGURAS RETÓRICAS QUE DESTACA EN LA CARICATURA, JUNTO A LA BURLA, PARODIA, SÁTIRA Y SARCASMO. [...]

“LA IRONÍA RELACIONA TEXTO (CARICATURA) Y CONTEXTO (REALIDAD).”

(Fernández, 2015).



Ironía

En este ejemplo podemos ver la ironía en varios elementos de la caricatura, ya que en el globo y la expresión en el rostro de Donald Trump, la gorra, su postura desenfadada, tranquila y bonachona nos comunica que él está muy contento con el desempeño que tiene como Presidente y su contribución al engrandecimiento de su país.

Aquí, el monero plasma la ironía mostrando una realidad muy distinta, ya que al fondo vemos un grupo de policías haciendo una valla y detrás de ellos una gran nube de fuego y humo, representando que la situación en los Estados Unidos es contraria de lo que su Presidente afirma y aparenta.

PROMESA CUMPLIDA - Hernández



hernandez@jornada.com.mx

Metáfora

“LA METÁFORA [...] CONSISTE EN CAMBIAR EL SENTIDO RECTO POR EL FIGURADO [...]

LO USUAL ES CALIFICAR COMO METAFÓRICA A TODA REPRESENTACIÓN VISUAL QUE UTILIZA UN SÍMBOLO PARA REPRESENTAR AL OBJETO REAL”.

(Regalado, 2006, p.144).

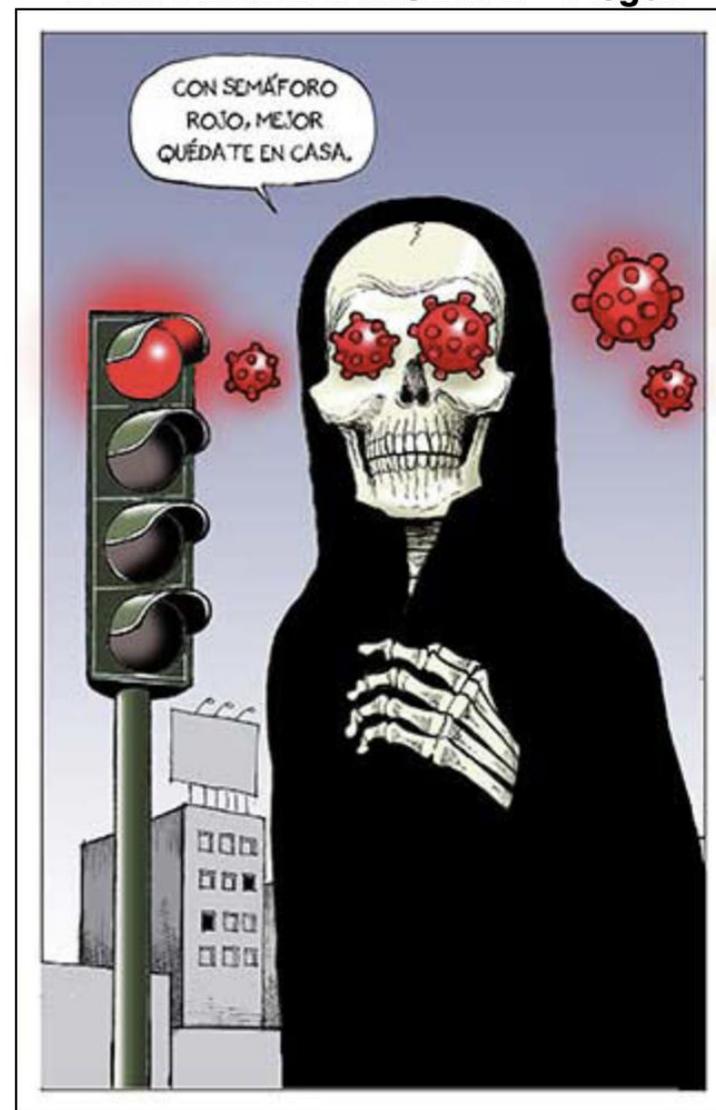
EN LA METÁFORA SE IDENTIFICAN DOS ELEMENTOS: UNO REAL Y OTRO IMAGINARIO CON EL QUE GUARDA ALGÚN TIPO DE SEMEJANZA. (Tapia, 1990, p. 62).



Metáfora

La metáfora se encuentra en que el elemento real es la Emergencia Sanitaria provocada por el Covid-19 en México y el peligro inherente al estar fuera de casa. Lo imaginario es que la muerte está presente físicamente en la calle con el virus flotando a su alrededor.

LA MIRADA DE LA MUERTE - Fisgón



rfisgon@jornada.com.mx

Hipérbole

“EXPRESIÓN QUE EXAGERA UNA IDEA U OBJETO CON EL FIN DE ENFATIZAR DE MANERA DESPROPORCIONADA SU RELACIÓN CON EL CONTEXTO. (Beristáin, 1997, p. 276).

EL AUMENTO O DISMINUCIÓN DESMEDIDA PUEDE SER EN TAMAÑO GESTO, FORMA O COLOR. (Regalado, 2006, p. 147).

La hipérbole está en ambos personajes, pues la dimensión de sus tamaños es evidente, connotando notoriamente quien tiene un estatus de poder o mayor importancia en el contexto.

Hay de racismo a racismo



Prosopopeya

“ES LA FIGURA DONDE LOS OBJETOS INANIMADOS, LOS ANIMALES LES SON ATRIBUIDAS CUALIDADES HUMANAS COMO HABLAR SENTIR O PENSAR”. (Portal Académico CCH, 2017).

La prosopopeya está claramente definida en la figura del perro detective, que busca las pistas para poder resolver el misterio.

Se otorgan cualidades y características propias del hombre al perro:

- Profesión.
- Vestimenta.
- Postura y actitud.

Caso Ayotzinapa



eluniversal.com.mx 5 de julio de 2020. CHELO

Comparación

“CONSISTE EN SUBRAYAR UNA IDEA O CONCEPTO QUE POR SU RELACIÓN PUEDE SER SEMEJANTE U OPUESTA EN SUS CUALIDADES”. (Tapia, 1990, p. 54).

Ambos eventos son comparados en los títulos secundarios de la caricaturas, así como en los hechos contradictorios que se representan (avance y retroceso).

Tal como llevar a cabo una misión espacial para validar en el futuro cercano los vuelos espaciales humanos y por otro lado el inverosímil abuso de poder en el homicidio de George Floyd por el racismo que aún persiste. Otorgándole a la caricatura un sentido de disimilitud, es decir, compara las diferencias.

RETROCESO - Hernández



Sinécdoque

“SUSTITUCIÓN DE UNA PALABRA O EXPRESIÓN QUE SE REFIERE A UNA TOTALIDAD POR OTRA, QUE SE REFIERE A UNA PARTE, O AL CONTRARIO”. (Beristáin, 1997, p. 465).

“LO SINGULAR POR LO PLURAL, LO PARTICULAR POR LO GENERAL”. (Tapia, 1990, p. 72).

Aquí el dedo representa la parte del todo haciendo referencia a la forma en que los políticos del PRI practican el “dedazo” para elegir a su candidato. Siendo que quien decide nada es usado en la caricatura como un símbolo, ya que quienes realmente toman y ejecutan las decisiones son los políticos.

Democracia interna - **Fisgón**



rfisgon@jornada.com.mx

Referencias

Beristáin, H. (1985). *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa. Recuperado de <https://url2.cl/2KLeV>

Chelo. (5 de julio de 2020). Caso Ayotzinapa. [Caricatura política]. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/carton/chelo/2020/07/5/caso-ayotzinapa>

El Fer. (2 de febrero de 2015). Pesadilla electoral. [Caricatura política] *El Chamuco y los hijos del averno*. Recuperado de <https://url2.cl/RXZ4Y>

Fernández, A. M. (2015). Caricatura política, razones y emociones. *Razón y palabra*, (89), Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199536848021.pdf>

Fisgón. (11 de noviembre de 2017). Democracia interna. [Caricatura política]. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2017/11/11/cartones/0>

Fisgón. (11 de junio de 2020). La mirada de la muerte. [Caricatura política]. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/06/11/cartones/1>

Galindo. (2 de julio de 2020). De racismos a racismos. [Caricatura política]. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/carton/galindo/2020/07/2/hay-de-racismo-racismo>

Hernández. (31 de mayo de 2020). Retroceso. [Caricatura política]. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/05/31/cartones/0>

Hernández. (1 de junio de 2020). Promesa cumplida [Caricatura política]. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/06/01/cartones/3>

Referencias

Centro Cultural Universitario Tlatelolco. (21 de mayo de 2020). Crisis y enfermedad ["De compras" de Naranjo] [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://tlatelolco.unam.mx/crisis-y-enfermedad/>

Centro Cultural Universitario Tlatelolco. (21 de mayo de 2020). Crisis y enfermedad ["OINK OINK" de Naranjo] [Mensaje de un blog]. Recuperado de <http://tlatelolco.unam.mx/crisis-y-enfermedad/>

Portal Académico CCH. (2017). Figuras retóricas. Recuperado de <https://url2.cl/ujYcl>

Regalado, M. (2006). *Lectura de imágenes. Elementos para la alfabetización visual. Curso Básico*. México: Plaza y Valdés.

Soto. (14 de agosto de 2017). Los Ninis. [Caricatura política]. *El afiche periódico digital*. Recuperado de <https://elafiche.mx/2017/08/rizomatico-los-mentados-ninis/los-ninis-caricatura-politica-eduardo-soto/>

Tapia, A. (1990). *De la Retórica a la imagen*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de <https://url2.cl/KYhsf>

ANEXO 2.3.2
ANÁLISIS DE LA CARICATURA POLÍTICA DE EL FIGÓN
Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.
Ciclo escolar 2019-2020

EL FIGÓN



Tomado con fines didácticos de El Figón. (29 de enero de 2009). Sin título [Caricatura política]. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2009/01/29/index.php?section=cartones&id=2>

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Título: *Sin título.*

Nombre del caricaturista: *Rafael Barajas Durán.*

Seudónimo del caricaturista: *El Fisgón.*

Fecha de publicación: *29 de enero de 2009.*

Nombre del periódico: *La Jornada.*

| LECTURA DENOTATIVA | LECTURA CONNOTATIVA |
|--|--|
| <p>Elementos verbales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transcribe el título: <i>Sin título.</i> - ¿Qué dice el o los globos? <p><i>Señora dice:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <i>“Primero, dijo que Ernestina tenía gastritis...”</i> 2) <i>“Luego, que esto era un simple catarrito...”</i> 3) <i>“Y ahora insiste en aplicar la misma medicina...”</i> | <p>Elementos verbales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título ¿qué interpreto? <p><i>Como se puede ver sólo aparece el seudónimo del caricaturista, no hay propiamente un título.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Globos ¿qué interpreto? <p><i>Los tres diálogos de la esposa furiosa son reclamos para el médico representado por Felipe Calderón:</i></p> <p><i>El primer globo, refiere al caso muy sonado de “Ernestina Ascención Rosario”, mujer indígena náhuatl de 73 años, quien murió al ser violada tumultuariamente por miembros del Ejército de la zona de Zongolica, Veracruz. (Marinis, 2016-2018). Lo indignante del hecho fue que se declaró que la causa de su muerte fue por “anemia” y “diversas complicaciones gastrointestinales”. Esta versión resulta realmente ridícula.</i></p> <p><i>El segundo globo, tiene que ver con una frase que inmortalizó Agustín Carstens al minimizar los efectos de una nueva crisis económica al calificarlos de “simple catarrito”.</i></p> |

| | |
|--|--|
| | <p><i>En este tercer globo, se alude a la cerrazón con la que Calderón actúa ante la “crisis económica de 2009” (Sánchez, 2012), al no cambiar la estrategia para minimizar los efectos de ésta.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos retóricos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombra la o las figuras retóricas empleadas. <p><i>Eufemismo. Metáfora.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cómo interpretas su uso? <p><i>Eufemismo: Este recurso consiste en suavizar los efectos de una expresión dura o grotesca. En este sentido, cuando se refiere primero al caso de Ernestina Ascención Rosario, cambian violación tumultuaria por “gastritis”; en el segundo caso, efectos graves de la crisis económica por “simple catarrito”. Esta figura retórica es muy utilizada en los discursos de los políticos para minimizar su incompetencia para resolver los graves problemas de su administración.</i></p> <p><i>Metáfora: En el último globo dice: “Y ahora insiste en aplicar la misma medicina...”, en este mismo orden de ideas, “medicina” sustituye a las medidas fallidas para rescatar al país de la pobreza, es decir, “una cosa se entiende por medio de otra” (Tapia, 1990, p.62).</i></p> <p><i>De esta manera queda expuesto “el discurso enmascarador de los políticos” y la función de esta caricatura política es quitar esta máscara (Sánchez, 2011-2012).</i></p> |
| <p>Elementos icónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personajes ✓ Describe al personaje o personajes | <p>Elementos icónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personajes ✓ ¿Quién o quiénes son? <p><i>Felipe Calderón. Enfermo moribundo.</i></p> |

| | |
|--|--|
| <p><i>Felipe Calderón es de baja estatura, tiene tres cabellos parados, nariz grande y bata blanca de médico que le llega hasta los pies.</i></p> <p><i>Enfermo moribundo se ve con los ojos saltones, cabellos parados, manos extendidas y pie parado; a punto de colapsar.</i></p> <p><i>Esposa de aspecto humilde, de rasgos malhumorados, se cubre la cabeza con su rebozo y lleva puesto un delantal.</i></p> <p><i>Enfermera y enfermero. La mujer viste de uniforme, peinado de chongo con una jeringa en la mano, tiene expresión de angustia. El hombre viste de uniforme, tiene ojos saltones, lleva puesto un cubre bocas.</i></p> <p>✓ Describe los elementos que lo rodean (objetos, animales, vestimenta, etc.).</p> <p>Electrocardiograma muestra como las señales eléctricas del corazón han caído.</p> | <p><i>Esposa enojada.</i></p> <p><i>Enfermera y enfermero.</i></p> <p>✓ ¿Cómo son representados?</p> <p><i>El caricaturista se burla de Felipe Calderón a través de exagerar lo diminuto de su estatura, sus tres cabellos parados y su enorme nariz. También expone los falsos intentos de éste por rescatar al país de la crisis económica de ese momento. Se aprecia como un médico necio que se niega a cambiar de tratamiento.</i></p> <p><i>El enfermo moribundo simboliza a la economía que está a punto de fallecer por las ridículas políticas implementadas por el gobierno.</i></p> <p><i>La esposa enojada representa a la sociedad harta de las mentiras del gobierno y en franca posición de reclamo.</i></p> <p><i>El enfermero y enfermera son parte del gabinete de Calderón que aplican inyecciones y suero para revivir a la economía, pero se trata de meros paliativos.</i></p> <p>✓ ¿Qué se critica sobre el personaje o personajes?</p> <p><i>Específicamente se critica al personaje de Calderón, son expuestas las consecuencias de haber sacado al Ejército a las calles, al mostrar el caso de Ernestina Ascención, ridiculizan su insistencia en aplicar una política económica fallida, así como su obstinación por minimizar los graves problemas del país.</i></p> <p>- Recursos retóricos</p> <p>✓ ¿Cuáles emplea?</p> |
|--|--|

*Metáfora.
Hipérbole.*

✓ **¿Qué interpreto sobre su uso?**

Metáfora: Se da una sustitución de sentidos al representar la crisis económica de enero de 2019 como una situación que se desarrolla en un cuarto de hospital, en donde Calderón es el médico que aplica la misma medicina a un enfermo casi moribundo que es la economía, así mismo se aprecia en la figura de la esposa a una sociedad harta de tantas incongruencias y mentiras como el caso de Ernestina Ascención Rosario y la constante minimización de los problemas, lo anterior reflejado en la frase “simple catarrito”. También se puede apreciar el uso de la metáfora en el electrocardiograma que simboliza “la caída del peso mexicano” y el “decrecimiento” económico (Sánchez, 2011-2012).

Hipérbole: Se exagera sobre la baja estatura de Felipe Calderón, sus tres cabellos parados y el gran tamaño de su nariz. Asimismo se encuentra presente en la figura del enfermo moribundo al representarlo con los ojos saltones.

Determina ¿Cuál es el contexto de la caricatura política?

El contexto de esta caricatura se enmarca en la crisis económica de enero de 2009, cuando Felipe Calderón era el primer mandatario del país y se establecieron 25 puntos del Plan anticrisis, estrategia económica fallida que no evitó la caída del peso mexicano y el decrecimiento económico.

También se alude al caso de la indígena náhuatl Ernestina Ascención Rosario de 73 años de edad, quien fallece al ser violada por elementos del Ejército Mexicano en Zongolica, Veracruz. Hecho que descalifica Calderón al referir que su muerte se debió a problemas “gastrointestinales”.

Por último también se hace referencia a una frase que utilizó Agustín Carstens para referirse a los efectos de la crisis económica calificándola de “simple catarrito”.

Contexto tomado parcialmente de Sánchez, G. (Noviembre 2011- Enero 2012). La caricatura política: sus funcionamientos retóricos. *Palabra y razón*, (78). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/28_Sanchez_V78.pdf

Marinis, N. (2016-2018). Por el derecho a la verdad: El caso de Ernestina Ascención y los efectos de la militarización en Zongolica, Veracruz. *Ichan Tecolotl*. Recuperado de <https://ichan.ciesas.edu.mx/por-el-derecho-a-la-verdad-el-caso-de-ernestina-ascencion-y-los-efectos-de-la-militarizacion-en-zongolica-veracruz/>

Tapia, A. (1990). *De la retórica a la imagen*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

ANEXO 2.3.3
CARICATURA POLÍTICA “ASÍ MERO”-MAGÚ



Tomado con fines didácticos de Magú. (26 de febrero de 2020). Así mero [Caricatura política].
La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/02/26/cartones/0>

ANEXO 2.3.4
CARICATURA POLÍTICA “FEMINICIDAS”- HELGUERA

FEMINICIDAS - Helguera



ahelguera@jornada.com.mx

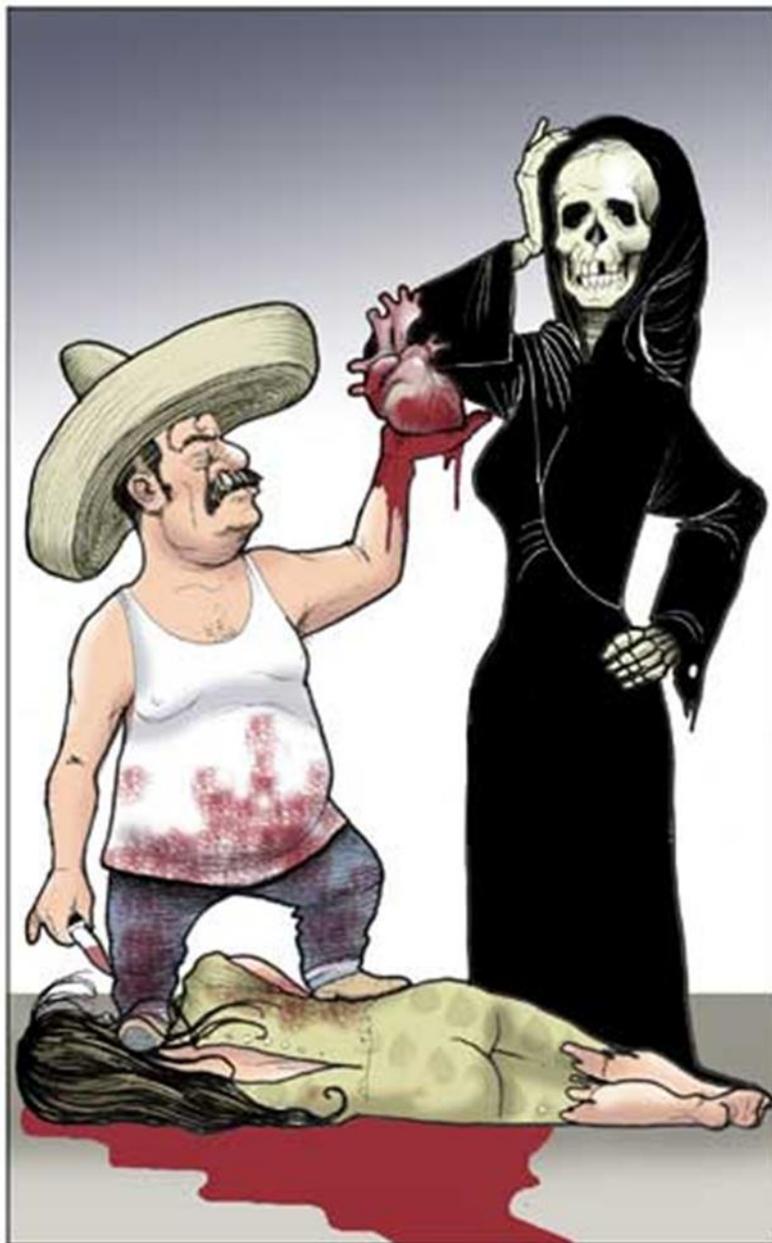
Tomado con fines didácticos de Helguera. (9 de marzo de 2020). Feminicidas [Caricatura política]. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/03/09/cartones/1>

ANEXO 2.3.5
CARICATURA POLÍTICA “NO LO QUIEREN VER”



Tomado con fines didácticos de Guto. (4 de agosto de 2015). No lo quieren ver [Caricatura política]. *La Jornada San Luis Potosí*. Recuperado de <https://lajornadasanluis.com.mx/cartones/no-lo-quieren-ver/>

ANEXO 2.3.6
CARICATURA POLÍTICA “AMOR DE MACHOS, PAÍS FEMINICIDA”



Tomado con fines didácticos de Fisgón. (19 de septiembre de 2017). Amor de machos país feminicida [Caricatura política]. La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2017/09/19/cartones/1>

ANEXO 2.3.7
FORMATO ANÁLISIS DE LA CARICATURA POLÍTICA
 Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.
 Ciclo escolar 2019-2020

INSTRUCCIONES: Realiza el análisis de la caricatura política que corresponda y con base en ésta contesta cada una de las preguntas solicitadas.

| DATOS DE IDENTIFICACIÓN | |
|--|--|
| Título: Nombre del caricaturista: Seudónimo del caricaturista: Fecha de publicación: Nombre del periódico: | |
| LECTURA DENOTATIVA | LECTURA CONNOTATIVA |
| Elementos verbales <ul style="list-style-type: none"> - Transcribe el título: - ¿Qué dice el o los globos? | Elementos verbales <ul style="list-style-type: none"> - Título ¿qué interpreto? - Globos ¿qué interpreto? - Recursos retóricos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombra la o las figuras retóricas empleadas. ✓ ¿Cómo interpretas su uso? |

| | |
|---|---|
| <p>Elementos icónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personajes ✓ Describe al personaje o personajes ✓ Describe los elementos que lo rodean (objetos, animales, vestimenta, etc.). | <p>Elementos icónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personajes ✓ ¿Quién o quiénes son? ✓ ¿Cómo son representados? ✓ ¿Qué se critica sobre el personaje o personajes? - Recursos retóricos ✓ ¿Cuáles emplea? ✓ ¿Qué interpreto sobre su uso? |
| <p>Determina ¿Cuál es el contexto de la caricatura política?</p> | |

Anexo 2.4.1

EL

QUE HACER

DE LA

ESCRITURA

.....

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA
DE LA REDACCIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO



María Ysabel Gracida Juárez
Guadalupe Teodora Martínez Montes
Coordinadoras

Por lo dicho hasta aquí, se concluye que el interés de este capítulo está en proponer una definición operativa de comentario de textos y en señalar las características que lo distinguen como género académico, para culminar con algunas sugerencias respecto a su elaboración.

Definición

Un comentario de textos es un escrito de tipo expositivo, pero con cierto acento crítico en el que alguien hace referencia a un texto leído y con el que dialoga para establecer de manera explícita sus ideas y opiniones.

Si bien en su elaboración convergen procesos de lectura y escritura, los primeros pasos hacia el texto a comentar se dan a través de lecturas que propician el conocimiento de su contenido y motivan la generación de reflexiones anotadas libremente que después deberán ser organizadas en un texto coherente, en donde quien lo escribe pone en juego su capacidad creadora tanto en el manejo del lenguaje como en las reflexiones presentadas, siempre apegándose al texto que comenta.

90

2. Características

El comentario de textos, como escrito de tipo académico, tiene las siguientes características:

- a) Responde a propósitos de aprendizaje que establece el profesor desde la selección del texto a comentar, algunos de ellos son: comprobación de lecturas, desarrollo de capacidades críticas y reflexivas, empleo adecuado de la redacción.
- b) Incluye la interrelación de habilidades de lectura y escritura que permiten al alumno conocer, resumir y parafrasear el texto leído y también formular ideas propias motivadas por el diálogo con ese texto.
- c) Se pone en práctica la lectura antes que la escritura y ello propicia la identificación del tema o temas principales de cada texto a comentar.
- d) Se emplea la escritura en diferentes niveles: para registrar en listas o punteos los datos del texto a comentar y, de manera más formal, al redactar en forma cohesionada la versión final del comentario.

- e) Se escribe en tercera persona gramatical, aunque, por tratarse de la presentación de opiniones personales, también se acepta el empleo de la primera persona, por lo que se requiere distinguir las ideas del texto leído de las reflexiones y críticas personales.
- f) Presenta rasgos de creatividad en la exposición individual de las opiniones derivadas del texto a comentar, aunque el comentarista debe respetar el contenido y organización discursiva de aquel texto.
- g) Es un escrito que busca legitimidad en más de un sentido: que sea adecuado y pertinente respecto al texto comentado y que sea íntegro, pues se trabaja sobre el contenido de un texto en su unidad, coherencia y cohesión.
- h) Organiza el texto expositivo del comentario de manera convencional por medio de una introducción, desarrollo y conclusión. La extensión del comentario de texto es breve, entendiéndose por ello que se ajusta a un sentido de síntesis o resumen no del contenido del texto, sino de la exposición escrita del comentarista.
- i) Tiene un título que delimita o sugiere el contenido del comentario.
- j) Incluye la referencia bibliográfica o hemerográfica correspondiente al texto comentado.
- k) Al igual que otros géneros académicos, el formato del comentario de textos se apega a los requisitos para la presentación de trabajos universitarios o a los que se especifican en la clase, entre ellos tipo de letra, márgenes adecuados, interlineado y portada.

91

3. Situaciones de uso

El comentario de textos, como se dijo en otra parte de este capítulo, es un escrito de carácter académico que el profesor utiliza con distintos fines educativos, por lo tanto se recomienda seleccionar textos que tengan unidad significativa y coherencia en la exposición de ideas y se presten para ser comentados.

Esos textos pueden ser libros, artículos de publicaciones periódicas, ensayos o ponencias y cada uno de ellos exige niveles de análisis específicos, razón por la cual se requiere una participación rigurosa de los alumnos, quienes "...con el fin de adueñarse de cualquier contenido, [...] tienen que reconstruirlo una y otra vez, y la lectura y la escritura devienen herramientas fundamentales en esa tarea de asimilación y transformación del conocimiento. Por lo tanto, los alumnos necesitan leer y escribir para participar activamente y aprender."¹

¹ Paula Carlino, *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, Buenos Aires, FCE, 2005, pág. 25.

ANEXO 2.4.2
CUADRO DE ANÁLISIS EDITORIAL Y CARICATURA POLÍTICA
 Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.
 Ciclo escolar 2019-2020

INSTRUCCIONES: Con base en el artículo editorial y la caricatura política que seleccionaste para realizar tu comentario analítico, anota los datos que a continuación se piden.

| ARTÍCULO EDITORIAL | CARICATURA POLÍTICA |
|---------------------------|---|
| Datos de identificación | Datos de identificación |
| Título: | Título: |
| Fecha de publicación: | Nombre del caricaturista: |
| Nombre del periódico: | Seudónimo del caricaturista: |
| | Fecha de publicación: |
| | Nombre del periódico: |
| Tesis planteada: | Elementos verbales: |
| | a) Título ¿qué interpreto? |
| Premisas: | b) Globos ¿qué interpreto? |
| | c) Recursos retóricos |
| Argumentos: | c.1) Nombra la o las figuras retóricas empleadas. |
| | c.2) ¿Cómo interpretas su uso? |

| ARTÍCULO EDITORIAL | CARICATURA POLÍTICA |
|---|--|
| ¿Qué pienso sobre la postura del medio de comunicación en relación al feminicidio? | ¿Qué pienso sobre la postura del caricaturista en relación al feminicidio? |
| ¿Qué opinas sobre los argumentos planteados en el artículo editorial? | ¿Qué opinas sobre los elementos verbales e icónicos, figuras retóricas usados por el cartonero para persuadir al lector de su postura en relación al tema? |
| ¿Qué consideras que le faltaría al artículo editorial para persuadir al lector de su postura? | ¿Qué consideras que le faltaría a la caricatura política para persuadir al lector de su opinión? |

ANEXO 2.4.3
ESQUEMA PARA ORIENTAR LA ESCRITURA DEL COMENTARIO ANALÍTICO
 Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.
 Ciclo escolar 2019-2020

| | Anota los puntos a desarrollar |
|---|--|
| <p style="text-align: center;">Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos de identificación de las dos publicaciones. - Eje temático que se aborda en ambas publicaciones. - Antecedentes del tema. - Formulación de la tesis del alumnado, en relación a su opinión sobre cómo abordan el artículo editorial y la caricatura política el tema del feminicidio en México. | <ul style="list-style-type: none"> - - - - |
| <p style="text-align: center;">Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plantea tres argumentos y su justificación en relación al artículo editorial. Para ello se basa en los criterios del análisis antes elaborado. - Plantea tres argumentos y su justificación en relación a la caricatura política. Para ello se basa en los criterios del análisis antes elaborado. | <ul style="list-style-type: none"> - - - - - - |
| <p style="text-align: center;">Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recapitulación de los argumentos. - Reafirmación de la tesis. - De manera opcional, puede plantearse una propuesta final. | <ul style="list-style-type: none"> - - |

ANEXO 2.4.4
LISTA DE COTEJO DEL COMENTARIO ANALÍTICO

Seminario de Instrumentación y Seguimiento de los Programas de Estudio.
Ciclo escolar 2019-2020

Nombre del alumno (a): _____ Grupo: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES: Lee con atención tu comentario analítico, posteriormente revisa cada criterio e identifica si lo contiene o no, coloca una **X** en la columna de **SÍ** o **NO**. En caso de **NO** poseer el criterio, escribe en **OBSERVACIONES** que le falta para que lo mejores.

| CRITERIO | SÍ | NO | OBSERVACIONES |
|---|----|----|---------------|
| 1. Tiene un título original y se relaciona con la tesis o postura que se defiende. | | | |
| Introducción | | | |
| 2. Aparecen los datos de identificación del artículo editorial y la caricatura política. | | | |
| 3. Enuncia el eje temático y los antecedentes. | | | |
| 4. Redacta la tesis o postura en una oración clara y afirmativa. | | | |
| Desarrollo | | | |
| 5. Cada uno de los argumentos aborda uno de los elementos analizados en el artículo editorial y la caricatura política (tesis, premisas, argumentos, conclusión, elementos verbales e icónicos). | | | |
| 6. Los argumentos y su justificación están enlazados por conectores argumentativos. | | | |
| 7. Plantean argumentos o recursos argumentativos como respaldos de autoridad, ejemplo, datos y cifras estadísticas, comparación, pregunta retórica, relación causa y efecto, etc. | | | |
| 8. Se cita adecuadamente el material del periódico analizado (uso de cursivas, comillas, nombres o seudónimos). Además se siguen los lineamientos de citas cortas (menos de 40 palabras) y citas largas (más de 40 palabras) en APA, sexta edición. | | | |
| Conclusión | | | |
| 9. En la conclusión se reitera la tesis. | | | |
| 10. Sintetiza los argumentos presentados. | | | |

| CRITERIO | SÍ | NO | OBSERVACIONES |
|--|-----------|-----------|----------------------|
| 11. De manera opcional, incluye una propuesta final. | | | |
| Referencias | | | |
| 12. Se enlistan en orden alfabético todas las fuentes consultadas de acuerdo a las normas de citación APA, sexta edición. | | | |
| Redacción | | | |
| 13. El texto tiene cohesión porque se hace uso de los signos de puntuación de manera correcta y emplea conectores para enlazar los párrafos y oraciones. | | | |
| 14. Sin errores ortográficos ni gramaticales. | | | |
| 15. Respetar la disposición espacial: Usa letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes justificados. En el margen superior derecho, alineado a la derecha, el alumno (a) escribe su nombre completo comenzando por el primer apellido, el título va en mayúsculas centrado y en negritas. La extensión es de 1400 a 1500 palabras. | | | |

ANEXO 2.4.5
CONECTORES ARGUMENTATIVOS

| CAUSA | CERTEZA | CONDICIÓN | CONSECUENCIA | OPOSICIÓN |
|---|--|--|---|---|
| <i>Porque, pues, puesto que, dado que, ya que, por el hecho de que, en virtud de.</i> | <i>Es evidente que, es indudable que, nadie puede ignorar que, es incuestionable que, de hecho, en realidad, está claro que.</i> | <i>Si, con tal de que, cuando, en el caso de que, según, a menos que, siempre que, mientras, a no ser que.</i> | <i>Luego, entonces, por eso, de manera que, de donde se sigue, así pues, por lo tanto, de suerte que, por consiguiente, de ello resulta que, en efecto.</i> | <i>Pero, aunque, contrariamente, en cambio, no obstante, ahora bien, por el contrario, sin embargo, mientras que.</i> |

Tomado con fines didácticos de Ibarra, G.A., Vargas, M.A., Ruiz, P., Fragoso, V., Hernández, M.C. y Carrillo, J.A. (2011). *Argumentar y debatir. TLRIID III*. México: CCH-UNAM, p. 128.

Unidad III
Debate académico

Anexo 3.1.1

HACIA LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL DEBATE

1ER. TEXTO. PLANTIN, CH. (2004). PENSAR EL DEBATE (Tomado con fines didácticos).

INTRODUCCIÓN

Nuestro tema, pensar el debate, lo trataremos a partir de la pregunta ¿cómo la argumentación nos puede ayudar a pensar el debate? Desde el modelo dialógico, argumentar es defender un punto de vista confrontándolo con un contrincante, en un contexto discursivo complejo, caracterizado por la presencia de "terceros". (p.5)

NOCIONES FUNDAMENTALES DESDE EL MODELO DIALÓGICO

1. **Contradicción.** El hecho argumentativo fundamental es la contradicción, las diferencias de opiniones, de puntos de vista o de intereses. Para argumentar hay que tener una alternativa, algo que escoger, una pluralidad de opciones. (p.5)
2. **Problematización.** La confrontación de puntos de vista provoca la emergencia de un problema, de una cuestión, que se puede materializar como una pregunta. Esta cuestión es la unidad intencional que organiza el campo de las intervenciones y define el espacio argumentativo. (p.5)
3. **Roles argumentativos.** Argumentar es intervenir en un conjunto discursivo complejo, en el cual un **Proponente** defiende su punto de vista, y lo confronta con el de un **Oponente**, en presencia (lejana o próxima) de "**Terceros**", que no saben, o que aún no han tomado posición. La noción de argumentación define un espacio discursivo organizado por una contradicción entre un discurso de oposición y un discurso de proposición. (p.5)
4. **Actantes y actores.** Se debe hacer una distinción entre los actores y los actantes de la argumentación. Los actores son las personas reales, los "sujetos hablantes", los participantes en un intercambio específico. Los actantes son los roles abstractos, los locutores abstractos, coordinados por los puntos de vista. Un actor puede cambiar de papel argumentativo, por cualquier motivo (conversión, etc.). (p.5)
5. **Tipos de argumentos.** La argumentación tiene una **dimensión objetiva** (¿de qué se trata?), una **dimensión interdiscursiva** (interactiva o polifónica) (¿quién duda? ¿quién habla como yo? ¿quién habla en contra de mí?) y una **dimensión lingüística** que engloba al todo. Esta distribución nos da una primera visión sobre el problema de los tipos de argumentos. (p.5)

La situación argumentativa es un hecho de orden lingüístico-antropológico. No se puede concebir un grupo sin contradicciones, internas o externas. La determinación de las diversas maneras de

operar con las oposiciones es un hecho empírico, según las circunstancias, según la cultura del grupo. En resumen, el hecho argumentativo es algo muy complejo, que tiene su unidad en la intención global (el problema), que organiza el intercambio. (p.6).

Las situaciones argumentativas concretas típicas son: la discusión, el debate y también el consejo o el reproche. En tales situaciones concretas no se presupone que haya necesariamente agresividad. No se trata de una visión "polémica" de la argumentación. Se puede discutir consigo mismo, cambiar de opinión; y también puede surgir la emoción argumentativa la cual incluye el conjunto de afectos, emociones específicas inherentes a una situación donde se ponen en juego valores, intereses, y la imagen de sí mismo. (p.6).

Todas estas nociones nos pueden ayudar a reflexionar acerca de la dimensión argumentativa del debate. Ahora bien, podemos centrarnos en el debate, visto como una **práctica pública de la argumentación sobre un tema pre-definido, en un encuentro cara a cara, en el cual los turnos de habla y la sucesión de los sub-temas son más o menos explícitos y estrictamente regulados y arbitrados.** (p.6)

2. PROBLEMATIZAR EL DEBATE

No hay duda de que la enseñanza de la argumentación, en este sentido, tiene mayor importancia para la educación. Para argumentar, hay que expresarse, es decir, **construir su punto de vista, y dar razones que lo respalden, que lo apoyen; interactuar,** es decir, **escuchar a los otros, integrar lo que han dicho de su propio discurso, y, así, combatir el ensimismamiento; y, también, dudar, vivir la experiencia de la incertidumbre, lo que ocurre cuando parece que los discursos antagonistas se equilibran.** Está claro que, idealmente, el debate es una situación privilegiada para ejercer todas estas capacidades. (p.6)

3. DEFINIR EL DEBATE.

El Debate parece estar en el centro de la vida democrática, sea de la democracia política, de la democracia familiar o de la democracia científica. También que hay pseudo-debates, debates-espectáculo, a propósito de problemas sobre los cuales no se puede llegar a un acuerdo. (p.7)

Promover el debate es también promover una forma de agresividad, más precisamente, una forma agresiva de argumentación; el término mismo de "confrontación" de los puntos de vista implica un modo de relación con el Otro que puede implicar una forma de ruptura de relación con los otros participantes. (p.7)

El Debate puede dividir al grupo, y esta división tiene consecuencias. También, existe la idea de que, en un debate, una opinión va a prevalecer en contra de la otra; es decir, que uno de los

participantes se halla, al final, en una posición disminuida y el otro en una elevada. Así, debatir es introducir una forma de violencia en las relaciones humanas. Y todos sabemos que hay debates que terminan mal, y no sólo en la televisión. (p.7)

El Debate en la sala de clases es probablemente lo que se asemeja más a una situación de diálogo que se puede definir esencialmente por la posibilidad efectiva, dada a cualquier participante, de cambiar de rol argumentativo. Si el grupo no tiene los medios de concretar sus conclusiones, éstas no alcanzarán al estatus de decisión; y en el mejor de los casos, el debate tendrá una dimensión de simulacro. (p.7)

El modo de regulación de los turnos de habla es un elemento esencial del contrato de debate. En todos los debates hay un regulador, o una "función reguladora", que impone normas formales y substanciales. Estas normas deben ser, de buen o mal grado, aceptadas por todos. (p.7)

2º. TEXTO. BONOMO, H. MAMBERTI, J. M. MILLER J. B. (2010). TOLERANCIA CRÍTICA Y CIUDADANÍA ACTIVA: UNA INTRODUCCIÓN PRÁCTICA AL DEBATE EDUCATIVO (Tomado con fines didácticos).

El debate es esencialmente un proceso de aprendizaje. Por eso, cuando dos o más personas — candidatos en una elección, estudiantes en un ámbito académico, vecinos en una asamblea comunitaria o barrial— participan en un debate, los resultados deben ser pensados en función del incremento del saber y de la comprensión del tema debatido, más que en términos de ganadores y perdedores. El resultado del debate, en forma de decisiones, es producto del contraste de argumentos: aquellos que resultan más convincentes para la mayoría lo son a través de su análisis comparativo y se construyen mediante el desafío, mediante el ensayo. Por eso decimos que en el debate se construye conocimiento de manera colectiva, en un proceso en el que son necesarias todas las voces participantes, sean éstas a favor o en contra de una misma idea. Esta producción de conocimiento se realiza utilizando nuestras capacidades para pensar de manera crítica. El filósofo austríaco Karl Popper definía el pensamiento crítico como un proceso de diálogo colaborativo y progresivo. Las certezas que resultan de este proceso son siempre provisionales y sujetas a refutación; al contrario de lo que sucede con el dogma o las certezas absolutas, el producto del pensamiento crítico evoluciona de manera constante y requiere el debate, el desafío a su razón, para construir su legitimidad. Como todo proceso dinámico, el conocimiento está en constante progreso y el debate es una de las herramientas que participan en su producción. Podemos entonces entender el debate como una forma para cuestionar ese conocimiento tal y como está en el presente o, en otras palabras, para cuestionar el estado de las cosas, de las creencias, cosmovisiones y sentidos comunes que sirven de contexto a nuestro pensamiento: el debate proporciona un medio de cuestionamiento que nos permite cambiar y crecer como individuos y como comunidades. (p.11)

...La práctica del debate permite explorar de manera crítica los múltiples puntos de vista en torno a un mismo tema y revela las razones detrás de aquellas posiciones que, a menudo, no comprendemos y nos producen rechazo. Una de las características más importantes del debate como herramienta educativa es que los participantes no deciden qué opinión defienden en su desarrollo. Las posturas respecto del tema de discusión son determinadas mediante mecanismos que buscan que, en sucesivos debates, los participantes exploren y defiendan diferentes opiniones sobre un mismo asunto. Como consecuencia, los participantes deben defender, en algunos momentos, posturas diferentes de sus convicciones personales.

Al disociar nuestras creencias y opiniones personales respecto a la posición que debemos defender en su desarrollo, el debate permite ponernos en el lugar de otro. Una vez en ese lugar, es necesario indagar en las razones de ese otro, en el contexto a partir del cual surgen sus ideas —frente a las cuales, en ocasiones, sentimos rechazo— para poder defenderlas de manera eficaz. Así, el ejercicio del debate nos invita a ponernos en el lugar del otro, lo que posibilita su entendimiento y el reconocimiento de sus razones. Es esa empatía la que favorece la tolerancia o, dicho de otro modo, el reconocimiento de la existencia del otro y de sus razones. A través del debate, no sólo arribamos a ese reconocimiento, sino que también intentamos su comprensión.

Por esto también es que nos referimos a una tolerancia crítica. Porque no sólo se trata de aceptar la existencia de opiniones divergentes, se trata de acercarnos a ellas, a sus razones y a cómo han sido construidas. Del mismo modo, nos motiva también a analizar los pareceres con los que acordamos y a buscar —a través de ese recorrido por las diferentes razones y construcciones que nutren al vasto abanico de opiniones— una comprensión de la diversidad no limitada a la constatación y no rechazo de las diferencias. (pp. 13-14).

El ejercicio de debatir presupone que los individuos forman su opinión frente a las cosas de múltiples maneras que no son monolíticas ni hereditarias, sino, por el contrario, producto de la observación, el diálogo y la persuasión. Volviendo a la idea popperiana, el saber y la producción del conocimiento son entendidos aquí como procesos dinámicos, sujetos a cambios y a la influencia de los contextos de su producción: es esta dinámica la que da sentido al debate. Con el transcurso del tiempo, nuestras opiniones cambian, producto de la experiencia personal, de la observación de las transformaciones que se producen a nuestro alrededor y de la influencia que otras personas ejercen sobre nuestra percepción del mundo. Esta evolución de nuestras opiniones es resultado de procesos analíticos más o menos conscientes, que requieren sopesar diferentes argumentos para explicar lo mismo. El debate se inserta dentro de las formas analíticas conscientes de evaluación de argumentos para la formación de opinión.

A través de los ejercicios de debate, los participantes tienen la oportunidad de actuar en el proceso de construcción de conocimiento, en un ámbito en el cual los argumentos y no los individuos o sus convicciones son puestos a prueba. El debate con formato permite a sus participantes explorar los argumentos a favor y en contra de una resolución determinada, sus fortalezas y debilidades, y las diferentes maneras de expresarlos. Los participantes debaten a favor y en contra de diferentes resoluciones, independientemente de sus posturas personales frente a ellas, y existe un entendimiento por parte de todos ellos de que las ideas vertidas en los debates no se corresponden

necesariamente con sus opiniones personales. Aun cuando existe correspondencia, ésta resulta irrelevante en términos del ejercicio que se practica.

El debate como herramienta educativa contribuye a preparar a los participantes para dirimir conflictos de manera más eficaz, mejorando su capacidad crítica, es decir, sus habilidades para construir y analizar argumentos y para compartir sus ideas con los demás. (pp. 15-16)

...La práctica del debate nos prepara no sólo para cuestionar los argumentos de otros, sino también para aceptar el cuestionamiento de esos otros —e incluso de nosotros mismos— a nuestras creencias. Esta capacidad de autorreflexión crítica nos permite ser más flexibles frente al cambio y al desafío a aquello en lo que creemos, a nuestra visión de las cosas.

Al mismo tiempo, la práctica del debate nos proporciona herramientas sumamente útiles para mejorar nuestra comunicación. Por una parte, nos ayuda a organizar mejor las ideas y aumenta nuestra confianza y entrenamiento para hablar en público. Por otra, el debate incrementa nuestra capacidad de entender lo que los otros dicen: al proveernos técnicas y prácticas en escucha crítica, nos permite aprovechar los argumentos ajenos como insumos para la elaboración de los propios.

Así, la práctica del debate provee capacidades críticas y analíticas que nos hacen sentir más seguros y confiados respecto a nosotros mismos, a nuestras ideas y opiniones. Al prepararnos para participar activamente en discusiones de ideas y en procesos de construcción de conocimiento, el debate consolida capacidades de liderazgo, nos forma como ciudadanos y pensadores más independientes. (p. 17).

TEXTO NO. 3. AYALA G. P. (2019). EL DEBATE ACADÉMICO COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES VISUALES (Tomado con fines didácticos).

Introducción

No es una idea nueva que la discusión profunda de temas e ideas en público fomenta la curiosidad entre los presentes. Tal es la naturaleza del debate, una práctica social, académica y/o política que se rige principalmente por una línea: la discusión sobre un mismo tema con posturas diferentes. Tres elementos hacen posible un debate: el moderador, los debatientes y el público. (p.154)

Para Guillermo Sánchez Prieto (2011), el debate académico se distingue del diálogo, la disputa, la discusión, la polémica y la controversia en que éste hace énfasis en el contraste de ideas entre sus participantes, no tiene tintes violentos y las opiniones no se basan en intereses personales sino en argumentos lógicos. El debate busca la aprobación del público hacia una de las posturas expuestas en un “proceso de intercambio dialéctico entre dos o más partes” (p.2). (p.154).

El debate académico —como herramienta didáctica— se ha utilizado desde hace muchos años en instituciones educativas de países como Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Australia, Chile y Colombia, entre otros. Actualmente se considera que el debate dentro del aula posee “la capacidad de construir nuevos conocimientos y de comunicarlos de manera clara (efectiva), afectiva (emotiva) y eficaz (fines de la retórica: enseñar, convencer y conmover)” (Vega Massò, 2007, p.1). El debate académico se considera una práctica que refuerza procedimientos del pensamiento crítico y ejercita habilidades comunicativas necesarias para el diario vivir. (p.154).

Autores como Brenifier (2005); Sánchez Prieto (2011); Vega Massò (2007) consideran que el debate académico es promotor de habilidades críticas del pensamiento debido a que fomenta el análisis de problemas e ideas y la búsqueda de información sobre los temas a tratar; el debate es también un medio de transmisión inmediata de conocimiento y además puede mejorar la autoestima de los participantes (p.154)

Para que funcione, el debate académico es recomendable que tenga una estructura formal. Una organización básica permite un enfrentamiento pacífico entre dos puntos de vista. Un moderador da inicio al debate, plantea el tema brevemente, puede mencionar la razón por la cual el tema es relevante, en seguida, presenta a los debatientes y explica cómo procederá el debate. A continuación, los participantes presentan sus ideas, al terminar sus presentaciones, los debatientes pueden opinar sobre

la postura contraria o hacerle preguntas al otro debatiente. Entonces, se abre el espacio para preguntas y respuestas, luego se concede la palabra a los asistentes para participar en el orden en el que la pidieron, dirigidos por el moderador. Para terminar, el moderador hace un breve resumen de las posturas presentadas y da por concluido el debate. (p.154)

En el debate académico no siempre es necesario dar el “triunfo” a una sola postura. En el debate académico, el ganador no es uno de los debatientes, es el público. Son los espectadores los que obtendrán información y posiblemente una nueva perspectiva del tema tratado. (p.154)

TEXTO 4. UNAM. (2010). ENCICLOPEDIA DE CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES. (Tomado con fines didácticos).

EL DEBATE

En los últimos tiempos, en nuestro país hemos visto expuestos varios temas polémicos, tanto en los diarios, como en la radio y en la televisión. Estos temas han despertado el interés de la población y en torno a ellos se han organizado una serie de debates y discusiones.

- La interrupción voluntaria del embarazo
- Las elecciones
- Las sociedades de convivencia
- La eutanasia
- La pena de muerte
- La legalización de las drogas
- Las reformas del Estado

Un debate se inserta en un esquema de texto argumentativo. En este caso, refleja una valoración e interpretación personal del que se asume como expositor ante un grupo de oyentes. El objetivo del emisor es defender sus ideas a partir de una serie de razonamientos lógicos con la finalidad de convencer a los oyentes y a los otros participantes en el debate.

Recordemos que el texto argumentativo puede estructurarse de tres maneras: para persuadir, para convencer y para demostrar.

- En el primer caso el receptor es influido a partir de estrategias que apelan a las emociones. Ejemplo: los anuncios publicitarios.
- En el segundo nivel de argumentación interviene el convencimiento, la razón tiene prioridad, pues el emisor expone sus ideas de manera precisa y clara poniendo en práctica además del sentido común, un análisis crítico para afirmar la validez de las propuestas. Por ejemplo: las exposiciones que forman parte de un debate.
- Por su parte la demostración es el tipo de argumentación más sustentada pues sus juicios llegan a ser incuestionables. Ejemplo: un debate científico.

Como en los textos argumentativos escritos, en los debates también se recurre a:

Marcas textuales y recursos utilizados en los textos argumentativos:

- Uso de verbos en modo imperativo para enfatizar lo que se debe hacer y así provocar efectos de persuasión (“Miren”, “Fijense”, “Observen”).
- Uso de vocativos: exhortaciones (“¡Compañeros, luchen por sus derechos!, ¡Amigos!, ¡Distinguido público!).
- Uso de preguntas para que el receptor tome partido (¿Están de acuerdo?, ¿Les parece?).

¿Qué es un debate?

Un debate es una discusión organizada en torno a un tema polémico que se presta para adoptar distintas posturas, en él intervienen varios participantes.

El debate debe organizarse no sólo para intercambiar opiniones o para reflexionar argumentando sólidamente nuestros puntos de vista, sino que, a través de éste, aprendemos a **respetar** y a **tolerar** posiciones diferentes a las nuestras.

- Participar en un debate nos ayuda a ejercitar una serie de aspectos que, como seres humanos, debemos cultivar; por un lado, el respeto al interlocutor, pues uno debe concretarse a hablar sólo en el momento que le corresponde; por otro, aprender a escuchar y no cerrarse a otros puntos de vista opuestos al nuestro.
- Además, un debate despierta el interés por participar en discusiones grupales que darán a conocer nuestra manera de pensar respecto a temas polémicos.
- Debido a que el debate implica divergencia de opiniones, es imprescindible que los participantes, una vez decidido el tema, preparen sus intervenciones, piensen sus argumentos y tomen una posición.
- Por ser pluriparticipativo es necesario que el intercambio comunicativo se estructure sobre la base de turnos controlados por el moderador.

Lineamientos para organizar un debate

Tarea de los participantes

- Tener presente el propósito de la discusión.
- Establecer con anterioridad un tema de interés general que sea polémico.
- Investigar el tema con la finalidad de preparar las intervenciones.
- Armar los argumentos.
- Ubicar la postura de los participantes respecto al tema propuesto.
- Elegir un moderador imparcial cuyo objetivo sea el de coordinar el debate.

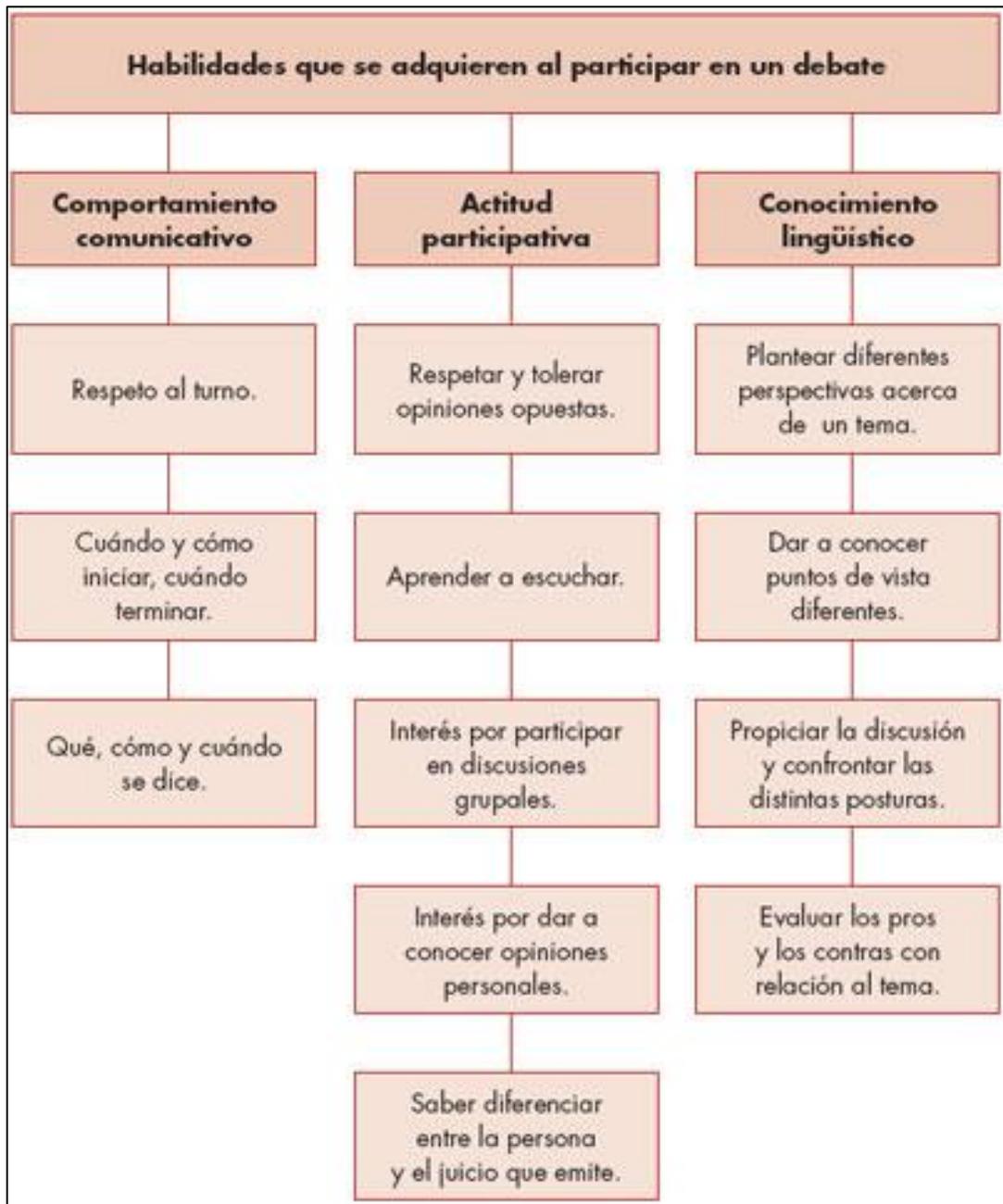
- Tener presente que al tomar la palabra cada uno de los participantes estará condicionado por el tiempo.
- Respetar los turnos.
- Determinar el tiempo del debate, para ello se recomienda a los ponentes resumir las ideas principales que se expondrán.

Tarea del moderador

- Entre las facultades del moderador está la de exponer el objetivo del debate.
- Plantear una breve introducción del tema.
- Presentar a los participantes.
- Indicar el turno de cada uno, o sea, establecer el tiempo y orden de intervención de cada uno de los expositores.
- Mantenerse neutral, no tomar partido por ninguno de los expositores.
- Propiciar la discusión en los momentos en que decaiga el interés de los espectadores.
- Llamar al orden en caso de confrontaciones.
- Controlar que las intervenciones se concreten al tema, y no sean repetitivas.
- Ocasionalmente puede hacer resúmenes o comentarios.
- No es lo mismo opinar que argumentar. Opinar significa hacer conjeturas, hablar de algo manifestando una postura muy personal, discurrir, razonar, dudar, dar crédito.

Tarea del secretario

- Anotar los puntos más importantes de cada uno de los participantes y al final resumir lo expuesto.



Tomado de: Conocimientos Fundamentales.

REFERENCIAS

- Ayala, P. (2019). El debate académico como herramienta educativa en la enseñanza de las Artes Visuales. *Revista ArtsEduca* 26, mayo 2020. pp. 152-157 Recuperado de www.e-revistas.uji.es/index.php/artseduca/article/view/4424/3691
- Bonomo, H. Mamberti, J. M. Miller J. B. (2010). *Tolerancia crítica y ciudadanía activa: una introducción práctica al debate educativo*. Estados Unidos: IDEBATE. Recuperado de https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/579/1/tolerancia_criticaxweb.pdf
- Plantin, Ch. (2004). Pensar el debate. *Revista Signos*, vol. 37, núm. 55, 2004, pp. 1-11. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342004005500010>
- UNAM (2010). *Conocimientos Fundamentales (Enciclopedia)*. México. UNAM. Recuperado de http://conocimientosfundamentales.rua.unam.mx/espanol/Text/esp_56_tema5_5.3.1.html

Anexo 3.2.1 Guía de argumentos.

HABLAR DE FRENTE: EUTANASIA

ESTRUCTURA

1. Antecedentes, incluye concepto de eutanasia
2. Presentación de debatientes
 - A. Colegio Williams
 - a. Melisa.
 - b. Esther.
 - c. Miriam.
 - B. Preparatoria Issac Ochoterena.
 - a. Cecilia.
 - b. Brenda
 - c. María.
3. Observadores (jueces evaluadores).
 - a. Ernesto, evaluación de la articulación del discurso;
 - b. Diana, expresión verbal y no verbal.
 - c. Miriam, verificación de datos.
4. Debate (4 etapas).
5. Conclusiones.
6. Resultados cuantitativos y cualitativos.

DESARROLLO DEL DEBATE

Tesis: Eutanasia: ¿opción para una muerte digna o delito?

1ª. Etapa.

| <i>Equipo 1. Exposición de la Postura a Favor (1 minuto)</i> | <i>Equipo 2. Réplica (2 minutos)</i> |
|--|--|
| <p>No vamos a tomar la eutanasia desde un punto de vista religioso y tampoco ideológico, sino que retomamos lo que establece la OMS a través de la declaración de los Derechos Humanos y, específicamente en tres artículos para ubicar su postura.</p> <p>1er. Artículo: todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona.</p> <p>5º. Artículo: ningún ser humano debe ser tratado bajo tortura o un acto cruel que no lo dignifique como ser humano.</p> | <p>Pregunta: En relación con la mención de los derechos: “Si los derechos lo que buscan es preservar la vida, ¿Por qué nada más esos tres derechos? Pido que se puntualicen más.</p> |

| | |
|--|---|
| 6°. Artículo: el reconocimiento de la personalidad jurídica del individuo. | |
| Desde que estamos tratando el tema de la vida humana como tal, el derecho lo tiene una persona por ser un individuo, el derecho individual como tal, conlleva también el derecho de que el individuo puede decidir en tomar o no ese derecho, poder prescindir de ese derecho. | Hablando de la Eutanasia, se mencionó que el individuo puede tomar, o no, ese derecho. Mi pregunta es ¿Por qué tomar o no ese derecho si estamos en ese estado de enfermos, no estamos realmente en los cinco sentidos? |
| En muchas reformas jurídicas de nuestro país, no en todas exactamente, cuando no estás en tus capacidades para poder escoger algo, que es bueno para ti, o no sabes si es bueno para ti, normalmente se deja a la familia este proceso, en mas en concreto, lo hijos tendrán ese derecho, pues no hay un estatuto legal para hacer la eutanasia. | Si los derechos son individuales, ¿por qué esas personas toman mi decisión? |
| El problema es que tu conciencia, al mismo tiempo, no te permite ese parámetro. Entonces ¿cómo podemos fundamentar esto?, fundamentarlo con la opinión del familiar, sino también con hechos médicos que digan la calidad de vida de ser humano, esa calidad se está perdiendo por el estado en el que estás, y qué es mejor para ti como ser humano, respetando también ese derecho humano a la dignidad. | ¿No siempre se muere con dignidad, o se vive con dignidad? |
| Si, pero el problema es ese estatuto de la vida a corromperse ya no hay... | |
| <p>Observaciones:</p> <p>Diana (expresión verbal y no verbal).</p> <p>A Miriam (equipo A): Desperdicio de tiempo en la presentación.</p> | |

2ª. Etapa

| | |
|---|---|
| <p>Equipo 2. Exposición de la Postura en contra (1 minuto)</p> | <p>Equipo 1. Refutación.</p> |
| <p>En primer lugar, me voy a fundamentar en el artículo 146 del Código Penal en cual se dice que “Todo aquel, toda persona que participe en el asesinato... en la voluntad anticipada, viene siendo también sancionada, pues dicha práctica es ilegal”</p> <p>Otros (argumento), es que, al ejercer la medicina, se dice que “jamás se va a dar una droga letal, ni, aunque se la pidan, ni hará uso de ella, no dirá que la usen. En el segundo, la vida y la salud del individuo va a ser su prioridad. Entonces al pedírsela sería una forma egoísta de pedírselo y que se lo apliquen ya que daña su punto (su derecho social).</p> | <p>Tu mencionaste el juramento hipocrático, pero también en éste se menciona que se debe respetar la voluntad del paciente, y esto posiblemente sea una contradicción, ¿qué dirías tú?</p> |
| <p>El médico no puede hacer otra cosa, se dice que respeta su decisión, pero igual ¿cómo sabes que ese paciente está emocionalmente bien para decírselo?, o sea sí aplícamelo. Pero, sería más bien que rechace su juramento, o bien pidiéndoselo egoístamente, entonces ¿para qué hace un sacramento?</p> | <p>Si ya se lo disté, en tal caso, la familia puede estar viendo, sí por el individuo, pero ¿no sería también egoísta mantener al paciente sufriendo y en un estado que ya no se podría considerar como una vida digna?</p> |
| <p>Como tú dices indigno, ¿a qué te refieres con indigno?</p> | <p>A una persona en estado de coma que tienen que cuidar, es posiblemente una carga para la familia, entonces ¿no sería egoísta considerar, que los familiares por aferrarse a tener al paciente estén permitiendo que éste sufra, sin poder darle otra opción?</p> |
| <p>No está sufriendo,</p> | <p>Y eso ¿cómo lo saben? O sea, los médicos pueden decir como esta el paciente, en que condición, pero no se sabe si realmente está</p> |

| | |
|--|--|
| | sufriendo, ¿No sería egoísta también mantenerlo en un estado de sufrimiento? |
|--|--|

| | |
|---|--|
| No es estado de sufrimiento, simplemente hay que buscar otras maneras de mantener para preservar esa vida porque para eso está la salud para eso están los médicos, para preservar la vida. Al igual ¿cómo puedes quitarle la vida, o quien le da el derecho? | |
|---|--|

| |
|---|
| <p>Observaciones:</p> <p>Brenda, me faltó mayor precisión para decir las cosas.</p> <p>Diana (expresión verbal y no verbal) a Brenda (equipo A):</p> <p>Si se te olvidó una palabra, se te olvidó tu argumento, no lo evidencias, no puedes decir “chin que seguía”. Respira profundo</p> |
|---|

3ª. Etapa

| Equipo 1. Postura | Equipo 2. Refutación |
|---|---|
| La propuesta es que se cree un comité de médicos de distintas especialidades donde puedan debatirse en ciertos casos cuando algunos pacientes no puedan decidir si se llevará cabo la eutanasia, si este comité actué cuando los familiares no se pongan de acuerdo, o cuando los familiares no quieran considerarla opinión del enfermo. De esta manera podríamos quitar la eutanasia de alguna manera clandestinamente, puesto que es un poco obvio saber que en los hospitales públicos se lleva este tipo de prácticas, mejor que se haga de manera legal. Con las enfermeras..., lamentablemente con los sueldos que tienen... es preciso, es como | Entonces, ¿la eutanasia no está legalizada? |

| | |
|---|--|
| <p>posible pensar que se lleve de manera clandestina, si se legaliza será mejor, se llevar a cabo de manera limpia, sana y digna para el enfermo.</p> | |
| <p>No, en México no, solamente esta legalizada en países como Irlanda, Bélgica y una parte de Suiza, en estos países se puede llevar un control donde se dice que hay aproximadamente 1200 casos de eutanasia al año.</p> | <p>Entonces en el DF tampoco esta permitido.</p> |
| <p>No, no es legal.</p> | <p>Y entonces los médicos para preservarla, para determinar que la persona, ...mencionaste muerto, se puede hace esto, ¿por qué?</p> |
| <p>O sea un enfermo... Me refiero a que se creé un pequeño comité de médicos... que se tome en cuenta. Que el gobierno... lamentablemente en México el gobierno no tenemos una forma aceptable, ... ellos tomen en cuenta para cambiar, modificar leyes, o crear nuevas leyes donde se permita al paciente dar su última voluntad, tomar su última decisión,</p> | <p>¿Pero estas de acuerdo que México no tiene los recursos para crear ese tipo de comité?</p> |
| <p>Si lo reconocemos, pero queremos que el gobierno lo considere, de tal manera que se pueda llevar a cabo.</p> | <p>¿Cómo llevarías a cabo eso?</p> |
| <p>Creando un comité con doctores especializados.</p> | <p>Los médicos para preservarla sería una posibilidad para la vida.</p> |
| <p>Los médicos, los que tienen posibilidades de recuperarse, es un pequeño porcentaje; sin embargo, esto será cuando sea el último recurso, cuando se han llevado meses, años de tratamiento, sin respuesta alguna, entonces se evaluará, por eso se llevará a</p> | |

| | |
|---|--|
| cabo con varios médicos especializados par que ellos puedan evaluar si se puede o no. | |
|---|--|

| |
|--|
| <p>Observaciones:</p> <p>Diana (expresión verbal y no verbal) a Melissa (equipo A):</p> <p>Melisa no esta segura de cual es la respuesta y da un paso hacia atrás y contesta. Cuando una persona esta intimidada o se siente insegura de lo que va a decir lo refleja.</p> <p>Melisa: Siento que pude haber dado más, me preparé bastante para el debate</p> |
|--|

4ª. Etapa

| | |
|---|---|
| Equipo 2. Exposición de la Postura en contra (1 minuto) | Equipo 1. Refutación. |
| <p>Puntualizar que la vida no es un derecho, sino que es el sustento de todos lo derechos.</p> <p>También hablaron de la libertad, la libertad es algo que se te da y que tu o puedes decidir si tenerla o no, es lo mismo con la vida.</p> <p>Tú puedes decidir, pero mientras estés vivo; uno esta tratando de mejorar la vida de buscar circunstancias que ayuden a los enfermos, no quiere decir si tenerla o no, al contrario, terminar la vida es solo de manera egoísta, si el enfermo no está solicitando a la familia que le ayuden, sino que la familia lo está ayudando porque es su deber, porque es lo que uno hace.</p> <p>En cambio, cuando uno solicita la eutanasia, quiere decir que ya no hay esperanza para esa persona, que uno ya no piensa en esa persona, ¿Por qué, porqué no luchar por la</p> | <p>Si consideramos que la muerte es también parte de la vida, desde el punto de vista que lo veas, entonces ¿Por qué la vida debería de ser una imposición?</p> <p>Si uno como individuo tiene derecho a la vida, porque dijiste que no es un derecho, ¿entonces por qué lo establece como un derecho?,</p> |

| | |
|--|---|
| <p>vida? ¿porque debilitarse y solo ir a la muerte? ¿Por qué? No</p> | |
| <p>La vida es un ciclo, es un ciclo que todos debemos de completar, nadie tiene el derecho de poder quitarte esa vida; tú puedes elegir, sí, pero no puedes decidir terminar con tu vida, porque eso sería simplemente rendirse.</p> | <p>Si estas hablando que la vida e un ciclo, entonces la muerte es también parte de ese ciclo, entonces, tú ¿por qué estas impidiendo que la muerte sea parte de ese ciclo?</p> |
| <p>Porque la muerte tiene que llegar naturalmente y cuando tiene que llegar, todavía puede haber esperanza para esa persona de salvarse y simplemente dejarla morir por hechos económicos de la familia, que o pueden estar sustentado eso, pero eso también es egoísmo para la persona, porque todos somos iguales.</p> | <p>Pero también, la muerte, como ya habías mencionado, no puede ser postergada, entonces ya estas interfiriendo, entonces, cuando tomas al individuo como tal, en qué momento ese respirador, o cualquier método artificial, puede evitar que este ciclo siga</p> |
| <p>Si claro, pero eso es precisamente para ayudarlos, eso es lo que los médicos juraron hacer, curar la vida, salvar la vida,</p> | <p>En este mismo juramento también se respeta la vida del paciente y no sólo la voluntad, sino también conservar su dignidad, entonces ¿en qué momento es considerado digno o vida cuando estás alimentado, de alguna manera, pegado al respirador?</p> |
| <p>Lo que pasa es que muchas de las personas confunden esto, mira, una cosa es tener lástima y otro pensar en la dignidad de la persona.</p> | |

Observaciones (Ernesto).

Hay argumentos, datos y ninguna de las dos posiciones cedía en su posición, se mantenía en su posición.

7. Conclusiones (Síntesis y reconstrucción).

Equipo 1.

- A. El debata nos ha servido para escuchar otras posturas.
- B. La eutanásica se ve afectada por múltiples factores.

- C. Se debe realizar un estudio digno de los casos que sea reflexivo o multidisciplinario para poder llegar a la decisión de llevarla o no.
- D. De igual forma, es importante que el sistema jurídico considere la opción de realizar la eutanasia para que se realice de un modo digno y bueno para todos los involucrados.
- E. Crear un derecho a la muerte, ya que se tiene un derecho a la vida, ¿por qué no crear un derecho a la muerte? Un derecho que la vuelva un momento digno para todos.
- F. El comité deberá mantener una parte médica, una parte jurídica y psicológica para tomar la decisión de llevar a cabo la eutanasia o no.

Equipo 2.

- A. Debemos tener cuidado (de llevar a cabo la eutanasia) en México, en el DF, se legalizó la Eutanasia en el 2008 para que no suceda lo que está pasando en Holanda, que se esta saliendo de control. En muchas vidas, la gente no la aplica cuando alguien está enfermo.
- B. La vida es un regalo, hay que horrar la vida, no terminar con esta. Bacon dice, nadie puede matar a nadie contra su voluntad. Hay que preservar la vida, hay que cuidarla.
- C. Es importante retomar los valores, del amor a la vida. Porque los estamos perdiendo la decir si a la eutanasia.
- D. Es muy importante preservar la vida, porque somos una raza humana, la vida es un regalo y hay que vivir siempre, tiene un proceso natural. No podemos adelantarlo.

Observaciones:

Miriam. Bien la mescolanza entre eutanasia y voluntad anticipada.

Ernesto. Elemento argumental, el entusiasmo, datos inexactos, cosas que no eran ciertas.

8. Resultados.

| | |
|-----------|----------|
| Equipo 1. | Equipo 2 |
| 9,7,6 | 7,5, 4 |

Comentarios Finales

Interesante el punto de vista de los muchachos.

En México no existe la eutanasia, no está permitido, no está autorizado en el D.F., lo que está autorizado es la ley de voluntad anticipada que evita la conexión a la máquina.

Anexo 3.2.2

IMPORTANCIA DEL DEBATE COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA

*Roberto Vega Massó**

(Tomado con fines didácticos).

Los constantes cambios en el conocimiento y la ciencia generan la necesidad de renovación y revisión de los proyectos educativos a nivel secundario y universitario. De esta forma surge la necesidad de equilibrar el contenido de lo que se enseña con los valores y principios, esto es preocuparse por ayudar a las personas a ser más “personas”. En palabras de la Encíclica *Redemptoris Hominis*, formar personas “*más solidarias, más sensibles a la belleza, más proclives al bien, más abiertas a la búsqueda de la verdad que trasciende el mundo sensible: Hombres y mujeres que tienen a la persona humana como elemento central en sus proyectos de vida y que, por lo mismo, priorizan las personas sobre las cosas, lo ético sobre lo técnico, el espíritu sobre la materia*”.

Desafortunadamente, demasiados de los programas que se impulsan a nivel latinoamericano, están orientados al área de las ciencias. Lo que no está mal; sin embargo, no se puede olvidar el valor e importancia de la formación en lo que podríamos denominar las humanidades (artes liberales en el lenguaje de los *Colleges Americanos*).

Los programas actualmente existentes, y que han sido diseñados para incentivar a los estudiantes para que se involucren en un estudio a fondo de las materias que no sean científicas, deben ser ampliados, desarrollándose además otros nuevos. *Los profesores de oratoria han impulsado la educación de artes liberales desde los días de Aristóteles. Son ellos, actualmente, quienes deberían ofrecerse de voluntarios para desarrollar programas que satisfagan esta necesidad. El debate, claramente, es una actividad que debe ser impulsada a un nivel más amplio.*

El propósito de este artículo es definir siete valores existentes en el debate para incorporar esta disciplina como efectiva metodología y herramienta de enseñanza. A su vez dar cuenta de la experiencia del Debate en Chile, y su instalación en la Universidad Diego Portales, haciendo especial hincapié en aquellas materias que significa incorporar el debate a los procesos formales y curriculares de los alumnos.

* Ponencia, segundo torneo de Debates, Universidad Interamericana de Puerto Rico. Coordinado por Dra. María I. Rosso.

I. HABILIDADES PARA INVESTIGAR

En primer lugar, el trabajar con una proposición de debate, desarrolla y mejora la habilidad de un estudiante para conducir investigaciones. Pocas actividades requieren que el estudiante se comprometa a buscar información tan diligentemente como el debate, lo que además brinda la motivación para continuar esta búsqueda en forma intensa. Los aspectos competitivos del debate resultan ser factores de persuasión de gran fuerza para que el estudiante se mantenga al día a través de la investigación. Al principio de su esfuerzo de investigación, el estudiante tiene que leer para obtener una comprensión del problema que analiza. Una vez que haya logrado este entendimiento, debe formular argumentos que apoyen su posición, luego seguirá la tarea de encontrar evidencia específica y válida que respalde estos argumentos. Si esta tarea se hace bien, el estudiante será conducido a muchas fuentes de manera que logre inconscientemente construir una bibliografía específica que le permita abordar a numerosos autores.

La mayoría de la investigación es dirigida a distancia por el entrenador, pero lo importante es que el debate estimula el seguimiento independiente del problema por parte de cada estudiante. Aunque el maestro se encuentra allí para efectuar sugerencias, facilitar la investigación y eliminar las actividades innecesarias, al estudiante se le permite desarrollar su investigación en casi cualquier dirección y con el alcance que él estime. Las proposiciones que se escojan para ser debatidas deben, preferentemente, ubicarse en un área controversial y contingente, en la que tengamos certeza que se encuentra disponible mucha información, siendo casi imposible agotar todas las fuentes. Consecuentemente el estudiante determinará la velocidad, el tiempo y el esfuerzo que esté dispuesto a dedicarle a este trabajo.

II. HABILIDAD DE PENSAR

Por cierto, la actividad del debate desarrolla y mejora la habilidad de pensar. Al enfrentarse con un tópico de debate el estudiante está obligado a conducir un análisis profundo de la proposición y del problema. Él percibe que primero tiene que examinar la redacción de la proposición a fin de llegar al significado exacto de cada palabra. Después de definir los términos, el debatiente prospectivo tiene que analizar el problema de manera que pueda entender lo que ha ocasionado esta situación. De igual manera debe familiarizarse con los antecedentes, como por ejemplo: la naturaleza, la extensión, las causas y los efectos del problema. Así también, debe considerar las ventajas y desventajas de todos los métodos alternativos de resolver el problema. De esta forma estará en condiciones de implementar las posibles soluciones. Este análisis ofrecerá las bases para los argumentos, afirmativos y negativos que serán utilizados en los debates.

El debatiente debe aprender las reglas de la lógica, de forma que

pueda usarlas en sus argumentos, reconociendo las falacias en la manera de pensar del oponente y advirtiéndolo también en las que él incurra. De esta manera el estudiante obtiene una valiosa experiencia en la aplicación práctica de las técnicas del pensamiento crítico.

III. HABILIDAD PARA REFLEXIONAR DE MANERA CRÍTICA

Un tercer punto de vista, nos señala que es valioso participar en actividades de debate, porque esta disciplina produce una herramienta de reflexión muy amplia, lo que a su vez genera un método de razonamiento, que potencia la capacidad de entender las materias y posibilita la tolerancia a lo novedoso.

Como bien se sabe, la sociedad tiene que buscar constantemente nuevos métodos, abandonando los antiguos, para poder progresar. Sin embargo, la mayoría de nosotros aparentamos tener una veta conservadora que nos incita a no querer abandonar soluciones y técnicas ya aceptadas y que nos son familiares, aún cuando el cambio sea necesario y lógico. Más aún, el problema de efectuar un cambio resulta más complejo porque con frecuencia se nos pide que aceptemos nuevas soluciones y técnicas que son inferiores a las presentes, o se nos solicita que abandonemos viejos métodos, cuando no existe una razón lógica para cambiar, o cuando no existe un sustituto adecuado para los métodos presentes. Se ha indicado reiteradamente que el futuro le pertenece al hombre educado. Por cierto, ese hombre educado debe evaluar el cambio en términos del progreso humano continuo, en lugar de percibirse como una amenaza a su estabilidad. Al mismo tiempo, tiene que ser mentalmente flexible para que

pueda evitar en cada momento el shock síquico que normalmente acompaña a los cambios. El hombre educado también debe tener la habilidad de aceptar nuevas técnicas y descubrimientos que destruyan precedentes, sin descartar las experiencias válidas del pasado. Debe además poseer la habilidad de reexaminar las contribuciones históricas al progreso humano y relacionarlas con el modo de pensar y con los logros tecnológicos del momento. La habilidad de revalorar constantemente los factores de la civilización en términos del progreso son el distintivo del hombre maduro, tanto intelectual como emocionalmente.

El debate tiene mucho que ofrecer al desarrollar dicha característica en los estudiantes, porque el debatiente aprende rápidamente que debe considerar los cambios propuestos desde un punto de vista racional. El debatiente a favor de un punto de vista afirmativo descubre que tiene que presentar un fundamento claro a fin de abandonar el sistema presente; de no ser así, quien debate con un punto de vista negativo, lo desafiará exitosamente. El orador no sólo debe definir las fallas en el sistema presente, sino también diseñar una solución que tenga sentido, la cual elimine esos

males sin crear otros aún más graves. El debatiente que defiende el punto de vista negativo, por otro lado, tiene que demostrar que no existe un problema inherente en el sistema propuesto; o que ellos pueden ser eliminados por medio de modificaciones a ese sistema; o si no pueden hacer ninguno de ellos, tiene que lograr otra solución, la cual según su argumento será superior a la solución del punto de vista afirmativo. No importa cuál sea la alternativa seleccionada o el resultado final del debate, lo que importa es que el debatiente comience a aceptar el cambio como un proceso significativo y lógico que se pueda abandonar cuando no tenga sentido y que pueda ser aceptado cuando se encuentre justificado. El debatiente logra evaluar los méritos del cambio, no por razones basadas en el pasado, sino que más bien por la evidencia y las necesidades del presente y el futuro.

IV. DESARROLLO DE LA TOLERANCIA

Desde un cuarto punto de vista, el tomar parte de los programas de debate educacionales ayuda a desarrollar la tolerancia. Esto no significa tolerar por el hecho de tolerar, sino que respetar el otro punto de vista basado en los argumentos lógicos y substanciados que dan base a ese punto de vista. Muchas veces los críticos comentan que el debate alienta la dicotomía al pensar, sin embargo da la impresión, basada en observaciones, que muy pocas actividades se enfocan tanto en eliminar dicho procedimiento. Los debatientes aprenden, como pocos otros, que existe más de un punto de vista para cada premisa, los cuales quizá no tienen la misma validez, pero deben ser considerados como argumento al oponerse a un punto de vista.

Generalmente el equipo contrario a nuestra postura va a argumentar un conjunto de razones atacando el estatus quo o planteando una solución diferente para resolver un problema. Al momento de verse enfrentado a su contraparte, la mayoría de los debatientes presta atención a los argumentos y soluciones que ocupan diferentes posiciones en el rango de posibilidades. Por lo tanto, se debe desarrollar una estrategia de debate que se pueda enfrentar a la mayor cantidad posible de argumentos que estén en oposición a nuestro punto de vista. No existe nada tan emocionante o motivador desde un punto de vista educacional, que observar a un debatiente de regreso de una competencia sabiendo que perdió debido a los argumentos lógicos y bien desarrollados de su oponente. Si bien participó en el certamen con la creencia de que su posición era invencible, ahora tiene que aceptar que existen otros puntos de vista válidos. La falacia de pensar que existen términos claros afirmativos o negativos, es desplegada claramente delante de él. Se le vuelve cada vez más difícil creer y mantener prejuicios sesgados.

Sin embargo, la tolerancia respecto de otros puntos de vista no inhibe

para tomar decisiones. Éstas no pueden dejar de tomarse y, si nuestra convicción es que existe mucho que decir desde todos los puntos de vista, esto no nos absuelve de la necesidad de actuar vigorosa y efectivamente a fin de señalar que las cosas más verdaderas y sabias se pueden articular. Si estamos conduciendo un vehículo en un campo abierto y se visualiza un obstáculo delante de nosotros, podemos evitarlo dirigiéndonos a la derecha o a la izquierda. Los argumentos para tomar cualquier dirección pueden tener el mismo peso; sin embargo tenemos que decidir honestamente optar por un lado u otro, sin permitir que las apropiadas razones de haber tomado un camino no nos afecten en nuestras decisiones. Estamos satisfechos: sabemos que existen muchas razones para tomar cualquiera de las rutas, pero seguimos conduciendo en forma recta y probablemente nos accidentemos.

El camino a la sabiduría implica actuar de una manera efectiva y comprometida en apoyo del punto de vista que nos parezca el mejor. Comprender que se puede argumentar a favor del lado contrario, debiera volvernos más tolerantes con respecto a aquellas opiniones. Esto también nos predispone a cambiar nuestro curso de acción, debido a la nueva evidencia. La efectividad de las acciones que en esa dirección hemos tomado, no se altera, pues hemos escogido en forma tranquila y con una visión clara.

Puesto que el debate es una actividad que está basada en determinar si un curso de acción determinado tiene sentido lógico, el debatiente deberá aprender que muchas veces se tomará una decisión basado en lo que es aparentemente mejor en ese momento específico. Aunque no sea deseable pensar de manera ambigua, el debatiente llega a la conclusión de que existen muchas situaciones prácticas, en las cuales uno se encuentra limitado por una dicotomía de pensamiento. Puede que el debatiente sea muy tolerante, pero se ve obligado a tomar una decisión.

V. CONTROL DE EMOCIONES

Un quinto valor a favor del debate es que éste enseña el control emocional. El debatiente aprende rápidamente que la mayoría de los jueces expertos escuchan de una manera crítica los argumentos y las presentaciones altamente emocionales. De esta forma el debatiente advierte que los argumentos presentados en forma lógica y pausada, pero vigorosa y sinceramente son escuchados con mayor interés. Así, el enfoque demagógico es abandonado.

De igual forma, el debatiente asimila que enfadarse con su oponente lo coloca en una posición de desventaja. No solamente entorpece su pensamiento, produciendo un debate irracional; sino que también indica que las creencias de uno empiezan a ser amenazadas por los argumentos del

opponente. Los buenos debatientes tienen que seguir los consejos: determinar que nada lo enoje en sus discusiones, porque no importa lo desagradable que sea un oponente, la mejor manera derrotarlo es manteniendo el mal genio bajo control. Si sentimos que nuestra ira aumenta, esto debe ser una señal para volvernos más gentiles con nuestro opositor y más críticos con nuestra propia exposición. Aquellos que no siguen este consejo, probablemente experimentarán la derrota al debatir.

VI. VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA

En un sexto lugar, la actividad de debate es valiosa, porque prepara al estudiante para vivir en una sociedad democrática.

A través de la historia de la humanidad, nunca ha existido la libertad de palabra sin un gobierno democrático, de igual manera como no ha existido ningún tipo de gobierno democrático sin libertad de palabra. Por lo tanto, la libertad de palabra tiene que ser protegida para mantener el tipo de gobierno democrático del cual, con razón, nos sentiríamos orgullosos. De acuerdo con el periodista Walter Lippman, el debate tiene que formar parte integral de dicha protección porque:

“Cuando no existe el debate genuino, la libertad de palabra no funciona como debería. Ella ha perdido el principio que la regula y que la justifica —lo cual quiere decir la dialéctica conducida de acuerdo con la lógica y las reglas de evidencia. En caso de no existir un debate efectivo, el derecho de hablar sin restricciones va a despertar tantos propagandistas, demagogos y agitadores, que el público más tarde que temprano, en defensa propia recurrirá a la censura a fin de ser protegidos. Debido a que en ausencia del debate, el hablar sin restricciones conduce a una degradación de la opinión. Las opiniones más racionales son derrotadas por las menos racionales y las opiniones que prevalecerán serán aquellas que son mantenidas por aquellos que tienen la fuerza de voluntad más apasionada. Es por esta razón que la libertad de expresión no puede ser solamente mantenida al objetar a las interferencias con la libertad de prensa o de la TV, radio o el cine. Ella puede ser mantenida solamente por medio de incentivar el debate.”¹

Si este argumento es aceptado, la historia claramente brinda grandes cantidades de evidencias constructivas. De ello se deduce que los sistemas educacionales de nuestra nación deben brindar tanto apoyo y capacitación de debate como sea posible. El hecho fundamental, desde el punto de vista de esta discusión, es que si los programas educacionales no emprenden un enfoque positivo para proteger esta libertad tan necesaria, seremos testigos de un deterioro significativo de lo que nos queda de libertad de expresión.

¹ Walter Lippman, “Our need for a public philosophy” *The Atlantic*, Abril 1955.

La actividad de debate no solamente disemina miembros de la sociedad que están capacitados en esta materia —que a fin de cuentas es el bastión de la libertad de expresión—, sino que también lo prepara para asumir un rol de liderazgo en nuestro gobierno democrático, dejando definitivamente de lado la fuerza como un método válido de presión. Hay que persuadir a los ciudadanos para que a través de la argumentación promuevan cambios constructivos.

Por lo tanto, es obvio que el desarrollo de liderazgo en esa sociedad conlleva una relación directa con el arte del debate. Uno se convierte en un líder al instar a la opinión pública a que apoye un determinado curso de acción. Lidiando como uno lo debe hacer, con una sociedad que siempre está cambiando, que evoluciona, sólo se puede esperar tener éxito en una carrera de liderazgo si efectivamente se practica el arte del debate.

VII. MEJORAMIENTO DE LA AUTOESTIMA

En séptimo lugar, cabe mencionar un aspecto fundamental: la relación con la mejora ostensible en la autoestima que provoca la práctica del debate. El alumno y/o debatiente se ve enfrentado a superar no tan solo al rival, sino que a sí mismo. Esto implica que se puede trazar metas concretas, las que serán evaluadas con su propio ejercicio. Si un alumno percibe que su capacidad para elaborar un discurso, emitir un contraargumento o hablar enfáticamente lo llevan al triunfo o a mejorar su performance en comparación a anteriores debates, él sentirá que esa mejoría, mensurable, objetiva, lo tiene a él como depositario. Él es la prueba que se ofrece a él mismo. Y esta mejoría ocurre ante otros, ante otros que juzgan u observan como parte del público. La confirmación de un proceso personal de crecimiento tiene, entonces, una validación social. El alumno está consciente de sus avances y ello se reforzará por cuanto el debate es una herramienta de uso constante que seguirá reportando ganancias para quien lo emplea. Tales avances aluden también a aspectos relativos a la comunicación verbal y gestual, cuestiones que se agregan y profundizan los siete aspectos del debate que hemos mencionado. Quien debate debe ejercitar una consciencia activa respecto de sus progresos: cómo logra superar el nerviosismo, cómo emplea adecuadamente la gestualidad sin ser exagerado, cómo aumenta la vastedad de su vocabulario, etc. El impacto de estos progresos incide directamente en la apreciación que tendrán del debatiente no sólo al momento de debatir, sino que en su vida cotidiana. De esta forma la enseñanza y la práctica del debate se transforman en una verdadera pedagogía para la vida.

Vega M. R. (2005). Importancia del debate como herramienta educativa. (Ponencia). Segundo torneo de Debates, Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/read/34071672/importancia-del-debate-como-herramienta-educativa-homines>

ANEXO 3.2.3

RECURSOS VERBALES. ARGUMENTAR: TIPOS DE ARGUMENTOS

(Tomado con fines didácticos)

Para argumentar bien, es fundamental conocer la estructura de un texto argumentativo, así como sabe qué argumentos debo seleccionar y emplear para convencer a un auditorio, a un grupo de personas o a una sola persona.

¿Qué es un argumento? Un argumento es una expresión escrita u oral que manifiesta un razonamiento para probar, apoyar, justificar o rechazar una idea u opinión (es decir, una tesis).

En la lista siguiente figuran los argumentos más habituales:

1. Analogía

Se compara o establece una relación de semejanza entre dos situaciones, ideas, seres, cosas o casos diferentes y se deduce que lo que es válido para un caso lo es también para el otro.

2. Autoridad

El autor del texto argumentativo cita o recurre, para apoyar su tesis, a un especialista, un intelectual (filósofo, escritor, pensador...), un experto, una persona reconocida, un científico, etc., o a un grupo de expertos, científicos, intelectuales... que han elaborado un estudio, un ensayo, una investigación, etc.

3. Cantidad

Se antepone la calidad, lo mejor, lo exquisito frente a la cantidad o lo abundante.

4. Cantidad

Se menciona que la cantidad o lo que la mayoría cree, piensa, dice o hace para defender una postura. Lo que la mayoría piensa o hace funciona en ocasiones como argumento. La mención del sentido común se incluye en esta variante.

5. Causa o argumento de causalidad

Demostrar una relación causa-efecto entre dos hechos o ideas suele ser un razonamiento muy eficaz para defender una tesis u opinión.

6. Conocimiento o creencias generales

Se fundamenta una tesis recurriendo al sentido común o ideas que todo el mundo ha escuchado en relación al conocimiento que se tiene de la realidad.

7. Consecuencia o argumento de causa-efecto

Exponer o mostrar las consecuencias de determinada idea, acto, hecho... es muy eficaz para la defensa de una tesis. Se relaciona estrechamente con el argumento de causalidad.

8. Creencias (religiosas, morales, ideológicas, filosóficas...)

Para apoyar o rechazar una tesis o idea se puede emplear las creencias de tipo religioso, moral, ideológico, filosófico...

9. Emoción (o argumento afectivo-emotivo)

Provocar emociones, relacionadas sobre todo con los deseos, miedos o dudas, para conmover y suscitar una reacción de simpatía, empatía o rechazo es otro de los recursos más típicos usados en una argumentación.

10. Estético

Se da prioridad a la belleza (normalmente externa) por encima de otras cualidades o valores para argumentar una opinión, idea o tesis.

11. Ético o de valores

Se defiende una causa por sus valores éticos (más allá de una religión o ideología): justicia, generosidad, libertad, respeto, etc.

12. Eslogan

Repetir continuamente una frase puede influir en el receptor.

13. Estadístico o de datos

Consiste en argumentar basándose en pruebas fiables con datos, estudio o cifras.

14. Existencial

Lo que es real, auténtico, verdadero y posible se valora frente a lo que es falso, o inexistente o imposible.

15. Experiencia personal

Suele esgrimirse como argumento la experiencia personal, es decir, lo experimentado, observado, visto o, en general, vivido por uno por encima de otros criterios o argumentos.

16. Fama

Las palabras o la imagen de una persona famosa pueden usarse para influir en los destinatarios.

17. Generalización

A partir de un caso concreto o similar se usa para realizar una generalizar una idea o tesis común, que se aplica a otro caso del mismo tipo.

18.Hechos históricos, científicos, artísticos...

La persona que argumenta se puede basar en hechos reales, probados y objetivos de índole histórica, científica, artística, etc.

19.Hedonismo

Se basa en lo que proporciona placer, agrado, diversión, bienestar...

20.Prejuicios

Se trata de argumentar apelando directa o indirectamente a los prejuicios es otro recurso usado para defender una tesis.

21.Progreso

El progreso, la novedad, lo original, lo nuevo... se antepone a lo que es valorado como antiguo.

22.Racional

Es un argumento racional el que se basa en un análisis objetivo y lógico que demuestra la evidencia de lo que se afirma.

23.Refranes, proverbios, máximas

Se acude a ellos como garantía de verdad que no admite discusión. El refrán y el proverbio tienen una raíz popular; las máximas, adagios o frases sentenciosas provienen de una fuente culta.

24.Salud

Frente a lo que es nocivo, tóxico y perjudicial para la salud física y mental de una persona se defiende lo que es sano, saludable, beneficioso.

25.Semejanza o analogía

Alguien defiende alguna idea, comportamiento, hecho, acto... basándose en que es muy parecido a otra idea, comportamiento o acto que es cabal y convincente.

26.Social o ideas generales admitidas por la sociedad

Las creencias, opiniones, valores, comportamientos, etc., que creemos que son admitidos socialmente pueden ser empleados como un argumento para rebatir al contrario (sobre todo, si este defiende una idea, acto, hecho o comportamiento poco común o visto raro o propio de una minoría.

27.Tradición

Al contrario que el argumento basado en el progreso, encontramos a quienes usan los valores, creencias o hechos que se manifiestan a lo largo de la tradición.

28. Utilidad o pragmático

En este caso lo que es útil, práctico, necesario o eficaz se enarbola como argumento frente a lo que no es inútil, ineficaz, innecesario, peligroso, poco práctico.

Academia Virtual Antonio Nebrija (2019). Argumentar: tipos de argumentos. Lengua y literatura fácil. Recuperado de <https://lenguayliteraturafacil.com/argumentar-tipos-de-argumentos/>

Esta guía presenta definiciones, ejemplos y explicaciones de los diferentes tipos de falacias argumentativas. Las falacias debilitan la validez de los textos.

Resumen

Esta guía presenta definiciones, ejemplos y explicaciones de los diferentes tipos de falacias argumentativas. Las falacias debilitan la validez de los textos. Esta guía le permitirá evitarlas en sus propios textos y reconocerlos en textos ajenos.

Definición: una falacia argumentativa es una afirmación que parece ser válida pero no lo es. Se diferencia de un error lógico común porque la falacia oculta, intencionalmente o no, su invalidez.

Tipos de falacias

Generalización indebida: toma uno o unos pocos ejemplos como representantes de una colección. Ocurre al generalizar apresuradamente sin tener datos suficientes.

Causa falsa (post hoc, ergo propter hoc): supone que un evento es causa de otro porque los dos están relacionados de alguna manera. Ocurre al suponer que una relación (usualmente temporal) es también una relación causal. Ejemplo: Yo recé mucho y se me curó el cáncer. Por lo tanto, rezar cura el cáncer.

Argumento circular (petición de principio): indebidamente repite el argumento, con palabras diferentes, sin llegar a demostrarlo. Ocurre cuando el autor presenta una versión diferente del argumento como evidencia del mismo. Ejemplo: Donald Trump ganó las elecciones en Estados Unidos porque Hillary Clinton es una perdedora en el mundo de la política.

Argumento de incremento eventual (slippery slope): supone que un evento llevará inexorablemente a otros eventos similares, a menudo más extremos. Ocurre cuando el autor equipara un evento con otro diferente y supone que uno desembocará en el otro. Ejemplo: Si el gobierno aprueba el matrimonio entre parejas homosexuales, eventualmente aprobará el matrimonio entre personas y sus mascotas. Por lo tanto, no debería aprobar el matrimonio homosexual.

Cortina de humo (ignoratio elenchi): presenta indebidamente un argumento diferente al que se está discutiendo. Ocurre, a menudo deliberadamente, cuando el autor cambia de

tema porque no tiene evidencia suficiente para demostrar el argumento original. Ejemplo: Deberían meter a Álvaro Uribe a la cárcel porque Felipe Arias, uno de sus ministros, tiene problemas legales.

Hombre de paja: modifica o tergiversa un argumento porque es más fácil atacar la versión tergiversada que atacar la versión original. Ocurre cuando el autor representa de manera errada el argumento (a menudo ridiculizándolo). Ejemplo: Es un desperdicio dedicarle recursos económicos a la enseñanza de las humanidades en la universidad porque lo que el país necesita es profesionales en ciencia y tecnología que produzcan desarrollo económico, no poetas ni pintores que no sirven para nada.

Apelación al público (ad populum): apela a preconceptos y emociones del público en lugar de ofrecer argumentos o evidencias. Ejemplo: Si usted de verdad amara a Colombia, votaría “Sí” en el plebiscito.

Ataque personal (ad hominem): supone que las falacias de una persona son aplicables a los argumentos que esa persona defiende. Ocurre cuando el autor ataca la personalidad de un oponente en lugar de atacar sus argumentos. Ejemplo: La política exterior de Donald Trump es peligrosa e imperialista porque Trump es un pedante, un racista y un mentiroso.

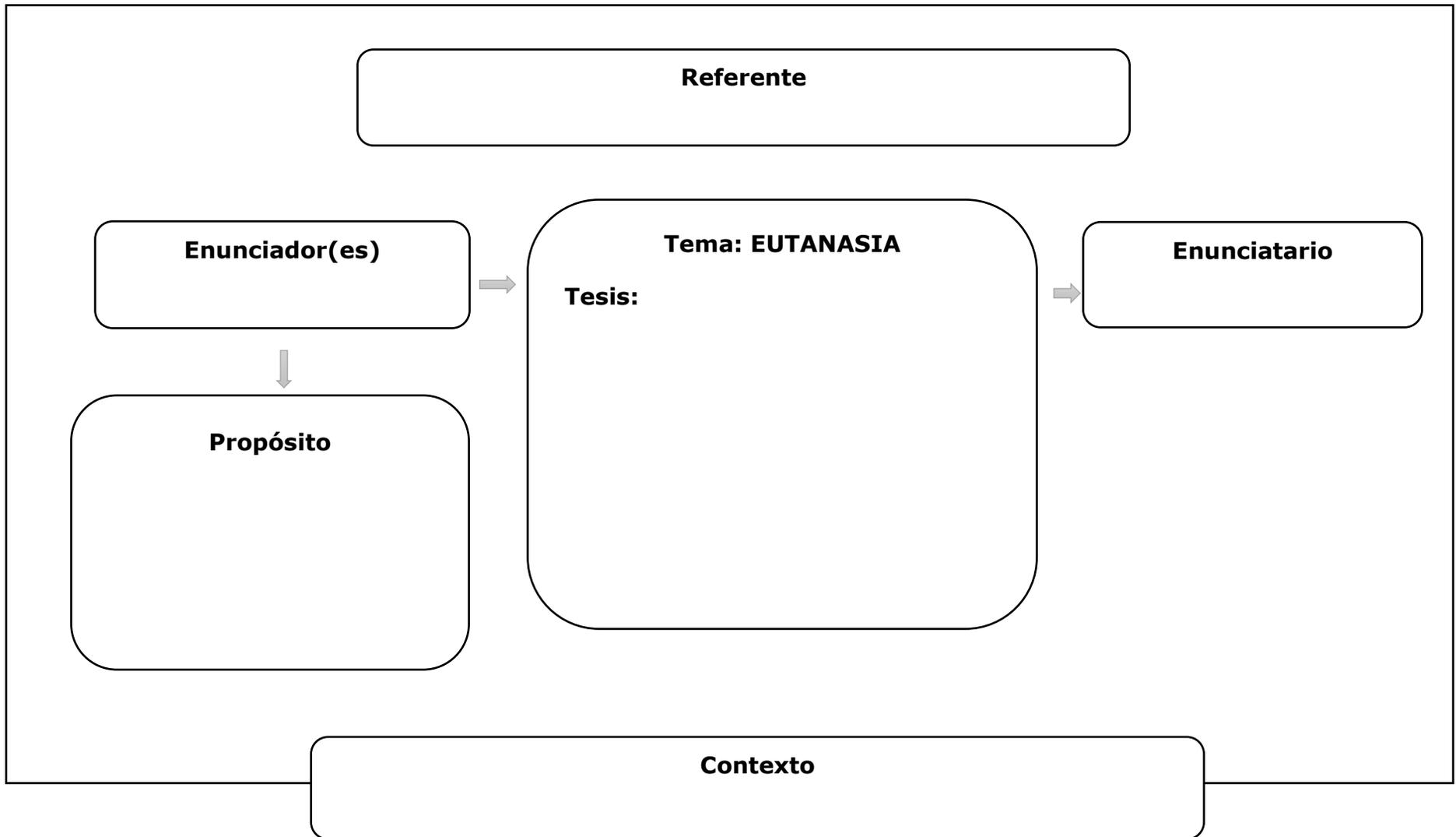
Argumento de autoridad (ad verecundiam): supone que el hecho de nombrar una autoridad en el campo es suficiente para avalar la validez del argumento. Ejemplo: La teoría de la relatividad especial es completamente correcta porque así lo dice Albert Einstein.

Parga, Santiago (s.a). Guía de falacias argumentativas. Universidad de los Andes. Centro de español. Chile. Recuperado de <https://leo.uniandes.edu.co/images/Guias/falaciasSP.pdf>

**Anexo 3.2.4 Redacción de texto argumentativo para el debate académico.
1ª. Parte**

Instrucciones:

1. Con base en lo revisado en clase, elaboren el esquema de la situación comunicativa que mostrarían al participar en un debate académico sobre el tema Eutanasia



Anexo 3.2.5

LOS PARÁMETROS LEGALES DE LA MUERTE DIGNA EN MÉXICO

(Tomado con fines didácticos).

*Mirando su cadáver en los huesos que es ahora mi padre,
e introduciendo agujas en las escasas venas, tratando de meterle la vida,
de soplarle en la boca el aire...*

Jaime Sabines, *Algo sobre la muerte del mayor Sabines.*

Cómo cuesta trabajo morir en estos días. Antes era cosa de estar enfermo y ya, pero hoy con eso no basta. Las nuevas tecnologías pueden sostener las funciones vitales por semanas, meses y años, y luego ni le preguntan a uno. Se puede aguantar hasta que el dinero se acabe o la ambivalencia legal y moral lo permitan. Si morir es misterio, morir así da miedo o coraje.

Este tema me recuerda los inicios de mi formación como abogado, cuando mi maestro de derecho civil me presentó con la primera paradoja de la ley: “Si una condición es un hecho futuro, y por ello incierto, mientras que el plazo es el transcurso del tiempo y por ende siempre cierto, ¿qué es la muerte si no el único hecho futuro cierto?”. Es así que la muerte se torna en el único hecho inevitable para el ser vivo. No sabemos cuándo ni cómo sucederá. Tendemos a no pensar mucho en ello para no morirnos antes de tiempo. Sin embargo, la muerte tiene que ser pensada y hoy se abre la puerta, incluso para que sea decidida

En efecto, en la segunda mitad de la década pasada se abrió un debate, tanto en nuestra ciudad capital como en el país, sobre el derecho a morir con dignidad. Ello dio lugar a que a principios de 2008 fuera aprobada la Ley de Voluntad Anticipada en el Distrito Federal, y a principios de 2009 fuera publicada la reforma a la Ley General de Salud, de alcance nacional, que prevé la aplicación de cuidados paliativos para enfermos terminales.

Paliar significa aliviar, alejar el dolor, tranquilizar al enfermo, evitar la agonía, llegar a la muerte de la mejor manera posible, para el que muere y para aquellos para quien muere. No significa la eutanasia, es decir, la muerte fechada, aquella que es solicitada por el paciente y suministrada por el médico. En México el auxilio al suicidio está penado. En la mayoría de las legislaciones se le castiga con una pena atenuada respecto al homicidio simple, salvo que se trate de menores o personas con discapacidad mental, en cuyo caso se le sanciona como un homicidio agravado. Especial atención guardan las regulaciones de los estados de Nuevo León y Coahuila, que, si bien criminalizan la participación en la muerte de un enfermo terminal por motivos de piedad, lo hacen de manera especialmente benigna al establecer penas hasta por un máximo de tres años.

Así las cosas, en nuestro país la vida no es un bien disponible para su titular, no podemos decidir morirnos cuando queramos. Si bien no está criminalizado el suicidio, la procedencia de medidas de intervención psiquiátrica e interdicción civil al suicida fallido es un tema abierto, que no ha sido definido jurisprudencialmente. A su vez, el suicidio no puede ser un acto colectivo, ya que la cooperación social para el mismo sí está criminalizada.

También se prohíbe el encarnizamiento o empecinamiento terapéutico, es decir, la aplicación por decisión del médico de medidas desproporcionadas o inútiles, con el único fin de alargar la vida en situación de agonía. Los avances de la tecnología médica y la industria farmacéutica permiten hoy procesos y tratamientos que pueden sostener a la vida aun en condiciones brutales. Muchas instituciones y médicos los aplican para evitar que el enfermo muera y con ello se soslayan responsabilidades legales. Otros lo hacen porque consideran que la medicina simple y sencillamente sirve para luchar contra la muerte. Para ellos, en estos casos no cuenta la voluntad del enfermo y su familia. Esto ya no debe ser así. Si bien no tenemos el derecho de disponer libremente de nuestra

vida, tampoco tenemos el deber de vivirla en agonía. Es en este espacio normativo donde transita la regulación legal de los cuidados paliativos para los enfermos terminales.

A partir de la carta de derechos básicos del paciente se ha venido reconociendo un mayor grado de autonomía de la voluntad de éste para decidir sobre tratamientos e intervenciones sobre su cuerpo. Tiene derecho a recibir la información pertinente acerca de los riesgos y las ventajas, así como los costos y los beneficios en relación a las medidas recomendadas por el médico. Tiene derecho a ser sometido a los exámenes que sean conducentes para asegurar el mejor diagnóstico posible, y a que tales resultados sean revisados por otros médicos.

Por su parte, el médico tiene derecho a que su opinión sea respetada por sus colegas y a ser tratado con dignidad como experto en su materia, sin perjuicio de que es el enfermo quien decide qué hacer o qué opinión seguir. Sólo en caso de urgencia médica, cuando el enfermo no puede decidir, le toca al médico asumir ese papel. Lo anterior es el producto de una lenta pero persistente mutación en las relaciones de poder involucradas para el tratamiento de las enfermedades. El paciente ha dejado de ser pasivo para pasar a ser un sujeto activo y corresponsable con su tratamiento.

Se trata de un nuevo paradigma médico y legal para el caso de las enfermedades en fase avanzada, en proximidad con la muerte. Antes de la reforma de 2009 la muerte era, según su definición legal, la cesación prolongada de la actividad cerebral cardiaca y respiratoria. Con la reforma asume toda su integralidad al reconocerse la triple dimensión del ser humano como cuerpo, mente y espíritu. La nueva ley establece el espacio institucional para que concurren, a petición del enfermo terminal y/o de su familia, tanatólogos (especialistas en duelo), ministros de culto y personal de salud para cooperar en el proceso de morir. Este paso es central, con ello la muerte deja de ser un tabú, o peor aún, una derrota médica. Por supuesto que la medicina sigue siendo una ciencia para propiciar y defender la vida, pero no a costa de la dignidad de los enfermos.

En el nuevo marco legal la declaración de terminalidad es el momento relevante en el cual se disparan una serie de poderes a favor del enfermo y su familia para decidir cómo enfrentar el proceso de la muerte. Sólo un médico especialista puede diagnosticar que el paciente está sometido a un padecimiento reconocido, progresivo, irreversible e incurable, que arroja un pronóstico de vida no mayor a seis meses.

A partir de ahí el paciente puede decidir someterse o inclusive suspender la aplicación de medios ordinarios, ya sean tratamientos curativos, paliativos o mixtos, o someterse a medios extraordinarios, aun cuando tengan como resultado el sufrir graves dolores, o mantenerse en estado vegetativo. Pero, sin duda, el poder más importante que la ley le reconoce al enfermo es el decidir la aplicación de cuidados paliativos, aun cuando con ello se debiliten las resistencias a aquellos factores que propicien el avance de la enfermedad. Se reconoce así el derecho de las personas y de su entorno cercano para evitar la agonía. No es que el enfermo decida cuándo morir, pero sí cómo morir.

Para ello se multiplican los espacios vitales de las postrimerías, más allá de la clínica o del hospital, para llegar al hogar. Se propician facilidades y reglas para que en la medida de lo posible el desahuciado pueda vivir sus últimos días rodeado por los suyos en un espacio que le resulte familiar. Atendiendo siempre sus cuidados básicos de nutrición, hidratación e higiene, el enfermo decide a qué procedimiento someterse y cuáles han de ser evitados a toda costa. Inclusive, llegado el momento puede decidir ser sometido a una sedación paliativa, cuando los síntomas son tales que el grado de sedación recomendada haga improbable recuperar la conciencia. Eso significa saber que se está cerca de no volver a mirar, hablar u oír a quien se ha querido, y da lugar a las despedidas, arrepentimientos, contriciones, consejos: todos aquellos actos con los que pretendemos cerrar los ciclos de las relaciones interpersonales. En estos momentos, se busca paliar no sólo los dolores del cuerpo, sino la angustia y la ansiedad que muchas veces precede a la muerte, y hasta la inquietud del alma frente a la experiencia siempre impensada de la muerte misma.

La compasión se convierte así en la textura primordial del marco legal que comentamos. Esta nota es tan poderosa que a pesar de las interminables discusiones que precedieron a la reforma fue aprobada por un amplísimo consenso político. Sin perjuicio de lo anterior, en los análisis previos se tocaron también aquellos casos en que la aceleración del proceso de la muerte puede obedecer al cálculo mezquino de la avaricia del heredero, o bien, a la indolencia institucional o médica frente a los enfermos terminales. También se analizaron aquellos casos en que se prolonga la agonía por la decisión de familiares que sostienen una obsesión por la presencia física de sus seres queridos.

Por ello la ley mantiene ciertas cautelas. En primer lugar, el marco legal se construye a partir del reconocimiento del poder del enfermo para decidir las cuestiones fundamentales que orienten su tratamiento en caso de enfermedad avanzada. Sin embargo, toda vez que en tales situaciones la psique del moribundo está sometida a graves coacciones, o inclusive a limitaciones tales como la inconciencia, la ley facilita formas y procedimientos sencillos para que en un momento previo podamos reflexionar sobre este tema. En efecto, las declaraciones de voluntad anticipada o los formatos innominados de la ley nacional, constituyen la oportunidad para que en una circunstancia de reflexividad decidamos cómo enfrentar al momento de la muerte. Incluso, ante la inconciencia, podemos nombrar representantes para que tomen esas decisiones en nuestro nombre.

En segundo lugar, la reforma legal genera la obligación de los servicios médicos de paliar el dolor y otros síntomas. La experiencia del dolor es un fenómeno subjetivo donde las diferencias individuales deben ser reconocidas como parte de un diagnóstico acertado. Hay quien lo usa como una plataforma de poder para manipular a su entorno, o quien lo niega, por partir de una concepción estoica de la vida, incluso hay quien no lo siente, a pesar de presentar síntomas evidentes de un mal grave. En este sentido, el dolor y la aproximación del enfermo al mismo son síntomas que no pueden ser negados para enfrentar a la enfermedad. En situación terminal, el diagnóstico ya no se centra en curar sino en aliviar, lo que constituye una diferencia semántica profunda y, por efecto, una regulación específica.

Se da poder al médico tratante para que convoque a equipos multidisciplinarios para aplicar los cuidados paliativos. Se involucra al entorno cercano al moribundo para que participe en el proceso y se evite la claudicación familiar. Con ello se reconoce y se trabaja en el contexto social de la muerte, por lo que el duelo de la familia constituye parte del tratamiento. Para tal efecto, la ley abre la posibilidad, y el reglamento, la norma oficial y el Acuerdo General del Consejo de Salubridad a este respecto, son sensibles sobre la exigencia moral y la necesidad institucional de facilitar la aplicación de los cuidados paliativos para que democratice su aplicación a todos los enfermos del país. Especial mención merece este último instrumento. Leer dicho Acuerdo General es un ejercicio entrañable. Sin abandonar el carácter científico que ha de orientar una normativa de carácter médico, el documento desarrolla un lenguaje humanista para llamar la atención sobre los aspectos espirituales y afectivos que deben ser tomados en cuenta para acompañar al desahuciado a su destino fatal. Ése es el pequeño milagro que ocurre cuando el enfermo deja de ser sólo un cuerpo para tornarse en ser humano.

Falta mucho por hacer en el marco institucional. Debemos reconocer que la presente administración ha recogido como prioridad el perfeccionamiento del marco normativo en esta materia. Si bien la Reforma Legal fue aprobada en 2009, fue hasta los años 2013-2014 que se publicaron el reglamento, la norma oficial y el Acuerdo General del Consejo de Salubridad, pero a esta fecha permanecen algunos obstáculos regulatorios que impiden acelerar la cobertura de los cuidados paliativos en el país. Dos resultan especialmente preocupantes: los medicamentos mejor indicados para aliviar el dolor son opioides, que por sus efectos inhibidores sobre la conciencia están regulados de manera especialmente restrictiva. Coincidimos en que el uso de estos medicamentos para fines recreacionales, o no médicos, debe ser atendido para evitar riesgos tanto de salud como de seguridad pública, pero también hacemos notar que el principal abuso que puede existir sobre los

opioides es que éstos no puedan ser eficientemente distribuidos para servir a su finalidad médica. No puede ser que para que algunos no se droguen, muchos otros tengan que vivir en agonía. Prevenir ambas situaciones es legítimo, pero la política regulatoria debe reordenar sus prioridades y cambiar su estrategia.

Por otra parte, la exigencia legal de que el diagnóstico de terminalidad sólo pueda ser expedido por un médico especialista puede significar otro cuello de botella. La verdad es que la mayoría de los enfermos terminales en el país se encuentran en los centros de atención médica del primer nivel, donde el médico especialista sigue siendo un recurso escaso. Lo ideal es fortalecer al primer nivel de atención, así como ampliar la cobertura de segundo y tercer niveles, pero mientras eso sucede debiéramos reflexionar cómo flexibilizar la aplicación de esta norma.

En relación con el índice de cobertura de cuidados paliativos, es interesante el reporte sobre la calidad de la muerte medido por The Economist. Sobre una muestra de 40 países México se encuentra en el lugar 25 en materia de disponibilidad, 37 en materia de calidad de servicios y 39 en materia de costos en relación a este tema. Independientemente de que tendremos que preguntarnos por qué en México las cosas son más caras y de menor calidad que en otros países, tenemos que tomarnos en serio el carácter inequitativo que esto conlleva respecto a los enfermos terminales en el país. Mientras que quien tiene acceso a recursos económicos y a relaciones sociales, siempre encontrará para sí el medicamento indicado y al médico especialista necesarios para morir dignamente, no será lo mismo para quien no.

La muerte, aquella que es democrática y que nos lleva a todos, sigue sin tratarnos igual

Gómez Mont U. F. (2015). “Los parámetros legales de la muerte digna en México” en Nexos. 1º. junio 2015. <https://www.nexos.com.mx/?p=25090>

Anexo 3.2.6

Ejercicio. Los parámetros legales de la muerte en México

Instrucciones:

1. En la primera columna escribe los argumentos que hayas localizado en los párrafos asignados por el profesor.
2. En la segunda columna clasifica el tipo de argumento utilizado por el autor.
3. En la tercera columna escribe un contrargumento.

| Párrafo No. | | |
|--------------------|--------------------------|-------------------------|
| ARGUMENTO | TIPO DE ARGUMENTO | CONTRA ARGUMENTO |
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |
| 4. | | |
| 5. | | |
| 6. | | |
| 7. | | |
| Párrafo No. | | |
| ARGUMENTO | TIPO DE ARGUMENTO | CONTRA ARGUMENTO |
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |
| 4. | | |
| 5. | | |
| 6. | | |
| 7. | | |

Anexo 3.2.7

COMUNICACIÓN NO VERBAL Y RECURSOS PARAVERBALES (Tomado con fines didácticos)

COMUNICACIÓN NO VERBAL

Aunque el hombre lleva más de un millón de años utilizando este tipo de comunicación, no se ha empezado a estudiar hasta hace unas décadas. Según algunos estudios, los porcentajes de un mensaje según el tipo de elementos que emplee son: 7 % verbal, 38 % vocal (tono, matices y otras características vocales) y un 55 %, señales y gestos. El componente verbal se utiliza para comunicar información y el no verbal, para comunicar estados y actitudes personales.

Muchos gestos utilizados son comunes en la mayoría de los países, aunque otros pueden significar cosas distintas dependiendo de donde estemos. Los gestos básicos suelen ser los más universales: mover la cabeza para afirmar o negar algo, fruncir el ceño en señal de enfado, encogerse de hombros para indicar que no entendemos o comprendemos algo, etc. Otras veces, los gestos son heredados del reino animal, como enseñar los dientes en señal de enfado (agresividad).

La comunicación no verbal cumple el papel de complementar, enfatizar y regular lo que se expresa a través de las palabras. La comunicación no verbal incluye las siguientes modalidades:

Lenguaje kinésico. Son los gestos, movimientos del cuerpo, postura del mismo y las expresiones faciales que utilizan los hablantes, sean conscientes o inconscientes.

En ocasiones estos gestos hablan mucho más que las propias palabras; por ejemplo, si alguien dice estar interesado en un tema específico, pero su rostro está diciendo lo opuesto y la expresión de este es de aburrimiento... podemos concluir que la persona se contradice y que realmente no está pendiente de lo que decimos.

Lenguaje proxémico. Es el uso que se le da al espacio físico donde se desenvuelve el hablante y también a la percepción que éste tiene de su entorno cercano.

Es la cercanía o distancia que se mantiene al comunicarnos, lo lejos o próximo que se está del otro. Esto depende del grado de confianza y del tipo de interacción que se quiera realizar. De esta forma, será distinto el acercamiento entre dos amigos que dialogan y se conocen, que el que tiene alguien que habla a un grupo de oyentes en una conferencia, situado en un escenario lejano al público.

Lenguaje icónico. Son las imágenes de los objetos, su representación simbólica. Pertenecen a este lenguaje la señalética vial, de tráfico, los letreros que vemos en las calles de la ciudad, las imágenes de los medios de comunicación escritos, sean carteles o publicidad; las obras artísticas: esculturas y pinturas.

COMUNICACIÓN PARAVERBAL

Los elementos paraverbales acompañan la expresión lingüística y entregan al receptor claves que van más allá de lo verbal, pero que lo complementan. Dichas claves posibilitan al oyente la interpretación del significado del mensaje con mayor precisión.

Algunos de estos elementos son:

En la expresión oral: entonación, énfasis de la voz, pausas, etc.

En la escritura: signos de puntuación, de exclamación, de interrogación y tipos de letras.

Anexo 3.3.1

BÚSQUEDA Y EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN

(Tomado con fines didácticos)

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Existen una variedad de fuentes de información que podemos utilizar: libros de texto, diccionarios, revistas, Internet, etc. Es muy importante corroborar la información obtenida y debe recogerse información que apoye el punto de vista defendido y el punto de vista contrario, para ello debemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- A. Tener clara cuál es la proposición sobre la que queremos debatir.
- B. Buscar toda la información pertinente al tema, sin preocuparse aún de si es beneficiosa o perjudicial a la postura elegida.
- C. Clasificar los documentos en orden de pertinencia y relevancia.
- D. De los argumentos seleccionados, los que sean contrarios a nuestra postura servirán para preparar las refutaciones posibles.
- E. Una vez que tengamos seleccionado el material separado según criterio y postura se construirá una estrategia argumentativa. (Grupo Geogias, s.p)

EVALUACIÓN DE LAS FUENTES DOCUMENTALES

Debemos tener claro qué información necesitamos y para qué, para poder discriminar aquella información que, aunque de calidad, no nos sea útil. Por tanto, hay que evaluar los resultados de nuestras búsquedas partiendo de nuestras necesidades de información, tanto si los hemos localizado en una base de datos o un catálogo, como si proceden de internet (Universidad de Alicante, p. 2)

En el contexto actual de la gran cantidad de información disponible (infoxicación), en continuo y rápido crecimiento, y de las posibilidades que facilitan las nuevas tecnologías de la información, la evaluación de la información que hemos recuperado tras llevar a cabo un proceso de búsqueda es una necesidad esencial. Hemos de seleccionar la información recuperada, para garantizar, por un lado, su calidad y su fiabilidad, y por otro lado, su utilidad, es decir, su adecuación a nuestras necesidades de información. (Universidad de Alicante, p. 2)

La red se ha convertido en un medio de difusión fundamental de la información científica y técnica, tanto para la información que ha pasado por ciertos controles de calidad y procesos de selección, como la que localizamos a través de los catálogos, las bases de datos y los portales de revistas electrónicas que nos ofrece la biblioteca, como la publicada por cualquier persona u organización libremente en la web (páginas personales, redes sociales, blogs, sedes web de empresas, organismos o asociaciones...). (Universidad de Alicante, p. 2)

Accedemos, a información de **distinta tipología** (libros, artículos de revistas científicas, profesionales o divulgativas, congresos, estadísticas, directorios, bases de datos, tesis doctorales, vídeos, páginas personales, informes, ensayos, información comercial, opiniones...), **diferentes niveles de calidad y fiabilidad y elaborada con finalidades diversas** (informar, vender, generar un estado de opinión, convencer, presentar un punto de vista...). (Universidad de Alicante, p. 2)

La evaluación de la información que localicemos, tanto en la web (preferiblemente a través de directorios y buscadores académicos), como a través de los recursos de información que facilita la

biblioteca (bases de datos, portales de revistas electrónicas, catálogo...), nos ayudará a seleccionar los documentos de mayor calidad y utilidad para nuestro debate. (Universidad de Alicante, p. 3)

Debemos evaluar tanto la información que hemos recuperado de fuentes de información impresas, como la que hemos conseguido a través de las fuentes y recursos de información digitales.

En el caso de la documentación localizada a través de la web, la evaluación se hace más necesaria, por una serie de razones:

- A. El crecimiento exponencial de la información científica y técnica disponible
- B. La libertad e inmediatez de publicación para cualquier persona o entidad y la facilidad de
- C. acceso a la misma.
- D. La inexistencia de sistemas de revisión o evaluación, asociada a esa libertad de publicación, que garantice su calidad y fiabilidad.
- E. La ausencia en muchos casos de garantías de identidad y reputación
- F. La falta de estructuración de la información
- G. La gran variedad de información que contiene en cuanto a tipología de documentos, características o finalidad de la información, calidad y rigor científico
- H. La inestabilidad del medio digital: páginas y sitios web, a veces efímeros.

Por otra parte, la evaluación de la información es una cuestión muy compleja, ya que depende fundamentalmente de las características de la persona que la va a utilizar: su nivel de conocimientos previos sobre el tema, su capacidad de comprensión y aprendizaje, sus actitudes o el contexto en el que se encuadra la necesidad de información. Por eso, es necesario establecer una serie de criterios que nos ayuden a evaluar la documentación que vamos a manejar y seleccionar la más útil y fiable.

El contenido y la autoría (a la que va ligada la validez y fiabilidad del contenido) son los factores más importantes a tener en cuenta tanto para los documentos impresos como para los electrónicos. En este sentido, debemos valorar aspectos como el tipo de fuente de información y su procedencia, su cobertura temporal y geográfica, su actualización, su originalidad, su rigor y exhaustividad, su objetividad, su estructura y su inteligibilidad, su finalidad y el tipo de público al que va dirigida, la cantidad de información que proporciona, etc.

En el caso de los recursos de información digital, además de la calidad de los contenidos, es necesario considerar la forma en que éstos se organizan y se presentan para su utilización, además de la facilidad de acceso a los mismos. (Universidad de Alicante, p. 3)

¿CÓMO EVALUAMOS LA INFORMACIÓN?: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los siguientes apartados insistiremos de manera más detallada en estos aspectos.

A. DOCUMENTOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS

Para los distintos tipos de documentos (libros, capítulos de libros, informes, artículos de revista, congresos...), tanto en formato electrónico como impreso, podemos aplicar una serie de criterios que nos ayudarán a valorar la calidad de la información que nos proporcionan. Te destacamos algunos de los más relevantes. La mayoría van vinculados a la calidad del contenido.

- a. **Autoridad de la persona, la editorial o de la organización sobre el tema.** El autor responsable de una obra es uno de los principales indicadores de calidad de un trabajo científico. Se valora su conocimiento y experiencia previa del tema, su currículum, su grado de especialización y su prestigio. En el caso de obras colectivas hay que considerar que funciones desempeña en la misma (dirección, colaboración, coordinación, revisión).

- b. **Actualidad de la información, puede ser relevante en los ámbitos científicos en que está envejece rápidamente.** En otros ámbitos, donde es importante la perspectiva histórica, una menor actualidad puede resultar enriquecedora.
- c. **Objetivo de la publicación y audiencia a la que va dirigida:** documento de carácter científico, profesional o divulgativo, y tipo de público al que se destinan los contenidos, que determinará su nivel de complejidad y exhaustividad.
- d. **Objetividad, precisión y exactitud, que determinan la validez, el grado de confianza ante la fiabilidad de la información.** Ha de ser imparcial, completa, distinguir los hechos de las opiniones y verificable, a partir de la bibliografía y las fuentes estadísticas y documentales.
- e. **Originalidad, exhaustividad y cobertura:** es importante determinar el nivel de profundidad con que se cubre el tema, qué aspectos trata y su nivel de detalle, si se pueden detectar omisiones importantes; así como si aporta información novedosa o se basa en otros trabajos.
- f. **Organización y estructuración de la información:** Si se expone la información de forma clara, estructurada y coherente con su finalidad y su audiencia; con una buena distribución en apartados o capítulos, incluyendo resumen, introducción, metodología y conclusiones.
- g. **Calidad de la expresión y de las ilustraciones, tablas, mapas y gráficos:** Si está bien escrita, con corrección gramatical y ortográfica, y si los elementos gráficos y estadísticos adicionales son adecuados y complementan y clarifican al texto.
- h. **Adecuación a las necesidades de información del usuario:** la información ha de tener calidad y ser fiable, pero lo más importante es que nos resulte útil. (Universidad de Alicante, p. 5)

CALIDAD DE REVISTAS CIENTÍFICAS Y REPERCUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Además de los criterios que te hemos expuesto en el punto anterior, hay una serie de consideraciones que podemos tener en cuenta para valorar la información que hemos recuperado a través de bases de datos multidisciplinares y especializadas y portales de revistas electrónicas, y que nos van a permitir seleccionar los artículos publicados en las revistas científicas de mayor calidad y repercusión entre los investigadores de una disciplina concreta.

Hay trabajos de investigación, y por extensión las revistas científicas donde éstos se publican, que son ampliamente difundidos y utilizados por otros investigadores para la elaboración de sus propios trabajos de investigación. Contribuyen a difundir teorías, conocimientos, metodologías, prácticas experimentales o descubrimientos, y por ello alcanzan gran repercusión en sus ámbitos de conocimiento. Esa repercusión la medimos a través de las citas que reciben, es decir en función de que sean mencionados e incluidos en la lista de referencias bibliográficas de otros trabajos.

En el caso de las revistas científicas es el índice de impacto el que nos da una idea de su relevancia y de su utilización y valoración por los expertos de un área científica. El índice de impacto mide la frecuencia con la que una revista ha sido citada en un año concreto y es un instrumento para comparar revistas y evaluar su importancia relativa dentro de un mismo campo científico. Determina la posición que ocupa una revista concreta, dentro del total de la categoría donde está presente (cuartil, tercil), en los rankings que se elaboran a partir de él.

Además, podemos valorar la calidad de una revista por su inclusión en las principales bases de datos internacionales multidisciplinares y especializadas. Su presencia lleva consigo la superación de unos procesos de selección previos y el cumplimiento de los criterios de calidad que establece la base de datos. Hay algunas bases de datos muy selectivas. (Universidad de Alicante, p. 7)

RECURSOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA EN INTERNET (SEDES WEB, BASES DE DATOS, PÁGINAS WEB, PORTALES, REVISTAS-E...)

Por lo que respecta a la información que recuperes de la web, ya hemos insistido anteriormente en que su evaluación es fundamental. Es mucho más necesaria que en el caso de la información procedente de fuentes impresas o de fuentes electrónicas que establecen procesos de evaluación, revisión y selección de la información que ofrecen (por ejemplo, bases de datos o revistas).

Muchos de los criterios relacionados con la autoría y el contenido de la información que hemos mencionado para los documentos impresos y electrónicos son también de aplicación para estas fuentes. Además, hemos de tomar en consideración otros criterios que valoran la forma en la que se organiza ese contenido y se facilita el uso y el acceso a esos recursos.

- A. **Navegación y Recuperación:** Se valoran las opciones de acceso a la información; si, además de la posibilidad de navegar, se integra un motor de búsqueda que facilite la recuperación de información concreta. Se consideran el diseño y la estructuración de la información en el recurso; la existencia de elementos de navegación complementarios (tablas de contenido, índices o mapas del sitio, iconos); la posibilidad de optar por una navegación secuencial, estructural o por la vinculación de los contenidos, la homogeneidad del sistema de navegación (etiquetas, iconos...), la existencia de páginas de ayuda...
- B. **Usabilidad, Legibilidad y Ergonomía:** la facilidad de uso por los usuarios del recurso digital, a través de la capacidad de adaptación de la fuente a cada usuario, de la facilidad de lectura, de la posibilidad de realizar las mismas acciones por distintos medios, de rectificar actuaciones y deshacer errores, de la velocidad de descarga o de las políticas y normas de acceso al recurso.
- C. **Cantidad de información que ofrece el recurso:** ante la capacidad y la falta de límites de la red, se ha de ofrecer la máxima información posible. Se prima la exhaustividad y la cobertura del recurso.
- D. **Luminosidad:** número de enlaces que contiene hacia otras sedes o páginas web. Se valora la actualización y la calidad de los enlaces, así como la información que se ofrece al usuario sobre sus características. Pueden enriquecer y complementar la publicación, pero también propiciar la confusión y el abandono de la página por el lector.
- E. **Visibilidad:** grado en que una web es enlazada o “citada” por otras. A aquellas webs más enlazadas, más populares, se les presupone una mayor calidad. (Universidad de Alicante, p. 17)

Te puede servir de ayuda, para poder evaluar correctamente la información proporcionada por los recursos de información de la red, la siguiente tabla elaborada por los compañeros de la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid.

| CRITERIO | ¿QUÉ ASPECTOS CONSIDERAMOS? |
|---------------------------|--|
| Autoridad | <p>Saber quién está detrás de una web es tan importante como saber quién es el autor de un documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿Qué persona o entidad es responsable? ¿Está claramente identificada? ¿Ofrece información sobre sí misma? ■ ¿Es posible contactar con ella? ■ ¿Con qué otras personas u organizaciones está relacionada? ■ ¿Qué intereses personales, profesionales, institucionales o comerciales tiene? |
| Audiencia | <p>Las páginas web pueden tener diversos destinatarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿A quién va dirigida la web? ¿A un colectivo específico? ¿Al público en general? ■ ¿Los contenidos son públicos o está restringido su acceso? |
| Actualización | <p>Las páginas web, las sedes web, blogs, perfiles en redes sociales... deben estar actualizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿Cuál es la fecha de publicación de la información? ■ ¿Está la información actualizada? ■ ¿Admite RSS? ¿Hay algún sistema de alertas? |
| Contenidos | <p>Muchas variables pueden influir en la calidad de la información de una web:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿La web es objetiva o responde a algún tipo de interés parcial? ■ ¿Los contenidos son exhaustivos? ■ ¿Hay publicidad en la página? ¿Quién subvenciona a la persona o entidad responsable? ■ ¿La expresión es correcta? ¿Hay errores lingüísticos? ■ ¿Qué información se incluye? ¿Índices, glosarios, gráficos, tablas, imágenes, ficheros para descarga...? |
| Usabilidad | <p>Una web bien estructurada permite al usuario acceder fácilmente al contenido y moverse entre sus páginas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿Está bien organizada la información? ¿Es sencillo utilizar los menús de navegación? ■ ¿Es posible realizar búsquedas en el contenido? ■ ¿Hay versiones de impresión de las páginas? ■ ¿Es posible encontrar contenidos de ayuda? ■ El diseño, los textos y las imágenes, ¿facilitan o entorpecen la lectura? ■ ¿Se mantienen los mismos criterios de estilo en todas las páginas? ■ ¿Tarda la web en cargarse? ■ ¿Se cumplen las normas de accesibilidad? |
| Visualización | <p>Algunas páginas presentan problemas en la visualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿Funciona con los principales navegadores de Internet? ■ ¿Qué formatos de ficheros se utilizan? ¿Es necesario disponer de algún software especial? ¿Los contenidos se pueden abrir con software libre? |
| Luminosidad | <p>La luminosidad de una web consiste en su capacidad para remitir a otras páginas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿Se incluyen enlaces externos? ■ Los enlaces externos, ¿están actualizados o están rotos? ¿Cuáles son las fechas de consulta de las webs enlazadas? |
| Visibilidad | <p>La visibilidad de una página puede dar una idea de su impacto en la Web:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿Se encuentra fácilmente en buscadores y directorios de Internet? ■ ¿Qué otras páginas, perfiles, blogs... la enlazan? |
| Condiciones de uso | <p>Conocer quién tiene los derechos de autor o los derechos de explotación es esencial para saber cómo utilizar la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿Qué tipo de uso se puede hacer de los contenidos? ¿Se reservan todos los derechos o hay algunos que se cedan? ¿Hay alguna licencia Creative Commons? |

PARA FINALIZAR

- A. Tienes que ser consciente de la importancia de evaluar toda la información que localices en tu proceso de búsqueda.
- B. Esa evaluación es más necesaria en el caso de la información procedente de internet, que, en muchos casos, no ha pasado por ningún proceso de revisión ni de selección. Internet contiene fuentes de información de distinta calidad y fiabilidad.
- C. Por eso es conveniente que utilices para realizar tus búsquedas de información aquellas fuentes que han realizado un proceso de evaluación y selección de sus contenidos, como es el caso de las bases de datos y los portales de revistas científicas
- D. La calidad y fiabilidad de la información es importante, pero si no se adecúa a tus necesidades de información, si no te resulta útil, no te servirá de nada.
- E. No utilices nunca información que no puedas contrastar o verificar a través de otras fuentes.
- F. No te fíes de la información anónima. Es recomendable que examines y verifiques los datos de autoridad y edición, sobre todo en el caso de las sedes y páginas web, que no pertenecen a instituciones académicas u organismos oficiales.

Grupo Gorgias (2019). Aprende a debatir. Recuperado de <https://aprenderadebatir.es/index.php/2013-05-14-12-25-08/busca-informacion>
Universidad de Alicante. (S.f.). Cómo evaluar la información encontrada. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46567/1/ci2_avanzado_2014-15_Como-evaluar-informacion.pdf

Anexo 3.3.2

Morir con dignidad

(Tomado con fines didácticos)

Dr. Juan Ramon de la Fuente

El trabajo profesional del médico gira en torno a la muerte. No obstante, antes que, a los médicos, la muerte les interesó claramente a los artistas, a los filósofos y a los religiosos quienes, de diversas maneras, manifestaron sus reflexiones en torno al acto de morir, con visiones muchas veces penetrantes y descriptivas, otras, lúcidas y aún conmovedoras. Tal es el caso de León Tolstoi quien, entre su vasta literatura, dedica un cuento cuya lectura para cualquier médico es ineludible: la muerte de Iván Ilich.

El desinterés aparente que sobre la muerte de Iván Ilich tienen sus compañeros y colegas (la negación de la muerte), sirve de fondo para la descripción magistral de actitudes que caracterizan a la vida moderna y que son válidas aún en nuestros días: la dualidad entre el afecto y la comunicación es una de ellas, y se caracteriza cuando una persona expresa algo diferente a lo que siente.

Lo que parece ser una realidad entre los médicos es que la muerte es un proceso que nos resulta incómodo. Hay una mezcla de sentimiento de fracaso, y quizá también de angustia ante nuestra propia muerte. “Se ha muerto él y no yo”, escribió Tolstoi al describir la tranquilidad que generaba el saber que el muerto era otro y no uno.

La muerte es inevitable, pero una muerte con sufrimiento no lo es. Morir con dignidad es, más que un anhelo, un derecho que adquiere forma jurídica en un cada vez mayor número de países. Son muchas las causas que explican el creciente interés en el tema. Una de las más poderosas - paradójicamente- radica en el éxito mismo de la medicina. Tenemos una expectativa de vida cada vez mayor. Vivir más se considera una suerte de triunfo de la ciencia sobre la muerte. Pero la muerte no es lo contrario de la vida, es parte de la vida. Lo que ocurre es que con la longevidad han cambiado el concepto de la vejez y de la muerte misma.

Vivir más no significa necesariamente vivir bien. Diversos estudios muestran que en la vejez aumentan las desigualdades, se acentúan la soledad, el sufrimiento y algunas enfermedades incurables, costosas tanto para el paciente como sus familiares. De hecho, se estima que dos de cada tres personas mueren de enfermedades asociadas con la longevidad. Así que, si no morimos en un accidente o como consecuencia de alguna catástrofe natural o inducida, si no somos víctimas de la violencia, es probable que vivamos más tiempo, aunque con un alto riesgo de padecer alguna enfermedad a la que no logremos sobrevivir.

La negación de la muerte en el caso del personaje de Tolstoi, Ivan Illich, hacía que todos eludieran el tema: los que se estaban muriendo, sus familiares y hasta los propios médicos. Se generaba una auténtica conspiración del silencio. Pero todo eso ha ido cambiando a pasos acelerados. En las redes sociales hay plataformas, blogs, páginas y chats en donde se empieza a hablar de la muerte en voz viva y en primera persona. Parece que también los abuelos de los millenials han encontrado en la tecnología formas de compartir sus preocupaciones, sus sentimientos, su forma de comunicarse con otros que experimentan circunstancias similares. Hay una nueva narrativa sobre cómo afrontar la muerte y cuáles son las vivencias frente a ella.

La muerte ha dejado de esconderse detrás de los muros de los hospitales. Y es que la imagen de cualquier persona en una unidad de cuidados intensivos, conectada mediante tubos a un ventilador pulmonar, a un riñón artificial, inconsciente o semiconsciente, alimentada por una sonda conectada al intestino, nos resulta sencillamente aterradora. Cada vez somos más los que no queremos acabar así. Tenemos el derecho a optar por una muerte más digna, más libre, menos dolorosa. La muerte de cada uno será un proceso singular e irrepetible. ¿Cómo queremos vivirla?

Areverse a mirar de frente a la muerte, que inevitablemente vendrá, no siempre es fácil. El curso de los años lo va propiciando, aunque a la vejez también le gusta ocultarse. A veces existe una doble negación. Por otra parte, la muerte de gente querida propicia la reflexión. Cada día que pasa nos morimos un poco. Reflexionar periódicamente sobre la muerte puede ser provechoso. En todo caso, es un estímulo de vida para distribuir mejor el escaso tiempo que tenemos.

¿Es la muerte un acto trascendental? ¿Es un acontecimiento biológico? ¿O es, como el nacimiento y la adolescencia, una etapa de la vida? Creo que la muerte es todo eso y más, y nuestro deber como médicos es estudiarla como estudiamos otros asuntos que, siendo fenómenos biológicos, adquieren sobre todo una dimensión humana.

No hay que perder de vista que nuestra conducta está en buena medida determinada por acontecimientos previos, pero también está condicionada por el futuro. Estamos dotados de la capacidad de imaginar cosas, y por eso tenemos advertencia anticipada de nuestro inevitable final.

El avance de la ciencia, así como las múltiples variables que condicionan la vida moderna (su velocidad vertiginosa, la falta de tiempo para todo, la sensación de urgencia inminente, etc.), han ejercido influencias poderosas cuyas consecuencias han sido, entre otras, el debilitamiento de las creencias generalizadas en torno al individuo recurriendo a una naturaleza superior en situaciones extremas. La visión secular del mundo ha erosionado la idea de la inmortalidad personal. La providencia ha quedado marginada.

Pero más allá de las creencias estrictamente personales (respetables, en todo caso), la tendencia a negar la realidad de la muerte es un fenómeno que es necesario analizar. Los niños pequeños piensan que la muerte es un acontecimiento transitorio, reversible. Algunos pueblos primitivos trataban a sus muertos como si estuvieran vivos, enterrándoles con objetos que habrían de servirles para el viaje, en el inframundo. Otros, en cambio, han visto a la muerte como el tránsito hacia una vida más feliz y despiden con fiestas a sus muertos. Son muchas las expresiones.

Por otro lado, un hecho innegable es que ante la muerte, con frecuencia se pone en juego ese mecanismo de negación, una suerte de “clausura psicológica” que oculta la realidad inaceptable. Esta negación de la realidad, como recurso protector ante la muerte, es aparente ante una gran variedad de circunstancias.

La dolorosísima experiencia sufrida en los campos de concentración está llena de relatos conmovedores de algunos supervivientes: había quienes cavaban dócilmente sus propias fosas y marchaban serena, ordenadamente hacia las cámaras de gas. Otros, más sagaces quizá, nos cuentan que no parecían percibir su muerte próxima como algo real, estaban como sustraídos.

Las actitudes ante la muerte son, pues, muy variables. Algunos prefieren morir en su cama y otros prefieren hacerlo “con las botas puestas”. La mayor parte de los seres humanos deseamos vivir el

mayor tiempo posible gozando de buena salud y morir sin sufrimiento, con dignidad. Conviene recordar también que hay quien piensa que no ha de ser tan malo morir cuando a uno le llegue su día. Y desde luego, no hay duda de que se mezcla una amplia gama de emociones cuando se acerca la muerte. Al médico le toca estudiar, diagnosticar, informar, aconsejar. Pero la decisión final recae en el paciente y, cuando sea posible, en consulta con sus familiares. La libertad de conciencia de médicos y pacientes es fundamental en un proceso de esta naturaleza. Cada vez hay más información que nos obliga a repensar cómo estamos lidiando con estos asuntos. Por ejemplo, un estudio reciente mostró que el tiempo de sobrevida de los enfermos terminales estuvo sobreestimado por sus médicos tratantes, en más del doble de lo que en realidad vivieron, retrasando así medidas paliativas que pudieron haber disminuido sensiblemente el dolor y el sufrimiento.

Recordemos que el miedo dominante de muchos enfermos graves no es tanto a la muerte como a la invalidez, la pérdida de la dignidad y la capacidad de bastarse a sí mismos; o el miedo al abandono y al dolor, más que a la muerte misma.

Pienso que el temor a la muerte es natural. Aún las personas más religiosas, quienes no pierden la esperanza de que vendrá otro mundo mejor que este, no siempre encuentran en su experiencia íntima un antídoto eficaz contra el miedo a morir. Una diferencia importante, eso sí, es que la persona creyente en la supervivencia del espíritu se preocupa por lo que pudiera encontrar más allá, en tanto que la persona no creyente se preocupa más bien por lo que deja tras de sí.

Sir William Osler escribió que la mayor parte de los enfermos observados por él murieron tal y como habían nacido; es decir, sin darse cuenta de ello. También es una observación verificable que muchas personas mueren tranquilas, sin dejar tras de sí problemas mayores y legan, a los que se quedan, el ejemplo de su gran fortaleza.

Es necesario pues que el médico no niegue la muerte, sino que reflexione acerca de sus propias actitudes hacia ella, las propias y las de sus enfermos. Las actitudes de muchos médicos respecto de la muerte son las que convencionalmente corresponden a la cultura en la que están inmersos. Algunos tienen de ella un concepto estrictamente biológico; la ven únicamente como un problema técnico. Esa visión, a mi juicio, representa también una suerte de negación. La muerte de un hombre es siempre una muerte humana, cualitativamente diferente de la muerte de otros seres vivos, justo por esa dimensión tan singular y tan exclusiva de nosotros, los humanos.

Pienso que, en la medicina, gracias al avance de la ciencia, hemos avanzado más en tratar de salvar vidas que en evitar el sufrimiento y preservar la dignidad de los enfermos y de sus familias. Las circunstancias actuales permiten tratar de encontrar un mejor equilibrio entre ambas. Por ejemplo, ¿debe el médico decir al enfermo las cosas tal cual son, cuando podemos anticipar que su condición es irremediable? Diversas encuestas realizadas a lo largo de los últimos años muestran de manera contundente que nueve de cada diez enfermos prefieren que se les informe con veracidad, sobre todo si han de morir pronto; en contraste, todavía cerca de la mitad de los médicos que han sido interrogados dudan si deben decir la verdad a los enfermos en trance de muerte. Reitero mi tesis central: el enfermo tiene derechos y el médico debe respetarlos. Ahora bien, la verdad puede decirse con cierta delicadeza, tratando de adaptar las formas y el lenguaje a las condiciones del enfermo, toda vez que de lo que se trata no es solo de decir las cosas tal cual son, sino de ayudar al enfermo a poner en juego sus propios recursos para poder entender y aceptar esa verdad.

Precisamente por ello es que me resultan inadmisibles los médicos que no dejan que sus pacientes se mueran de su propia muerte y se empeñan en prolongar una falsa forma de vida, que se ha vuelto la especialidad de algunos colegas, acaso vinculados al negocio de los hospitales. Encarnizamiento terapéutico, le llaman algunos. Debería prohibirse.

No es raro que el médico mienta piadosamente para confortar a sus pacientes, y acabe por ser responsable de una suerte de maltrato terminal. Morir cuando es ya inevitable, con los recursos médicos disponibles (sin dolor, con un esquema de sedación paliativa, si se requiere) puede ser un alivio, una suerte de liberación para el paciente y sus familiares. Lo verdaderamente esclavizante, lo inhumano, es una agonía prolongada, mutilante y muy costosa, en términos económicos y emocionales.

En pocas circunstancias de la práctica profesional, el arte de la medicina mantiene tanta o más vigencia que su contraparte científica que al tener que confrontar a un enfermo con su fin inminente y cercano.

El médico no debe ocultar al enfermo la gravedad de su padecimiento; lo que sí puede hacer es dejarle abierta la posibilidad de escoger entre la aceptación de esa realidad y su negación como un mecanismo de defensa adaptativo, inmediato y que, en muchos casos, es el reflejo de que esa persona requiere un poco más de tiempo para asimilar las implicaciones de la verdad médica. También ocurre que no son pocos los enfermos que aun cuando dicen preferir la verdad, en realidad están más bien dispuestos a aceptar las mentiras que en determinado momento les digan sus familiares y el personal de salud en una suerte de complicidad activa. Esta es parte innegable de nuestra realidad cotidiana. Es el expediente fácil al que se recurre con tanta frecuencia.

Hay pacientes que insisten en que se les diga la verdad, y que literalmente enmudecen al escucharla. Dejan de hacer preguntas. Hay que respetar los silencios y los tiempos del enfermo, y dedicarle entonces algunos minutos adicionales a la familia para iniciar con ellos un proceso en el que deberán valorarse otras decisiones, muchas veces críticas, urgentes y complejas, pero que hay que enfrentar.

El buen clínico sabe bien que las reacciones de sus enfermos son a menudo impredecibles. Un cuadro más frecuente de lo que uno imaginaría es el de la discrepancia, a veces claramente perceptible entre el optimismo creciente de algunos enfermos o sus familiares y los avances notorios de una enfermedad que los acerca cada vez más a la muerte. Pienso que si los mecanismos de defensa son adaptativos (es decir, si no generan problemas adicionales y ayudan a mantener una cierta tranquilidad en el entorno del enfermo) deben respetarse. Pero si no, hay que confrontarlos. En todo caso, periódicamente conviene ayudar al enfermo a aceptar su realidad, señalando la gravedad de su enfermedad, las limitaciones terapéuticas, lo que es posible anticipar.

Asimismo es necesario que el médico no pierda de vista que las experiencias y los deseos de los enfermos que van a morir difieren considerablemente entre unos y otros. Habrá quienes prefieran aislarse y así retirar progresivamente del mundo sus intereses y sus afectos. Por el contrario, quizá a la mayoría le aterra la idea de ser abandonado, de quedarse sólo, y espera entonces ansiosamente la visita del médico y demanda la presencia permanente de sus seres queridos.

Una línea ética que se ha mantenido vigente a lo largo del tiempo y que no falla, es que el médico ayude a sus enfermos a vivir con dignidad hasta el final, esto es, que los ayude a conservar la

serenidad, en la medida de lo posible, hasta el último momento. Confrontar y confortar. No es tan fácil pero tampoco es pedir mucho. Lo que tiene que haber es la disposición para tomar en cuenta las demandas y los deseos de los enfermos, para que no tratemos de imponerles los nuestros. Un buen médico percibe siempre las necesidades de los enfermos que van a morir y sabe responder a ellas. No prolonga la vida a toda costa y de hecho no impide, si está en sus manos, que el enfermo muera mucho después que ha muerto su esperanza, cuando aún tiene la posibilidad de morir con dignidad.

*Seminario de Estudios sobre la Globalidad.

Fuente, Juan Ramón de la. (2019). Morir con dignidad. Revista de la Facultad de Medicina (México), 62(1), 50-54. <https://dx.doi.org/10.22201/fm.24484865e.2019.62.1.9>

Anexo 3.3.3

Redacción de texto argumentativo para el debate académico.

| | |
|--|---|
| | |
| 1. Tema: | |
| 2. Objetivo: | |
| 3. Tesis: | |
| 4. Búsqueda de información (Datos de la fuente bibliográfica, hemerográfica o cibergráfica) | <ol style="list-style-type: none">1.2.3.4. |

| | | |
|------------------------------|---|---|
| | 5. | |
| 5. Argumentos a favor | TIPO DE ARGUMENTO 1. 2. 3. 4. 5. | REDACCIÓN Y/O EXPLICACIÓN DEL ARGUMENTO 1. 2. 3. 4. 5. |
| 6. Contra argumentos | TIPO 1. | REDACCIÓN Y/O EXPLICACIÓN DE LOS CONTRA ARGUMENTOS |

| | | |
|--------------------|--|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 2. 3. 4. 5. | <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. |
| 7. Falacias | TIPO | REDACCIÓN Y/O EXPLICACIÓN |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. | <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. |

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| | <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> | <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> |
| <p>8. Conclusiones.</p> | <p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> | |

Integrantes

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE MUERTE DIGNA, A CARGO DE LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

La que suscribe, diputada Ana Laura Bernal Camarena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 3, numeral 1, fracción IX; 6, numeral 1, fracción I; 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta soberanía la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Salud, con base en el planteamiento del problema, fundamentos legales y los siguientes argumentos:

Planteamiento del problema

Existe una complejidad social ante las decisiones de terminación de la vida en materia de salud; es totalmente comprensible que existan dudas o planteamientos ante enfermedades terminales, como lo son, las cardiovasculares, cáncer, diabetes o sida, por mencionar algunas.

También influyen los pensamientos ideológicos; sin embargo, la enfermedad terminal tiene una serie de características que son importantes no sólo para definirla, sino también para implantar apropiadamente el tratamiento.

Los elementos primordiales son:

- Presencia de una enfermedad avanzada, progresiva e incurable.
- Falta de posibilidades razonables de respuesta al tratamiento específico.
- Presencia de numerosos problemas o síntomas intensos, múltiples, multifactoriales y cambiantes.
- Gran impacto emocional en paciente, familia y equipo terapéutico, muy relacionado con la presencia, explícita o no, de la muerte.
- Pronóstico de vida limitado.

Esta situación compleja produce una gran demanda de atención y de soporte, a los que debemos responder adecuadamente. El cáncer, sida, enfermedades de motoneurona, insuficiencia específica orgánica (renal, cardíaca, hepática) cumplen estas características, en mayor o menor medida, en las etapas finales de la enfermedad. Clásicamente la atención del enfermo de cáncer en fase terminal ha constituido la razón de ser de Cuidados Paliativos.¹

Existe una urgencia de los profesionales de la salud, para atender las necesidades de los enfermos terminales, para ello, la muerte digna resulta ser un método efectivo, por el que se instituye la ortotanasia que es, el permitir que la muerte ocurra, “cuando deba de ocurrir”, por lo tanto, los profesionales de la salud están capacitados para otorgar al paciente todos los cuidados y tratamientos para disminuir el sufrimiento, pero sin alterar el curso de la enfermedad y por lo tanto el curso de la muerte.

Este es un vocablo nuevo de la tanatología, y consiste en todas las medidas encaminadas a mejorar la calidad de vida de los enfermos a quienes se pronostica la muerte; se evita el encarnizamiento terapéutico al retirar todas las medidas desproporcionadas que en nada benefician al enfermo; se continúa con las medidas proporcionadas que disminuyen o suprimen el dolor y otras molestias; se procura que el paciente esté cómodo, movilizándolo,

alimentándolo, realizando el aseo y las curaciones que sean necesarias; se administran sedantes y analgésicos con la frecuencia y a la dosis que se requiera, pero lo más importante es la comunicación y el diálogo del enfermo con su médico, sus familiares, amigos y, en su caso, con el ministro de su religión, quienes proporcionan apoyo psíquico, moral y espiritual. A diferencia de los anteriores procedimientos que ayudan a morir, la ortotanasia ayuda en el morir. La ortotanasia no enfrenta reparos éticos y utiliza cuidados paliativos. Tiende a conocer y respetar el momento natural de la muerte de cada hombre y sus circunstancias concretas, sin querer adelantarlo para no incidir en la eutanasia reprobable, ni tampoco prolongar artificialmente la vida con medios improporcionados para caer en el extremo, que es la distanasia.²

Entonces queda el planteamiento sobre ¿cuál es la mejor opción para atender las necesidades de un enfermo terminal?

Fundamentos legales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas **gozarán de los derechos humanos** reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

(...)”

En este sentido, se comprende que es derecho humano de los enfermos terminales, el tener una muerte digna. Por ello, la implementación de la ortotanasia es una respuesta oportuna a la problemática.

“Artículo 4o. Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

(...)”

Del precepto se desprende que toda persona tiene derecho a la salud, por ende, a la muerte digna. Derivado de la aprobación de la reforma del párrafo cuarto del artículo 4o. constitucional, con la que se incorporó a la Carta Magna, los cuidados paliativos multidisciplinarios ante enfermedades en situación terminal, limitantes o amenazantes a la vida, así como, la utilización de los medicamentos controlados como parte del derecho a la salud, es necesario realizar reformas a la Ley General de Salud.

Ley General de Salud

Artículo 59. Las dependencias y entidades del sector salud y los gobiernos de las entidades federativas, promoverán y apoyarán la constitución de grupos, asociaciones y demás instituciones que tengan por objeto participar organizadamente en los programas de promoción y mejoramiento de la salud individual o colectiva, así como en los de prevención de enfermedades y accidentes, y de prevención de la discapacidad y de rehabilitación de personas con discapacidad, así como en los **cuidados paliativos** .

(Y demás aplicables)

La Ley General de Salud, no establece específicamente el derecho a la muerte digna, pero sí deja claro que la salud es un derecho humano, comprendiendo la muerte digna como un derecho social y en el caso de la Ley General de Salud, sí prohíbe expresamente la eutanasia y el suicidio asistido e incluso, el artículo 312 del Código Penal Federal, tipifica como delito la ayuda o inducción al suicidio.

En consecuencia, se debe incorporar en la Ley General de Salud, el concepto de ortotanasia, agregar la dignidad y tratamientos multidisciplinarios en beneficio de los pacientes terminales; también la autorización para aplicar la ortotanasia y continuar prohibiendo la eutanasia; por último, dar facultad para la venta y suministro al público, de medicamentos que ayudan a otorgar los cuidados paliativos al paciente.

Argumentos

Es necesario actualizar la Ley General de Salud, para que los tratamientos multidisciplinarios en materia de cuidados paliativos, sean efectivos y pueda darse opción, como lo es, la muerte digna a pacientes de enfermedades terminales.

Desde el año 2008 se encuentra vigente en la Ciudad de México, la Ley de Voluntad Anticipada que regula cuestiones relativas a cuidados paliativos, la que resulta efectiva y continúa aplicándose sin contratiempos; ya que vivir dignamente, también implica morir, es una autodeterminación personal que debe ser respetada legal y socialmente.

Los cuidados paliativos consisten en ayudar a las personas con una enfermedad grave a sentirse mejor. Estos previenen o tratan los síntomas y efectos secundarios de la enfermedad y los tratamientos. Con los cuidados paliativos, también se tratan problemas emocionales, sociales, prácticos y espirituales que la enfermedad plantea. Cuando las personas se sienten mejor en estas áreas, tienen una mejor calidad de vida.

Los cuidados paliativos se les pueden ofrecer a personas con enfermedades tales como:

- Cáncer
- Enfermedad cardíaca
- Enfermedades pulmonares
- Insuficiencia renal
- Demencia
- VIH/Sida
- ELA (esclerosis lateral amiotrófica)³

Las estadísticas de defunciones pueden variar entre cada año, pero los muertos por enfermedades terminales, generalmente representan entre 12 y 14 por ciento del total de fallecimientos, lo que debe ser atendido por el sector salud; derivado de la reforma constitucional sobre la muerte digna y a manera de política pública con las adecuaciones a la Ley General de Salud.

Los medicamentos para ofrecer cuidados paliativos se clasifican en:

1. Anti-inflamatorios no-opioides y no esteroideos

- ácido acetilsalicílico
- ibuprofeno
- paracetamol

2. Analgésicos opioides

- codeína
- morfina
- Alternativas limitadas a la hidromorfona y a la oxicodona.

3. Medicamentos para otros síntomas comunes en los cuidados paliativos

- amitriptilina
- cyclizine
- dexametasona
- diazepam
- docusato sódico
- fluoxetina
- haloperidol
- hioscina butilbromuro
- lactulosa
- loperamida
- metoclopramida
- midazolam
- ondansetron
- senna

Es tanto el avance que se tiene en torno al tema, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de agosto de 2018, el acuerdo que modifica el anexo único del diverso por el que el Consejo de Salubridad General declara la obligatoriedad de los esquemas de Manejo Integral de Cuidados Paliativos, así como los procesos señalados en la Guía del Manejo Integral de Cuidados Paliativos, publicado el 26 de diciembre de 2014; donde se contiene los conceptos y procedimientos a ejecutar en la materia.

Por ello, considero oportuno realizar la reforma a diversos artículos de la Ley General de Salud, para quedar como sigue:

Para efectos de ejecutar la reforma constitucional en materia de muerte digna y replicar lo positivo y realizado en la Ciudad de México, es necesario actualizar la Ley General de Salud para que los médicos puedan coadyuvar al paciente en la ortotanasia, brindando calidad de vida y una muerte digna a los enfermos en situación terminal.

En mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, se estima justificada y motivada jurídicamente la emisión del siguiente:

Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Salud en materia de muerte digna

Único . Se reforma el artículo 166 Bis, numeral 1, por el que se le agrega una fracción VI, por lo que pasa a ser la actual VI, VII y así subsecuentemente; se reforma el artículo 166 Bis, numeral 3, para modificar la fracción I; se reforma y modifica el artículo 166 Bis, numeral 21 y, se reforma el artículo 226, agregando un segundo párrafo y recorriendo el subsecuente, de la Ley General de Salud, para quedar de la siguiente manera:

Artículo 166 Bis 1. Para los efectos de este título, se entenderá por:

I. a la V. (...)

VI. Ortotanasia. La muerte digna, que incluye los cuidados paliativos multidisciplinarios para atender enfermedades en situación terminal y, que conlleva la utilización de medicamentos controlados.

VII. a la X. (...)

Artículo 166 Bis 3. Los pacientes enfermos en situación terminal tienen los siguientes derechos:

I. Recibir atención médica **digna** e integral;

II. a la V. (...)

VI. Dar su consentimiento informado por escrito para la aplicación o no de tratamientos, medicamentos y cuidados paliativos **multidisciplinarios** adecuados a su enfermedad, necesidades y calidad de vida;

VII. a la XII. (...)

Artículo 166 Bis 21. Se autoriza la aplicación de la **Ortotanasia, previa autorización del enfermo** y, queda prohibida, la práctica de la eutanasia, entendida como homicidio por piedad así como el suicidio asistido conforme lo señala el Código Penal Federal, bajo el amparo de esta ley. En tal caso se estará a lo que señalan las disposiciones penales aplicables.

Artículo 226. Los medicamentos, para su venta y suministro al público, se consideran:

I. a la II. (...)

III. (...)

Para surtir medicamentos dedicados exclusivamente para enfermos en situación terminal, que requieren cuidados paliativos; será necesario seguir la regla del párrafo anterior y la orden deberá ser prescrita por médico integrante de cualquier instituto que conforma el Sistema Nacional de Salud.

(...)

VI. a la VI (...)

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Notas

1 Tomado de <http://www.secpal.com/bibliotecaguia-cuidados-paliativos2-definicion-de-enfermedad-terminal> el 28 de agosto del 2019.

2 Tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/3716/371637121006.pdf> el 28 de agosto del 2019.

3 Tomado de <http://medlineplus.govspanishencypatientinstructions000536.htm> el 28 de agosto del 2019.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de septiembre de 2019.

Diputada Ana Laura Bernal Camarena (rúbrica)

Anexo 3.4.1

LA TÉCNICA DEL DEBATE

A. Consideraciones

- a. Debe prepararse
- b. Se denominará un moderador
- c. Se respetará el turno de la palabra
- d. Se actuará con calma y respeto
- e. Se aceptarán las opiniones de los demás, aunque no se compartan.

B. Moderador

Es aquel que determinará el tiempo de exposición para cada participante, de 3 a 5 minutos, durante el cual cada participante habrá de presentar los puntos más relevantes del tema y poner orden, y da la palabra conforme al orden de cada equipo. El secretario es el que va anotando lo que se va opinando en el debate, a qué hora y su coherencia.

C. Participantes informados

Es necesario que cada uno de los participantes del debate conozca e investigue profundamente el tema por tratar en un debate. Dentro de las distintas modalidades de debates que existen, muchas veces se tienen semanas, días o sólo horas para la preparación de un tema. Esto determina que los equipos deban hacer buen uso del tiempo y realizar una investigación exhaustiva del tema y sus implicaciones, viendo las posibles argumentaciones de la contraparte y tratando de encontrar argumentos favorables a la posición que se representará.

B. PARTES DE UN DEBATE FORMAL

En las ceremonias de Debate formal se consta de 3 etapas principales que son las siguientes:

- a. **Presentación** de argumentos con evidencia (ensayos)
- b. **Sesión interrogativa** que consta de diferentes preguntas de cada lado, para derrumbar los argumentos del oponente.
- c. **Reivindicación**, que es básicamente la oportunidad que tiene cada postura para defenderse de los comentarios del otro equipo/ persona; presentar nueva evidencia, etc.

C. ESTRUCTURA BÁSICA

Todos los debates tienen una estructura básica común:

- a. **Introducción:** Es el momento de la presentación de las posiciones abordadas por las partes involucradas.
- b. **Desarrollo:** Parte en la cual se entra en la discusión. Puede ser la fase más importante, pues debe exponerse completamente la argumentación del tema, colocar las ideas principales de ella y respaldarlas mediante razones, datos científicos o técnicos, encuestas, etc.

- c. **Final:** Parte en la cual se ha tomado una decisión acerca del tema.

D. REGLAS BÁSICAS PARA DEBATIR

Hay una serie de normas que siempre debes tener en cuenta en un debate, y que te permitirán desarrollar adecuadamente tus argumentos y reaccionar ante los de tu oponente. El éxito de tu intervención estará marcado por todas y cada una de estas reglas:

- a. **Escucha con atención a tu oponente.** Si no estás atento/a entonces no lo escucharás bien. Si no escuchas bien lo que ha dicho no podrás comprender bien su punto de vista y tampoco podrás criticar lo que ha dicho. Cuando escuches atentamente entonces debes interpretar lo que ha dicho con generosidad y con todo rigor, sin cambiar, deformar o ridiculizar sus argumentos. De lo contrario caerás en la falacia del espantapájaros.
- b. **Defiende tu punto de vista con argumentos.** Cuando defiendas tu punto de vista, debes hacerlo aportando argumentos siempre que te lo pida tu oponente. Recuerda que al introducir una afirmación nueva estás obligado/a a llevar la carga de la prueba, es decir, a justificar con argumentos lo que has dicho. Evita trasladar a tu contrincante la carga de la prueba cuando no le corresponda.
- c. **Responde a las objeciones de tu oponente.** Cuando tu oponente haga objeciones a tu argumentación, debes responderle. Cuando haya detectado una debilidad en tu argumento, no desprecies lo que objeta. Refuerza con nuevos argumentos tu postura y no repitas lo que ya has dicho anteriormente. Evita el uso de falacias como forma de protegerte.
- d. **Sé relevante defendiendo tu tesis.** No te apartes del tema concreto que en cada momento se está discutiendo. Ve al grano. Busca premisas que apoyen bien la conclusión que quieres defender. Busca razones de peso para que tus argumentos sean sólidos y no sean fácilmente atacables. Procura evitar argumentos endebles.
- e. **Justifica tu postura con suficientes razones.** Procura dar una variedad de razones para hacer más aceptable tu conclusión. Tus razones han de ser variadas en cantidad (deben ser varias y pertenecer a varios campos diferentes (economía, psicología, filosofía, ética, historia, política, etc.)) y también en calidad (han de tener la mayor fuerza posible para apoyar tu punto de vista).
- f. **Sé claro. Procura que se te entienda bien.** Trata de evitar expresiones o frases que resulten oscuras o ambiguas. Define con claridad y precisión el significado de los términos que utilices cuando tu oponente te lo pide. Sé conciso en la exposición de argumentos, evita irte por las ramas (¡Lo bueno, si breve, dos veces bueno i). Procura que tu voz se escuche con claridad y buen ritmo.
- g. **Trata de buscar la verdad.** Di aquello que creas que es verdad. No aportes ideas que sepas o creas que son falsas. Sé cuidadosa/o para evitar las falacias o estrategias que contaminen el debate.

h. **Juega limpio.** Respeta los turnos de palabra. Ten cortesía con tus oponentes (¡aunque lo cortés no quita lo valiente!). Evita expresiones o gestos fuera de tono. Sé prudente. Respeta la labor del moderador y de los jueces. Reconoce la victoria de tu contrincante.

Para poder realizar un debate es fundamental llevar a cabo la búsqueda de información, pero no de cualquier modo. Es imprescindible acotar la información y filtrarla, contar con una información suficiente, variada y comprensible.

Aprender a debatir. "Reglas básicas para debatir" en Aprender a debatir.
Recuperado de: <https://aprenderadebatir.es/index.php/2013-05-14-12-25-08/reglas-basicas>
Creación Literaria.net "El debate. Partes de un debate y técnicas" en Creaciónliteraria.net Recursos y ayuda para docentes y alumnos.
Recuperado de: <https://creacionliteraria.net/2012/04/el-debate-partes-de-un-debate-y-tcnicas/>

**ANEXO 3.4.2 RÚBRICA
DEBATE ACADÉMICO**

| | |
|---------------------|---------------------|
| Proposición: | |
| A favor | En contra |
| Equipo No. 1 | Equipo No. 2 |
| 1. | 1. |
| 2. | 2. |
| 3. | 3. |
| 4. | 4. |
| 5. | 5. |
| 6. | 6. |

EVALUACIÓN DE PENSAMIENTOS CRÍTICO

| Rubro | Grupo 1 | Grupo 2 |
|---|----------------|----------------|
| Respetan las reglas y el procedimiento <i>Respetan el orden de la palabra, la temática asignada y demás indicaciones del moderador</i> <i>Evitan generar interferencias tales como cuchicheos o levantarse de su sitio</i> | | |
| Respetan a los participantes en el debate <i>Evitan descalificar al otro</i> <i>Evitan recurrir a lenguaje y gestos que agredan, humillen, ofendan o rebajen al otro</i> | | |
| Manejo adecuado del lenguaje <u>NO</u> verbal <i>Tono de voz fuerte y claro para ser escuchados por la audiencia</i> <i>Contacto visual con los otros participantes y con el público</i> <i>Posición correcta</i> <i>Gestos que indican atención al debate</i> | | |
| Manejo adecuado del lenguaje verbal <i>Utilizan lenguaje socialmente apropiado</i> <i>Manejan lenguaje técnico que expresa conocimiento del tema</i> <i>Emplean correctamente los términos</i> | | |
| Preparación de argumentos <i>Apoyan sus ideas y argumentos con evidencias de diversas fuentes</i> | | |
| Capacidad de síntesis <i>Ofrecen preguntas y respuestas claras, concisas y ordenadas</i> | | |
| Mantienen coherencia lógica <i>La argumentación evidencia un desarrollo coherente en su presentación</i> | | |
| Realizan una buena contra-argumentación <i>Evidencia las debilidades de su contrincante respecto a la fundamentación de sus argumentos</i> <i>Evidencian las debilidades de su contrincante respecto a los alcances de las posibles consecuencias</i> | | |
| Coherencia y cohesión de grupo <i>Actúan como equipo</i> <i>Mantienen la misma línea de pensamiento</i> | | |
| Fuerza persuasiva <i>Su actitud revela convicción y confianza</i> <i>Utilizan imágenes, ejemplos y frases que impactan a los oyentes</i> <i>Su argumentación parece ser contundente</i> | | |
| Total | | |

Formato para evaluar los debates académicos. Curso de Pensamiento crítico
 (<https://es.slideshare.net/neuroprogramador/formato-para-evaluar-debates>)

Evaluación: Estilo y Dominio de la Información

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| Estilo de presentación | El equipo no mantuvo la atención de la audiencia. | El equipo algunas veces usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia. | El equipo por lo general usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia. | El equipo consistentemente usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia. |
| Dominio y organización de la información | El equipo no demostró ningún dominio del tema, ya que la información presentaba errores importantes y/o los argumentos no fueron claramente vinculados a una idea principal. | La información en el debate no siempre fue clara, precisa y minuciosa y, en general, no fue presentada con facilidad ni convencimiento. Los argumentos fueron vinculados a una idea principal, pero la organización de la información no fue clara y lógica. | La mayor parte de la información en el debate fue clara, precisa y minuciosa y fue presentada con facilidad, aunque en algunos momentos les faltó convencimiento. Todos los argumentos fueron claramente vinculados a una idea principal, pero la organización de la misma no fue, en todo momento, clara y lógica. | Toda la información fue clara, precisa y minuciosa y se presentó de manera enérgica y convincente. Los argumentos fueron vinculados a una idea principal y fueron organizados de manera lógica. |
| Material de apoyo | No presentaron evidencias de sus argumentos y afirmaciones. | Algunos argumentos y afirmaciones estuvieron apoyados con evidencias y no todos fueron claros y convincentes. | Todos los argumentos y afirmaciones estuvieron apoyados con evidencias, aunque algunas no fueron claras y convincentes. | Todos los argumentos y afirmaciones estuvieron bien apoyados con evidencias claras y convincentes. |
| Contraargumentos | Los contra-argumentos no fueron precisos y/o relevantes. | La mayoría de los contra-argumentos no fueron precisos y/o relevantes. | La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos y relevantes, pero algunos fueron poco convincentes. | Todos los contra-argumentos fueron precisos, relevantes y concretos. |
| Preguntas | No responde a las preguntas. | Emite respuestas incoherentes a la pregunta formulada. | Responde con acierto a algunas preguntas planteadas y presenta alguna evidencia. | Responde con precisión a las preguntas planteadas, incluso cita evidencias. |
| Actitud del equipo ante el debate | El equipo apenas escucha las intervenciones de los compañeros. Le cuesta seguir las estrategias y normas para el intercambio comunicativo en lo que se refiere al respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. Presentan dificultades al aplicar las normas socio-comunicativas: escucha activa, turnos, participación respetuosa, ... | El equipo escucha las intervenciones de los compañeros, aunque le cuesta seguir las estrategias y normas para el intercambio comunicativo en lo que se refiere al respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, ya que puntualmente tienden a exaltarse. En ocasiones, presentan dificultades al aplicar las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y normas de cortesía. | El equipo escucha las intervenciones de los compañeros y sigue, por norma general, las estrategias y normas para el intercambio comunicativo, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando en su mayoría las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. | El equipo escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando todos sus componentes las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. |
| Puntuación máxima: 24 puntos | | | | |

Rúbrica para evaluar el debate (<http://isidromaestro.blogspot.com/2013/12/el-debate.html>)

Anexo 3.4.3

Acta para Debate Académico

| |
|-----------------------|
| Acta de Debate |
|-----------------------|

| | | | |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------------------|-------|
| FECHA: | HORA DE INICIO: | HORA DE TÉRMINO: | |
| | | | |
| TEMA: | | PROPOSICIÓN: | |
| | | | |
| MODERADOR(A): | | SECRETARIO(A): | |
| | | | |
| INTEGRANTES EQUIPO PROPONENTE | | INTEGRANTES EQUIPO Oponente | |
| Nombre | Firma | Nombre | Firma |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| |
|------------------------------------|
| DESARROLLO |
| INTRODUCCIÓN. Moderador(a): |
| |

| | |
|------------------------------|------------|
| ARGUMENTOS (Síntesis) | |
| Debatiente: | Argumento: |
| | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

CONCLUSIONES

EQUIPO PROPONENTE

EQUIPO Oponente

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

OBSERVACIONES

FIRMAS**Moderador(a)****Nombre:****Firma:****Secretario (a)****Nombre:****Firma:****Vo. Bo. Profesor(a)**

Unidad IV
Ensayo literario. Ensayo académico

ANEXO 4.1.1

Hay que ser realmente idiota para...

Julio Cortázar (1967)

Hace años que me doy cuenta y no me importa, pero nunca se me ocurrió escribirlo porque la idiotez me parece un tema muy desagradable, especialmente si es el idiota quien lo expone. Puede que la palabra idiota sea demasiado rotunda, pero prefiero ponerla de entrada y calentita sobre el plato aunque los amigos la crean exagerada, en vez de emplear cualquier otra como tonto, lelo o retardado y que después los mismos amigos opinen que uno se ha quedado corto. En realidad no pasa nada grave pero ser idiota lo pone a uno completamente aparte, y aunque tiene sus cosas buenas es evidente que de a ratos hay como una nostalgia, un deseo de cruzar a la vereda de enfrente donde amigos y parientes están reunidos en una misma inteligencia y comprensión, y frotarse un poco contra ellos para sentir que no hay diferencia apreciable y que todo va benissimo. Lo triste es que todo va malísimo cuando uno es idiota, por ejemplo en el teatro, yo voy al teatro con mi mujer y algún amigo, hay un espectáculo de mimos checos o de bailarines tailandeses y es seguro que apenas empiece la función voy a encontrar que todo es una maravilla. Me divierto o me conmuevo enormemente, los diálogos o los gestos o las danzas me llegan como visiones sobrenaturales, aplaudo hasta romperme las manos y a veces me lloran los ojos o me río hasta el borde del pis, y en todo caso me alegro de vivir y de haber tenido la suerte de ir esa noche al teatro o al cine o a una exposición de cuadros, a cualquier sitio donde gentes extraordinarias están haciendo o mostrando cosas que jamás se habían imaginado antes, inventando un lugar de revelación y de encuentro, algo que lava de los momentos en que no ocurre nada más que lo que ocurre todo el tiempo.

Y así estoy deslumbrado y tan contento que cuando llega el intervalo me levanto entusiasmado y sigo aplaudiendo a los actores, y le digo a mi mujer que los mimos checos son una maravilla y que la escena en que el pescador echa el anzuelo y se ve avanzar un pez fosforescente a media altura es absolutamente inaudita. Mi mujer también se ha divertido y ha aplaudido, pero de pronto me doy cuenta (ese instante tiene algo de herida, de agujero ronco y húmedo) que su diversión y sus aplausos no han sido como los míos, y además casi siempre hay con nosotros algún amigo que también se ha divertido y ha aplaudido pero nunca como yo, y también me doy cuenta de que está diciendo con suma sensatez e inteligencia que el espectáculo es bonito y que los actores no son malos, pero que desde luego no hay gran originalidad en las ideas, sin contar que los colores de los trajes son mediocres y la puesta en escena bastante adocenada y cosas y cosas.

Cuando mi mujer o mi amigo dicen eso --lo dicen amablemente, sin ninguna agresividad-- yo comprendo que soy idiota, pero lo malo es que uno se ha olvidado cada vez que lo maravilla algo que pasa, de modo que la caída repentina en la idiotez le llega como al corcho que se ha pasado años en el sótano acompañando al vino de la botella y de golpe plop y un tirón y no es mas que corcho. Me gustaría defender a los mimos checos o a los bailarines tailandeses, porque me han parecido admirables y he sido tan feliz con ellos que las palabras inteligentes y sensatas de mis amigos o de mi mujer me duelen como por debajo

de las uñas, y eso que comprendo perfectamente cuánta razón tienen y cómo el espectáculo no ha de ser tan bueno como a mí me parecía (pero en realidad a mí no me parecía que fuese bueno ni malo ni nada, sencillamente estaba transportado por lo que ocurría como idiota que soy, y me bastaba para salirme y andar por ahí donde me gusta andar cada vez que puedo, y puedo tan poco).

Y jamás se me ocurriría discutir con mi mujer o con mis amigos porque sé que tienen razón y que en realidad han hecho muy bien en no dejarse ganar por el entusiasmo, puesto que los placeres de la inteligencia y la sensibilidad deben nacer de un juicio ponderado y sobre todo de una actitud comparativa, basarse como dijo Epicteto en lo que ya se conoce para juzgar lo que se acaba de conocer, pues eso y no otra cosa es la cultura y la sofrosine. De ninguna manera pretendo discutir con ellos y a lo sumo me limito a alejarme unos metros para no escuchar el resto de las comparaciones y los juicios, mientras trato de retener todavía las últimas imágenes del pez fosforescente que flotaba en mitad del escenario, aunque ahora mi recuerdo se ve inevitablemente modificado por las críticas inteligentísimas que acabo de escuchar y no me queda más remedio que admitir la mediocridad de lo que he visto y que sólo me ha entusiasmado porque acepto cualquier cosa que tenga colores y formas un poco diferentes. Reaigo en la conciencia de que soy idiota, de que cualquier cosa basta para alegrarme de la cuadrículada vida, y entonces el recuerdo de lo que he amado y gozado esa noche se enturbia y se vuelve cómplice, la obra de otros idiotas que han estado pescando o bailando mal, con trajes y coreografías mediocres, y casi es un consuelo pero un consuelo siniestro el que seamos tantos los idiotas que esa noche se han dado cita en esa sala para bailar y pescar y aplaudir. Lo peor es que a los dos días abro el diario y leo la crítica del espectáculo, y la crítica coincide casi siempre y hasta con las mismas palabras con o que tan sensata e inteligentemente han visto y dicho mi mujer o mis amigos. Ahora estoy seguro de que no ser idiota es una de las cosas más importantes para la vida de un hombre, hasta que poco a poco me vaya olvidando, porque lo peor es que al final me olvido, por ejemplo acabo de ver un pato que nadaba en uno de los lagos del Bois de Boulogne, y era de una hermosura tan maravillosa que no pude menos que ponerme en cuclillas junto al lago y quedarme no sé cuánto tiempo mirando su hermosura, la alegría petulante de sus ojos, esa doble línea delicada que corta su pecho en el agua del lago y que se va abriendo hasta perderse en la distancia. Mi entusiasmo no nace solamente del pato, es algo que el pato cuaja de golpe, porque a veces puede ser una hoja seca que se balancea en el borde de un banco, o una grúa anaranjada, enormísima y delicada contra el cielo azul de la tarde, o el olor de un vagón de tren cuando uno entra y se tiene un billete para un viaje de tantas horas y todo va a ir sucediendo prodigiosamente, el sándwich de jamón, los botones para encender o apagar la luz (una blanca y otra violeta), la ventilación regulable, todo eso me parece tan hermoso y casi tan imposible que tenerlo ahí a mi alcance me llena de una especie de sauce interior, de una verde lluvia de delicia que no debería terminar más. Pero muchos me han dicho que mi entusiasmo es una prueba de inmadurez (quieren decir que soy idiota, pero eligen las palabras) y que no es posible entusiasmarse así por una tela de araña que brilla al sol, puesto que si uno incurre en semejantes excesos por una tela de araña llena de rocío, ¿qué va a dejar para la noche en que den King Lear? A mí eso me sorprende un poco, porque en realidad el entusiasmo no es una cosa que se gaste cuando uno es realmente idiota, se gasta cuando uno es inteligente y tiene sentido de los valores y de la historicidad de las cosas, y por eso aunque yo corra de un lado a otro del Bois de Boulogne para ver mejor el pato, eso no me impedirá esa misma noche dar enormes saltos de entusiasmo si me gusta como canta Fischer Dieskau. Ahora que lo pienso la idiotez debe ser eso: poder entusiasmarse todo el tiempo por cualquier cosa que a uno le guste,

sin que un dibujito en una pared tenga que verse menoscabado por el recuerdo de los frescos de Giotto en Padua.

La idiotez debe ser una especie de presencia y recomienzo constante: ahora me gusta esta piedrita amarilla, ahora me gusta "L'année dernière à Marienbad", ahora me gustas tú, ratita, ahora me gusta esa increíble locomotora bufando en la Gare de Lyon, ahora me gusta ese cartel arrancado y sucio.

Ahora me gusta, me gusta tanto, ahora soy yo, reincidentemente yo, el idiota perfecto en su idiotez que no sabe que es idiota y goza perdido en su goce, hasta que la primera frase inteligente lo devuelva a la conciencia de su idiotez y lo haga buscar presuroso un cigarrillo con manos torpes, mirando al suelo, comprendiendo y a veces aceptando porque también un idiota tiene que vivir, claro que hasta otro pato u otro cartel, y así siempre.

Anexo 4.1.2

Entre la ética y la moral

 nexos.com.mx/

Todos los días escuchamos a gente que dice que “hay razones éticas y morales” para tal o cual cosa, o que no hacen algo “porque se opone a sus principios éticos y morales”. Lo más probable es que la gente que hace la distinción no pueda decirnos en qué consiste la diferencia. No hay nada de malo en ello, se trata de una forma de enfatizar algún punto. En realidad, en la vida cotidiana usamos “ética” y “moral” de modo intercambiable: las expresiones “X no tiene ética” y “X es inmoral” significan lo mismo. Hay muy pocos casos en los que las dos palabras no puedan intercambiarse. Sin embargo, no tendríamos por qué reglamentar su uso.

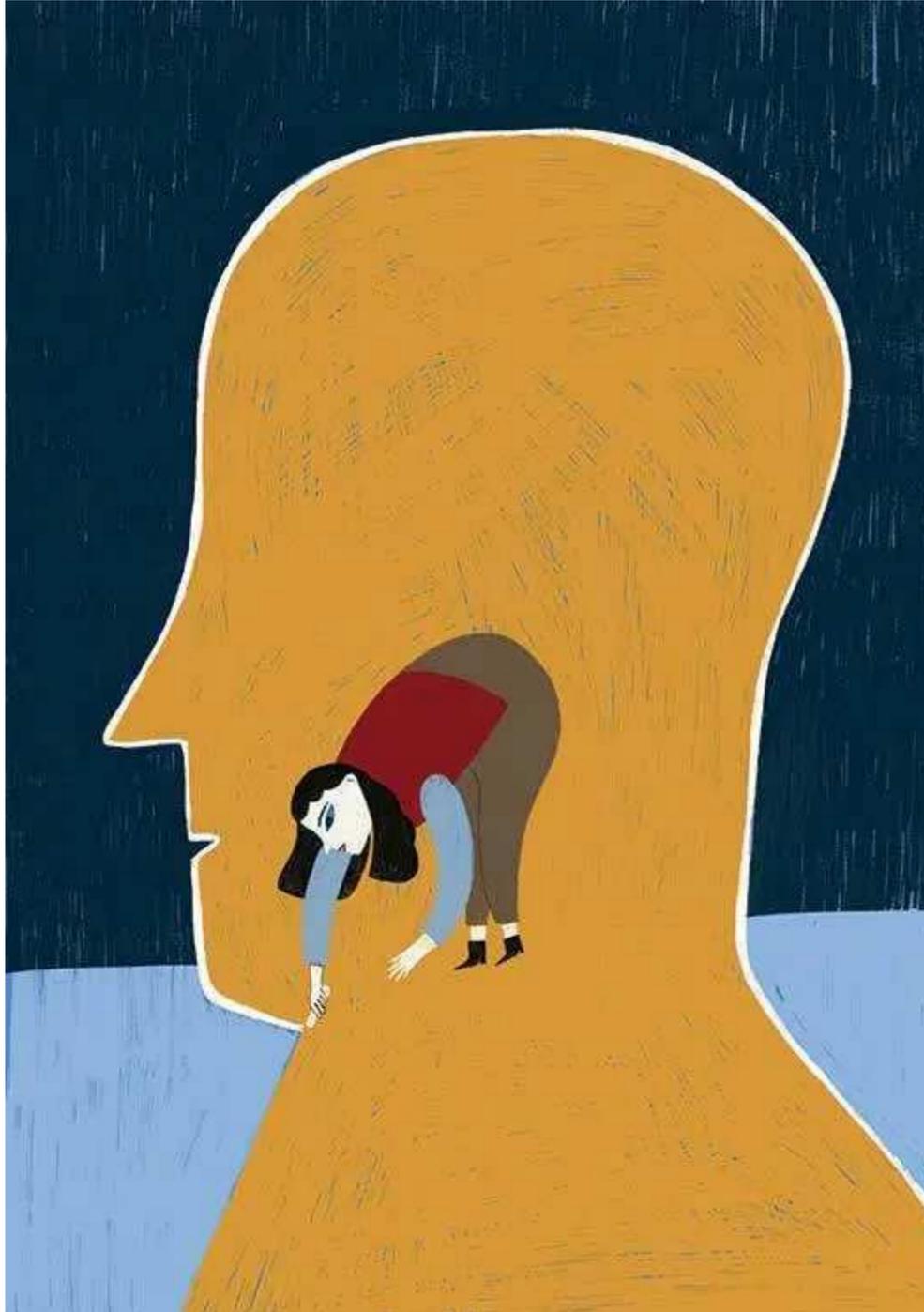


Ilustración: Estelí Meza

Insistir en que estos dos términos tienen significados diferentes, precisos y universales es ocioso. Muchos van a la etimología de las palabras y quieren determinar significados precisos. Etimológicamente, “ética” proviene del griego y quiere decir “carácter”, “morada” o “costumbre”. “Moral”, que proviene del latín, quiere decir “costumbre”, pero habría también un sentido en el que quiere decir “carácter”. Tienen significados similares. Pero, aunque fueran diferentes, el origen etimológico de una palabra no tiene por qué fijar su significado: muchas palabras tienen actualmente sentidos diferentes o incluso opuestos a los que tenían las palabras de las que provienen, y eso no quiere decir que tendríamos que modificar su significado actual para hacerlo coincidir con su origen.

Suelen ser los filósofos quienes insisten en la diferencia de estas palabras. Históricamente no fue sino hasta el siglo XIX en que algunos filósofos empezaron a darles sentidos distintos. Por otro lado, como suele ocurrir en filosofía, nunca ha habido acuerdo acerca de su significado; de modo que no hay una fuerte tradición filosófica que nos obligue a usar los términos con un sentido determinado.

Un modo en que muchos filósofos han hecho la diferenciación la hace coincidir con la distinción entre lo individual y lo colectivo. Así, por ejemplo, el filósofo inglés P. F. Strawson nos dice que lo ético es el ámbito de los ideales individuales de vida, mientras que lo moral es el de la observancia de reglas sociales. Por otro lado, Hegel usa los términos en sentido opuesto: lo ético (*Sittlichkeit*) se refiere al mundo comunitario con obligaciones que se basan en costumbres establecidas, y lo moral, a la acción autónoma individual.

Cuando se hace una distinción de este tipo y se nos dice que “ética” y “moral” corresponden a dos ámbitos distintos de acción, se abre la posibilidad de que éstos entren en conflicto, y entonces uno puede ser ético, pero no moral o viceversa. Aquí habrá que decidir cuál debe prevalecer. Hegel pensaba que lo ético (lo comunitario) debía prevalecer sobre lo moral (lo individual). Sin embargo, Nietzsche —quien

curiosamente usa los términos con un significado similar al de Hegel— pensaba que debía tener mayor peso el ámbito individual. En algún momento, por ejemplo, afirma que el “individuo autónomo [está] situado por encima de la eticidad (pues ‘autónomo’ y ‘ético’ se excluyen)”.

De todo esto podemos inferir que “ética” y “moral” no tienen un significado universalmente aceptado en la tradición filosófica, que se trata de una estipulación y, dependiendo de las inclinaciones individualistas o comunitarias de cada filósofo, éste le dará mayor peso a uno u otro. Pero, por sí mismo, un ámbito no tiene por qué ser siempre superior al otro, es decir, no porque mi acción sea autónoma va a ser siempre moralmente correcta: alguien puede autónomamente decidir ser un antisemita. Asimismo, conformarse a las reglas establecidas por la comunidad tampoco tiene por qué ser éticamente incorrecto. Todo depende de cuáles sean las razones que respalden mi conducta.

No es claro por qué alguien puede querer contraponer el ámbito de la autonomía individual al de las obligaciones impuestas socialmente usando los términos “ética” y “moral”. ¿Para qué añadimos esos términos ambiguos si ya contamos con otros (como “autonomía” y “obligación social”, un poco menos ambiguos)? En todo caso, nada realmente significativo, fuera del ámbito de la teoría que hace la distinción, depende de la estipulación terminológica entre “ética” y “moral”.

Hay un uso al que no me he referido: “ética” como disciplina académica, como filosofía moral, encargada de estudiar las normas, valores, virtudes, etcétera, que rigen, o deberían regir, nuestra conducta. Cuando se dice que “A hizo X por razones éticas y morales”, o que si la ética y la moral entran en conflicto, la primera debe prevalecer sobre la segunda, no tiene mucho sentido afirmar que A tenía, independientemente de sus razones morales, razones filosóficas adicionales, y mucho menos decir que consideraciones basadas en una disciplina filosófica deben siempre prevalecer sobre nuestras prácticas morales, a menos que se esté pensando en que nuestras acciones basadas en la reflexión filosófica siempre nos llevarán a comportarnos del mejor modo posible y serán superiores a nuestras prácticas morales preteóricas. Pero esto no es cierto, entre otras cosas, porque las vidas morales de los filósofos están lejos de ser ejemplares.

Gustavo Ortiz Millán

Investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y miembro del Colegio de Bioética A. C. Recientemente coeditó el libro *Mind, Language and Morality*.

Anexo 4.1.3

[Inicio](#) // [Biblioteca y sitios recomendados](#) // [créditos](#) // [contacto](#)

Dada la importancia de la originalidad en el ensayo literario, es común que el autor proyecte en la escritura su estilo personal y hasta es común que en el afán de proyectar su personalidad en el escrito, el autor haga referencias a su vida privada.

[¿Quiénes somos?](#) // [¿Qué es un ensayo?](#) // [Ensayo académico](#) //

[El ensayo en la UAM](#) // [Ensayistas académicos](#) // [Ensayistas](#)

El ensayo literario

El ensayo surge como una escritura que tiene como fin la transmisión de las ideas, sin embargo, dada la libertad formal y maleabilidad que le caracterizan hicieron que en épocas modernas los escritores encontraran en él también una vía para explotar su creatividad, con la cual pronto se incorporó, junto con el teatro, la narrativa y la poesía, a la lista de los géneros literarios.

Al hablar de ensayo literario señalamos que en este tipo de ensayos, el fin estético y creativo de la escritura se enlaza con el proceso reflexivo: en el ensayo literario no sólo es importante el tema o la idea a tratar, sino también cobra realce el modo y la originalidad en que se escribe.

A diferencia del ensayo académico, donde los temas a tratar guardan siempre un nivel de formalidad propia del ámbito académico, el ensayo literario puede tratar desde temas de gran trascendencia y complejidad, hasta asuntos cotidianos y en apariencia banales, pero que buscan expresar el proceso reflexivo de su autor.

Así, por ejemplo, el escritor mexicano [Julio Torri](#) escribió un ensayo sobre la bicicleta, mientras que el también mexicano José [Emilio Pacheco](#) dedica uno de sus ensayos a las cucarachas.

El ensayo literario tiene como destinatario a un público general y no especializado, así que usualmente se escribe sin usar términos técnicos y complejos, a diferencia del ensayo académico, que al tener como destinatarios a lectores especialistas en alguna materia, puede usar un léxico especializado acorde a la disciplina en la que se ubique.

En la medida en que se considera una rama de la escritura creativa, la originalidad es un elemento fundamental del ensayo literario. Tal originalidad puede encontrarse tanto en el tema tratado como en el estilo en que se escribe. En el ensayo literario es común que el autor use recursos estéticos como el humor, [la ironía](#), [la digresión](#) y [la parodia](#), entre otros.

Dada la importancia de la originalidad en el ensayo literario, es común que el autor proyecte en la escritura su estilo personal y hasta es común que en el afán de proyectar su personalidad en el escrito, el autor haga referencias a su vida privada.

Estructura

A diferencia de los ensayos académicos en donde se privilegian los tecnicismos y conceptos científicos o filosóficos, donde importa más el qué se dice; en el ensayo literario importa más

el cómo se dice (la forma por encima del fondo). Por ello, es común la utilización de recursos literarios como el humor, la ironía, las digresiones, etc.

La estructura del ensayo responde al estilo del ensayista y la mayoría de las veces se conjugan el contenido con la forma, resaltando ambas en diferentes momentos del ensayo. Partiendo de que el ensayista no pretende profundizar científica o académicamente en el tema, la estructura se abre a los recursos literarios que utilice el ensayista. Sin embargo, una característica que no puede dejar de tener es la manifestación de la postura personal del ensayista sobre el tema que trata.

Al igual que el académico, el ensayo literario usualmente se compone de una introducción donde el autor señala el tema o problema del que hablará, así como su propia postura al respecto; un desarrollo donde expone los detalles del tema y los argumentos a favor y en contra del asunto a tratar y finalmente un cierre o conclusión donde el autor da por demostrada su tesis. Sin embargo, tal estructura no es rígida y no es necesario que el autor señale con sub-títulos cada una de las partes, incluso puede modificar el orden de estas. También es común encontrar ensayos literarios escritos en forma de divagación, es decir, que el autor puede pasar de un tema a otro libremente.

En la escritura ensayística es común que autores han escrito sobre el mismo tema

¿Quiénes somos? // ¿Qué es un ensayo? // Ensayo académico //

El ensayo en la UAM // Ensayistas académicos // Ensayistas

académico usamos las ideas u obras de otros autores, se exige que se informe con claridad de dónde hemos tomado tal información, incluso existen formatos especiales para ello como el aparato crítico y la cita bibliográfica. Sin embargo, en el ensayo literario o creativo, esta exigencia de ofrecer referencias puntuales desaparece para favorecer la agilidad y amenidad de la escritura. Si en el ensayo académico se exige que al repetir la idea de un autor se informe el título de la obra y la página de donde procede el dato, en el ensayo literario puede sólo citarse el nombre del autor, sin dar la obra o lugar donde lo dijo.

Usualmente, los ensayos literarios aparecen aisladamente en publicaciones periódicas no especializadas como periódicos o revistas, aunque después pueden reunirse en un solo volumen como un libro de ensayos.

Fuentes:

José Luis Gómez Martínez: "Introducción al ensayo"

Cesia Ziona Hirshbein: "El ensayo literario en hispanoamérica. Su expresión en Venezuela"

Belén Hernández, "El ensayo como ficción y pensamiento".

Lauro Zavala: Veinte aproximaciones al ensayo literario

contacto

ensayo.uama@gmail.com

Del ensayo y su escritura en la UAM-A

El ensayo como herramienta de expresión y aprendizaje en el ámbito digital

Anexo 4.1.4

Otra vez Sor Juana

Rosario Castellanos

En la historia de México hay tres figuras en las que encarnan, hasta en sus últimos extremos, diversas posibilidades de la femineidad. Cada una de ellas representa un símbolo, ejerce una vasta y profunda influencia en sectores muy amplios de la nación y suscita reacciones apasionadas tanto de adhesión como de rechazo. Estas figuras son la Virgen de Guadalupe, la Malinche y Sor Juana.

En la Virgen de Guadalupe parecen concentrarse únicamente elementos positivos. Es, a pesar de su aparente fragilidad, la sustentadora de la vida, la que protege contra los peligros, la que ampara en las penas, la que preside los acontecimientos fastos, la que hace lícitas las alegrías, la que salva, en fin, el cuerpo de las enfermedades y el alma de las asechanzas del demonio. ¿Cómo no quererla, reverenciarla, convertirla en el núcleo más entrañable de nuestra vida afectiva? Esto es precisamente lo que hacen los mexicanos, y llegan hasta el punto de desligar sus creencias religiosas de la personalidad de la Virgen de Guadalupe para salvaguardarla en caso de que esas creencias entren en conflicto con otras o sufran una crisis, o ante ciertas presiones circunstanciales tengan que ser ocultadas. Es clásico el caso de nuestros ateos a los cuales no se les presenta ningún obstáculo de conciencia para hacer su peregrinación anual a la Villa.

El caso de la Malinche podría considerarse como el diametralmente opuesto. Encarna la sexualidad en lo que tiene de más irracional, de más irreductible a las leyes morales, de más indiferente a los valores de la cultura. Como de todas maneras la sexualidad es una fuerza dinámica que se proyecta hasta el exterior y se manifiesta en actos, aquí tenemos a la Malinche convertida en uno de los personajes claves de nuestra historia. Traidora la llaman unos, fundadora de la nacionalidad otros, según la perspectiva desde la cual se coloquen para juzgarla. Como no ha muerto, como todavía aúlla por las noches, lamentando sus hijos perdidos. por los rincones más escondidos de nuestro país; como aún hace sus apariciones anuales, disfrazada de gigante, en fiestas de indios, sigue ejerciendo su fascinación de hembra, de seductora de hombres. Ante ella la conciencia permanece alerta vigilante y tiene que calificarla y entenderla para no sucumbir ante su fuerza que, como la de Anteo, se revivifica siempre que entra de nuevo en contacto con la tierra.

Las actitudes ante la Virgen de Guadalupe o ante la Malinche son claras porque sus figuras también lo son. La primera, mujer que sublima su condición en la maternidad. La segunda, mujer de raíz, indiferente a la forma de su crecimiento, desinteresada del fruto. ¿Pero Sor Juana? El enigma inicial que nos propone no es el de su genio (lo cual ya bastaría para desvelar a muchos doctores), sino el de su femineidad. Habla de ella, en diferentes pasajes de su obra, no como de un hecho

consumado y asumido, sino como de una hipótesis que tal vez no se puede comprobar. Dice, por ejemplo, en un romance:

*Yo no entiendo de esas cosas;
Sólo sé que aquí me vine
Porque, si es que soy mujer,
Ninguno lo verifique.*

Confesión tan explícita, propósito tan evidente, constituyen la piedra de escándalo para los admiradores de Sor Juana. O pasan ante ella sin verla y prefieren hacer caso omiso de un testimonio que, en el último de los casos, tiene el valor de ser de primera mano y prefieren seguir construyéndola a su gusto. Damisela frívola de la corte virreinal, pájaro que se deja aprisionar en las redes de un amor imposible del cual no puede escaparse sino pidiendo asilo a los sagrados muros de un convento. Allí encuentra el consuelo de la soledad y desahoga su nostalgia en sonetos y otras menudencias. Como todos los elegidos de los dioses, Sor Juana muere joven, y colorín colorado, el cue ha acabado.

Hay un párrafo de Sor Juana, en su *Respuesta a Sor Filotea* que es una especie de autobiografía, en el que habla de las múltiples dudas que la asaltaron antes de tomar el velo. Conocía de sobra su carácter; su preferencia por el aislamiento, las dificultades con que iba a someterse a la disciplina de una vida comunitaria. Que a la postre elige porque el otro término de la alternativa es únicamente el matrimonio, por el cual sentía una invencible repugnancia.

Este párrafo no ha impedido que muchos exalten su vocación monástica encuentren irreprochable su obediencia a las órdenes de las diversas superiores que padeció, excesivo su celo en el cumplimiento de sus votos y sus renunciaciones últimas y su caridad con sus hermanas sufrientes, nada menos que santas. Por todo o cual no ha faltado quien, llevando a sus últimos extremos la admiración, haya reclamado a las autoridades competentes que se la canonice. Como es natural, la causa no ha progresado. La Iglesia se asienta sobre la roca de los siglos y recurre a procedimientos muy minuciosos para elevar a alguien a sus altares.

Pero las actitudes que hemos descrito antes son, en última instancia, ingenuas y por lo mismo inofensivas. Hay otra que se reviste de un gran aparato científico y que coloca bajo su microscopio a un insecto curioso para clasificarlo.

¿Por qué curioso? No porque hubiera optado por el convento, hecho muy común en su época y en Ja Nueva España. No porque escribiera versos más o menos graciosos, porque ya es un lugar común el que dice que en esta metrópoli recién estrenada abundaban más los poetas que el estiércol. (Con ser el estiércol muy abundante.) No, sino porque escribiera esos versos siendo mujer. Porque, tuviera una vocación intelectual siendo mujer. Porque, a pesar de todas las

resistencias y los obstáculos del medio, ejerciera esa vocación y la transformara en obra. Una obra que causó pasmo y la admiración de sus contemporáneos, pero no por sus calidades intrínsecas sino porque saliera de manos cuyo empleo natural debería de haber sido la culinaria o el bordado. Una obra sobre la que cayó el olvido y el desprecio de los siglos y que ahora vuelve a surgir a la luz gracias a las investigaciones de los eruditos entre los cuales no se puede negar la primacía al padre Alfonso Méndez Plancarte.

Bien, Sor Juana vuelve a la actualidad y no sólo como autora sino como persona. Allí la tenemos diseccionada con los instrumentos del psicoanálisis gracias a la curiosidad germánica (y como germánica, concienzuda y grave) de Ludwig Pfandl.

Su diagnóstico no la favorece mucho. Más que eso, es un catálogo de todos los complejos, traumas y frustraciones de que puede ser víctima un ser humano. Naturalmente en su relación con su familia hay todas esas ambivalencias que se explican gracias al comodín de Edipo. Naturalmente por su belleza, por su talento, era narcisista. ¿Confiesa su ansia de saber? Es neurótica. ¿Usa un símbolo? Es fálico. ¿Es efusiva con alguien ¡Cuidado! O hay un afecto equívoco o hay un deseo inconsciente de matar. Y en cuanto a sus últimas decisiones no están dictadas sino por la menopausia.

Un libro así concebido indigna, no por su parcialidad sino porque tales criterios han sido superados por otros más amplios. ¿No sería más justo pensar que Sor Juana, como cualquier ser humano, tuvo una columna vertebral, que era su vocación, y que escogió entre todas las formas de vida a su alcance aquella en que contaba con más probabilidades de realizarla?

Tomado con fines didácticos de Castellanos, R. (2016). Otra vez Sor Juana. *Obras II. Poesía, teatro y ensayo*. México: FCE, pp. 467-470

Vindicación de las cucarachas

José Emilio Pacheco

En su vida somos un episodio molesto, una presencia incómoda, un martirio que pronto se disipará Nos ven como los extranjeros invasores, los ocupantes bárbaros de su viejo planeta Son las dueñas de la tierra Están aquí desde hace por lo menos 345 millones de años En cambio, el Ramapithecus, nuestro más remoto ancestro directo, empezó a tambalearse hace apenas 14 millones de años Para medir lo insondable recordemos que la memoria humana comenzó sólo 5,000 años atrás de este día, cuando aparecieron la escritura, la rueda y las ciudades 1987 años son una diezmilésima de segundo para quien ha vivido 345 millones de años

EL PODER Y EL ABISMO

La cucaracha es el insecto sin nombre: llamamos así a unas dos mil especies distintas Entre los ortópteros, los insectos masticadores de alas rectas, la cucaracha es el lumpen, mientras que el saltamontes es la aristocracia, el grillo la burguesía y la langosta el vigoroso proletariado campesino Tal vez al hablar sólo de langostas la Biblia se refirió a veces a las cucarachas En Números 13:13 está prefigurado su destino tercermundista: “Y éramos como langostas y así les parecíamos a los gigantes” Proverbios 30:27 alude al triunfo de su bien organizada anarquía: “No tienen rey, y salen todas por cuadrillas” Como las hormigas, los conejos y las arañas, son “de las cosas más pequeñas de la tierra y más sabias que los sabios” Finalmente, en Apocalipsis 9:3, cuando el quinto ángel abre el pozo del abismo, “salieron y se les dio poder”

Otro pozo, otro abismo tan vertiginoso como el tiempo, es el que nos entreabren los diccionarios Su nombre en alemán es schabe o kakerlak, adaptación fonética del castellano Pero hay una cucaracha nativa de esos países, la Blatella germánica, que dio nombre a su sub-orden, el de las blatarias El italiano recogió blatta (aunque la llama también confusamente scarafaggio) y el francés blatte, pero nadie emplea el término Se usa cafard, tan lleno de negatividad que significa también el “mal del siglo” XIX: la melancolía, el spleen, la noia, la acidia de los monjes medievales Por si esto fuera poco cafard es también sinónimo de hipócrita, gazmoño, delator Cafarder es delatar, traicionar

LA INSULA BARATARIA

De blatta y blatte parece derivarse el portugués barata, que en la Zamora española, en Chile y en Perú es más usual que “cucaracha” En Brasil, no sabemos si lo mismo ocurre en Portugal, barata designa también despectivamente lo mismo a una anciana que al sexo femenino (la atroz dualidad bruja/hechicera, anciana/muchacha, que es responsable de tantos crímenes y torturas) En un torpe juego de palabras diríamos que abaratar mentalmente algo es denigrarlo, cucarachearlo, reducirlo al nivel de un insecto a quien se pisotea de inmediato

Barataria, que podríamos traducir del portugués al mexicano como transa y mordida, remite a un término español en desuso: “baratería”, es decir soborno, fraude, cohecho, delito cometido con engaño ¿Algún cervantista se ha preguntado qué tendría en mente Cervantes cuando en la segunda parte del Quijote hizo a Sancho gobernador de la ínsula Barataria?

Para el fracasadísimo escritor que aspiraba a un puesto en el Soconusco y murió sin saber que sería la suprema gloria del idioma, la isla de las cucarachas, las transas, los abusos y los fraudes sólo podía ser un lugar: la Nueva España, el país del obedécese pero no se cumpla, el lugar en donde todo está prohibido y todo se puede hacer, la cuna del llamado “unto de México”, la mordida que abre todas las puertas y engrasa todas las voluntades

En capítulos llenos de expresiones que hoy son mexicanismos (“dar batería”, “porro”, “placeras”, “trabajo” en la acepción de “pena”, etcétera) Don Quijote propuso a Sancho como plan global de gobierno para la ínsula Barataria “procurar la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía” La renuncia de Sancho y su orgullo de haber entrado desnudo en el gobierno y salir desnudo de él, sin ganar ni perder, parece una crítica no tan velada a los virreyes y al saqueo colonial Lo más interesante para los fines de esta nota es la barata asociación cucaracha-colonizados

LA MISERIA Y EL COCO

La historia de la cucaracha la saben los entomólogos, la leyenda recorre subliminalmente todo el planeta Según ella, la cucaracha es un insecto tropical que se coló en las bodegas de los barcos europeos e infestó las metrópolis La cucaracha es el precio de la división mundial del trabajo entre norte y sur, entre países industriales y países proveedores de materias primas Más que simple símbolo, la cucaracha es el signo de la miseria y el subdesarrollo Como antes la sífilis y ahora el sida, con el trabajo (la bomba de tiempo cancerígena que los derrotados prepararon contra sus vencedores), la cucaracha, en la imaginación del mundo actual, es un producto de América y más específicamente del Caribe

Basta ojear la más modesta enciclopedia para saber que en efecto existe una cucaracha oriunda de esta región, la Periplaneta americana en feroz competencia o armónica cooperación, vaya usted a saber, con nuestra amiga la Blatella germánica y la Blatta orientalis Estas sutilezas no quitarán de la mente de nadie su idea fija: la cucaracha es latinoamericana, ni su colorario inevitable: Latinoamérica es una cucaracha Se aducirá como presunta prueba que la palabra, y por tanto el insecto, no existían en inglés: cockroach (en el habla común generalmente se contrae a roach) es una evidente adaptación de “cucaracha” Hay una zona erógena cubierta de tinieblas en la dialéctica entre la conservación de “cuca” y la supresión de cock, el ying y el yang

Porque “cucaracha” viene de “cuco” “Cuco” es “coco” y demasiadas cosas más al mismo tiempo “Coco”, entomológicamente quiere decir “gorgojo” (del griego kókkos y el latín cocum), pero es también El Coco, el fantasma universal con que en la cuna se nos instila el miedo que no nos dejará nunca Ya que ninguno de los otros sentidos de “cuco” (“mono”, “taimado”, “astuto”) se ajustan a la cucaracha, insecto indefenso si lo hay, quedan la nocturnidad, el espanto, el género femenino (en contraste con “el” grillo, “el” saltamontes) y la sorprendente información de que en tiempos coloniales “cucaracha” quería decir también “mujer morena”

COLOR, ESCLAVITUD, SEXUALIDAD

En algunos dialectos del español de México la “cuca” es, o fue hasta los cincuenta, el sexo femenino, como la barata lusobrasileña La relación entre el color y la sexualidad nos lleva a la historia infame de la esclavitud latinoamericana No hay, como escribió Gilberto Freyre sobre el Brasil, esclavitud sin depravación sexual Apenas comienza a estudiarse el horror que fue la vida para las mujeres no blancas Ellas también son seres sin nombre Las llamaron

“indias” y “chinas” aunque no nacieron en el oriente, y estaban infinitamente disponibles para el amo

Aquí la cucaracha apunta hacia el otro “cuco”: el cucú o cuclillo que empolla en el nido ajeno La ignominia cayó sobre los mulatos y las mulatas porque su color y sus rasgos eran pruebas vivientes de la infidelidad y de la sexualidad no sacramentada Otra vez la dialéctica “barata” de la bruja/hechicera: lo que más horroriza es lo que más atrae, nada codiciamos tanto como lo que fingimos despreciar La mulata, rotunda y perfecta refutación del racismo, sigue siendo el gran sueño erótico latinoamericano

Gracias al Seminario de Historia de las Mentalidades del INAH y sus libros más recientes, Memoria y olvido, De la santidad a la perversión, empezamos a conocer la sexualidad colonial, elemento indispensable para explicarnos por qué estamos como estamos Tres siglos de sometimiento indio y negro en América llevaron a la inevitable asociación de todo lo blanco con la superioridad innata y automática Nada tiene de extraño, pues, que en los “comerciales” los consumidores de los peores y más caros productos del mundo, la silenciosa mayoría mexicana, esté representada no por Pancho y Lupita sino por Sigfrido, Erick el Rojo, Lorelei o Hans y Fritz; ni que los nombres españoles hayan desaparecido en nuestros niños y adolescentes para intentar borrarles el estigma de la mexicanidad y la “latinidad”

Nadie le negará a la televisión el triunfo de haber logrado que los mexicanos se avergonzaran de sí mismos, se abarataran hasta sentirse literalmente cucarachas ante la suela del amo blanco Quien hasta ayer se hubiera llamado Francisca hoy es Tatiana o Natacha, María Luisa es Elizabeth, Alberto es Cristián, Antonio es Jean Paul o Werner, y así hasta el infinito

BARBARIE Y LATINIDAD

La tiranía del abolido santoral transformó los maravillosos nombres griegos, romanos y bizantinos en nombres del campo; por tanto indios, por tanto de siervos Ya nadie quiso llamarse Petra, Basilisa, Procopio Algunos adquirieron incluso connotaciones risibles: Pompeyo, Pomponio, Pancracio Sólo por la fuerza y el prestigio de las armas conservaron su dignidad Alejandro, Marco Antonio, Julio César

Los bárbaros del norte esperaron 2000 años para su venganza final contra los opresores romanos Hoy “latino” no evoca el poder incontestable de las legiones, los discursos de Cicerón, los hexámetros de Virgilio, los mármoles eternos y los estándares triunfales No, ahora “latino” es sinónimo de miseria, suciedad, delincuencia, ropa tendida a secar en la ventana, hacinamiento, promiscuidad, deterioro, ignorancia, torpeza, rumberas emplumadas, bongós, todo lo que usted quiera, y en primer lugar cucarachas

A esto contribuyó sin quererlo la canción revolucionaria de 1914 Aquel año Rafael Sánchez Escobar reveló a los carrancistas un son que había aprendido de niño en Campeche, letra lasciva que habla de la prostitución y probablemente tuvo algunos versos mucho más explícitos: “La cucaracha, la cucaracha,/ ya no puede caminar,/ porque le falta, por que no tiene /cuartilla para almorzar /Si te ves con Severiana/ le dices que aquí le traigo,/ le dices que aquí le traigo,/ para que haga su mañana” Si “la cucaracha” original fuera conseguible, tal vez apoyaría las hipótesis de trabajo aquí expuestas Suena como perteneciente al ciclo de canciones de doble sentido que estremecieron a los puertos mexicanos a fines del XVIII; el chuchumbé, el pan de jarabe, el sacamandú, las boleras y zarabandas

En Monterrey “La cucaracha” se transformó en himno de guerra contra Victoriano Huerta Le decían precisamente “La cucaracha” (¿por ser feo o por ser indio? en nuestra historiografía abundan las referencias a su crueldad como herencia “azteca”, aunque Huerta era huichol Huerta no admite reivindicación pero tampoco deben esgrimirse contra él insultos no menos racistas que las injurias lanzadas por la izquierda a los moros que asaltaron a España bajo las órdenes de Franco) Como unía a los vicios del soldado raso las costumbres oligárquicas, Huerta, mariguano y bebedor incansable de Hennessy-extra, es la cucaracha que “ya no puede caminar, /porque le falta, porque no tiene /mariguana que fumar”

RENOVACION Y CONTINUIDAD

Austin, la ciudad amada por Borges, es la capital mundial de las cucarachas Los tejanos, maestros y modelos del México actual, atribuyen el indeseable campeonato a la herencia de cuando era San Felipe de Austin y a nuestra presencia mexicana Pero contra las cucarachas no hay ley Simpson Rodino que valga Fracasados todos los cucarachicidas, todas las fumigaciones, todas las medidas higiénicas (Austin es una ciudad limpiísima), algunos propietarios desesperados incendian sus casas y las reconstruyen con materiales traídos de muy lejos de la frontera El día del reestreno allí están las invencibles ocupándolo todo

En Texas y en donde quiera los venenos ideados contra ellas nos causan daños gravísimos y arruinan nuestros alimentos, pero son asimilados por la cucaracha que a la siguiente generación ya es inmune La sociedad de las cucarachas — como la nuestra, el hormiguero, la termitera y la colmena— es una sociedad cerrada: los individuos deben sacrificar el presente en aras de un futuro que no llegará nunca porque la cadena es irrompible Para las cucarachas y para nosotros la muerte es una catástrofe individual pero un júbilo colectivo, un beneficio y un requisito indispensable: sin muerte no se daría la renovación y continuidad de la especie

REALISMO Y AUSTERIDAD

Una migaja, una brizna, un pedacito de papel le bastan para vivir seis meses La cucaracha es por definición austera, ajustable, realista y transparente Deja de comer pero no de reproducirse El hambre siempre exagera la lujuria El único objeto de su existencia es afianzarse sin razón ni sentido sobre la tierra A las cucarachas y a los mexicanos de cualquier color nadie los quiere

Pero nuestra opinión las tiene sin cuidado Ellas siempre ríen a lo último Nos están viendo desaparecer como observaron regocijadas a los dinosaurios que se extinguían A ellas no las afecta la contaminación, la violencia, el desastre económico, la hambruna, los terremotos, las guerras ni todas las unidades roentgen de la mayor megasuperbomba nuclear Por lo pronto devoran estas líneas que se les consagran con horror y admiración Primero (¿1976? ¿1982?) tímidas, vulnerables, aisladas; poco después arrogantes, invencibles, multitudinarias, las cucarachas se han adueñado de todas las cosas y todos los departamentos de lo que fue la clase media mexicana Signo irrefutable de proletarización generalizada, noche a noche dicen a la gente, que de acuerdo con un ya viejo anuncio, iba para arriba: “de ahora en adelante no hay más ruta que la nuestra Ustedes y el país van cuestabajo”

Tomado con fines didácticos de la revista *Proceso*, 2 de mayo de 1987. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/145912/vindicacion-de-las-cucarachas>

Todos Santos, Día de Muertos

Octavio Paz

El solitario mexicano ama las fiestas y las reuniones públicas. Todo es ocasión para reunirse. Cualquier pretexto es bueno para interrumpir la marcha del tiempo y celebrar con festejos y ceremonias hombres y acontecimientos. Somos un pueblo ritual. Y esta tendencia beneficia a nuestra imaginación tanto como a nuestra sensibilidad, siempre afinadas y despiertas. El arte de la fiesta, envilecido en casi todas partes, se conserva intacto entre nosotros. En pocos lugares del mundo se puede vivir un espectáculo parecido al de las grandes fiestas religiosas de México, con sus colores violentos, agrios y puros y sus danzas, ceremonias, fuegos de artificio, trajes insólitos y la inagotable cascada de sorpresas de los frutos, dulces y objetos que se venden esos días en plazas y mercados.

Nuestro calendario está poblado de fiestas. Ciertos días, lo mismo en los lugarejos más apartados que en las grandes ciudades, el país entero reza, grita, come, se emborracha y mata en honor de la Virgen de Guadalupe o del general Zaragoza. Cada año, el 15 de septiembre a las once de la noche, en todas las plazas de México celebramos la fiesta del Grito; y una multitud enardecida efectivamente grita por espacio de una hora, quizá para callar mejor el resto del año. Durante los días que preceden y suceden al 12 de diciembre, el tiempo suspende su carrera, hace un alto y en lugar de empujarnos hacia un mañana siempre inalcanzable y mentiroso, nos ofrece un presente redondo y perfecto, de danza y juerga, de comunión y comilona con los más antiguo y secreto de México. El tiempo deja de ser sucesión y vuelve a ser lo que fue, y es, originariamente: un presente en donde pasado y futuro al fin se reconcilian.

Pero no bastan las fiestas que ofrecen a todo el país la Iglesia y la república. La vida de cada ciudad y de cada pueblo está regida por un santo, al que se festeja con devoción y regularidad. Los barrios y los gremios tienen también sus fiestas anuales, sus ceremonias y sus ferias. Y, en fin, cada uno de nosotros —ateos, católicos o indiferentes— poseemos nuestro santo, al que cada año honramos. Son incalculables las fiestas que celebramos y los recursos y tiempo que gastamos en festejar. Recuerdo que hace años pregunté a un presidente municipal de un poblado vecino a Mitla: "¿A cuánto ascienden los ingresos del municipio por contribuciones?". "A unos tres mil pesos anuales. Somos muy pobres. Por eso el señor gobernador y la Federación nos ayudan cada año a completar nuestros gastos." "¿Y en qué utilizan esos tres mil pesos?" "Pues casi todo en fiestas, señor. Chico como lo ve, el pueblo tiene dos Santos Patronos."

Esa respuesta no es asombrosa. Nuestra pobreza puede medirse por el número y suntuosidad de las fiestas populares. Los países ricos pocas: no hay tiempo, ni humor. Y no son necesarias; las gentes tienen otras cosas que hacer y cuando se divierten lo hacen en grupos pequeños. Las masas modernas son aglomeraciones de solitarios. En las grandes ocasiones, en París o en Nueva York, cuando el público se congrega en plazas o estadios, es notable la ausencia de pueblo: se ven

parejas y grupos, nunca una comunidad viva en donde la persona humana se disuelve y rescata simultáneamente. Pero un pobre mexicano, ¿cómo podría vivir sin esa dos o tres fiestas anuales que lo compensan de su estrechez y de su miseria? Las fiestas son nuestro único lujo; ellas substituyen, acaso con ventaja, al teatro y a las vacaciones, el *week end* y el *cocktail party* de los sajones, a las recepciones de la burguesía y al café de los mediterráneos.

En esas ceremonias —nacionales, locales, gremiales o familiares— el mexicano se abre al exterior. Todas ellas le dan ocasión de revelarse y dialogar con la divinidad, la patria, los amigos o los parientes. Durante esos días el silencioso mexicano silba, grita, canta, arroja petardos, descarga su pistola en el aire. Descarga su alma. Y su grito, como los cohetes que tanto nos gustan, sube hasta el cielo, estalla en una explosión verde, roja, azul y blanca y cae vertiginoso dejando una cauda de chispas doradas. Esa noche los amigos, que durante meses no pronunciaron más palabras que las prescritas por la indispensable cortesía, se emborrachan juntos, se hacen confidencias, lloran las mismas penas, se descubren hermanos y a veces, para probarse, se matan entre sí. La noche se puebla de canciones y aullidos. Los enamorados despiertan con orquestas a las muchachas. Hay diálogos y burlas de balcón a balcón, de acera a acera. Nadie habla en voz baja. Se arrojan los sombreros al aire. Las malas palabras y los chistes caen como cascadas de pesos fuertes. Brotan las guitarras. En ocasiones, es cierto, la alegría mal: hay riñas, injurias, balazos, cuchilladas. También eso forma parte de la fiesta. Porque el mexicano no se divierte: quiere sobrepasarse, saltar el muro de la soledad que el resto del año lo incomunica. Todos están poseídos por la violencia y el frenesí. Las almas estallan como los colores, las voces, los sentimientos, ¿Se olvidan de sí mismos, muestran su verdadero rostro? Nadie lo sabe. Lo importante es salir, abrirse paso, embriagarse de ruido, de gente, de color. México está de fiesta. Y esa fiesta, cruzada por relámpagos y delirios, es como el revés brillante de nuestro silencio y apatía, de nuestra reserva y hosquedad.

Algunos sociólogos franceses consideran a la fiesta como un gasto ritual. Gracias al derroche, la colectividad se pone el abrigo de la envidia celeste y humana. Los sacrificios y las ofrendas calman o compran a dioses y santos patronos; las dádivas y festejos, al pueblo. El exceso en el gastar y el desprecio de energías afirman la opulencia de la colectividad. Ese lujo es una prueba de salud, una exhibición de abundancia y poder. O una trampa mágica. Porque con el derroche se espera atraer, por contagio, a la verdadera abundancia. Dinero llama dinero. La vida que se riega, da más vida: la orgía, gasto sexual, es también una ceremonia de regeneración genésica; y el desperdicio, fortalece. Las ceremonias de fin de año, en todas las culturas, significan algo más que la conmemoración de una fecha. Ese día es una pausa; efectivamente el tiempo se acaba, se extingue. Los ritos que celebran su extinción están destinados a provocar su renacimiento: la fiesta de fin de año es también la de año nuevo, la del tiempo que empieza. Todo atrae a su contrario. En suma, la función de la fiesta es más utilitaria de lo que se piensa; el desperdicio atrae o suscita la abundancia y es una inversión como cualquier otra. Sólo que aquí la ganancia no se mide, ni cuenta. Se trata de adquirir potencia, vida, salud. En este sentido la fiesta es una de las formas económicas más antiguas, como el don y la ofrenda.

Esta interpretación me ha parecido siempre incompleta. Inscrita en la órbita de lo sagrado, la fiesta es ante todo el advenimiento de lo insólito. La rigen reglas especiales, privativas, que la aíslan y hacen un día de excepción. Y con ellas se introduce una lógica, una moral, y hasta una economía que frecuentemente contradicen a las de todos los días. Todo ocurre en un mundo

encantado: el tiempo es *otro tiempo* (situado en un pasado mítico o en una actualidad pura); el espacio en que se verifica cambia de aspecto, se desliga de, resto de la tierra, se engalana y convierte en un "sitio de fiesta" (en general se escogen lugares especiales o poco frecuentados); los personajes que intervienen abandonan su rasgo humano o social y se transforman en vivas, aunque efímeras, representaciones. Y todo pasa como si no fuera cierto, como en los sueños. Ocurra lo que ocurra, nuestras acciones poseen mayor ligereza, una gravedad distinta: asumen significaciones diversas y contraemos con ellas responsabilidades singulares. Nos aligeramos de nuestra carga de tiempo y razón.

En ciertas fiestas desaparece la noción misma de *orden*. El caos regresa y reina la licencia. Todo se permite: desaparecen las jerarquías habituales, las distinciones sociales, los sexos, las clases, los gremios. Los hombres se disfrazan de mujeres, los señores de esclavos, los pobres de ricos. Se ridiculiza al ejército, al clero, a la magistratura. Gobiernan los niños o los locos. Se cometen profanaciones rituales, sacrilegios obligatorios. El amor se vuelve promiscuo. A veces la fiesta se convierte en misa negra. Se violan reglamentos, hábitos, costumbres. El individuo respetable arroja su máscara de carne y la ropa oscura que lo aísla y, vestido de colorines, se esconde en una careta, que lo libera de sí mismo.

Así pues, la fiesta no es solamente un exceso, un desperdicio ritual de los bienes penosamente acumulados durante el año; también es una revuelta, una súbita inmersión en lo informe, en la vida pura. A través de la fiesta la sociedad se libera de las normas que se ha impuesto. Se burla de sus dioses, de sus principios y de sus leyes: se niega a sí misma.

La fiesta es una Revuelta, en el sentido literal de la palabra. En la confusión que engendra, la sociedad se disuelve, se ahoga, en tanto que organismo regido conforme a ciertas reglas y principios. Pero se ahoga en sí misma, en su caos o libertad original. Todo se comunica; se mezcla el bien con el mal, el día con la noche, lo santo con lo maldito. Todo cohabita, pierde forma, singularidad y vuelve al amasijo primordial. La fiesta es una operación cósmica: la experiencia del desorden, la reunión de los elementos y principios contrarios para provocar el renacimiento de la vida. La muerte ritual suscita el renacer; el vómito, el apetito; la orgía, estéril en sí misma, la fecundidad de las madres o de la tierra. La fiesta es un regreso a un estado remoto o indiferenciado, prenatal o presocial, por decirlo así. Regreso que es también un comienzo, según quiere la dialéctica inherente a los hechos sociales.

El grupo sale purificado de ese baño de caos. Se ha sumergido en sí, en la entraña misma de donde salió. Dicho de otro modo, la fiesta niega a la sociedad en tanto que conjunto orgánico de formas y principios diferenciados, pero la afirma en cuanto fuente de energía y creación. Es una verdadera re-creación, al contrario de lo que ocurre con las vacaciones modernas, que no entrañan rito o ceremonia alguna, individuales y estériles como el mundo que las ha inventado.

La sociedad comulga consigo misma en la fiesta. Todos sus miembros vuelven a la confusión y libertad originales. La estructura social se deshace y se crean nuevas formas de relación, reglas inesperadas, jerarquías caprichosas. En el desorden general, cada quién se abandona y atraviesa por situaciones y lugares que habitualmente le estaban vedados. Las fronteras entre espectadores y actores, entre oficiantes y asistentes, se borran. Todos forman parte de la fiesta, todos se disuelven en su torbellino. Cualquiera que sea su índole, su carácter, su significado, la fiesta es participación. Este rasgo la distingue finalmente de otros fenómenos y ceremonias: laica o

religiosa, orgía o saturnal, la fiesta es un hecho social basado en la activa participación de los asistentes.

Gracias a las fiestas el mexicano se abre, participa, comulga con sus semejantes y con los valores que dan sentido a su existencia religiosa o política. Y es significativo que un país tan triste como el nuestro tenga tantas y tan alegres fiestas. Su frecuencia, el brillo que alcanzan, el entusiasmo con que todos participamos, parecen revelar que, sin ellas, estallaríamos. Ellas nos liberan, así sea momentáneamente, de todos esos impulsos sin salida y de todas esas materias inflamables que guardamos en nuestro interior. Pero a diferencia de lo que ocurre en otras sociedades, la fiesta mexicana no es nada más un regreso a un estado original de indiferenciación y libertad; el mexicano no intenta regresar, sino salir de sí mismo, sobrepasarse. Entre nosotros la fiesta es una explosión, un estallido. Muerte y vida, júbilo y lamento, canto y aullido se alían en nuestros festejos, no para recrearse o reconocerse, sino para entredevorarse. No hay nada más alegre que una fiesta mexicana, pero también no hay nada más triste. La noche de fiesta es también noche de duelo.

Si en la vida diaria nos ocultamos a nosotros mismos, en el remolino de la fiesta nos disparamos. Más que abrirnos, nos desgarramos. Todo termina en alarido y desgarradura: el canto, el amor, la amistad. La violencia de nuestros festejos muestra hasta qué punto nuestro hermetismo nos cierra las vías de comunicación con el mundo. Conocemos el delirio, la canción, el aullido, el monólogo, pero no el diálogo. Nuestras fiestas, como nuestras confidencias, nuestros amores y nuestras tentativas para reordenar nuestra sociedad, son rupturas violentas con lo antiguo o con lo establecido. Cada vez que intentamos expresarnos, necesitamos romper con nosotros mismos. Y la fiesta sólo es un ejemplo, acaso el más típico, de ruptura violenta. No sería difícil enumerar otros, igualmente reveladores: el juego, que es siempre un ir a los extremos, mortal con frecuencia; nuestra prodigalidad en el gastar, reverso de la timidez de nuestras inversiones y empresas económicas; nuestras confesiones. El mexicano, ser hosco, encerrado en sí mismo, de pronto estalla, se abre el pecho y se exhibe, con cierta complacencia y deteniéndose en los repliegues vergonzosos o terribles de su intimidad. No somos francos, pero nuestra sinceridad puede llegar a extremos que horrorizarían a un europeo. La manera explosiva y dramática, a veces suicida, con que nos desnudamos y entregamos, inermes casi, revela que algo nos asfixia y cohibe. Algo nos impide ser. Y porque no nos atrevemos o no podemos enfrentarnos con nuestro ser, recurrimos a la fiesta. Ella nos lanza al vacío, embriaguez que se quema a sí misma, disparo al aire, fuego de artificio.

La muerte es un espejo que refleja las vanas gesticulaciones de la vida. Toda esa abigarrada confusión de actos, omisiones, arrepentimientos y tentativas —obras y sobras— que es cada vida, encuentran en la muerte, ya que no sentido o explicación, fin. Frente a ella nuestra vida se dibuja e inmoviliza. Antes de desmoronarse y hundirse en la nada, se esculpe y vuelve forma inmutable: ya no cambiaremos sino para desaparecer. Nuestra muerte ilumina nuestra vida. Si nuestra muerte carece de sentido, tampoco lo tuvo nuestra vida. Por eso cuando alguien muere de muerte violenta, solemos decir: "se lo buscó". Y es cierto, cada quien tiene la muerte que se busca, la muerte que se hace. Muerte de cristiano o muerte de perro son maneras de morir que reflejan maneras de vivir. Si la muerte nos traiciona y morimos de mala manera, todos se lamentan: hay que morir como se vive. La muerte es intransferible, como la vida. Si no morimos como vivimos

es porque realmente no fue nuestra la vida que vivimos: no nos pertenecía como no nos pertenece la mala suerte que nos mata. Dime cómo mueres y te diré quién eres.

Para los antiguos mexicanos la oposición entre muerte y vida no era tan absoluta como para nosotros. La vida se prolongaba en la muerte. Y a la inversa. La muerte no era el fin natural de la vida, sino fase de un ciclo infinito. Vida, muerte y resurrección eran estadios de un proceso cósmico, que se repetía insaciable. La vida no tenía función más alta que desembocar en la muerte, su contrario y complemento; y la muerte, a su vez, no era un fin en sí; el hombre alimentaba con su muerte la voracidad de la vida, siempre insatisfecha. El sacrificio poseía un doble objeto: por una parte, el hombre accedía al proceso creador (pagando a los dioses, simultáneamente, la deuda contraída por la especie); por la otra, alimentaba la vida cósmica y la social, que se nutría de la primera.

Posiblemente el rasgo más característico de esta concepción es el sentido impersonal del sacrificio. Del mismo modo que su vida no les pertenecía, su muerte carecía de todo propósito personal. Los muertos —incluso los guerreros caídos en el combate y las mujeres muertas en el parto, compañeros de Huitzilopochtli, el dios solar— desaparecerían al cabo de algún tiempo, ya para volver al país indiferenciado de las sombras, ya para fundirse al aire, a la tierra, al fuego, a la substancia animadora del universo. Nuestros antepasados indígenas no creían que su muerte les pertenecía, como jamás pensaron que su vida fuese realmente "su vida", en el sentido cristiano de la palabra. Todo se conjugaba para determinar, desde el nacimiento, la vida y la muerte de cada hombre: la clase social, el año, el lugar, el día, la hora. El azteca era tan poco responsable de sus actos como de su muerte.

Espacio y tiempo estaban ligados y formaba una unidad inseparable. A cada espacio, a cada uno de los puntos cardinales, y al centro en que se inmovilizaban, correspondía un "tiempo" particular. Y este complejo de espacio-tiempo poseía virtudes y poderes propios, que influían y determinaban profundamente la vida humana. Nacer un día cualquiera, era pertenecer a un espacio, a un tiempo, a un color y a un destino. Todo estaba previamente trazado. En tanto que nosotros disociamos espacio y tiempo, meros escenarios que atraviesan nuestras vidas, para ellos había tantos "espacios-tiempos" como combinaciones poseía el calendario sacerdotal. Y cada uno estaba dotado de una significación cualitativa particular, superior a la voluntad humana.

Religión y destino regían su vida, como moral y libertad presiden la nuestra. Mientras nosotros vivimos bajo el signo de la libertad y todo —aun la fatalidad griega y la Gracia de los teólogos— es elección y lucha, para los aztecas el problema se reducía a investigar la no siempre clara voluntad de los dioses. De ahí la importancia de las prácticas adivinatorias. Los únicos libres eran los dioses. Ellos podían escoger y, por lo tanto, en un sentido profundo, pecar. La religión azteca está llena de grandes dioses pecadores —Quetzalcóatl, como ejemplo máximo—, dioses que desfallecen y pueden abandonar a sus creyentes, del mismo modo que los cristianos reniegan a veces de su Dios. La Conquista de México sería inexplicable sin la traición de los dioses que reniegan de su pueblo.

El advenimiento del catolicismo modifica radicalmente esta situación. El sacrificio y la idea de salvación, que antes eran colectivos, se vuelven personales. La libertad se humaniza, encarna en los hombres. Para los antiguos aztecas lo esencial era asegurar la continuidad de la creación; el sacrificio no entrañaba la salvación ultraterrena, sino la salud cósmica; el mundo, y no el

individuo, vivía gracias a la sangre y a la muerte de los hombres. Para los cristianos, el individuo es lo que cuenta. El mundo —la historia, la sociedad— está condenado de antemano. La muerte de Cristo salva a cada hombre en particular. Cada uno de nosotros es el Hombre y en cada uno están depositadas las esperanzas y posibilidades de la especie. La redención es obra personal.

Ambas actitudes, por más opuestas que nos parezcan, poseen una nota común: la vida, colectiva o individual, está abierta a la perspectiva de una muerte que es, a su modo, una nueva vida. La vida sólo se justifica y trasciende cuando se realiza en la muerte. Y ésta también es trascendencia, más allá, puesto que consiste en una nueva vida. Para los cristianos la muerte es un tránsito, un salto mortal entre dos vidas, la temporal y la ultraterrena; para los aztecas, la manera más honda de participar en la continua regeneración de las fuerzas creadoras, siempre en peligro de extinguirse si no se les provee de la sangre, alimento sagrado. En ambos sistemas vida y muerte carecen de autonomía; son las dos caras de una misma realidad. Toda su significación proviene de otros valores, que las rigen. Son referencias a realidades invisibles.

La muerte moderna no posee ninguna significación que la trascienda o refiera a otros valores. En casi todos los casos es, simplemente, el fin inevitable de un proceso natural. En un mundo de hechos, la muerte es un hecho más. Pero como es un hecho desagradable, un hecho que pone en tela de juicio todas nuestras concepciones y el sentido mismo de nuestra vida, la filosofía del progreso (¿el progreso hacia dónde y desde dónde?, se preguntaba Scheler) pretende escamotearnos su presencia. En el mundo moderno todo funciona como si la muerte no existiera. Nadie cuenta con ella. Todo la suprime: las prédicas de los políticos, los anuncios de los comerciantes, la moral pública, las costumbres, la alegría a bajo precio y la salud al alcance de todos que nos ofrecen hospitales, farmacias y campos deportivos. Pero la muerte, ya no como tránsito, sino como gran boca vacía que nada sacia, habita todo lo que emprendemos. El siglo de la salud, de la higiene, los anticonceptivos, las drogas milagrosas y los alimentos sintéticos, es también el siglo de los campos de concentración, del Estado policíaco, de la exterminación atómica y del *murder story*. Nadie piensa en la muerte, en su muerte propia, como quería Rilke, porque nadie vive una vida personal. La matanza colectiva no es sino el fruto de la colectivización.

También para el mexicano moderno la muerte carece de significación. Ha dejado de ser tránsito, acceso a otra vida más vida que la nuestra. Pero la intrascendencia de la muerte no nos lleva a eliminarla de nuestra vida diaria. Para el habitante de Nueva York, París o Londres, la muerte es la palabra que jamás se pronuncia porque quema los labios. El mexicano, en cambio, la frecuente, la burla, la acaricia, duerme con ella, la festeja, es uno de sus juguetes favoritos y su amor más permanente. Cierto, en su actitud hay quizá tanto miedo como en la de los otros; mas al menos no se esconde ni la esconde; la contempla cara a cara con impaciencia, desdén o ironía: "si me han de matar mañana, que me maten de una vez".

La indiferencia del mexicano ante la muerte se nutre de su indiferencia ante la vida. El mexicano no solamente se postula la intrascendencia del morir, sino del vivir. Nuestras canciones, refranes, fiestas y reflexiones populares manifiestan de una manera inequívoca que la muerte no nos asusta porque "la vida nos ha curado de espantos". Morir es natural y hasta deseable; cuanto más pronto, mejor. Nuestra indiferencia ante la muerte es la otra cara de nuestra indiferencia ante la vida. Matamos porque la vida, la nuestra y la ajena, carece de valor. Y es natural que así ocurra: vida y muerte son inseparables y cada vez que la primera pierde significación, la segunda

se vuelve intrascendente. La muerte mexicana es el espejo de la vida de los mexicanos. Ante ambas el mexicano se cierra, las ignora.

El desprecio a la muerte no está reñido con el culto que le profesamos. Ella está presente en nuestra fiestas, en nuestros juegos, en nuestros pensamientos. Morir y matar son ideas que pocas veces nos abandonan. La muerte nos seduce. La fascinación que ejerce sobre nosotros quizá brote de nuestro hermetismo y de la furia con que lo rompemos. La presión de nuestra vitalidad, constreñida a expresarse en formas que la traicionan, explica el carácter mortal, agresivo o suicida, de nuestras explosiones. Cuando estallamos, además, tocamos el punto más alto de la tensión, rozamos el vértice vibrante de la vida. Y allí, en la altura del frenesí, sentimos el vértigo: la muerte nos atrae.

Por otra parte, la muerte nos venga de la vida, la desnuda de todas sus vanidades y pretensiones y la convierte en lo que es: unos huesos mondos y una mueca espantable. En un mundo cerrado y sin salida, en donde todo es muerte, lo único valioso es la muerte. Pero afirmamos algo negativo. Calaveras de azúcar o de papel de China, esqueletos coloridos de fuegos artificiales, nuestras representaciones populares son siempre burla de la vida, afirmación de la nadería e insignificancia de la humana existencia. Adornamos nuestras casas con cráneos, comemos el día de los Difuntos panes que fingen huesos y nos divierten canciones y chascarrillos en los que ríe la muerte pelona, pero toda esa fanfarronada familiaridad no nos dispensa de la pregunta que todos nos hacemos: ¿qué es la muerte? No hemos inventado una nueva respuesta. Y cada vez que nos la preguntamos, nos encogemos de hombros: ¿qué me importa la muerte, si no me importa la vida?

El mexicano, obstinadamente cerrado ante el mundo y sus semejantes, ¿se abre la muerte? La adula, la festeja, la cultiva, se abraza a ella, definitivamente y para siempre, pero no se entrega. Todo está lejos del mexicano, todo le es extraño y, en primer término, la muerte, la extraña por excelencia. El mexicano no se entrega a la muerte, porque la entrega entraña sacrificio. Y el sacrificio, a su vez, exige que alguien dé y alguien reciba. Esto es, que alguien se abra y se encare a una realidad que lo trasciende. En un mundo intrascendente, cerrado sobre sí mismo, la muerte mexicana no da ni recibe; se consume en sí misma y a sí misma se satisface. Así pues, nuestras relaciones con la muerte son íntimas —más íntimas, acaso, que las de cualquier otro pueblo— pero desnudas de significación y desprovistas de erotismo. La muerte mexicana es estéril, no engendra como la de los aztecas y cristianos.

Nada más opuesto a esta actitud que la de europeos y norteamericanos. Leyes, costumbres, moral pública y privada, tienden a preservar la vida humana. Esta protección no impide que aparezcan cada vez con más frecuencia ingeniosos y refinados asesinos, eficaces productores del crimen perfecto y en serie. La reiterada interrupción de criminales profesionales, que maduran y calculan sus asesinatos con una precisión inaccesible a cualquier mexicano; el placer con que relatan sus experiencias, sus goces y sus procedimientos; la fascinación con que le público y los periódicos recogen sus confesiones; y, finalmente, la reconocida ineficacia de los sistemas de represión con que se pretende evitar nuevos crímenes, muestran que el respeto a la vida humana que tanto enorgullece a la civilización occidental es una noción incompleta o hipócrita. El culto a la vida, si de verdad es profundo y total, es también culto a la muerte. Ambas son inseparables. Una civilización que niega a la muerte, acaba por negar a la vida. La perfección de los criminales modernos no es nada más una consecuencia del progreso de la técnica moderna, sino del desprecio a la vida inexorablemente implícito en todo voluntario escamoteo de la muerte. Y

podría agregarse que la perfección de la técnica moderna y la popularidad del *murder story* no son sino frutos (como los campos de concentración y el empleo de sistemas de exterminación colectiva) de una concepción optimista y unilateral de la existencia. Y así, es inútil excluir a la muerte de nuestras representaciones, de nuestras palabras, de nuestras ideas, porque ella acabará por suprimirnos a todos y en primer término a los que viven ignorándolo o fingiendo que lo ignoran.

Cuando el mexicano mata —por vergüenza, placer o capricho— mata a una persona, a un semejante. Los criminales y estadistas modernos no matan: suprimen. Experimentan con seres que han perdido ya su calidad humana. En los campos de concentración primero se degrada al hombre; una vez convertido en objeto, se le extermina en masa. El criminal típico de la gran ciudad —más allá de los móviles concretos que lo impulsan— realiza en pequeña escala lo que el caudillo moderno hace en grande. También a su modo experimenta: envenena, disgrega cadáveres con ácidos, incinera despojos, convierte en objeto a su víctima. La antigua relación entre víctima y victimario, que es lo único que humaniza al crimen, lo único que lo hace imaginable, ha desaparecido. Como en las novelas de Sade, no hay ya sino verdugos y objetos, instrumentos de placer y destrucción. Y la existencia de la víctima hace más intolerable y total la infinita soledad del victimario. Para nosotros el crimen es todavía una relación —y en ese sentido posee el mismo significado liberador que la fiesta o la confesión. De ahí su dramatismo, su poesía y —¿por qué no decirlo?— su grandeza. Gracias al crimen, accedemos a una efímera transcendencia.

En los primeros versos de la octava elegía de Duino, Rilke dice que la criatura —el ser en su inocencia animal— contempla lo *abierto*, al contrario de nosotros, que jamás vemos hacia adelante, hacia lo absoluto. El miedo nos hace volver el rostro, darle la espalda a la muerte. Y al negarnos a contemplarla, nos cerramos fatalmente a la vida, que es una totalidad que la lleva en sí. Lo *abierto* es el mundo en donde los contrarios se reconcilian y la luz y la sombra se funden. Esta concepción tiende a devolver a la muerte su sentido original, que muestra época le ha arrebatado: muerte y vida son contrarios que se complementan. Ambas son mitades de una esfera que nosotros, sujetos a tiempo y espacio, no podemos sino entrever. En el mundo prenatal, muerte y vida se confunden; en el nuestro. Se oponen; en el más allá, vuelven a reunirse, pero ya no en la ceguera animal, anterior al pecado y a la conciencia, sino como inocencia reconquistada. El hombre puede trascender la oposición temporal que las escinde —y que no reside en ellas, sino en su conciencia— y percibir las como una unidad superior. Este conocimiento no se opera sino a través de un desprendimiento: la criatura debe renunciar a su vida temporal y a la nostalgia del limbo, del mundo animal. Debe abrirse a la muerte si quiere abrirse a la vida; entonces "será como los ángeles".

Así, frente a la muerte hay dos actitudes: una, hacia adelante, que la concibe como creación; otra, de regreso, que se expresa como fascinación ante la nada o como nostalgia del limbo. Ningún poeta mexicano o hispanoamericano, con la excepción, acaso, de César Vallejo, se aproxima a la primera de estas dos concepciones. En cambio, dos poetas mexicanos, José Gorostiza y Xavier Villaurrutia, encarnan la segunda de estas dos direcciones. Si para Gorostiza la vida es "una muerte sin fin", un continuo despeñarse en la nada, para Villaurrutia la vida no es más que "nostalgia de la muerte".

La afortunada imagen que da título al libro de Villaurrutia, *Nostalgia de la muerte*, es algo más que un acierto verbal. Con él, su autor quiere señalarnos la significación última de la poesía. La

muerte como nostalgia y no como fruto o fin de la vida, equivale a afirmar que no venimos de la vida sino de la muerte. Lo antiguo y original, la entraña materna, es la huesa y no la nariz. Esta aseveración corre el riesgo de parecer una vana paradoja o la reiteración de un viejo lugar común: todos somos polvos y vamos al polvo. Creo, pues, que el poeta desea encontrar en la muerte (que es, en efecto, nuestro origen) una revelación que la vida temporal no le ha dado: la de la verdadera vida. Al morir la aguja del instantero recorrerá su cuadrante todo cabrá en un instante...y será posible acaso vivir, después de haber muerto.

Regresar a la muerte original será volver a la vida de antes de la vida, a la vida de antes de la muerte: al limbo, a la entraña materna.

Muerte sin fin, el poema de José Gorostiza, es quizá el más alto testimonio que poseemos los hispanoamericanos de una conciencia verdaderamente moderna, inclinada sobre sí misma, presa de sí, de su propia claridad cegadora. El poeta, al mismo tiempo lúcido y exasperado, desea arrancar su máscara a la existencia, para contemplarla en su desnudez. El diálogo entre el mundo y el hombre, viejo como la poesía y el amor, se transforma en el del agua y el vaso que la ciñe, el del pensamiento y la forma en que se vierte y a la que acaba por corroer. Preso en las apariencias —árboles y pensamientos, piedras y emociones, días y noches, crepúsculos, no son sino metáforas, cintas de colores— el poeta advierte que el soplo que hincha la substancia, la modela y la erige forma, es el mismo que la carcome y arruga y destrona. En este drama sin personajes, pues todos son nada más reflejos, disfraces de un suicida que dialoga consigo mismo en un lenguaje de espejos y ecos, tampoco la inteligencia es otra cosa que reflejo, forma, y la más pura, de la muerte, una muerte enamorada de sí misma. Todo se desempeña en su propia claridad, todo se anega en su fulgor, todo se dirige hacia esa muerte transparente: la vida no es sino una metáfora, una invención conque la muerte —¡también ella!— quiere engañarse. El poema es el tenso desarrollo del viejo tema de Narciso —al que, por otra parte, no se alude una sola vez en el texto. Y no solamente la conciencia se contempla a sí misma en sus aguas transparentes y vacías, espejo y ojo al mismo tiempo, como en el poema de Valéry: la nada, que se miente en la forma y vida, respiración y pecho, que se finge corrupción y muerte, termina por desnudarse y, ya vacía, se inclina sobre sí misma: se enamora de sí, cae en sí, incansable muerte sin fin.

En suma, si en la fiesta, la borrachera o la confidencia nos abrimos, lo hacemos con tal violencia que nos desgarramos y acabamos por anularnos, Y ante la muerte, como ante la vida, nos alzamos de hombros y le oponemos un silencio o una sonrisa desdeñosa. La fiesta y el crimen pasional o gratuito revelan que el equilibrio de que hacemos gala sólo es una máscara, siempre en peligro de ser desgarrada por una súbita explosión de nuestra intimidad.

Todas estas actitudes indican que el mexicano siente, en sí mismo y en la carne del país, la presencia de una mancha, no por difusa menos viva, original e imborrable. Todos nuestros gestos tienden a ocultar esa llaga, siempre fresca, siempre lista a encenderse y arder bajo el sol de la mirada ajena.

Ahora bien, todo desprendimiento provoca una herida. A reserva de indagar cómo y en qué momento se produjo ese desprendimiento, debo apuntar que cualquier ruptura (con nosotros mismos o con lo que nos rodea, con el pasado o con el presente) engendra un sentimiento de soledad, En los caos extremos —separación de los padres, de la Matriz o de la tierra natal, muerte de los dioses o conciencia aguda de sí— la soledad se identifica con la orfandad. Y ambas se

manifiestan generalmente como conciencia del pecado. Las penalidades y vergüenza que infligen el estado de separación pueden ser consideradas, gracias a la introducción de las nociones de expiación y redención, como sacrificios necesarios, prendas o promesas de una futura comunión que pondrá fin al exilio. La culpa puede desaparecer, la herida cicatrizar, el exilio resolverse en comunión. La soledad adquiere así un carácter purgatorio, purificador. El solitario o aislado trasciende su soledad, la vive como una prueba y como una promesa de comunión.

El mexicano, según se ha visto en las descripciones anteriores, nos trasciende su soledad. Al contrario, se encierra en ella. Habitamos nuestra soledad como Filoctetes su isla, no esperando, sino temiendo volver al mundo. No soportamos la presencia de nuestros compañeros. Encerrados en nosotros mismos, cuando no desgarrados y enajenados, apuramos una soledad sin referencias a un más allá redentor o a un más acá creador. Oscilamos entre la entrega y la reserva, entre el grito y el silencio, entre la fiesta y el velorio, sin entregarnos jamás. Nuestra impasibilidad recubre la vida con la máscara de la muerte; nuestro grito desgarrar esa máscara y sube al cielo hasta distenderse, romperse y caer como derrota y silencio. Por ambos caminos el mexicano se cierra al mundo: a la vida y a la muerte.

Tomado con fines didácticos de

<http://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material_didactico/Literatura_Hispanoamericana_Contemporanea/Autorres_P/PAZ/Todos.pdf>



Anexo 4.2.1

Sapiens
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
postgrado@ipmjmsm.upel.edu.ve
ISSN (Versión impresa): 1317-5815
VENEZUELA

2007
Yildret del Carmen Rodríguez Ávila
EL ENSAYO ACADÉMICO: ALGUNOS APUNTES PARA SU ESTUDIO
Sapiens, junio, año/vol. 8, número 001
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela
pp. 147-159

Tomado con fines didácticos de Rodríguez Á., Y. (2007). El ensayo académico: algunos apuntes para su estudio. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 8(1). Recuperado de <https://www.uv.mx/personal/lenunez/files/2013/06/LR10_ElEnsayoAcademico.pdf>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



El ensayo académico: algunos apuntes para su estudio*

Yildret del Carmen Rodríguez Ávila
UPEL-Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio

RESUMEN

El ensayo es, hoy por hoy, uno de los textos más difundidos en las aulas de clase, llámese universidad, liceos y aun escuelas de primaria. Sin embargo, la difusión y uso que ha tenido en los últimos años no ha asegurado la consistencia del género, por el contrario, muchos investigadores de la materia aseguran que se ha pervertido. Es posible, por lo tanto, que se escuche hablar de ensayo escolar, ensayo académico, ensayo histórico, ensayo deportivo, pruebas tipo ensayo, entre otros. En este trabajo, más que sumar un grano de arena a la confusión, se busca aclarar las características propias del ensayo académico o escolar para tratar de poner un poco de orden a lo que ya se ha vuelto tarea de todo docente.

Palabras clave: Ensayo, Ensayo académico, Producción textual.

ABSTRACT

ACADEMIC ESSAY: SOME OBSERVATIONS FOR ITS STUDY.

Presently the essay is one of the commonest texts in the classroom, whether in universities, high schools and even primary school. However, in these last years its diffusion and use has not assured the consistency of this genre, but rather, as many researchers in this topic state, it has perverted it. Thus it is not unlikely to hear people talk of scholastic essays, academic essays, historical essays, sport essays, test type essays, etc. Instead of adding another grain of sand to the confusion, this paper tries to clarify the characteristics inherent to the academic or scholastic essay in an attempt to organize what has become the task of every teacher

Key works: Essay, Academic Essay, Textual Production.

* Recibido: septiembre 2005.

* Aceptado: junio 2006.

Introducción

El ensayo es, hoy por hoy, uno de los géneros de mayor tratamiento desde el punto de vista académico. En los últimos tiempos ha sido objeto de debates y controversias pues resulta no sólo un texto de uso constante en los medios universitarios sino que ha desarrollado un movimiento por parte de los profesores del área de la lengua y la literatura por dejar en claro qué es el ensayo.

Al parecer el uso que se le ha dado, trascendió las fronteras del género y lo pervirtió. Algunos investigadores se orientan a defender la pureza del mismo, tal y como se concebía en sus orígenes y tratando, sobre todo, de conservarlo como género literario. Sin embargo, esa filiación con un tipo de texto crítico y argumentativo es lo que lo convirtió en el banderín de escritura de las aulas universitarias. Al respecto Vélez (1998) señala que:

Si se redujera la noción de este género de modo exclusivo al “ensayo literario”, no sólo se dejaría por fuera de su denominación a una cantidad significativa de ensayos provenientes de disciplinas no literarias, sino que tal limitación lo ahogaría en un recodo bastante estrecho del saber. (p. 68).

En atención a esto es necesario entender que si bien es innegable la calidad e importancia que tiene el ensayo literario, tampoco es una afrenta hacer uso del género en las aulas. Lo importante es delimitar las características de este último para que no se tergiversen.

Además, se debe estar conciente que el ensayo no sólo ha experimentado cambios desde su origen en 1580 hasta hoy, sino que es un género proteico en el que pueden tratarse temas de diversa índole (histórico, filosófico, literario, artístico, humanístico, etc.). Por ello es que desde siempre se ha dicho que este tipo de textos tiene vínculos con lo científico y con lo filosófico, incluso, más que con los aspectos de orden literario porque, si se atiende a la noción de literatura que ofrece Aguiar E Silva (1972) acerca de que ésta “crea imaginariamente su propia realidad” (p. 16), el ensayo quedaría por fuera pues, aunque su realidad es parte de la subjetividad del autor, los cruces que éste mantiene con los referentes externos como la realidad empírica son innegables.

Los cambios vividos por el género forman parte de la evolución natural de los textos y de su necesaria adaptación a los contextos históricos. No pudiera pensarse que un género puede mantenerse puro por los siglos de los siglos. De allí que hoy día existen diversas propuestas de la tipología del ensayo. Por ejemplo, Parra (1996) habla de una clasificación del ensayo por grupos en los que menciona el ensayo digresivo, el ensayo crítico y el ensayo argumentativo. A esto se suma también, que el “desplazamiento”

a otras formas expresivas del saber lo ha diversificado y en el peor de los casos, tergiversado.

Desde lo didáctico, Russotto (1989), elabora una propuesta de redacción de ensayos, los clasifica desde el punto de vista del desarrollo temático: introducción, desarrollo y cierre; partiendo de la idea de que el ensayo se puede generar a partir del planteamiento de una idea, planteamiento de una interrogante, antecedentes del tema a tratar, definición de términos y planteamiento de un problema.

Por su parte, Mina (2000), propone, a partir de la teoría de las Seis Lecturas de Zubiría Samper, trece estrategias para escribir ensayos. El autor citado clasifica al ensayo como un texto de estructura argumental que consta de una introducción, la tesis, la enunciación de los asuntos problematizadores y las conclusiones.

En cuanto a la clasificación de ensayo escolar de la que habla Sánchez (1990), y que define como “un tipo de discurso que se emplea en el ámbito académico con la finalidad de evaluar el aprendizaje y consiste en el desarrollo por extenso de un tema a objeto de demostrar conocimientos acerca del mismo” (p. 90). Explica la autora que éste es artificial puesto que no se pide producir ideas y opiniones acerca de un tema sino manifestar o informar sobre el tema, por lo tanto se torna más expositivo que argumentativo. La artificialidad reside en que el profesor ya conoce lo que va a comunicar el estudiante, por lo tanto se vuelve un discurso “mimético y artificial”.

Por supuesto, visto en este último sentido, el uso del ensayo como texto escolar es negativo. Véase lo que Vargas Celemín (2002) opina al respecto:

El uso indiscriminado y a veces aberrante que se hace del ensayo como actividad académica, no sólo está desnaturalizando su esencia, sino que está envileciendo uno de los géneros mas complejos de la literatura, pues se cree que cualquier escrito puede ser un ensayo, inclusive se ha llegado a confundir con trabajos de documentación y se les exige que debe tener objetivos, metodología, etc. (p. 1)

Este problema surge del desconocimiento de docentes y alumnos acerca de la tipología del texto y de lo exigente que puede resultar el mismo al momento de su escritura si no se ha tenido suficiente contacto con este tipo de discurso. Por ello, es muy importante seguir el proceso de la escritura de los estudiantes, acompañarlos, orientarlos, de manera tal que puedan llegar a los resultados óptimos. Pero, cómo pedir un texto exigente desde todo punto de vista, a jóvenes que en su mayoría no han alcanzado a desarrollar las competencias previas que se requieren para producirlo y esto forma parte de otro problema. Aunado a ello, el ensayo escolar se ha constituido en una

especie de prueba para medir conocimientos de un tema y no para hacer críticas y expresar opiniones, lo cual desvirtúa su sentido.

Sin embargo, todas las clasificaciones apuntan, por lo general, a determinar los rasgos tipificadores del género, pero no se adentran en el discurso. El problema mayor se presenta cuando apuntan a lo didáctico, porque el ensayo se desprende de su concepción original en la que es el autor quien decide el qué, cómo y porqué escribir y se convierte en un texto rígido en el cual se le puede medir al alumno hasta el número de páginas que ha de producir.

En consecuencia, en el presente trabajo se hace un recorrido por los autores que han hecho teoría y crítica del ensayo para finalmente exponer una caracterización del ensayo escolar en búsqueda de perfilar y mejorar la concepción y uso que se tiene del mismo en las aulas.

¿Qué es el ensayo?

El ensayo, canónicamente hablando, está considerado como un género literario producto de la reflexión del ser humano acerca de cualquier tema. En este sentido, Vargas Celemín (2002) apunta a la etimología al señalar que el ensayo

Proviene del latín *exagium*, que significa “pesar en la balanza” y este dato nos puede acercar a una definición provisional, en el sentido de que es un género reflexivo, donde su autor somete a su propio análisis un tema cualquiera. (p. 2)

Esa reflexividad lo califica, en primer término, como un texto que se debe escribir desde lo personal y subjetivo del autor. Por ejemplo, si se revisan los ensayos producidos por Montaigne se notará que el carácter dialogal con el yo interno del escritor es constante, en atención a hablar de sí para los otros, en ponerse de ejemplo para aclarar dudas, pero también en remarcar que lo importante del asunto es el cómo se mire y no el asunto en sí mismo.

Palacios (1988), parte de la idea que esboza algunas características del ensayo cuando afirma que: “El ensayo es justamente “ensayo”, porque no se presenta con la sistematicidad de un tratado o un análisis, ni con la neutralidad de un informe científico o una obra de divulgación, ni con la autoridad de una teoría o una ley”. (p. 564)

La gran labor encomendada al ensayo es justamente ofrecer una interrogante al lector, dejarlo en la duda, hacerlo participe para que difiera o afirme lo expuesto, por tanto no puede presentarse jamás como un texto abarcador.

En otro sentido, Millán (1990), ubica al ensayo entre el plano de la expresión, caracterizado por la prosa, y el plano del contenido, caracterizado por la articulación en derredor de una imagen conceptual, con propensión a la monosemia tal como en los textos filosóficos o científicos.

De esa manera, el ensayo tiene una peculiaridad textual que aclara muy bien Fumero (1997) en su trabajo: "El ensayo como tipo de texto", él goza del carácter dialogal, argumentativo, algunas veces digresivo; pero también es expositivo, secuencial, organizado. De allí que para algunos estudiantes sea un texto de difícil acceso.

En líneas generales, dependiendo del autor que trabaje el ensayo y de sus intereses, varían los conceptos y características que se ofrezcan del mismo, aunque entre uno y otro siempre hay coincidencias. Sin embargo, y como se ha podido percibir, la gran mayoría de los autores se han pronunciado en torno al ensayo literario y muy pocos han tratado a profundidad el ensayo escolar, amén de que cuando se refieren al mismo lo hacen para denigrarlo. Lo que no se debe olvidar es que el ensayo sigue siendo una práctica común de escritura en las aulas, tanto universitarias como de media y diversificado, y, es importante orientar o señalar algunas pautas que respeten las líneas generales del ensayo tradicional a manera de no terminar llamando ensayo a un resumen, un informe o cualquier otro texto.

El ensayo y la teoría textual

Explicar el ensayo sin insertarlo en la teoría textual es desarticularlo de una de sus principales características: su evidente carácter textual. Por ello, es oportuno nombrar a Halliday (1978), porque es uno de los primeros autores en plantear la existencia de una función lingüística textual, inserta dentro de lo que él llamó "las funciones del lenguaje" y que las explicó fundamentado en el habla del niño en su proceso de desarrollo lingüístico; pero que para el caso del adulto, por la complejidad, diversificación e interfuncionalidad constriñó estas funciones a tres: ideativa, interpersonal y textual.

Aportes como el de Halliday y otros tantos que se inician a partir de los años sesenta como una crítica a los enfoques estructuralistas que hasta el momento habían orientado el estudio del lenguaje, dan origen a lo que aún hoy día no tiene un nombre particularmente definido: lingüística textual, lingüística del texto, análisis del discurso, gramática del texto, entre otros.

Dentro de este enfoque lingüístico, es posible apreciar la lengua más que como un sistema abstracto, como un instrumento primordial de la comunicación, porque según Halliday (1978), la función textual, además de encerrar las otras dos funciones:

Cumple la condición de que el lenguaje debería ser adecuado operacionalmente—es decir, debería tener tal característica en una situación real, que distinguiera un mensaje vivo de una simple referencia en una gramática o en un diccionario—. Este tercer componente proporciona los hilos del potencial de significación que debidamente entrecruzados han de componer el tejido en la estructura lingüística. (p. 20).

Todo esto implica el reconocimiento de que, ante todo, el ser humano se comunica a través de construcciones discursivas significativas, tanto para el uso oral como el escrito. Y que toda emisión lingüística se inserta dentro de un campo de significación con cierta intención (Austin y Searle) que es lo que hace que los textos tengan una verdadera funcionalidad desde el punto de vista social.

El ensayo, como texto particularmente escrito, se inserta en esta concepción porque preserva el carácter de significación y el de intención. Pero, como ya se ha visto, intentar clasificarlo sólo desde la perspectiva social implica un riesgo porque no son pocas las definiciones que hay en torno al género.

El ensayo como tipología textual

Determinar la tipología textual del ensayo con toda la precisión del caso, resulta más difícil porque si se estudia desde el punto de vista de las funciones del lenguaje, figura entre la función literaria en la cual, según Kauffman y Rodríguez (1999), en este tipo de textos predomina una intencionalidad estética y su interpretación depende del proceso de inferencia que haga el lector de los diferentes símbolos y códigos culturales empleados por el escritor. Por ende, se considera un texto creativo cuyo objetivo central es la expresión particular de quien lo elabora y presta atención especial al lenguaje, que es su mejor arma. Sin embargo, no se aparta de las funciones informativas (hacer conocer el mundo real, posible o imaginado) y expresiva (manifiesta la subjetividad del emisor).

Empero —y es éste un punto crucial de todo trabajo que intente dar una tipología de los textos—, reducir la clasificación sólo por la función que cumple, impide conocer otras perspectivas del texto, entre ellas, por ejemplo, que el ensayo tiene carácter argumentativo con ciertos rasgos del discurso expositivo.

Desde el punto de vista argumentativo, en el ensayo se deben confrontar ideas, apelar a juicio y enunciados ya hechos, defender o demostrar posturas entre otros. Es por ello que anteriormente se señaló el esquema lógico-deductivo y su explicación responde a una relación causa-efecto, en pocas palabras,

es el desarrollo de una tesis en el que se ponen en juego los complejos procesos cognoscitivos tales como el análisis, la analogía, la inferencia, etc.

Desde el punto de vista expositivo, el escritor del texto debe informar, describir y explicar los hechos, conservar el orden en el cual se organizan las ideas para alcanzar el otro lado del ensayo que es el carácter científico. Aznar, Cros y Quintana (1991), exponen que los textos expositivos tienen la siguiente estructura: introducción, desarrollo y conclusión. Aunque, como los mismos autores señalan, la estructura no es rígida y mucho menos debe ser subtitulada. Lo importante es considerar que el ensayo debe ser un texto explícito y claro para que el lector pueda interpretarlo y seguir el orden del mismo. En fin, este género posee un entramado discursivo que lo hace muy rico e interesante.

Por lo tanto, se tomará como fundamental la clasificación que hace Fumero (1997), basada en el modelo textual de van Dijk y contextual de Halliday. Donde concluye:

La denominación de ensayo es confusa porque es polisémica y remite a dos cosas distintas: a un tipo de texto y a un orden discursivo. En el primero de los casos, identifica un texto que se construye a partir de dos categorías superestructurales mínimas: una serie de observaciones y una reflexión. Tiene una finalidad que se asocia con la promoción de valores o actitudes y está destinado a una audiencia general. En el segundo, es decir, cuando se toma en el sentido del discurso, remite a todo el conjunto de los textos en los que se expresa una opinión. (p. 53)

De acuerdo con la autora, el ensayo, aun cuando puede conjugarse con el orden narrativo y expositivo, siempre predominará el argumentativo por cuanto, desde el punto de vista pragmático, su función es incidir en el lector y generar una respuesta; y para ello el escritor debe recurrir necesariamente a la exposición de argumentos que validen su tesis. Es en este sentido que cumple una función social dialógica que aumenta su valor en tiempo y espacio.

Hacia una caracterización del ensayo académico

En vista de la diatriba presente en torno al ensayo y de la necesidad que existe de darle una caracterización acorde con el uso actual que se le da en los medios académicos, surge la idea de esbozar unas breves características del ensayo académico que, en cierta forma se correspondan con las características generales dadas por Gómez Martínez (1992), pero que pudieran ser didácticas al momento de producir un texto.

En primer lugar, se debe recomendar que la práctica de escritura de ensayos se haga en asignaturas que se relacionen con asuntos de índole social;

no porque no se pueda escribir un ensayo en ciencias como la biología sino porque sería más adecuado a la realidad y la experiencia del estudiante. En historia, en literatura, en pensamiento bolivariano, entre otras, es factible obtener un texto reflexivo y crítico que no constituya una copia o plagio por salir del paso. El ensayo de tema personal también es muy apropiado pues hace que el estudiante aflore su propia mirada del mundo, su vida, su pensamiento, además de servirle de catarsis.

Entre las características generales del ensayo se recomienda:

a). El tema.

Aunque se dice en la teoría del ensayo que el tema debe ser seleccionado por el autor, en el rigor del ensayo académico prevalece la imposición del mismo, por lo tanto, se recomienda que el docente exponga un tema amplio y bastante generalizado a partir del cual el estudiante pueda tener un abanico de posibilidades a escoger. El tratamiento del tema debe ser actualizado, ya que lo que se pretende es elevar el nivel de criticidad del estudiante; por lo tanto, la forma de abordarlo indica qué tan enterado del tema y de su incidencia en la realidad pueda estar el alumno.

b). La extensión.

Aun cuando algunos autores como Álvarez y Russotto (1996) optan por una asignación de determinado número de páginas, hay que tener en cuenta que la primera característica del ensayo es la libertad de selección. La salida en este caso menos impositiva pudiera ser la oscilación entre un mínimo y un máximo de páginas. De esta manera se puede pensar en que el que escriba bastante no se sienta limitado y el que escriba poco no se sienta obligado a redundar. También se debe tener en cuenta aquello de lo que hablara Calvino (1996) en su texto *Seis propuestas para el próximo milenio* acerca de la brevedad, es una verdad que en estos tiempos los textos no gozan de la extensión que tuvieron otrora. Por lo cual, exigir veinte o cuarenta cuartillas a un estudiante que a veces no ha desarrollado las competencias mínimas de escritura es caer en una falacia.

c) Los órdenes discursivos del ensayo.

Expositivo. De los textos expositivos, el ensayo académico conserva el orden en el cual se organizan las ideas. Lo ideal es que tengan la siguiente estructura: introducción, desarrollo y conclusión. Lógicamente, dicha estructura no debe ser rígida y mucho menos debe ser subtitulada. Lo importante es considerar que el ensayo debe ser un texto explícito y claro para que el lector pueda interpretarlo y seguir el orden del mismo. Esto, por supuesto, tiene que ver con la coherencia textual que será tratada más adelante.

Argumentativo. Pero, aunque el ensayo tenga algo del carácter expositivo, el orden que prevalece es el argumentativo debido a la naturaleza crítica, dialógica, persuasiva y analítica del mismo. Asimismo, es uno de los textos idóneos para ser usado en los medios académicos pues permite la expresión de ideas en forma crítica y organizada.

En consecuencia, se hace necesario explicar qué es la argumentación y en qué consiste. Parra (1996), dice que:

La argumentación consiste en formular razones para sustentar una afirmación o una opinión del sujeto comunicante para convencer al sujeto interpretante. Por esta razón, el texto de estructura argumentativa organiza y describe el mundo (ÉL) desde el punto de vista de las operaciones lógico-cognitivas del sujeto comunicante (YO). Este tipo de textos gira en torno del universo discursivo en el cual se organizan las operaciones de tipo cognitivo (ÉL). (p. 121)

Es, por tanto, un discurso que debe responder a una suprema organización para poder evidenciar las razones que se defienden. En este convencer (persuadir) al otro es que se dice que es un discurso de estructura dialógica. Yumar (1999) opina que:

En el acto de argumentar el emisor entabla un diálogo estratégico con el receptor para afectar sus opiniones, sus representaciones, indudablemente que este intercambio se enmarca en un proceso donde tienen especial importancia los modelos o conocimientos compartidos, tanto por los interlocutores, como por sus grupos de referencia; es decir, es un intercambio cuyo contenido—las opiniones intercambiadas y reforzadas por argumentos— es de naturaleza sociocognitiva. (p. 124)

Por lo tanto, la acción argumentativa no puede ser un metadiscurso *per se*, sino que tiene su raigambre en el contexto; en realidad, son el contexto y el interlocutor los encargados de legitimar los argumentos. El acto argumentativo es un acto ético pues el aceptarlo o no dependerá de la noción de verdad dicha en él.

Desde el punto de vista del discurso meramente elaborado, la argumentación tiene una estructura propia. Björk y Blomstrand (2000), elaboraron un “Modelo de argumentación” con los siguientes pasos:

- (a) Tesis, que constituye la postura o idea central del texto.
- (b) Argumentación de la tesis, que son los argumentos que defenderán la tesis, en este aspecto es imprescindible el carácter objetivo de los argumentos para darle credibilidad a la tesis.

- (c) Puntos de apoyo para los argumentos tales como información suficiente, ejemplos, explicaciones, etc.
- (d) Contraargumentos que son los argumentos que contradicen la tesis, se usan para acercar las opiniones del otro y refutarlas.
- (e) Argumentos contra los contraargumentos que necesariamente de deben usar para hacer la refutación.
- (f) Puntos de apoyo para los argumentos con el objetivo de rebatir los contraargumentos.

De igual manera, basándose en lo que Sánchez (1993), afirma de que cada orden discursivo tiene sus propios mecanismos de coherencia y de cohesión, el orden argumentativo presenta como rasgo característico “el uso de marcas axiológicas para expresar juicios valorativos” (Díaz Fernández, 2000:124), así como también que “los segmentos constitutivos no derivan su coherencia del hecho de conducir a una misma conclusión” (Sánchez, 1993:78). Es importante recalcar en este punto que el orden de los textos argumentativos debe contar con una introducción, un tema o asunto, una tesis en torno al tema, unos argumentos que sustenten la tesis, los contraargumentos, los argumentos en contra de los contraargumentos y la conclusión en la que se demuestra la validez de la tesis.

Y en lo que respecta a la cohesión de este tipo de discurso, ésta “funciona de manera equilibrada, entre lo lexical y lo gramatical” (Díaz Fernández, 2000:126) y “pocas veces hace uso de conectores como no sean los introductores de los argumentos y de las premisas, como ‘en principio’, ‘por otra parte’, ‘además’ y otros por el estilo. (Sánchez, 1993:79)

En conclusión y para equilibrar entre los dos órdenes discursivos se puede decir que el escritor de ensayos puede iniciar su texto con una introducción en la que exponga el tema, problema o tesis a tratar, en el desarrollo puede exponer los argumentos que sustenten el tema, los contraargumentos u opiniones de otros que contribuyen a revalidar la tesis y en la conclusión puede ubicar los argumentos en contra de los contraargumentos a fin de dar veracidad a lo que él está afirmando. Claro, se debe considerar que este esquema no es obligante ni que son pasos rígidos a seguir pues, ante todo, debe prevalecer la libertad del escritor y su estilo, así como el manejo apropiado de las competencias discursivas.

d). El estilo.

El estilo del ensayo es bastante libre y es lo que le da mayores facilidades al alumno en el momento de la escritura pues ante todo tiene un carácter subjetivo. Las ideas expuestas nacen del propio escritor por su necesidad de

comunicarse. Las ideas van a depender de su experiencia real, de sus valores, de su postura ante la vida y de su competencia enciclopédica. Otro aspecto que se ha recalado en el estilo es el uso de la primera persona del singular en la escritura de este tipo de textos, en algunos recintos académicos se obliga al estudiante a desarrollar sus ensayos en tercera persona lo cual lo convierte en un texto frío e impersonal. Se recomienda entonces que se conserve el uso de la primera persona, y para evitar protagonismos egocéntricos se recomienda igualmente que sea la primera del plural.

Conclusiones

El ensayo, conocido por todos los estudiantes venezolanos (o al menos todos alguna vez han oído hablar de él) sigue siendo un desconocido dentro de las aulas de la academia pues este género —que ciertos autores no sin razón tildan de escurridizo— no tiene aún una tipología establecida al menos desde el punto de vista textual que sirva de guía a los alumnos para que puedan producirlos. Se cree que este género es desconocido desde su origen, tipología y caracterización. Por ello, en este trabajo se busca dar un aporte teórico a la comunidad universitaria que sea de fácil acceso y sobre todo comprensible.

Pero, plantearse al ensayo como el tipo de texto ideal para ser usado en los espacios académicos supone una realidad eminente pero también algunas controversias. En primer lugar porque hay que aprehenderlo, es decir, conocerlo para que no ocurra lo que ya es lugar común: su tergiversación y adopción de otros tipos de textos con el nombre de ensayos. Por ende, en este trabajo se señalaron sus definiciones, cualidades y características. El ensayo se define como un texto escrito en prosa en el cual se plantean una diversidad de temas a escogencia del autor y a los cuales se les imprime el carácter subjetivo de las opiniones de quien lo escribe. Etimológicamente proviene del latín *Exagium* que significa pesar en la balanza, pero según Vélez (2000), el uso de la palabra “Ensayo” no procede intencionalmente del significado general que se le da a la palabra desde el punto de vista genérico sino que conforma un campo particular de significación para un tipo de texto exclusivamente, aunque conserve ciertas relaciones con el significado de “ensayar”. De esa manera lo asumió también la Real Academia Española cuando asumió el término para denominar a un tipo de texto en el año de 1869.

Entre las características del ensayo literario se pueden enunciar: (a) actualidad del tema tratado, es decir, el mismo se expone como una visión novedosa e ingeniosa del tema. (b) No es exhaustivo porque no pretende agotar el tema ni mucho menos abarcar todas las posibilidades del mismo.

(c) Suele ser breve y su brevedad radica en que se dice sólo lo que se tenga que decir. (d) Tiene cierto carácter científico al apegarse a unos referentes externos que le dan verosimilitud y credibilidad. (e) Tiene carácter artístico y es lo que lo ha hecho aparecer como un texto literario; el arte del mismo reside en la utilización que se haga del lenguaje así como en el aspecto subjetivo que le imprime el autor. (f) Tiene carácter subjetivo porque es la visión peculiar de quien lo escribe con sus opiniones e ideas. (g) Carece de estructura rígida ya que es el autor quien decide cómo hacerlo, aunque por lo general cumpla con las normas de todo texto argumentativo. (h) Relación dialógica para lograr la comunicación Autor-Lector.

Empero, y aun cuando la diferencia no es muy profunda, se deben enunciar las características del ensayo académico para poder contrastar. Las mismas son: el tema puede ser impuesto pero se recomienda que el docente ofrezca un tema amplio para que el estudiante pueda hacer su ensayo de un aspecto particular de dicho tema, para lo cual sus consideraciones y aportes lo hagan de interés general y actualizado. La extensión como en todo ensayo no debe ser muy larga y para evitar tergiversaciones se le puede exigir al alumno entre un mínimo y un máximo de páginas. Se explican los dos órdenes discursivos entre los que se mueve el género: el expositivo y el argumentativo pues cada uno le aporta ciertos conocimientos que son importantes para un excelente dominio al momento de escribirlos. Y finalmente se explica que el estilo debe ser porque desde su origen el carácter de estos escritos es la subjetividad

Asimismo, se puede decir que el ensayo representa un tipo de texto particular porque como bien afirma Fumero (1997), oscila entre un tipo de texto y un orden discursivo. El tipo de texto es meramente reflexivo y busca divulgar ciertos valores mientras que desde el punto de vista de los órdenes del discurso tiene carácter argumentativo con ciertos rasgos del discurso expositivo, sin embargo, de entre estos dos órdenes, prevalece el argumentativo debido a la naturaleza crítica, dialógica, persuasiva y analítica del ensayo.

Considerando todos estos aspectos se concluye que la escritura de ensayos puede ser concebida como un proceso constructivo que se lleva a cabo a través de procesos tanto mentales como físicos y sociales, y no como hasta el momento lo ha percibido la educación venezolana que sirve sólo para medir conocimientos (*verbi gratia*, prueba tipo ensayo).

Referencias

- Aguiar E Silva, V. (1972). *Teoría de la literatura*. Madrid: Gredos.
- Álvarez, L y Russotto, R. (1996). Cómo mejorar la redacción del ensayo escolar. *Investigación y Postgrado*, 11 (1), 11-39.
- Aznar, E., Cros, A y Quintana, Ll. (1991) *Coherencia textual y lectura* (2ª. Ed.) España: Ice-Horsori Editorial.
- Calvino, I. (1996). *Seis propuestas para el próximo milenio*. España: Gedisa.
- Díaz Fernandez, M. (2000). Estudio de las relaciones de cohesión en la producción escrita de textos de orden narrativo y argumentativo. *Letras* (60), 109-134.
- Fumero, F. (1997). *El ensayo como tipo de texto*. Ediciones FEDUPEL: Caracas.
- Gómez Martínez, J. (1992). *Teoría del ensayo*. [Libro en línea]. Disponible en: <http://ensayo.rom.uga.edu/critica/ensayo/gomez/ensayo1.htm> [Consulta: 2001, octubre 03]
- Halliday, M. A. K. (1978). *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*. México: Edit. Médica y técnica.
- Kauffman, M y Rodríguez, M. (1999). *La escuela y los textos*. México: Editorial Santillana.
- Millán, R. (1990). El ensayo: notas para una discusión. *Letras* (47), 102-107.
- Palacios, M. (1988). Miserias y fulgores del ensayo en Venezuela. En: *El ensayo literario en Venezuela*. Tomo II. (Gabriel Jiménez Emán, compilador) Caracas: Ediciones de La Casa de Bello. Colección Zona Tórrida.
- Parra, M. (1996). *Cómo se produce el texto escrito. Teoría y práctica* (2ª ed) Colombia: Aula abierta magisterio.
- Russotto, R. (1989). La técnica del ensayo. Un instrumento para la enseñanza de la redacción. *Letras* (46), 83-91.
- Sánchez de R, I. (1990). ¿Por qué son tan incoherentes los ensayos de los estudiantes? *Tierra Nueva* (1), 1
- _____. (1993). Coherencia y órdenes discursivos. *Letras* (50), 61-81.
- Vargas Celemín, L. (2002). Al rescate del ensayo literario. ¿Un ensayo... profesor? *Perspectiva Educativa* No.3. [Revista en línea] Disponible: <http://www.edu.co.85/fee/perspectiva/03/ve.html/> [Consulta 2003, marzo 15]
- Vélez, J. (1998). El más humano de los géneros. *El malpensante. Lecturas paradójicas*. (8), 57-69.
- _____. (2000). *El ensayo: entre la aventura y el orden*. Bogotá: Editorial Taurus.
- Yumar, D. (1999). La argumentación en su dimensión social, como fuerza ilocucionaria, de acuerdo a la teoría de Searle y Vanderveken. *Letras* (59), 121-142.

Tomado con fines didácticos de Ávila, F. (abril de 2019). *El zapatismo: Símbolo y realidad*. Nexos. México. Recuperado de <<https://www.nexos.com.mx/?p=41855>>

El zapatismo: Símbolo y realidad

Felipe Ávila

2015 - Nexos - www.nexos.com.mx

Emiliano Zapata es el símbolo del agrarismo y de la lucha de los pueblos campesinos por la tierra, la justicia y la libertad. La importancia histórica de Zapata y del movimiento que encabezó de campesinos, peones de haciendas, jornaleros agrícolas, arrendatarios, medieros, arrieros, indígenas, pequeños agricultores, obreros y comerciantes de Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y sur del Distrito Federal e Hidalgo, se basa en el hecho de que, sin el zapatismo, la Revolución mexicana hubiera sido solamente una transformación política, un cambio de gobierno, que se hubiera limitado a la instauración de un régimen democrático como el que encabezó Francisco I. Madero, pero que no habría significado una transformación en las estructuras económicas, sociales y culturales del país.

El zapatismo fue el único movimiento de la Revolución mexicana que realizó una profunda reforma agraria, en la que los pueblos campesinos recuperaron la tierra y el uso de sus recursos naturales y los defendieron con las armas en la mano, tal y como lo establecía el artículo 6 del Plan de Ayala.¹ Tutelados y protegidos por Zapata y el Cuartel General los pueblos llevaron a cabo una de las más importantes experiencias de autogobierno y autoorganización, definida por el historiador Adolfo Gilly como la Comuna de Morelos.



El zapatismo ha sido uno de los temas más debatidos por los estudiosos de la Revolución. Dos libros clásicos, el de Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata*, y el de John Womack Jr., *Zapata y la Revolución mexicana*, junto con *La revolución interrumpida*, de Adolfo Gilly,² han sido los más influyentes para explicar la naturaleza y el papel del zapatismo en la Revolución mexicana. El interés por el zapatismo y su caudillo se ha mantenido como uno de los temas más socorridos de los investigadores, tanto en México como en Estados Unidos, produciendo una voluminosa historiografía que, en conjunto, ha permitido construir una imagen más compleja y completa de ese movimiento. La imagen tradicional construida hasta 1970 se ha modificado y matizado. Gracias a esa nueva historiografía, en la que destacan los trabajos de Samuel Brunk, Francisco Pineda, Salvador Rueda y Horacio Crespo,³ entre otros, podemos comprender mejor lo que fue el zapatismo, corrigiendo los siguientes juicios y percepciones que prevalecían sobre él:

1. *El zapatismo fue un movimiento de campesinos despojados de sus tierras y de peones de las haciendas contra éstas.* La irrupción del zapatismo no fue por un conflicto agrario tradicional, sino uno de nuevo tipo. Los pueblos de Morelos habían perdido la mayor parte de sus tierras, ricas y fértiles, desde la etapa colonial y sólo mantenían una porción marginal de sus tierras originarias, que cultivaban apoyados en una relación simbiótica con las haciendas azucareras a las que arrendaban tierras o trabajaban para ellas estacionalmente, como jornaleros. La modernización de la industria azucarera durante el Porfiriato y la creación de un mercado nacional y de exportación de azúcar hizo que muchas haciendas ampliaran e intensificaran la superficie sembrada de caña, con maquinaria y tecnología modernas, cancelando el arrendamiento de tierras a los pueblos. Esa cancelación fue vivida por éstos como la ruptura del pacto moral que tenían con las haciendas. La privación de ese derecho, y la imposibilidad de sembrar las tierras con las que complementaban sus ingresos, orilló a esos arrendatarios a incorporarse a las filas del zapatismo, que secundó el llamado hecho por Madero para derrocar al gobierno de Díaz. De ese modo, el zapatismo, inicialmente, fue un movimiento de arrendatarios privados del acceso a cultivar tierras de las haciendas, al que se unieron campesinos libres, peones sin tierras y otros sectores rurales pobres del campo morelense.

2. *El zapatismo fue un movimiento campesino nostálgico, vuelto hacia el pasado.* El famoso aforismo de Womack “esta es la historia de unos campesinos que no querían cambiar y que por ello hicieron una revolución” ha servido como la definición más aceptada y repetida para caracterizar al zapatismo. Sin embargo, Womack, en el largo prólogo a la edición más reciente de su libro, ha señalado como errónea esa interpretación, atribuyéndola a una mala traducción de *to move*, que se tradujo como “cambiar”, cuando el sentido original era que no querían “moverse, dejar el sitio al que pertenecían”. Además de esa aclaración, muy tardía y, a mi juicio, insuficiente de Womack, otros investigadores han mostrado cómo no existía tal visión romántica, nostálgica o reaccionaria dentro del movimiento suriano, sino que éste era una amalgama más compleja, donde coexistían elementos tradicionales (como los vínculos de parentesco y amistad, el papel central de las autoridades de los pueblos, la acendrada religiosidad y el respeto a sus costumbres y cultura ancestrales —por lo demás muy alejados del estereotipo de las comunidades campesinas holísticas), con elementos políticos e ideológicos modernos, desarrollados por Zapata y los intelectuales orgánicos del zapatismo. Este fue el movimiento con la propuesta programática más sólida y radical durante el periodo más álgido de la Revolución, entre 1914 y 1915, como se constata en la Soberana Convención Revolucionaria, donde los intelectuales zapatistas plantearon temas que se inscribían en un pensamiento político moderno como el establecimiento de un gobierno democrático parlamentario, la subordinación del poder político a la sociedad civil y la participación de ésta en la supervisión y vigilancia de los poderes públicos, la revocación de mandato del presidente, el derecho de huelga y de boicot de los trabajadores, una rígida moralidad y un perfil popular de los funcionarios públicos, la disolución del ejército en tiempos de paz, la igualdad jurídica de los hijos naturales con los legítimos y la emancipación de la mujer. Estas propuestas estuvieron entre las más radicales y avanzadas del periodo revolucionario, aunque hay que señalar también que no se pudieron aplicar, en virtud de que el zapatismo perdió la guerra, dejó de ser una alternativa nacional viable, y tuvo que atrincherarse en su territorio luego de la derrota de Villa ante Obregón en las batallas del Bajío.

3. *El zapatismo fue incapaz de plantearse la construcción de un Estado nacional.* Esta opinión prevaleciente en la historiografía influida por el marxismo, partía de una doble vertiente.⁴ Por un lado, desde Marx, se sostenía que los campesinos no eran capaces, como clase, de resolver la cuestión nacional y sólo podían hacerlo como aliados subordinados de fracciones burguesas o, en la alianza revolucionaria por antonomasia, subordinados a la clase obrera. Ese dogma se alimentó de otra estigmatización: el zapatismo, al igual que el villismo, no tuvieron una visión nacional del poder, como sí la tuvo el constitucionalismo. Ese estereotipo no puede sostenerse. El zapatismo no solamente elaboró un proyecto de nación, sino que instauró un gobierno y una

nexos
 administración propios en la región morelense y en una franja del centro-sur del país, en donde tuvo el gobierno, el control militar, político, económico, administrativo y ejerció la justicia, en donde Zapata y el Cuartel General aplicaron una peculiar forma de gobierno, caracterizado por la recuperación de la autoridad tradicional de los pueblos y una considerable autonomía municipal. Adicionalmente, el zapatismo se propuso derrocar al gobierno nacional, tomar el poder central, ocupar la capital del país e instaurar un gobierno que cumpliera un programa de reformas cuya mejor expresión fueron sus propuestas en la Soberana Convención. En su cenit —a fines de 1914 y mediados de 1915— el zapatismo controló, junto con el villismo, la capital del país y una parte considerable del territorio nacional. Su derrota no se debió a su incapacidad histórica y de clase, sino a factores de estrategia política y de táctica militar. Las diferencias con el villismo, la traición del sector convencionista aglutinado en torno a Eulalio Gutiérrez, la rivalidad entre los delegados villistas y zapatistas en la Convención, el agotamiento de la base de operaciones de la División del Norte y una correlación económica y militar de fuerzas en la que el constitucionalismo mantenía el control de zonas clave como el noreste, el occidente, el sureste y las ricas zonas mineras y petroleras del noreste, así como los principales puertos, fueron factores a los que no se les ha dado la atención que merecen y que influyeron en las batallas decisivas de la Revolución entre el villismo y el ejército obregonista. El triunfo de Obregón sobre Villa no estaba definido de antemano. Fueron circunstancias específicas y errores que se conjugaron en la derrota de Villa y de la Convención. La derrota del villismo selló también la derrota del zapatismo. No obstante, hasta antes de las batallas del Bajío de 1915, tanto el zapatismo como el villismo representaron estados regionales emergentes que lucharon por imponer su hegemonía en el proceso revolucionario nacional.

4. *El zapatismo fue un movimiento campesino homogéneo y en armonía con las comunidades.* El aura romántica con la que se ha descrito al zapatismo, como un movimiento unánime de pueblos y campesinos desposeídos contra las haciendas y los gobiernos aliados a éstas, no puede sostenerse. Si bien es cierto que en él no participaron hacendados ni miembros de las elites, y que fue un movimiento de sectores rurales bajos y líderes radicales, no pueden ocultarse las rivalidades y disputas por el poder entre muchos de sus jefes. Esas tensiones fueron una constante que no pudieron resolver Zapata ni el Cuartel General. Las rivalidades entre importantes jefes campesinos, su independencia y autonomía, le restaron capacidad militar y unidad de mando. Esas disputas —además de su carencia crónica de dinero, armas y parque—, estuvieron en la base de su debilidad militar y en su incapacidad para tomar, por sus propios medios, la Ciudad de México, de extenderse más allá del Bajío, y de resistir con mayor fuerza el cerco final. Así, una de sus características positivas, la autonomía, descentralización e independencia de sus liderazgos, favorables para una relación directa con las comunidades, se convirtió en un obstáculo insalvable para definir una estrategia militar unificada y produjo una feudalización de los territorios controlados por los jefes campesinos, quienes defendieron con celo su influencia y privilegios, rechazando la intromisión de los agentes enviados por el Cuartel General para poner orden y establecer una jerarquía de mando efectiva. Más que un ejército unificado, el zapatismo fue una confederación de bandas armadas aglutinadas alrededor de líderes locales, cuyos intereses, muchas veces, se antepusieron a la estrategia militar unificada que intentaba coordinar Zapata.

Por otro lado, es indudable que la persistencia y arraigo del zapatismo, que mantuvo una guerra constante contra sus enemigos entre 1911 y 1919, se explican por el apoyo y simbiosis que estableció con las comunidades. Éstas le proporcionaban sustento y cooperaban en diversas tareas, a cambio de protección y de la recuperación de sus tierras. Esos vínculos se fortalecían por el origen de los guerrilleros, pues las bandas armadas estaban compuestas por los jóvenes y hombres maduros de las propias localidades. Sin embargo, entre 1911 y 1915, cuando el movimiento fue en ascenso, predominó la simbiosis y división del trabajo entre un ejército popular y sus bases sociales, aunque hubo tensiones frecuentes por los abusos cometidos por algunos jefes campesinos y por el mal trato y ofensa contra algunas comunidades e individuos. No obstante, estas tensiones fueron marginales y acotadas. Pero después de 1915, cuando el zapatismo perdió la guerra y la economía de la región se colapsó, la escasez extrema y el cerco militar al que fue sometido provocaron mayores tensiones derivadas de la aguda competencia por la sobrevivencia. Esa situación produjo un incremento en los abusos y depredaciones de los jefes militares contra la población civil y las protestas de ésta aumentaron, como consta en los archivos zapatistas. Asimismo, debe señalarse que no todas las comunidades de Morelos y de las zonas aledañas fueron zapatistas, que varias de ellas permanecieron neutrales, que otras protestaron y ofrecieron resistencia ante lo que consideraban abusos y ultrajes de algunos jefes surianos, que otras más buscaron llevar la fiesta en paz con los enemigos del zapatismo y que, en el extremo, algunas comunidades se armaron para defenderse de las depredaciones y abusos cometidos por jefes del Ejército Libertador del Sur. Así pues, el espectro de actitudes y comportamientos de la población civil ante el zapatismo fue muy amplio, y se expresó desde el apoyo convencido hasta la hostilidad y el rechazo.⁵

5. *El zapatismo fue ajeno al bandolerismo y la delincuencia.* A diferencia de lo que ha sostenido la historiografía tradicional, el bandidaje en las filas zapatistas no fue un fenómeno insignificante ni marginal y tuvo importantes repercusiones en el curso de la revolución suriana. El bandolerismo en la región tenía antecedentes remotos. En la Revolución volvió a manifestarse, por lo que es

necesario diferenciar los préstamos forzosos, robos y violencia cometida contra las elites, que podría considerarse una suerte de bandolerismo social, de los actos cometidos en perjuicio de la población rural pobre, que no pueden calificarse de otra manera más que como delincuencia. En los archivos zapatistas hay múltiples testimonios de pueblos que protestaron reiteradamente contra los abusos, préstamos forzosos, robos, violencia, violaciones y asesinatos cometidos por las partidas zapatistas. Es decir, fue un tipo de bandolerismo contra las comunidades que, si bien es cierto que se acentuó en los años finales, marcados por la descomposición del movimiento, estuvo presente también desde la primera etapa. Aunque Zapata hizo esfuerzos por controlarlo y castigarlo, tuvo poco éxito y fue incapaz de inhibir esas conductas delictivas, bien fuera por pragmatismo o por privilegiar los aspectos políticos y militares y sólo castigó los casos más extremos. No obstante, al final, cuando el bandolerismo se había incrementado y el zapatismo y las comunidades vivían sus momentos más precarios, Zapata tomó medidas más drásticas, permitiendo que las comunidades se armaran para defenderse, efectuándose múltiples aprehensiones, juicios y ejecuciones contra los transgresores del trato justo hacia los pueblos, incluidos varios de los principales líderes surianos. El bandolerismo y la delincuencia, endógenos en las sociedades rurales y urbanas, adoptaron diversas modalidades en las condiciones atípicas provocadas por la Revolución, que dio un nuevo poder a la gente común al armarse las comunidades y desaparecer el Estado, barrido por la Revolución, y establecerse un nuevo código de comportamiento y nuevos mecanismos de control y coerción. La Revolución, sin embargo, creó intersticios y nuevas relaciones de fuerzas en las que algunos individuos abusaron de su poder y sacaron provecho de él, en un contexto en el que jefes y soldados aprovecharon la guerra y la desaparición de las viejas estructuras represivas para cometer actos delictivos.⁶

6. *El legado del zapatismo es ejemplo de la independencia y de la lucha contra el Estado mexicano.* Esta frase se maneja como una afirmación incontrovertible. Sin embargo, tiene una significación histórica contemporánea, que se ha afianzado en el imaginario colectivo a partir de 1968. Antes no era una afirmación axiomática, porque la imagen de Zapata que se conocía era la que había construido el Estado surgido de la Revolución, una imagen domesticada de Zapata a la que se le habían limado las aristas más radicales y plebeyas. La ideología de la Revolución había construido un Zapata a modo, que formaba parte de la familia revolucionaria dentro de una gesta heroica unificada en la que todos habían convergido con el mismo objetivo: lograr una sociedad más justa, libre y democrática. Sus enfrentamientos con Madero y Carranza se borraron de la historia oficial. La dimensión nacional de Zapata como el prócer del agrarismo fue una construcción ideológica hecha por el Estado que lo derrotó, que utilizó su figura y refuncionalizó su significado para legitimar su política agraria con el objetivo de controlar y subordinar al movimiento campesino.

El significado de Zapata como símbolo de la lucha campesina y popular contra el Estado posrevolucionario y, particularmente, de lucha contra las políticas neoliberales es en términos historiográficos y políticos una construcción relativamente reciente.

Felipe Ávila

Sociólogo e historiador. Autor de *Los orígenes del zapatismo* y de *Breve historia del zapatismo*.

¹ El artículo 6 decía: “Los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, los deducirán ante los tribunales especiales que se establecerán al triunfo de la revolución.

² Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata*, México, Editorial Etnos, 1943; John Womack Jr. *Zapata y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1969; Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, México, El Caballito, 1970.

³ Samuel Brunk, *Zapata, Revolution and Betrayal in Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994, y *The Posthumous Career of Emiliano Zapata. Myth, Memory, and Mexico's Twentieth Century*, Austin, University of Texas Press, 2008; Salvador Rueda, *El paraíso de la caña, historia de una construcción imaginarias*, México, INAH, 1998; Francisco Pineda, *La insurrección zapatista*, México, Era, 1997, y *La revolución del sur, 1912-1914*, México, Era, 2004; Horacio Crespo, *Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera del estado de Morelos, 1880-1913*, México, INEHRM, 2009.

⁴ La formulación más descarnada sobre la incapacidad histórica del villismo y del zapatismo de tener una visión nacional, dentro de la ortodoxia marxista que parte desde *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*, de Marx, y *El Estado y la Revolución*, de Lenin, es la de Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana*, México, Era, 1973, pp. 142-167.

⁵ Samuel Brunk, "The Sad Situation of Civilians and Soldiers: The Banditry of Zapatismo in the Mexican Revolution", en *The American Historical Review*, vol. 101, núm. 2, abril 1996, pp. 331-353.

⁶ Samuel Brunk, "The Sad Situation..." *op. cit.* y Felipe Ávila, "La vida campesina durante la Revolución: el caso zapatista", en Pilar Gonzalbo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V, Siglo XX. *Campo y ciudad*, México, FCE, vol. 1, pp. 79-88.

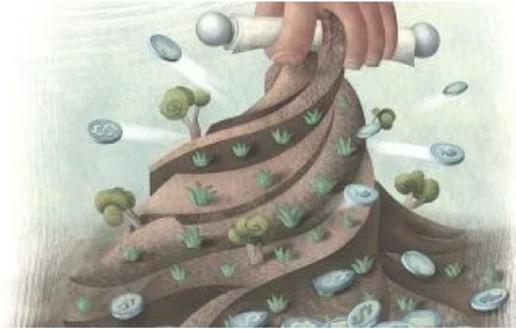
Relacionado



La invención de Zapata

1 abril, 2019

En «2019 Abril»



Zapatismo y agrarismo

1 septiembre, 2019

En «2019 Septiembre»



El alma perdida del Plan de Ayala

1 julio, 2019

En «2019 Julio»

[2019 Abril, Ensayo.](#)

Tomado con fines didácticos de Rivero W., P. (junio de 2019). Por un diálogo racional y sin dogmas. Nexos. México. Recuperado de <<https://www.nexos.com.mx/?p=42664>>7

Por un diálogo racional y sin dogmas

Paulina Rivero Weber

2015 - Nexos - www.nexos.com.mx

Del griego *laikós*, procedente de *laós*, “pueblo”, nacieron nuestros conceptos “laico” y “laicidad”. Originalmente *laikós* representó lo opuesto a *clérikos*, el clérigo; “laico” era aquel que, por proceder del pueblo, se mantenía ajeno a cualquier tipo de sacerdocio. Por eso más adelante el latín *laicus* se refirió simplemente a “aquel que no es clérigo”.¹ Ese significado dio un giro en los orígenes del cristianismo, religión que empleó esa palabra para designar a quienes, aun sin ser parte del clero, estudiaban las escrituras del cristianismo y evangelizaban a los llamados “paganos”. Con ese giro se perdió la tendencia griega a concebir lo laico como lo opuesto a lo clerical; fue como si el cristianismo, en su auge inicial, devorase el significado de toda expresión. Hubo que esperar al Renacimiento, en el cual Grecia y Roma volvieron a nacer, para que alrededor del siglo XVI el término volviese a acercarse a su significado griego original, retomando esa independencia respecto a las instituciones religiosas y a cualquier idea religiosa; tal significado es el que ha preñado el sentido actual del laicismo.



Ilustración: Estelí Meza

En nuestro país el laicismo tiene una historia apasionante. De entrada, la conquista española impuso un estado confesional que se caracterizó por la intolerancia religiosa propia de los reyes católicos. En todas las constituciones mexicanas promulgadas hasta 1843 se especificó que la única religión que se podía profesar en nuestro país era la católica. Cualquiera podría creer que, al independizarse México de España, esta situación cambiaría. Pero lo sabemos: la Independencia engrandeció aún más el poder de la Iglesia, pues muchos caudillos provenían de sus filas e incluso numerosas imágenes religiosas se emplearon como estandartes y símbolos de esa batalla.

El presidente Juárez,² de excepcional inteligencia, fue el primero en enfrentar la historia de México con una propuesta radicalmente diferente: el Estado laico. Promulgó la separación de los poderes de la Iglesia y del poder político y, por supuesto, del poder económico, al derogar las leyes que exigían el pago de diezmos a la iglesia católica. Ya aun antes de ser presidente, como gobernador de Oaxaca, terminó con la costumbre fuertemente arraigada de que las autoridades políticas asistieran a ceremonias religiosas con carácter oficial. Posteriormente, como sabemos, Juárez nacionalizó los cuantiosos bienes del clero y llevó a cabo algo fundamental: defendió la libertad religiosa hasta entonces prohibida. En ese sentido un Estado laico no es un Estado ateo, sino aquel que permite la coexistencia de todas las religiones, mientras se mantengan completamente al margen del poder estatal.

Esa misma idea de laicidad ha sido constituyente de la bioética: una persona con cualquier tipo de religiosidad puede estudiar y hablar de bioética, siempre y cuando sea capaz de no mezclar el pensamiento racional de este saber con sus creencias personales. Porque los argumentos bioéticos no se tejen con creencias de ningún tipo, se construyen con algo que es común a todos: la capacidad de pensar, reflexionar y argumentar de manera racional. Lo anterior en lugar de despreciar las diferentes formas de religiosidad en el mundo permite reconocer qué tan reales son las diferentes formas de religiosidad de la Mesoamérica prehispánica, como el cristianismo o el hinduismo; pero esas creencias simplemente no deben ser parte de la argumentación bioética. Porque las religiones pueden tener presupuestos y valores muy diferentes unas de otras, y esto hace imposible encontrar soluciones comunes en un diálogo razonado. Por otra parte, las creencias no pueden discutirse, pues pertenecen a otro orden: podemos dialogar y discutir ideas, no creencias: las ideas se piensan, las creencias se creen.

Por todo lo dicho, ser laico no implica despreciar las creencias religiosas, sino mantenerlas al margen de la argumentación racional. Gran parte del mundo tiene alguna creencia religiosa y es con ese mundo, es con esas personas, con quienes debemos debatir las cuestiones bioéticas de las que depende no solamente la aceptación de normas básicas para una vida de calidad, sino la misma existencia de la diversidad biológica de nuestro planeta. Más vale entonces proceder con cautela ante esa diversidad de ideas, mitologías, supersticiones y costumbres religiosas, y la única manera de hacerlo es dejando fuera de la discusión cualquier tipo de creencia irracional. En eso consiste el ser laico en bioética: tenemos que ser capaces de hacerle ver a los creyentes que sus dogmas no pueden ser parte del diálogo racional en el que se basa la bioética, la cual es laica, en la misma medida en que el agua es mojada.

Paulina Rivero Weber

Profesora titular de la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM y directora del Programa Universitario de Bioética. Miembro del Colegio de Bioética A. C.

¹ Corominas, J. Pascual, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. III, Gredos, Madrid, 1980, p. 624.

² Benito Juárez escribió múltiples cartas, discursos y manifiestos que han sido objeto de varias antologías. Cf. Andrés Henestrosa, *Benito Juárez, textos políticos*, SEP, México, 1944 y Benito Juárez, *Apuntes para mis hijos*, colección Pequeños grandes ensayos, UNAM, 2003.

Relacionado

Cómo ser laico

Una colectividad cerrada al disenso, aunque sea eventual y futuro (de las futuras generaciones), no es una democracia. Entre decisión democrática y dogma hay una

Laicidad en un mundo des-secularizado

Laicos de rodillas es el sugerente título de un reciente libro, por demás recomendable, de Carlo Augusto Viano. Es fácil adivinar la tesis central del ensayo: la cultura laica ha

Anexo 4.2.4



Tomado con fines didácticos de Ruiz, F. (septiembre de 2018). *El eufemismo más peligroso del mundo*. Revista de la Universidad de México, pp. 6-12. Recuperado de <<https://www.revistadelauniversidad.mx/articles-files/b436359b-b62a-4e6d-ba83-e4e8e176d185>>

EL EUFEMISMO MÁS PELIGROSO DEL MUNDO

Fran Ruiz

En diciembre de 1999, un grupo de lingüistas alemanes anunció que la No Palabra del Año era *Kollateralschaden*, que traducida al español sería *daño colateral* y al inglés *collateral damage*. Su elección no fue casual, como tampoco lo fue que surgiera en Alemania la idea de celebrar este certamen lingüístico, antítesis de la Palabra del Año, mucho más difundido internacionalmente.

Siete meses antes de que “daño colateral” tuviese el dudoso honor de ganar ese concurso, un bombardero estadounidense sobrevolaba Belgrado como parte de la campaña de ataques aéreos de la OTAN para forzar la rendición del líder serbio Slobodan Milošević en la Guerra de Kosovo. Poco antes de la medianoche del 7 de mayo de ese 1999, la embajada de China era bombardeada por error. Tres de los cuatro fallecidos eran ciudadanos chinos.

A la lógica furia de Pekín por lo que calificó como un “crimen de guerra”, el presidente Bill Clinton, por medio de su entonces portavoz del Pentágono, Kenneth Bacon, hizo una declaración que sorprendió por su tono hipócrita y falta de escrúpulos: “Tenemos los mejores pilotos del mundo, el mejor armamento, las misiones mejor planificadas y las fuerzas mejor entrenadas, pero es imposible evitar los daños colaterales.”

Sin embargo, dos meses después de ocurrir esos “daños colaterales”, la investigación arrojó una conclusión escandalosa. La CIA, que en secreto facilitaba a la OTAN objetivos bélicos en la guerra contra Yugoslavia, cometió un trágico error: envió al Pentágono un mapa de Belgrado que

no estaba actualizado y que marcaba como "objetivo legítimo" la oficina de compra de armas del gobierno yugoslavo, cuando en realidad lo que estaba ahí era la sede diplomática china. El propio director de la agencia de inteligencia más poderosa del mundo, George Tenet, tuvo que salir en persona a reconocer el fiasco y ofrecer una disculpa.

Aún no está claro si la estrategia de Clinton de llamar "daño colateral" a la muerte de cuatro civiles que no eran objetivo de guerra fue suficiente para disuadir a los chinos, pero la realidad es que la temida reacción de Pekín no pasó de un pataleo pasajero.

En cualquier caso, los que no olvidaron lo sucedido ese mayo de 1999 en Belgrado fueron esos lingüistas alemanes que eligieron *daño colateral* precisamente para denunciar el peligroso efecto disuasivo de este eufemismo, so-

bre todo si el que lo usa es el ejército que más operaciones de castigo ha realizado en todo el mundo. A fin de cuentas, fueron sus antepasados nazis los que entendieron como pocos el inmenso poder de la palabra para persuadir y enardecer a las masas. Qué mayor crueldad que la de los jefes del III Reich cuando hablaban de "solución final" —un eufemismo lleno de connotaciones positivas— para no tener que desvelar el verdadero significado de la misión que Hitler les había encomendado: el exterminio del pueblo judío. Bastaron esos dos vocablos, *a priori* inofensivos, para que la propaganda nazi convenciera a millones de alemanes de ser cómplices del peor genocidio de la era moderna.

Bajo esta lógica perversa, la propaganda del Pentágono incorporó a su léxico militar *daño colateral* para convencer a la opinión pública



Demián Flores, "También esto", serie *Los Desastres Colaterales*, 2012



Demián Flores, “¿Sí resucitará?”, serie *Los Desastres Colaterales*, 2012

de que las víctimas inocentes durante una misión bélica eran el precio que unos pocos deben pagar para evitar la victoria del enemigo. Siempre será más fácil recurrir a este eufemismo que reconocer que el asesinato de civiles desarmados, cuando no son objetivos bélicos, es un crimen de guerra.

ESTADOS UNIDOS, ANTES DE DAÑAR “COLATERALMENTE”

Medio siglo antes del “incidente” de la embajada china, el presidente Harry Truman ni se tomó la molestia de disculparse ante la opinión pública estadounidense por lanzar dos bombas atómicas, una sobre Hiroshima, el 6 de agosto de 1945, y otra sobre Nagasaki tres días después. Sencillamente, no necesitó justificar el asesinato en masa de casi un cuarto de millón de habitantes de esas dos ciudades japonesas, que murieron de forma atroz sin saber qué era ese hongo infernal que cubrió el cielo.

A falta de una justificación moral, la versión oficial de Washington fue la siguiente: arrojar una bomba atómica sobre la población fue necesario para forzar la rendición del ejército imperial y evitar que se alargara meses o años el último frente abierto de la Segunda Guerra Mundial. Todavía hoy en día, los estadounidenses aceptan esa “solución nuclear” como un sacrificio necesario para la paz mundial. Ni siquiera se plantean el dilema ético de si realmente fue necesario exterminar también a la población de Nagasaki, a sabiendas de que el infierno nuclear sobre Hiroshima habría sido más que suficiente para que el emperador Hirohito se rindiera incondicionalmente.

De las ruinas de Europa y de esas dos ciudades japonesas nació el derecho internacional y la tipificación de delitos graves a los crímenes de guerra, de lesa humanidad y genocidio. Sin embargo, en ese apocalíptico 1945, los nuevos castigos sólo se aplicaron a los derrotados, como los dirigentes nazis que fue-

ron juzgados en Nüremberg entre noviembre de 1945 y octubre de 1946. Los crímenes de los vencedores quedaron impunes, lo que salvó al gobierno estadounidense de tener que rendir cuentas ante la justicia.

Con la tranquilidad de quien no sería juzgado en la Tierra y el temor de que no escaparía al Juicio Final, el piadoso Truman llegó a compararse con el dios vengativo de la Biblia, el que ordenó destruir Sodoma y Gomorra, para lavar su conciencia ante la decisión de destruir Hiroshima y Nagasaki. El 25 de julio de 1945 escribió en su diario: "Hemos descubierto la bomba más terrible de la historia mundial. Es la destrucción masiva predicha en la era de Mesopotamia, después de Noé y su fabulosa Arca."

Once días después, ordenó el lanzamiento de la primera bomba atómica.

EL "SECUESTRO" DE DAÑO COLATERAL

Todavía tendrían que pasar 16 años más para que apareciese, por primera vez, el concepto *daño colateral*. Pero nació maldito.

En mayo de 1961, el economista estadounidense Thomas Schelling, que había participado en el plan Marshall y había quedado impresionado por el desastre de la guerra en Europa, publicó un artículo titulado "Dispersal, Deterrence, and Damage", en el que sostiene que "una manera de limitar los daños de guerra se alcanzaría mediante el diseño de armas capaces de limitar los daños colaterales."

Su prestigio como estratega bélico y diplomático quedó probado ese mismo año, cuando recibió una llamada de Henry Kissinger, por aquel entonces asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, para que le aconsejara cómo desactivar una crisis que acababa de estallar en la dividida Berlín entre dos de

las potencias ocupantes: Estados Unidos y la Unión Soviética. Le explicó que la mejor manera de neutralizar la amenaza inminente de una guerra nuclear —y de poner a media humanidad en riesgo de convertirse en un gigantesco "daño colateral"— era que los líderes de ambas superpotencias enemigas tuviesen manera de comunicarse sin intermediarios en una situación límite. Así nació el "Teléfono Rojo".

Thomas Schelling ganó el premio Nobel muchos años después, en 2005, pero no el de la paz, sino el de economía; para ese entonces ya era plenamente consciente de que el término *daño colateral* había sido secuestrado para el fin opuesto al que él quería.

EL ERROR DE NIXON

Incapaz de soportar la humillación de ver cómo la guerrilla comunista del Viet Cong estaba ganando, batalla tras batalla, al ejército mejor preparado del mundo, el gobierno estadounidense hizo justo lo contrario a lo aconsejado por Schelling.

En vez de diseñar armas de impacto quirúrgico para evitar el mayor daño posible a la aterrorizada población vietnamita, el presidente Lyndon B. Johnson, y a partir de 1969 su sucesor Richard Nixon, autorizaron la fabricación de armas sucias, de alto impacto destructivo, y las lanzaron indiscriminadamente sobre la aterrorizada población vietnamita. Entre estas armas, estaban las tristemente célebres bombas de napalm.

La estrategia resultó ser un fiasco, ya que los estrategas de la Casa Blanca y del Pentágono no calibraron dos hechos claves que provocarían la derrota de Estados Unidos. El primero fue que la sociedad estadounidense de la década de los sesenta y setenta no era la de finales de los cuarenta, traumatizada por la gue-

rra y anestesiada por la propaganda de la victoria. Por el contrario, los hijos y nietos de los que sufrieron la gran guerra se sumaron en masa a esa corriente pacifista y rebelde que estalló en mayo del 68 en París y se extendió por casi todo Occidente. El segundo hecho fue la masificación y la creciente influencia del ya entonces llamado "cuarto poder": la prensa independiente.

Ni en sus peores pesadillas Nixon habría imaginado que dos reporteros de *The Washing-*

sadas por el napalm. Fue en ese momento cuando disparó su cámara.

Sólo cuando reveló la foto, el joven entendió el impacto mundial que tendría la difusión de ese instante de dolor de una niña en cuyo cuerpo diminuto y desnudo se concentró todo el horror que la guerra estaba causando entre la población. El presidente Nixon también lo entendió cuando vio la foto impresa en los periódicos de medio mundo, el 12 de junio de 1972.

Ni en sus peores pesadillas Nixon habría imaginado que dos reporteros de The Washington Post acabarían con su presidencia o que la foto de una vietnamita de nueve años precipitaría la humillante derrota de Estados Unidos en Vietnam.

ton Post acabarían con su presidencia o que la foto de una vietnamita de nueve años precipitaría la humillante derrota de Estados Unidos en Vietnam.

LA NIÑA DEL NAPALM

La mañana del 8 de junio de 1972 los destinos de dos vietnamitas quedarían unidos para siempre.

El fotógrafo Nick Ut, contratado por Associated Press (AP) para cubrir la guerra en Vietnam del Norte, se subió a su camioneta tras recibir la noticia de que Estados Unidos y sus aliados survietnamitas iban a realizar un bombardeo sobre escondites del Viet Cong, cerca de la aldea de Trảng Bàng. Minutos después, frenó en seco tras observar no muy lejos las bolas de fuego y bombas de napalm. Hacia él corrían aterrorizados varios aldeanos. Entre ellos destacaba una niña desnuda, Kim Phúc, que gritaba de dolor por las quemaduras cau-

En su intento de frenar el escándalo, primero aseguró que la foto había sido retocada y luego, tras descubrirse el engaño, envió a sus voceros a decir que las víctimas de los bombardeos de Estados Unidos eran los "daños colaterales" inevitables en la batalla entre el bien —el mundo libre— y el mal —el comunismo—.

No sirvió de mucho su estrategia de intoxicación ante una opinión pública estadounidense ya escandalizada tras revelar a la prensa la masacre de Mỹ Lai, la aldea donde fueron ejecutados a sangre fría mujeres, niños y ancianos. En 1973 Nick Ut ganó el Premio Pulitzer por la fotografía de la niña del napalm; en 1974 Nixon renunció por sus mentiras en el escándalo Watergate, y en 1975 Estados Unidos se retiró derrotado de Vietnam.

LA MATANZA DE HADITHA

El 19 de noviembre de 2005, dos años después de que el presidente George W. Bush ordena-



Demián Flores, "Las resultas", serie *Los Desastres Colaterales*, 2012

se la invasión de Irak, los soldados estadounidenses decidieron descargar su ira y frustración contra los habitantes de una aldea.

Ese día, un convoy de marinos circulaba cerca de Haditha cuando uno de los vehículos recibió el impacto de una bomba, lo que causó heridas a sus ocupantes y la muerte del soldado texano Miguel Terrazas. Al día siguiente, un comunicado informaba que 15 civiles habían muerto por la explosión y que otros ocho eran insurgentes muertos en un intercambio de fuego. Como procede en los casos en los que hay un número tan alto de civiles, dos observadores militares fueron enviados a Haditha. Por fortuna, ellos no fueron los únicos en investigar.

A Tim McGirk, corresponsal de guerra en Irak para la revista *Time*, no le falló el olfato periodístico tras conocer la noticia y empezó a investigar por su cuenta el suceso, que se sumaba a una cifra que no le dejaba dormir:

la de 30 mil civiles muertos en esta segunda guerra del Golfo. La cifra, recordó el periodista, la facilitó el propio Bush, sin que le temblara la voz y sin que, aparentemente, le quitara el sueño.

Según relató el propio McGirk al *Columbia Journalism Review*, una de sus fuentes iraquíes independientes, la Organización Hammurabi de Derechos Humanos, viajó a Haditha y recolectó testimonios de los sobrevivientes y un valioso video. La primera parte mostraba los cuerpos de las víctimas y a sus familiares reclamándolos; la segunda, el interior de una casa con evidentes signos de que ocurrió un tiroteo en su interior.

Cuando vi esos cuerpos de mujeres y niños, algunos en pijama, uno no esperaría encontrarse a mujeres iraquíes y a sus hijos en la calle, a las 7 o a las 8 de la mañana en pijamas —relató McGirk—. Lo segundo que me llamó la atención

fue que los principales daños estaban dentro de las casas, mientras que había pocas huellas de tiroteos o destrozos en las paredes exteriores. Si la bomba que mató a toda esa gente estalló en la carretera [como asegura la parte militar de Estados Unidos], las fachadas de las casas deberían haber estado dañadas y no habría huellas de balazos en el interior de la casa.

A partir de esta primera impresión, el periodista empezó a jalar del hilo hasta publicar el 9 de marzo de 2006 en la revista *Time* su reportaje denuncia que tituló con una pregunta-bomba dirigida al presidente George W. Bush y a su equipo de "halcones": "¿Daño colateral o masacre de civiles en Haditha?".

PATRÓN DE IMPUNIDAD

Lo grave del reportaje en *Time* no es la masacre en la aldea iraquí en sí misma, sino el preocupante patrón de impunidad que sigue Estados Unidos en todos los conflictos en los que se involucra.

Si Washington ha permitido que ocurran las masacres de Mỹ Lay en Vietnam o la de Haditha en Irak, o torturas en la cárcel de Abu Ghraib en Bagdad o en las cárceles secretas de la CIA, es porque sabe que sus militares no pueden ser perseguidos por tribunales internacionales, ya que Estados Unidos sigue sin firmar la Convención de Ginebra de Derechos Humanos.

Por tanto, mientras no exista una justicia verdaderamente universal, Estados Unidos seguirá acudiendo a su diccionario de eufemismos en tiempos de guerra para defenderse con vocablos del tipo "fuego amigo", "blancos circunstanciales" y por encima de todos, "daños colaterales", el más copiado por otros gobiernos cuando se ven en la necesidad de maquillar un crimen cometido por sus fuerzas

armadas o del orden. Empezando, sin ir más lejos, por México.

"PASABAN POR AHÍ"

Durante la madrugada del 26 de marzo de 2018, una familia que regresaba en coche de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a su casa en Piedras Negras, Coahuila, fue acribillada a balazos desde un helicóptero de la Marina. Murieron la madre y dos niñas. El padre resultó herido.

La Secretaría de Marina informó sobre el enfrentamiento con sicarios tras una emboscada en la que murió un marino y 13 más resultaron heridos. El ataque a la familia fue omitido del informe oficial, pero hubo filtraciones a la prensa y el escándalo estalló.

Una semana más tarde, Juan Velázquez, asesor jurídico de la Secretaría de Marina, declaró lo siguiente sobre el tiroteo fatal al vehículo: "Fue porque en ese momento estaban pasando por ahí durante el enfrentamiento y, pese a esto, la Marina asumió la responsabilidad del fallecimiento de la familia en un fuego cruzado". "Se cruzó el vehículo y fue alcanzado por pocos disparos, bueno, no pocos, 16 [...] no fueron todos de la Marina, fueron unos de los delincuentes y otros del helicóptero. En ese sentido, fue un daño colateral."

Y así, pronunciando adecuadamente el eufemismo más peligroso del mundo, el crimen podría pasar a la larga lista de los que siguen esperando que algún día se haga justicia, la misma que llevan esperando tantos inocentes cuyos crímenes han quedado enterrados a lo largo de la historia, bajo eufemismos y mentiras vertidas por sus verdugos, y que hacen aún vigente la frase que pronunció el dramaturgo griego Esquilo hace más de 2,500 años: "La verdad es la primera víctima de la guerra." **U**

**ENSAYO LITERARIO. ENSAYO ACADÉMICO
CUADRO COMPARATIVO**

INSTRUCCIONES: De acuerdo con la información revisada durante la Unidad (video, artículo *El ensayo académico: algunos apuntes para su estudio*, así como los ensayos literarios y académicos leídos y analizados), completa el siguiente cuadro comparativo:

| Tipo de ensayo Categorías | Literario | Académico |
|--|------------------|------------------|
| Enunciador <i>(Descripción general)</i> | | |
| Enunciatario <i>(Caracteriza al tipo de lector)</i> | | |
| Referente <i>(Generaliza)</i> | | |
| Propósito <i>(Generaliza)</i> | | |
| Contexto <i>(Medio de publicación y fecha, de manera general)</i> | | |
| Estructura | | |
| Intertextualidad <i>(Refiere, de manera general, las fuentes a las que se dirige en el texto. Uso de citas)</i> | | |
| Recursos retóricos <i>(Generaliza)</i> | | |
| Prevalece el uso de la persona gramatical <i>(Primera, segunda o tercera)</i> | | |
| Diálogo con el lector | | |

ANEXO 4.4.1

Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III

Organización de las ideas para la redacción del ensayo académico con base en el modelo de Toulmin

Nombre: _____ Grupo: _____

Tema o asunto humano polémico: _____

Evidencias, datos e información que estimuló la identificación de la problemática que será eje de la reflexión en el ensayo.

Aserción, tesis o idea a defender (en este espacio anota la postura que asumes con respecto a la problemática identificada, ésta ya la habías definido anteriormente). ¿Qué opino a partir de esas evidencias, datos e información?

Garantía o justificación. ¿Por qué asevero que las evidencias, datos e información referida sustentan mi aserción?

Respaldo o apoyo de la garantía. ¿Además de las evidencias, datos e información considerados anteriormente, qué hechos, citas, testimonios, u otros fundamentan la garantía o justificación?

Reserva, posibles refutaciones. ¿Cuál es el argumento que presumiblemente se opondría a lo que expreso?

Nota. En esta propuesta didáctica se omite la categoría “Cualificador modal” por considerar que en la redacción del texto previsto se utilizarán varios conectores argumentativos.

ANEXO 4.4.2

Rubric: Rúbrica para evaluar un ensayo

Con esta rúbrica se pretende facilitar la evaluación de un texto argumentativo como lo es el ensayo. También puede servir de guía para redactar este tipo de texto.

Nombre: _____ Grupo: _____

|  | Necesita mejorar Un punto | Bien 2 puntos | Muy bien 3 puntos | Excelente 4 puntos |
|---|--|---|---|---|
| Tesis | La tesis no es clara y al no serlo provoca que se pierda el sentido de la argumentación. | Cumple con algunos de los elementos solicitados, es decir, el ensayo tiene una tesis, sin embargo, en algunas ocasiones ésta se pierde en el hilo argumentativo del ensayo. | La tesis no es del todo clara, sin embargo, trata de que ésta sea el eje de la argumentación. La tesis se redacta en el primer párrafo de la introducción del ensayo. | La tesis es clara, es decir, toma una postura crítica sobre un tema polémico. Es una oración afirmativa. Por lo tanto, la tesis es el eje de la argumentación del ensayo. Se presenta en el primer párrafo de la introducción. |
| Cuerpo argumentativo | Se basa en prejuicios y opiniones sin fundamento teórico o académico. El ensayo se queda en un nivel meramente apreciativo. | Utiliza sólo algunos de los recursos de la argumentación. | El texto utiliza de manera parcial razonamientos lógicos, respaldos de autoridad, ejemplos, preguntas retóricas, pruebas, datos estadísticos, analogías o argumentos de causa - efecto. | Fundamenta la tesis mediante su defensa, utiliza razonamientos lógicos, respaldos de autoridad, ejemplos, preguntas retóricas, pruebas, datos estadísticos, analogías, argumentos de causa – efecto, entre otros. El ensayo presenta una diversidad de argumentos. |
| Conclusión | No retoma la tesis. En la conclusión del texto retoma la tesis, sin embargo, no utiliza argumentos para reafirmar su postura, situación que provoca ambigüedad en la idea final del texto. | En la conclusión del texto retoma la tesis, sin embargo, no utiliza argumentos para reafirmar su postura. | Menciona la tesis parcialmente al cierre del ensayo y da algunos argumentos. | Retoma la tesis de manera destacada para reafirmar su postura sobre el tema expuesto. |

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| Propiedades del texto | <p>El texto no presenta una estructura lógica, ni tiene unidad temática.</p> <p>También utiliza el lenguaje formal e informal de manera intermitente.</p> | <p>El ensayo tiene algunos problemas de cabalidad, cohesión, coherencia y/o adecuación.</p> | <p>El texto es parcialmente lógico y coherente.</p> <p>Utiliza algunos conectores como nexos y marcadores textuales. Finalmente utiliza el lenguaje formal.</p> | <p>Su texto está completo; conecta lógicamente ideas, oraciones y párrafos, utilizando nexos, signos de puntuación y marcadores textuales.</p> <p>Desarrolla su texto a partir de una unidad temática, es coherente.</p> <p>Utiliza el lenguaje formal al tomar en cuenta el tipo de enunciatario al que va dirigido su texto.</p> |
| Corrección ortográfica y gramatical | <p>El texto no tiene ilación, presenta más de diez errores ortográficos y gramaticales. Además de no usar marcadores textuales.</p> | <p>En general, el texto es comprensible, sin embargo, presenta errores morfosintácticos y menos de diez errores ortográficos. Además de que no se usan de forma adecuada los marcadores textuales.</p> | <p>La redacción del ensayo es comprensible. Tiene menos de seis errores ortográficos y gramaticales. El uso de marcadores textuales es adecuado.</p> | <p>El texto no tiene errores de acentuación, usa correctamente los signos de puntuación y grafías. Y no tiene problemas gramaticales.</p> |
| Disposición espacial y extensión | <p>No obedece a ninguno de los elementos de la disposición espacial requerida.</p> | <p>No respeta algunos de los elementos de la disposición espacial solicitada.</p> | <p>Toma en cuenta parcialmente las reglas de disposición espacial para un trabajo académico.</p> | <p>El trabajo respeta las disposiciones de un trabajo académico, alineación o disposición de las líneas de cada párrafo están justificadas.</p> <p>El título del ensayo está centrado.</p> <p>Usa letra Arial, tamaño 12.</p> <p>Tiene sangría.</p> <p>El interlineado es de 1.5.</p> |
| Aparato crítico en formato APA | <p>No cita, ni da referencias bibliográficas.</p> <p>Plagia los puntos de vista de otros autores.</p> | <p>En algunas ocasiones, menciona información de otros autores sin citarla o dar la referencia.</p> | <p>Cita o parafrasea información de otros autores, sin embargo, presenta algunas omisiones en lo referente a los datos de las citas o la bibliografía. Son mínimos los errores.</p> | <p>Cita o parafrasea los puntos de vista de otros autores, para ello utiliza el sistema APA para citas y referencias bibliográficas de manera correcta.</p> |

Rubric Code: EB4363

Rúbrica ajustada para su uso en el TLRIID III.

Recuperada de <https://www.rcampus.com/rubricshowc.cfm?sp=yes&code=eb4363>